

Plan de Desarrollo Turístico de La Calera, Cundinamarca 2022 - 2032

Proyecto FNTCE - 028 - 2023

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Convencional para el Municipio de La Calera, Cundinamarca, vigencia 2022-2032

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
Principios de Sostenibilidad y Competitividad	3
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	7
Orientación hacia la Investigación Acción Participativa	7
Asistencia técnica en planificación del turismo del Viceministerio de Turismo.	8
Metodología de análisis de Mercado y Tendencias del sector turístico.....	9
Tendencias del turismo internacional:.....	14
Tendencias del turismo nacional	16
Tendencias del turismo a nivel regional y local	18
INSTITUCIONALIDAD PARA EL TURISMO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA.	19
Marco Orientador Internacional	19
Marco orientador Nacional.....	21
Lineamientos Nacionales	22
Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la vida.....	26
Plan Sectorial de Turismo Y Políticas Nacionales de Turismo aplicables al territorio.....	30
Marco constitucional.....	33
Lineamientos y Normas de Calidad para el turismo en Colombia.....	35
Instrumentos de planificación regionales, provinciales y locales.....	38
Plan de desarrollo departamental 2020 - 2024.....	39
ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ACUERDO CON EL CONTEXTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO (ENFOQUE TERRITORIAL DIFERENCIAL).	41
Implementación del Modelo Destinos + Competitivos y + Sostenibles	42
Articulación con KIT de Planeación Territorial.....	44
Paso 1 - Elaboración de visión de desarrollo:.....	44
Paso 2 – Análisis de alternativas	45
Fase de Análisis de alternativas:.....	45
Construcción DOFA.....	46
Análisis de Oferta y Demanda.....	46
Limitantes y Potencialidades del Territorio	47
Paso 3 – Formulación y definición de objetivos	47

Paso 4 – Definición de ejes estratégicos:.....	47
Paso 5 - Formulación de Programas y Proyectos	48
Paso 6 - Formulación de indicadores y metas:	48
Construcción de indicadores basados en metas.....	49
Indicadores.....	49
Metas.....	49
Definición del Plan Plurianual de Inversiones.....	49
Implementación del plan de desarrollo turístico de la calera	50
Modelo de implementación “Bottom-Up”	50
Actores Vinculados para el Proceso de Implementación	51
Monitoreo y seguimiento	52
Resultados esperados:	53
ESTUDIO DE MERCADO	54
Antecedentes.....	55
Tendencias del turismo internacional:.....	55
Capitales culturales.....	57
Turismo televisivo	57
Hoteles tres estrellas.	57
Experiencias wellness	58
Tendencias del turismo nacional	60
Turismo regional y local.....	64
Estadísticas Parque Nacional Natural Chingaza – perfil sociodemográfico de visitantes	70
OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADO	73
Objetivo general.....	73
Objetivos específicos.....	73
ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA	74
Marco teórico	74
Metodología del análisis de la oferta turística	76
Principales atractivos turísticos del municipio de La Calera	77
Rutas turísticas representativas	79
Provincia del Guavio:	79

Ruta leyenda del dorado.....	80
3.4.3 Proyecto Bici Región:.....	82
Plan estratégico de turismo de naturaleza comunitario (ecosistemas de alta montaña y área de influencia de los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz y Cerros Orientales).....	85
Prestadores de servicios turísticos.....	86
Agencias de viajes.....	86
Establecimientos de alojamiento:.....	88
Establecimientos de gastronomía:.....	92
Guías turísticos profesionales.....	93
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.....	94
ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.....	94
Metodología análisis de la demanda turística.....	94
Perfil y preferencias del turista.....	95
Perfil.....	95
Preferencias.....	96
Gasto diario.....	96
Percepción de la demanda.....	96
Canales de comercialización.....	113
Conclusiones y recomendaciones.....	115
NECESIDADES DE TECNOLOGÍA.....	117
Metodología.....	117
Identificación de necesidades de Tecnología para el sector turístico:.....	121
Situación, Lineamientos y potencialidades de la tecnología para el sector turístico de La Calera.....	121
Situación de la tecnología para el turismo dentro del diagnóstico territorial.	121
Necesidades para la innovación tecnológica en el sector turístico identificadas en los Prestadores de Servicios Turísticos (Encuesta de Caracterización a PST) .	122
Tecnología para los mecanismos de promoción turística.....	124
Percepción de mejora en el funcionamiento de los negocios gracias a la tecnología.....	127
obstáculos para la implementación de herramientas tecnológicas en el sector turístico.....	128
Análisis general.....	130

NECESIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO	131
Marco Teórico.....	133
Metodología.....	142
Identificación de necesidades de educación para el sector turístico:	143
Situación, Lineamientos y potencialidades de educación para el sector turístico de La Calera	144
Situación de la educación para el turismo dentro del diagnóstico territorial.	144
Entrevistas.....	148
Necesidades de formación y capacitación identificadas en los Prestadores de Servicios Turísticos (Encuesta de Caracterización a PST)	151
Educación para potenciar la oferta y vocación turística del territorio.....	155
Educación para los procesos de calidad y sostenibilidad.	157
Análisis general.....	159
INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	161
Marco conceptual.....	162
Metodología para la elaboración del inventario turístico.	164
Resultados y análisis	165
Análisis técnico	185
Análisis ambiental	187
Impactos ecosistémicos en concordancia con los usos de suelo de la calera, Cundinamarca.....	187
Recomendaciones ambientales para desarrollo actividades turísticas en atractivos del municipio de La Calera - Cundinamarca.....	189
Análisis de las condiciones de afectación ambiental y medidas a tener en cuenta.....	201
ANÁLISIS DOFA.....	203
Lineamientos metodológicos.....	204
Recopilación de fuentes primarias.....	206
Análisis Estratégico	208
Implementación metodología DOFA	208
Análisis a través de instrumento CAME	210
PLAN ESTRATÉGICO	219
Construcción del Plan	219
Acciones adelantadas para la construcción del plan.....	219

Eje 1 – Planificación y gestión:	223
Programas, proyectos y/o acciones indicativas.....	223
Eje 2 – Sostenibilidad:.....	227
Programas, proyectos y/o acciones indicativas.....	228
Eje 3 – Bienestar y crecimiento:	229
Programas, proyectos y/o acciones indicativas.....	229
Eje 4 – Calidad, investigación e innovación:.....	232
Programas, proyectos y/o acciones indicativas.....	232
Eje 5 – Mercadeo, promoción y comercialización de destino:	233
Programas, proyectos y/o acciones indicativas.....	234
Marco de implementación y monitoreo a través del Modelo Bottom Up	241
Implementación del plan de desarrollo turístico de la calera.....	241
Modelo de implementación “Bottom-Up” aplicado a la Calera	241
Actores Vinculados en la Implementación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca	242
Monitoreo y seguimiento	243
BIBLIOGRAFÍA	244
ANEXOS	255

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Orientación tendencias en Turismo	11
Ilustración 2. Tendencias de turismo internacionales adoptadas como referencias dentro del Plan Sectorial de Turismo 2022 - 2026 "Turismo en armonía con la vida"	17
Ilustración 3. Encuesta de Caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos.....	41
Ilustración 4. Determinación de flujos turísticos, limitantes y potencialidades del territorio para el turismo	43
Ilustración 5. Marco lógico planeación Territorial KIT Territorial	44
Ilustración 6. Actores involucrados en la Implementación de la Política Pública de Turismo 2022 - 2032.....	51
Ilustración 7 Tendencia del turismo a partir de la pospandemia.....	56
Ilustración 8. Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia.....	58
Ilustración 9 Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia.....	59
Ilustración 10 Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia.....	59
Ilustración 11 Top 10 residencia de extranjeros no residentes en Colombia 2020 – 2023	60
Ilustración 12 Países de origen visitantes extranjeros no residentes - año 2022	61
Ilustración 13 Destinos Colombianos elegidos por visitantes extranjeros no visitantes - año 2022 61	
Ilustración 14 Motivo de viaje turismo interno	63

Ilustración 15 Mapa turístico Cundinamarca "El dorado - La leyenda vive"	65
Ilustración 16. Concentración de rutas y microclusters.....	67
Ilustración 17 Participación de llegada de extranjeros no residentes a Cundinamarca	68
Ilustración 18 Gasto promedio de los turistas en Bogotá.....	68
Ilustración 19 Grupo de viaje de los turistas a Bogotá.....	69
Ilustración 20 Motivo de viaje de los turistas	69
Ilustración 21 Flujo de visitantes atractivos turísticos imperdibles en Cundinamarca	69
Ilustración 22 N. de visitantes no residentes al departamento por municipios	70
Ilustración 23 Motivación visita área protegida.....	70
Ilustración 24 Género visitantes PNN Chingaza	71
Ilustración 25 edad visitantes PNN Chingaza	71
Ilustración 26 Procedencia de visitantes PNN Chingaza	71
Ilustración 27 Lugar de procedencia visitantes PNN Chingaza	71
Ilustración 28 Nivel de formación visitantes al PNN Chingaza.....	72
Ilustración 29 Ocupación principal visitantes PNN Chingaza	72
Ilustración 30 La paradoja del Ocio	74
Ilustración 31 Componentes del sistema turístico.....	75
Ilustración 32 Rutas y productos, que incluyen al municipio de La Calera.....	79
Ilustración 33 Provincia del Guavio.....	80
Ilustración 34 Experiencia universo Muisca - ruta del dorado.....	80
Ilustración 35 experiencia entre agua y dioses - ruta del dorado.....	81
Ilustración 36 experiencia Inmersión Muisca – ruta del dorado	81
Ilustración 37 experiencia Oro blanco, agua verde - ruta del dorado	81
Ilustración 38 experiencia conexión entre dos mundos - ruta del dorado	81
Ilustración 39 experiencia ancestros de Sugamuxi - ruta del dorado	81
Ilustración 40 Ficha técnica ruta biometrópolis.....	82
Ilustración 41 Ficha técnica ruta del colibrí	83
Ilustración 42 Mapa circuito turístico BiciBogotá región	83
Ilustración 43 Motivo principal de visita al municipio de La Calera.....	96
Ilustración 44 Número de personas en viaje realizado.....	97
Ilustración 45 Turista nacional o extranjero	97
Ilustración 46 Departamento o ciudad de origen	98
Ilustración 47 visita a la Calera por primera vez	98
Ilustración 48 periodicidad de visita al municipio de La Calera	99
Ilustración 49 Porcentaje de visitantes con noche pernoctada.....	99
Ilustración 50 Porcentaje de noches pernoctadas en el municipio	100
Ilustración 51 Tipo de alojamiento elegido.....	100
Ilustración 52 Gasto promedio en pesos	101
Ilustración 53 Gasto promedio en dólares.....	101
Ilustración 54 Principal sector de gasto promedio	102
Ilustración 55 Tipo de acompañante.....	103
Ilustración 56 Visita a los atractivos turísticos del municipio	103
Ilustración 57 percepción de estado de conservación atractivos turísticos	104
Ilustración 58 Percepción en variedad de oferta de atractivos turísticos	105

Ilustración 59 Razón principal de visita a la Calera	105
Ilustración 60 Nivel de satisfacción de los servicios y atractivos turísticos recibidos.....	106
Ilustración 61 Experiencia de visita en el municipio	106
Ilustración 62 Relación calidad – precio.....	107
Ilustración 63 Grado de hospitalidad según percepción de visitantes	107
Ilustración 64 Principal medio de información para la visita	108
Ilustración 65 Visita frecuente a la calera por turismo	108
Ilustración 66 Intención de visita nuevamente al municipio de la Calera	109
Ilustración 67 Recomendación por los visitantes a amigos y familiares.....	109
Ilustración 68 Perfil del visitante – género.....	110
Ilustración 69 Perfil del visitante – edad.....	110
Ilustración 70 Perfil del visitante - nivel educativo	111
Ilustración 71 Perfil del visitante – ocupación	111
Ilustración 72 Conocimiento de atractivos turísticos del municipio.....	112
Ilustración 73 Conocimiento de atractivos turísticos del municipio.....	112
Ilustración 74 Próximo destino del visitante.....	113
Ilustración 75 Información booking	114
Ilustración 76 Información despegar	114
Ilustración 77 Información despegar 2- atractivos turísticos.....	115
Ilustración 78 Información tripadvisor.co.....	115
Ilustración 79. Ciclo de planificación.....	118
<i>Ilustración 80. Conexión nacional e internacional</i>	<i>123</i>
<i>Ilustración 81. Medios de pago empleados por la empresa</i>	<i>124</i>
<i>Ilustración 82. Mecanismos de promoción empleados por la empresa</i>	<i>125</i>
<i>Ilustración 83. ¿Cómo miden la satisfacción del cliente?.....</i>	<i>126</i>
<i>Ilustración 84. ¿Su empresa cuenta con una aplicación móvil?.....</i>	<i>126</i>
<i>Ilustración 85. Uso de tecnología para análisis de información.....</i>	<i>127</i>
<i>Ilustración 86. Percepción Mejora de negocio por tecnología</i>	<i>127</i>
<i>Ilustración 87. Percepción de potencial Mejora de negocio por tecnología</i>	<i>128</i>
Ilustración 88. Obstáculos para implementar herramientas tecnológicas en el sector turístico ...	129
Ilustración 89. Disposición para invertir en tecnología.....	129
Ilustración 90. Tipo de capacitaciones y/o procesos de formación que han recibido representantes del sector empresarial del turismo	152
Ilustración 91. Capacitaciones de interés para los prestadores de servicios turísticos.....	152
Ilustración 92. Fortalecimiento en procesos de formación de Guianza turística.	153
Ilustración 93. Capacitaciones o formaciones certificadas	154
Ilustración 94. Participación en procesos de capacitación y/o formación del MinCIT y entidades adscritas	154
Ilustración 95. Afinidad con tipología de turismo de naturaleza	155
Ilustración 96. Actividades en el marco del Turismo de Naturaleza en donde hay vinculación.....	156
Ilustración 97. Afinidad con elementos tradicionales y patrimoniales.....	156
Ilustración 98. Prestadores de Servicios turísticos con certificaciones de Calidad.....	158
Ilustración 99. Comparación coremas uso de suelo e impactos ambientales	188
<i>Ilustración 100. Comparación coremas ecosistema y riesgos ambientales</i>	<i>189</i>

Ilustración 101. Cuerpo de agua cercano atractivo turístico	191
Ilustración 102. Atractivo ubicado en cuenca alta del Río Bogotá.....	191
Ilustración 103. Atractivo ubicado en cuenta de los ríos Blanco y negro	192
Ilustración 104. Atractivo ubicado vereda Mundo Nuevo cercano a la ronda de protección Q. La carolina.....	192
Ilustración 105. Atractivo ubicado en el Páramo de Chingaza.....	193
Ilustración 106. Atractivo ubicado cercano a la ronda de protección Q. La carolina	193
Ilustración 107. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. Los Chorros PNN Chingaza...	194
Ilustración 108. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. Canoas.....	194
Ilustración 109. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. El Chicolatal	195
Ilustración 110. Atractivo ubicado en vereda El Manzano – Río Blanco.....	195
Ilustración 111. Atractivo ubicado sobre área natural protegida El Sapo – San Rafael.....	196
Ilustración 112. Atractivo ubicado en vereda el Frailejón cerca de la ronda de protección Q. Socha	196
Ilustración 113. Atractivo ubicado en vereda El Manzano	197
Ilustración 114. Ruinas de Siberia	197
Ilustración 115. Etapas de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Convencional de La Calera, Cundinamarca.	205
Ilustración 116. Esquema de pasos para la planeación estratégica del Departamento Nacional de Planeación	206
Ilustración 117. Desarrollo talleres DOFA	208
Ilustración 118. Actores involucrados en la Implementación de la Política Pública de Turismo 2022 - 2032.....	242

Índice de tablas.

Tabla 1. Lineamientos internacionales orientadores de la gestión turística del municipio de La Calera, Cundinamarca.	19
Tabla 2. Marco Legislativo.....	23
Tabla 3. Lineamientos Plan Sectorial de Turismo 2022 - 2026 "Turismo en armonía con la vida"...	31
Tabla 4. Políticas Nacionales de Turismo.	34
Tabla 5. Normas subsector.....	35
Tabla 6. Otras normas técnicas de calidad turística.....	36
Tabla 7. Instrumentos de planificación regional, provincial y local	38
Tabla 8. Plan de desarrollo departamental 2020 - 2024.....	39
Tabla 9. PIB Relacionado con Turismo en Colombia, Cundinamarca y Bogotá.....	40
Tabla 10 . Turismo interno según motivo de viaje.....	62
Tabla 11 Estadísticas de turismo en Cundinamarca.....	66
Tabla 12 Tabla resumen atractivos turísticos.....	77
Tabla 13 Patrimonio natural.....	77
Tabla 14 Patrimonio cultural material	78
Tabla 15 Patrimonio cultural inmaterial	79

Tabla 16 Festividades y eventos.....	79
Tabla 17 Agencias de viajes identificadas	87
Tabla 18 Establecimientos de alojamiento	88
Tabla 19 establecimientos de Gastronomía.....	93
Tabla 20 Guías de turismo con RNT	93
Tabla 21 Operadores profesionales de congresos.....	94
<i>Tabla 22. ¿Qué clase de tecnología utiliza su empresa) según por categoría</i>	<i>122</i>
<i>Tabla 23. ¿Comercializa sus productos y servicios?</i>	<i>125</i>
Tabla 24. Ficha técnica de la encuesta.....	129
Tabla 25. Cursos SENA EMPRENDE RURAL (SER)	147
Tabla 26. Ficha técnica de encuesta.....	158
Tabla 27. Nombre y clasificación.....	165
Tabla 28. Descripción y evaluación del listado.....	168
Tabla 29. Georreferenciación de atractivos turísticos municipio de la calera	190
Tabla 30. Recopilación de información etapa diagnóstico.	207
Tabla 31. Análisis CAME factores D-C	211
Tabla 32. Análisis CAME factores A-A	213
Tabla 33. Análisis CAME factores F-M.....	215
Tabla 34. Análisis CAME factores O-E	216
Tabla 35. Líneas estratégicas generales	222

INTRODUCCIÓN

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca, se plantea la implementación de una metodología bien estructurada que permita guiar el proceso de planificación en búsqueda de una mayor competitividad y sostenibilidad del destino turístico. En este sentido, se han tomado como base los lineamientos metodológicos establecidos en el documento "Asistencia Técnica en Planificación del Turismo" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, que, siguiendo la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), permite integrar diferentes procesos relacionados con la articulación de fuentes primarias y secundarias en el ejercicio de planificación turística territorial.

Asimismo, se ha considerado el Modelo de Gestión de destinos más competitivos y sostenibles, que permite identificar las fortalezas y oportunidades del destino y promover el desarrollo de acciones concretas para implementar y mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos. A su vez, el uso de las orientaciones metodológicas dispuestas en el Kit de Planeación Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), facilita llevar a cabo una estructuración de la información y la toma de decisiones, basada en datos y análisis previos.

En este sentido, y con el fin de adaptar la metodología propuesta para la formulación del Plan en mención a las particularidades del contexto territorial del municipio de La Calera, se han articulado todos los procesos mencionados a principios de sostenibilidad y competitividad que servirán como guía para la implementación del Plan. Además, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de los lineamientos internacionales y nacionales que orientan la gestión del turismo para el municipio, junto con tendencias y requerimientos del sector turístico en la actualidad con el fin de dar respuesta a las características particulares del territorio.

Principios de Sostenibilidad y Competitividad

El turismo es una actividad económica importante para el municipio de La Calera, Cundinamarca. La belleza natural de sus paisajes, gracias a su ubicación en una zona de montaña vinculada a la cordillera Oriental, le otorga una topografía característica de la región andina. Así mismo, la riqueza cultural de su historia y la diversidad de su fauna y flora hacen de este municipio un destino turístico atractivo. Sin embargo, la explotación turística sin una adecuada planificación y gestión puede tener impactos negativos sobre el medio ambiente y la comunidad local. Por esta razón, se hace necesario orientar un Plan de Desarrollo Turístico cimentado desde los principios de sostenibilidad y competitividad.

Bajo este contexto, el análisis de sostenibilidad y competitividad turística en Colombia realizado por (Serrano et al. 2018), brinda un panorama en donde la gestión del turística actual en Colombia, se relaciona con la concepción vigente de sostenibilidad y competitividad en el sector turístico que data desde la década del setenta, cuando la Organización Mundial del Turismo (OMT) estableció políticas para velar por la preservación y el cuidado del medio ambiente debido a la importancia del turismo a nivel mundial, iniciativa que surgió con el apoyo de entidades como la Comisión Mundial y que posteriormente se involucró el concepto de calidad en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 para que las instituciones sean sostenibles y competitivas.

De igual forma Ritchie & Crouch (2003), definen la competitividad desde un ámbito en donde se articula con la sostenibilidad, ya que es entendida como la capacidad para aumentar los gastos de los turistas, atraer visitantes de manera constante, ofrecerles experiencias satisfactorias y responsables, en beneficio del bienestar de la población local y la preservación del capital natural del destino para futuras generaciones

De igual manera, Serrano et al. (2018), también referencian que la OMT promueve dentro de los principios fundamentales del desarrollo turístico:

- 1) la sostenibilidad ecológica, haciendo el desarrollo compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad y los recursos biológicos.

2) la sostenibilidad social y cultural con el autocontrol de los hombres sobre sus propias vidas, puesto que el turismo es compatible con la cultura y los valores de las personas involucradas, de modo que se mantenga la identidad y fortaleza de la comunidad;

3) el principio económico buscando garantizar la equidad en la distribución de los ingresos en todos los actores participantes en el desarrollo adecuado de la actividad turística, el progreso e inversión de manera justa para obtener beneficios en el sector público, privado y social. (P. 106)

En este sentido, la sostenibilidad en el turismo implica un enfoque que busca generar beneficios económicos, sociales y ambientales tanto para los turistas como para la comunidad local. Por ende, un enfoque sostenible implica una gestión responsable y equilibrada de los recursos naturales y culturales, así como la preservación de la identidad local y el patrimonio cultural.

Además, es importante tener en cuenta que el turismo sostenible es un requisito para la competitividad a largo plazo del municipio como destino turístico. En un contexto de creciente competencia y demanda, aquellas localidades que sean capaces de desarrollar una oferta diferenciada y de alta calidad serán las que capturen la atención de los turistas.

Ahora bien, En Colombia, la Ley 99 de 1993 institucionalizó el tema del desarrollo sostenible, indicando que se pueden mejorar el bienestar social, ambiental y económico mediante buenas prácticas sostenibles sin afectar los recursos naturales. Adicionalmente, para el sector turístico, existe una normatividad vigente que cumple con los requisitos para el desarrollo sostenible. (Serrano et al. 2018)

De esta manera, El Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, busca integrar la sostenibilidad y la competitividad en la planificación y gestión turística local. Para ello, es importante tener en cuenta la identidad y las fortalezas del territorio, promoviendo a su vez la participación de la comunidad y estableciendo medidas para una buena gestión de los recursos naturales y culturales.

En este documento se presentarán los principales lineamientos metodológicos del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Competitivo del

municipio de La Calera, así como las acciones y medidas concretas que se llevarán a cabo en las diferentes fases de implementación.

Para ello, algunos lineamientos y/o principios que pueden ser tomados para el desarrollo turístico en los territorios, son construidos desde la concepción del turismo como un fenómeno social y económico, por lo cual, son percibidos bajo dinámicas de reconfiguración constante sujetas, motivo por el cual, dentro de una gestión sostenible, es importante priorizar el mantenimiento de un equilibrio en la relación costo-beneficio del sector.

Bajo este panorama, las directrices actuales del sector, dan una orientación para que las acciones a implementar dentro de los entornos físicos, sean construidas pensando en el bienestar común; desde esta perspectiva, la visión One Planet de la OMT (2020), hace énfasis en la implementación de principios a los que desde diferentes niveles institucionales, se articulan labores para la conservación y el uso sostenible del medio ambiente; de esta manera, la línea de planificación que el municipio de La Calera, Cundinamarca ha venido trabajando en los instrumentos de planificación de la última década, presentan una sinergia con la concepción de Turismo de Naturaleza. En este orden de ideas, la OMT (2020) indica que:

Las soluciones basadas en la naturaleza tienen el potencial de impulsar la innovación en el turismo a fin de lograr la sostenibilidad. Además de mitigar los efectos de la actividad turística en el medio ambiente, redundan en una mejor gestión de recursos naturales escasos, tales como el agua, los arrecifes de coral, los humedales, los manglares o los litorales, y fomentan la resiliencia frente a desastres, tanto en entornos urbanos como naturales. Invertir en soluciones basadas en la naturaleza responderá asimismo de forma adecuada a las expectativas asociadas a una creciente demanda de experiencias en la naturaleza. (p. 8-9).

Dicho planteamiento se articula con la vocación turística identificada en el municipio de La Calera, cuyos lineamientos anteriores ha permitido implementar acciones para fortalecer el turismo de naturaleza, desde la inclusión de condiciones de oferta de atractivos y recursos turísticos de carácter local y regional de una manera en la cual se promueva una cultura de sostenibilidad en la gestión de destino.

Dicho esto, y con base en los lineamientos dentro de la visión One Planet y los elementos encontrados en el diagnóstico, es de resaltar que en el municipio se ha situado al turismo como un elemento dentro de relevancia dentro de las líneas de planificación territorial.

De igual forma, el planteamiento de Destinos Turísticos Inteligentes contribuye también a la estructuración de un marco de referencia relacionado con principios de competitividad el presente Plan de Desarrollo Turístico, ya que asume el territorio como un espacio innovador consolidado sobre la base del territorio y de una infraestructura tecnológica de vanguardia. Un territorio comprometido con los factores medioambientales, culturales y socioeconómicos de su hábitat, dotado de un sistema de inteligencia que capte la información de forma procedimental, analice y comprenda los acontecimientos en tiempo real, con el fin de facilitar la interacción del visitante con el entorno y la toma de decisiones de los gestores del destino, incrementando su eficiencia y mejorando sustancialmente la calidad de las experiencias turísticas (López et al, 2015, p.31).

Es así que, en un contexto de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), la oferta de atractivos y recursos turísticos que existe en el municipio, está orientada a articular características de sostenibilidad dentro de su gestión y su vez involucra de manera incipiente, procesos articulados con tecnología, sobre todo en acciones orientadas a la consolidación de información para la toma de decisiones, la difusión de información, y la comercialización y posicionamiento de destino; de igual forma, la innovación en materia de gobernanza, permite mejorar la articulación territorial entorno a la gestión de destino, al igual que con los procesos de accesibilidad e implementación e tecnologías.

En este contexto, el proceso de planificación turística para el municipio de La Calera como un destino sostenible y competitivo, fortalece su impacto cuando se plantea un desarrollo en el marco de una gestión del turística basada en el fortalecimiento de redes de trabajo y autonomía de la cadena turística, que apuntan a procesos de sostenibilidad e innovación; para ello, el insumo principal de dicha gestión es el análisis y la sistematización de la información generada por las dinámicas de oferta y demanda, que orientan las acciones de gestión turística en el municipio.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El Plan de Desarrollo Turístico de un municipio es un documento clave para la orientación, gestión y promoción del turismo y el desarrollo económico en un territorio. La implementación de esta herramienta requiere del uso de metodologías que permitan planificar, gestionar y monitorear el proceso. En este sentido, desde el equipo consultor se incluyen diversas metodologías en el documento que facilitan la articulación con un enfoque integral y participativo en la planificación y ejecución del plan.

Dicho planteamiento se basa en la implementación de la Asistencia Técnica en Planificación Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cual brinda orientaciones en el marco de la creación de herramientas y conocimientos de gestores turísticos locales para la planificación efectiva del turismo.

Para dicha implementación Una de las metodologías más destacadas es la Investigación Acción Participativa (IAP), la cual busca involucrar activamente a la comunidad en el proceso de planificación del desarrollo turístico. Esta metodología se basa en la idea de que los pobladores locales son los expertos en su propia realidad y que por lo tanto deben ser parte activa en la toma de decisiones.

Por su parte, la metodología de Gestión de Destinos Turísticos más Competitivos y más Sostenibles se enfoca en la optimización de los recursos y destinos turísticos, generando nuevas oportunidades para el desarrollo local. Se promueve la sostenibilidad y un enfoque económico más competitivo en la gestión y desarrollo del turismo.

Finalmente, el uso del Kit de Planeación Territorial es fundamental para proyectar y diseñar la oferta turística en la que se involucren aspectos territoriales, ambientales, sociales y económicos en una sola estrategia. La planificación territorial es una herramienta imprescindible para el desarrollo turístico sostenible.

Orientación hacia la Investigación Acción Participativa

La investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, coleccionan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997: p. 17).

Bajo el contexto de desarrollar un proyecto de planificación turística con un enfoque social y de articulación con la comunidad local y la cadena de turismo, implica que el proyecto está enfocado a generar acciones para transformar la realidad social de las personas involucradas en los procesos de gestión turística. Esta posición cuestiona la función social de la investigación científica tradicional y postula el valor práctico y aplicado del trabajo de investigación-acción con grupos o comunidades sociales.

Desde el punto de vista ideológico, la IAP también representa creencias sobre el papel del científico social en disminuir la injusticia en la sociedad, promover la participación de los miembros de comunidades en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas y ayudar a los miembros de las comunidades a incrementar el grado de control que ellos tienen sobre aspectos relevantes en sus vidas (incremento de poder o empoderamiento). En este sentido a través de la implementación de la metodología en mención, se busca generar conciencia socio-política y de participación para una gestión eficaz y eficiente del turismo entre los participantes en el proceso-incluyendo tanto al equipo consultor como a los habitantes del municipio de La Calera.

Finalmente, la IAP provee un contexto concreto para involucrar a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación en una forma no tradicional- como agentes de cambio y no como objetos de estudio.

Asistencia técnica en planificación del turismo del Viceministerio de Turismo.

Es un instrumento dirigido a las entidades territoriales, en especial a los departamentos y municipios el cual explica el proceso metodológico que se sigue en la asistencia técnica y presenta los instrumentos para la recolección de información que se aplican en la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico. En este sentido, cabe resaltar que la propuesta metodológica es netamente participativa. Del compromiso de la comunidad, de la consistencia del soporte técnico local y de la labor gerencial de las instancias coordinadoras depende el éxito de la labor planificadora del turismo, motivo por el cual, es uno de los pilares que se desarrollará en conjunto con las metodologías propuestas desde el equipo consultor.

Para desarrollar su implementación se implementaron las siguientes acciones:

- Análisis de la Parte general
- Limitantes y potencialidades
- Información general
- Evolución del mercado
- Atractivos turísticos
- Infraestructura
- Planta turística
- Superestructura
- Necesidades de educación para el turismo
- Uso de tecnología

A su vez, a través de los diferentes instrumentos de planificación implementados, se ha consolidado el DOFA, se ha identificado la problemática principal que a su vez permitió la construcción de una visión de territorio, junto con objetivos clave para el desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico.

En consecuencia, a partir del diagnóstico turístico territorial que contiene como mínimo los elementos mencionados anteriormente, y en complemento con información relacionada con la identificación de oferta y demanda turística del municipio, metodológicamente se articulan diferentes metodologías de planificación territorial dispuestas en el presente documento, con el fin de llevar al contexto municipal los apartados teóricos e institucionales que cimentan las bases de la planificación turística.

Metodología de análisis de Mercado y Tendencias del sector turístico.

Para el Plan de Desarrollo Turístico de un municipio de La Calera, es importante considerar las tendencias actuales y futuras del sector turístico que puedan afectar el éxito del plan. En los últimos años, el turismo ha experimentado un crecimiento sin precedentes en todo el mundo, lo que representa una gran oportunidad para impulsar el desarrollo económico local. Sin embargo, es importante tener en cuenta, que el turismo también puede tener impactos negativos en el medio ambiente y en la cultura local si no se planifica y gestiona adecuadamente.

Bajo este contexto, es fundamental que dentro del enfoque metodológico se realice un análisis de mercado basado en la revisión de las tendencias actuales del sector turístico, así como la identificación de la creciente demanda de turismo sostenible y responsable, la influencia de la tecnología en la forma en que los turistas planifican y experimentan sus viajes, y las expectativas de los turistas en cuanto a la calidad de los servicios turísticos y las experiencias únicas.

Además, en el futuro próximo, es probable que haya cambios significativos en la forma en que los turistas viajan. Es posible que se produzca un aumento en el turismo interno y regional como resultado de la pandemia de COVID-19 y la necesidad de viajar de forma más segura y responsable. También es posible que se produzca un aumento en el turismo sustentable y en el ecoturismo, impulsado por la creciente conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y la biodiversidad.

En este sentido, es importante considerar el papel de diferentes grupos poblacionales en el sector turístico, ya que cada grupo de turistas tienen expectativas muy diferentes en cuanto a lo que buscan en sus viajes. La experiencia es a menudo más importante que el precio, por lo que los esfuerzos de marketing de turismo deben centrarse en la creación de experiencias únicas y memorables.

Para ello, y teniendo en cuenta que el sector turístico es un sector sometido a un continuo proceso de cambio y evolución y que se caracteriza por una serie de tendencias que pueden afectar la oferta y la demanda, metodológicamente, en una primera fase, es viable implementar líneas análisis que permitirán fortalecer líneas de planificación turística en el territorio, tal y como plantean Olmos & García (2016).

Ilustración 1. Orientación tendencias en Turismo



Fuente: Elaboración propia con base en Olmos & García (2016)

La gráfica visibiliza unos aspectos que los autores abordan como aspectos relevantes en la estructura del mercado para el turismo, y que se pueden concebir de la siguiente manera:

Desestacionalización de la demanda: Cada vez se realizan más viajes, pero las estancias son más cortas debido a la aparición de compañías aéreas de bajo coste que han dado origen a un nuevo tipo de viaje: los shorts break. Estos viajes son económicos y se realizan durante los fines de semana y puentes para conocer los principales atractivos de un destino. Como resultado, los viajes de los turistas se distribuyen a lo largo del año,

evitando las temporadas turísticas habituales de verano, Navidad y Semana Santa.

Diversificación de la oferta. La oferta actual de destinos turísticos es multiproducto, lo que les permite atraer turistas durante todo el año. En este sentido, y para atraer corrientes turísticas a lo largo del año, los destinos deben ofrecer actividades turísticas en diferentes temporadas. Por ejemplo, Olmos & García (2016) plantean que un destino de sol y playa debe diversificar su oferta ofreciendo turismo cultural en temporada baja, con visitas a monumentos, jornadas gastronómicas, exposiciones, festivales, entre otras actividades.

Demanda más exigente en términos de calidad. El turista de hoy en día es experimentado y tiene elevadas exigencias debido a que ha visitado muchos destinos. Por esta razón, empresas y destinos turísticos deben satisfacer estas nuevas demandas y ofrecer servicios de calidad. Como consecuencia, se han implementado numerosos sistemas de calidad en la gestión de empresas y destinos turísticos.

Consolidación y aparición de nuevos segmentos de demanda. Hay diferentes tipos de turistas con demandas específicas que las empresas y destinos turísticos pueden investigar y tratar de satisfacer, como el grupo tercera edad o senior, los singles, personas con discapacidad, turistas LGBT, turistas halal, millennials, citysumers¹, women only, PANK², DINKY³, LAT⁴, etc. Algunos de ellos tienen más tiempo libre, mientras que otros tienen más recursos económicos.

Aumento del gasto turístico de los mercados emergentes. Relacionado con la aparición y crecimiento de nuevos mercados emisores a nivel mundial que registran mayores tasas de crecimiento año tras año.

Creciente concienciación por temas medioambientales. Hoy, tanto por parte del turista que valora cada vez más actitudes de respeto, hacia el medio ambiente, como por los destinos y empresas que cada día se

¹ Los citysummers son aquellos que desean la novedad constante y omnipresente y buscan experiencias excitantes que las grandes ciudades hype ofrecen. Ejido Asesores (2012).

² Professional Aunts No Kids: Este término se utiliza principalmente en marketing y describe a un segmento de mujeres que suelen ser solteras y tienen ingresos similares a las casadas, pero tienen menos gastos al no tener hijos propios. Esto las lleva a satisfacer sus deseos de maternidad a través de los sobrinos o hijos de otros. Castillo (2017)

³ DINK son las siglas de "Double Income, No Kids" ("dos sueldos, sin hijos"), una expresión que describe a los hogares compuestos por una pareja en la que ambas personas trabajan y que no tiene niños. Las parejas DINK suelen tener más ingresos disponibles después de cubrir las necesidades básicas, ya que por un lado combinan el ahorro de vivir en pareja y compartir ciertos gastos, y por otro no tienen el coste adicional que suponen los hijos. Palau (2022)

⁴ Living Apart Together (LAT), es la terminología que se aplica para describir a parejas que no viven juntas habitualmente a pesar de que tendrían la posibilidad de hacerlo.

implican en esta labor a través de planes y programas de “turismo sostenible” y el uso de energías renovables.

Experiencias más participativas. Actualmente, hay un tipo de turista que es más activo, inquieto y que busca descubrir la cultura y la vida de los habitantes del destino. Aunque este tipo de turismo no es frecuente, sí se trata de un perfil que está creciendo. El turismo experiencial es una muestra de esto; practicado por aquellos viajeros que buscan una experiencia auténtica en el lugar visitado, conviviendo con familias, aprendiendo su forma de vida, sus costumbres, etcétera.

Concentración empresarial. Como forma de generar alternativas a la competencia en el sector turístico, algunas empresas han optado por unir sus esfuerzos a través de la constitución de cadenas o de grupos empresariales.

Utilización de las nuevas tecnologías. Las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), están influyendo notablemente en nuestro sector, aspectos como la venta de servicios y la difusión de la información por internet se convierten en algunos de los factores que aquellas empresas y destinos que no los tengan a la vanguardia, se quedarán atrás. Gracias a ello, se habla del segmento del turista digital, el que viaja con varios dispositivos (Smartphone, tableta, Smartwatch portátil) y está siempre conectado.

Organización de los viajes de forma independiente. Debido a las nuevas tecnologías, los viajeros pueden acceder a información y reservar servicios turísticos en línea, lo cual ha cambiado la estructura del sector turístico ya que muchos turistas ahora reservan sus vacaciones desde casa en lugar de ir a agencias de viajes.

Mayor profesionalización. Las empresas y destinos turísticos deben invertir en capital humano para satisfacer a clientes cada vez más experimentados y exigentes y hacer frente a cambios rápidos y amenazas de grandes grupos empresariales. En este sentido, prestar atención a la formación y experiencia de los trabajadores, así como a la formación continua en la organización es esencial para mantener la calidad del servicio al cliente.

Con las líneas conceptuales en mención, a continuación, se disponen los lineamientos a nivel internacional y nacional para tener en cuenta en el

proceso de diagnóstico de tendencias del turismo que posteriormente orientan la formulación del Plan de Desarrollo Turístico.

Tendencias del turismo internacional:

Ahora bien, con el fin de hacer un análisis de lo macro y a lo más específico, la metodología con enfoque territorial contempla un realizar análisis tanto de fuentes primarias, como de fuentes secundarias. Para el caso de las fuentes secundarias se priorizaron los lineamientos de la OMT.

Bajo este contexto, y partiendo de la base de datos interactiva de estadísticas de turismo de la OMT y las versiones electrónicas de la serie regional "Tendencias del Mercado Turístico", Sancho et al (2001), indican que dichas cifras proporcionan un análisis económico, que estudia las tendencias del turismo y los factores que influyen en ellas en cada una de las seis regiones: África, Américas, Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico, Europa y Oriente Medio." (p.59).

Es así que la información contenida en la base de datos consta de estadísticas de llegadas del Turismo receptor a nivel internacional y llegadas del Turismo emisor a nivel internacional, que a su vez presenta indicadores clasificados de la siguiente manera:

Indicadores:

- Llegadas de turistas (visitantes que pernoctan) (miles)
- Llegadas de pasajeros en crucero (miles)
- Llegadas por vía aérea (miles)
- Llegadas por ferrocarril (miles)
- Llegadas por carretera (miles)
- Llegadas por vía marítima (miles)
- Llegadas por ocio, recreo y vacaciones (miles)
- Llegadas por negocios y motivos profesionales (miles)
- Llegadas por otros motivos de visita (miles)
- Número de habitaciones en hoteles y establecimientos asimilados (miles)
- Número de plazas-cama en hoteles y establecimientos asimilados (miles)
- Ingresos por turismo internacional (millones \$EEUU)
- Gastos por turismo internacional (millones \$EEUU) El usuario puede crear su propio cuadro según sus necesidades, seleccionando aquellos países y años que pudiese necesitar.

En este sentido, el material utilizado para la creación de las páginas de carácter estadístico de este servicio proviene de las publicaciones elaboradas por el Departamento de Estadísticas y Evaluación Económica del Turismo: Anuario de estadísticas de turismo y Compendio de estadísticas de turismo. La Base de Datos

de estadística turística incluye datos procedentes de más de 192 países y territorios desde el año 1985 (Sancho et al, 2001)

Lo anterior se da como respuesta a que la Organización Mundial del Turismo (OMT), ha impulsado activamente el proceso de desarrollo de las Modelos como el de las Cuentas Satélites de Turismo (CST)⁵. Además de ser un nuevo instrumento estadístico especialmente diseñado para el análisis de la importancia económica del turismo, la CST representa para la OMT un proyecto estratégico cuyo desarrollo requiere una perspectiva a medio plazo y que, a su vez, de acuerdo con Naciones Unidas (2010), proporciona información relacionada con:

- Agregados macroeconómicos que describen la magnitud y la contribución económica del turismo, como el valor añadido bruto directo turístico (VABDT) y el producto interior bruto directo turístico (PIBDT), coherentes con agregados similares para la economía total y para otras actividades económicas productivas y ámbitos funcionales de interés.
- Información detallada sobre el consumo turístico, un concepto más amplio asociado con la actividad de los visitantes como consumidores, y una descripción del modo en que la oferta interna y las importaciones atienden esta demanda, integrados en tablas derivadas de las tablas de oferta-utilización que pueden compilarse a precios corrientes y constantes.
- Cuentas de producción detalladas de las industrias turísticas, incluidos datos sobre el empleo, conectadas con otras actividades económicas productivas y la formación bruta de capital fijo.
- Un vínculo entre los datos económicos y los no monetarios de la información sobre el turismo, como el número de viajes (o visitas), la duración de la estancia, el motivo del viaje, los medios de transporte, etcétera, lo cual es necesario para especificar las características de las variables económicas. (p.18)

En síntesis, con el fin de adaptar los procesos orientadores para la determinación de tendencias de turismo en el municipio de La Calera, Cundinamarca, la metodología contempla la recolección de fuentes primarias a través de fuentes oficiales (OMT) e información de plataformas

⁵ Cuenta Satélite de Turismo (CST). La elaboración de la cuenta satélite de turismo consiste en analizar de forma pormenorizada todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios que podrían asociarse con el turismo, al establecer la interfaz real con la oferta de dichos bienes y servicios dentro o fuera de la economía de referencia, y describir el modo en que la oferta (de origen interno o importada) interactúa con otras actividades económicas, utilizando las tablas de oferta-utilización como referencia. (Naciones Unidas, 2008)

digitales, los cuales hacen parte del estudio de mercado. Contemplado dentro del Plan. (Ver anexo Estudio de mercado).

Tendencias del turismo nacional

Ahora bien, ya que a nivel nacional el turismo es un sector de gran interés para el gobierno debido a su impacto económico y desarrollo, es necesario contar con estadísticas actualizadas sobre las principales variables relacionadas con la demanda interna de turismo. Esto sirve como insumo para la toma de decisiones políticas y económicas por parte de los organismos gubernamentales y del sector. De igual forma, y como fue mencionado anteriormente, “la OMT ha venido impulsando el cálculo del turismo dentro del Sistema de Cuentas Nacionales dada la importancia macroeconómica del sector dentro de la economía de cada país, por medio de una Cuenta Satélite” (DANE, 2022, p.8)

En este sentido, el ente que determina las tendencias de turismo y orienta la recolección de información a nivel Nacional es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Una de las herramientas creadas por esta institución es el portal de información Turística de Colombia, el cual de acuerdo con MinCIT (s.f).

es un sitio web que consolida, actualiza y permite encontrar, en un solo lugar, la información oficial del sector turismo de manera detallada y confiable.

Está diseñado en función de las necesidades de información de los usuarios, tales como entidades gubernamentales, prestadores de servicios turísticos, academia y turistas. Las necesidades fueron detectadas a partir de ejercicios de socialización y diseño con participación ciudadana.

La información del portal acoge los lineamientos y recomendaciones para el procesamiento de información realizadas por la OMT, el Banco Mundial y el DANE. Y se ajusta a los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional según el decreto 2404 de 2019.

Para la implementación del portal en mención, se han utilizado lineamientos técnicos y metodológicos del Ministerio de las TIC y el DANE.

Asimismo, el portal combina información externa del DANE, Banco de la República, Migración Colombia, Policía Nacional y fuentes internas como el Registro Nacional de Turismo, Colegios Amigos del Turismo y la Certificación de bioseguridad Checkin. (Mincit, s.f.)

Esta herramienta permite que exista información sectorial sea tenida en cuenta en las instancia e instrumentos de toma de decisión, ya que, al ser un componente de los procesos de digitalización de la información turística del país, permite tener datos actualizados y relevantes para los procesos de planificación y gestión turística de los territorios.

Así mismo, el DANE también es una fuente clave en la determinación de tendencias relacionadas con turismo, esta institución lo hace a través de la Encuesta en Gasto Interno en Turismo (EGIT)⁶, la cual contribuye a los datos dentro la Cuenta Satélite de Turismo del país, brindando información base desde la óptica de la demanda de turismo interno. (DANE, 2022).

Sumados a los dos instrumentos mencionados anteriormente, el Plan Sectorial de Turismo 2022 – 2026 “Turismo en armonía con la vida”, hace referencia a tendencias de turismo que actualmente son relevantes, dentro de estas encontramos:

Ilustración 2. Tendencias de turismo internacionales adoptadas como referencias dentro del Plan Sectorial de Turismo 2022 - 2026 "Turismo en armonía con la vida"

Tendencias desde el punto de vista de la demanda	<ul style="list-style-type: none"> • Interés en nuevos segmentos y productos • Los viajes de larga estancia tienen mayor interés en los viajeros, unidos a la posibilidad de realizar teletrabajo. • Nuevas preocupaciones y necesidades de viaje, dando mayor importancia a la higiene en el país • Decisiones de viaje según el nivel y calidad del sistema sanitario en el destino. • Confianza de los mercados en que no se impondrán más restricciones de viaje en los destinos. • Impulso a la sostenibilidad. • Adopción digital
Tendencias desde el punto de vista de la oferta	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas preocupaciones y necesidades en destino, relacionados principalmente a aspectos sanitarios. • Eliminación de las medidas de cuarentena y aislamiento en los destinos, sin descuidar los aspectos de bioseguridad para el turismo. • Facilitación para el cumplimiento de los protocolos de higiene, salud y seguridad. • Preocupación por una gestión de riesgo y de seguridad turística integral en los destinos turísticos. • La digitalización apoyó al incremento de las ventas, dadas las tendencias de consumo y comercialización turística. • Recursos económicos limitados para acciones de mercados y promoción. • Ampliación de la brecha digital entre los diferentes actores del sector. • Aumento del emprendimiento en el sector, debido al surgimiento de nuevas oportunidades de mercado y posibilidades de economías de supervivencia. • Aumento del emprendimiento en el sector, debido al surgimiento de nuevas oportunidades de mercado y posibilidades de economías de supervivencia.
Específicos de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor eficiencia en el uso y gestión de recursos, especialmente en el subsector del alojamiento. • Reducción del uso de plásticos y preocupación por la contaminación marina y terrestre.

Fuente: Elaboración propia a partir de MinCIT (2023)

⁶ La Encuesta de gasto interno en turismo (EGIT) es una investigación mediante la cual se solicita información a nivel de personas sobre el gasto en turismo, principal motivo de viaje, medio de transporte utilizado, tipo de alojamiento, promedio de noches pernoctadas, así como el gasto en excursionismo; adicionalmente se examinan variables sociodemográficas como sexo, edad, parentesco, nivel educativo y fuerza de trabajo. La EGIT proporciona información sobre gasto en turismo interno para las 24 principales ciudades del país. (DANE, 2023)

Tendencias del turismo a nivel regional y local

Con el fin de articular los contextos de información de tendencias de turismo a nivel internacional y nacional, la metodología contempla realizar una revisión de información a escala regional y local.

Para ello, es de interés metodológico realizar un análisis de información recopilada por parte del Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR)⁷ a través del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC)⁸, este instrumento se deriva de la definición y adopción de un Modelo de Competitividad Turística a nivel regional, la revisión detallada de los diferentes modelos de competitividad turística y la evaluación e incorporación de recomendaciones metodológicas emitidas por la Organización Mundial del Turismo – OMT y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. (CPTUR, 2017).

Así mismo, ya que a escala nacional la Institución que orienta la recopilación de información es el MinCIT, a nivel departamental y local, podemos encontrar al Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) y al Instituto Distrital de Turismo de Bogotá (IDT), este último como un apoyo indirecto a los municipios vecinos, como es el caso del municipio de La Calera, Cundinamarca.

De igual forma, como parte del territorio de La Calera, se encuentra dentro de la jurisdicción del Parque Nacional Natural Chingaza, existe información relacionada con la oferta y demanda turística del Parque y su zona de influencia que es recopilada por Parques Nacionales Naturales, motivo por el cual es de interés para la creación del presente Plan.

Ahora bien, ya que el municipio de La Calera, Cundinamarca en la actualidad no cuenta con un Sistema de Información Turística, la información recopilada en el municipio corresponde al uso de instrumentos de recolección de fuentes primarias diseñados por el equipo consultor (Ver anexos encuesta a visitantes y encuesta de caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos). Cabe resaltar que dichos instrumentos fueron diseñados integrando lineamientos existentes en cada uno de los

⁷ El CPTUR es una iniciativa de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO y la Fundación Universitaria Cafam – UNICAFAM, con el propósito de crear un espacio para la generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de productos de investigación aplicada y de impacto para el sector turismo.

⁸ El CPTUR construyó el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia - ICTRC, con el objetivo principal de registrar y medir los factores asociados a la competitividad de la actividad turística, cuyos resultados permitan a las autoridades departamentales, la priorización de las políticas y proyectos, encaminados a mejorar la situación competitiva del sector. (CPTUR, 2017).

instrumentos mencionados (de orden internacional, nacional, regional y departamental)

INSTITUCIONALIDAD PARA EL TURISMO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA.

De acuerdo con la Constitución política de 1991 y en general otras leyes de sectores económicos y culturales, además de las propias de turismo como la Ley 300 de 1996 modificada posteriormente con la Ley 1558 de 2012 y la Ley 2068 de 2020, en Colombia se ha logrado constituir un marco regulatorio para el turismo en el cual, existen bases para que el turismo se consolide como un eje de desarrollo nacional y al cual, diferentes gobiernos municipales y departamentales han tenido presente dentro de sus agendas públicas. Adicionalmente es importante también, realizar una adaptación de las orientaciones existente a nivel internacional, departamental y regional con el fin de realizar un ejercicio de planificación acorde a la realidad del sector.

De esta manera, para el desarrollo turístico del municipio de La Calera, se abordan en un primer momento, algunas de las directrices internacionales actuales, que luego se articulan con el marco nacional y posteriormente se hace una revisión de Planes departamentales y locales.

Marco Orientador Internacional

Tabla 1. Lineamientos internacionales orientadores de la gestión turística del municipio de La Calera, Cundinamarca.

Instrumento	Descripción	Fuente
Agenda internacional de desarrollo sostenible	La Agenda 2030 está compuesta por 17 objetivos orientadores de oportunidades (ODS). En este sentido, aunque el turismo se menciona de manera explícita como un medio para generar soluciones en tres de los ODS establecidos en la Agenda 2030 ²⁶ , la OMT plantea que este sector se constituye en un instrumento de desarrollo que tiene el potencial de aportar en la consecución de las metas de los 17 objetivos (UNWTO, ITC & EIF, 2017; UNWTO & ITF, 2019; UNWTO & OAS, 2018).	Asamblea General de las Naciones Unidas https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/
Resolución 75/229, aprobada por la Asamblea General	Reconoce que el turismo sostenible, incluido el ecoturismo, es en muchos países un importante motor del crecimiento económico sostenible y la	Asamblea General de las Naciones Unidas

Instrumento	Descripción	Fuente
<p>el 21 de diciembre de 2020.</p> <p>Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente</p>	<p>creación de empleos decentes para todos, que puede tener efectos positivos en la generación de ingresos y la educación, independientemente de la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la situación económica u otra condición, y por ende en la lucha contra la pobreza y el hambre, y que puede contribuir directamente al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>	<p>https://undocs.org/es/A/RES/75/22</p>
<p>visión One Planet de la OMT (2020)</p>	<p>hace énfasis en la implementación de principios a los que, desde diferentes niveles institucionales, se articulan labores para la conservación y el uso sostenible del medio ambiente, por lo cual "aspira a acelerar la producción y el consumo sostenibles en las políticas y prácticas turísticas para abordar los retos de la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático". (OMT, 2020). Para ello, a través de esta visión se fomentan que las estrategias de planificación turística se articulen en torno a tres áreas principales de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una economía circular para los plásticos en el turismo • Integrar la producción y el consumo sostenibles en las cadenas de valor de los productos alimentarios del turismo • Acelerar la acción por el clima en el turismo 	<p>United Nations World Tourism Organization - UNWTO</p> <p>https://www.unwto.org/es/sustainable-development/one-planet</p>
<p>Norma UNE ISO 21401 "Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad para Alojamiento"</p>	<p>Es una herramienta de gestión creada específicamente para aquellos alojamientos que desean desarrollar e implementar políticas y objetivos sostenibles en la gestión de sus actividades.</p> <p>La implementación de este estándar y su consiguiente certificación constituye un elemento diferenciador que va más allá del servicio propio, aportando un valor añadido al establecimiento, mejorando su imagen y competitividad bajo criterios sostenibles.</p>	<p>Asociación Española de Normalización, UNE</p> <p>https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0062584</p>
<p>Normas de Quito (UNESCO, 1967)</p>	<p>Lineamientos en los cuales se expone la necesidad de actualizar la legislación proteccionista vigente en los Estados Americanos, a fin de hacer su aplicación eficaz para los fines que se persiguen y revisar las regulaciones locales que rigen en materia de publicidad, con objeto de controlar toda forma publicitaria que tienda a alterar las características ambientales de las zonas urbanas de interés histórico</p>	<p>ICOMOS</p> <p>https://www.icomos.org/charters/quito.htm</p>

Fuente: Elaboración propia (2022)

De manera general, la visión actual de gobierno relacionada con la Paz total tiene como fin principal lograr la implementación y verificación del Acuerdo de La Habana y de igual manera fortalecer todos los procesos territoriales relacionados con la construcción de una cultura de paz desde los territorios.

Es así como desde esta visión, se propone especialmente reunir esfuerzos para exaltar trabajo de las personas, de las comunidades; que buscan justamente eso: probar, a través del Turismo, el gran potencial que existe en Colombia el cual es construido con resiliencia y desde el emprendimiento.

Con el fin de aportar desde un proceso coherente con esta visión de gobierno, a continuación se realiza un análisis normativo del turismo en Colombia, el cual, contempla a grandes rasgos que los destinos implementen lineamientos y estrategias para prevenir y minimizar el impacto ambiental y cultural, el uso responsable de los recursos para el turismo y la aplicación de instrumentos para una gestión sostenible del turismo como los indicadores de sostenibilidad ambiental, apropiación social de buenas prácticas en turismo, estudios de capacidad de carga, campañas de sensibilización, comercio justo, entre otras acciones como opciones de desarrollo a través de planes programas y proyectos de las instituciones encargadas de desarrollar la actividad turística del país.

Bajo este contexto, la normatividad turística en el país está liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien, formula, ejecuta y evalúa las políticas de turismo del país y da directrices, a través de planes y programas en temas como:

- Competitividad
- Promoción
- infraestructura turística
- inversión.

Estas directrices están enmarcadas en la conservación del patrimonio cultural y natural de los territorios nacionales, con el fin de mejorar cada uno de los destinos a través de una adecuada demanda turística, optimizando el aprovechamiento responsable de cada uno de sus recursos y articulando

sinergias entre el sector público y privado bajo una coordinación institucional. La base para la regulación de la actividad turística del municipio de La Calera está organizada desde el marco legislativo que hay a nivel nacional. Por ende, el primer referente para el desarrollo parte desde la misma constitución a través del artículo 52, donde se abordan manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas cuya función es la formación integral de las personas, para preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. De igual forma, a continuación, se disponen una serie de normas con las cuales se establecen las bases estructurales del Plan de Desarrollo turístico para el territorio

Lineamientos Nacionales

El análisis normativo del turismo en Colombia contempla que los destinos apliquen lineamientos, estrategias enfocados en minimizar el impacto ambiental y cultural, el uso responsable de los recursos naturales, culturales, la generación y aplicación de indicadores de sostenibilidad ambiental, la apropiación social de buenas prácticas en turismo, estudios de capacidad de carga, campañas de sensibilización, comercio justo, entre otras acciones como opciones de desarrollo a través de planes programas y proyectos de las instituciones encargadas de desarrollar la actividad turística del país.

En el país la normatividad turística está liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien, junto con las entidades competentes del sector establecen, ejecutan y evalúan las políticas de turismo del país, es importante para un destino turístico, tener en cuenta los lineamientos que el gobierno nacional tenga respecto a la actividad turística, dado que de allí se despliegan todas las directrices, planes y programas que el sector turístico puede llevar a cabo en temas como: competitividad, promoción, infraestructura turística e inversión.

Estas directrices están enmarcadas en la conservación del patrimonio cultural y natural de los territorios nacionales, con el fin de mejorar cada uno de los destinos a través de una adecuada demanda turística, optimizando el aprovechamiento responsable de cada uno de sus recursos y articulando sinergias entre el sector público y privado bajo una coordinación institucional.

La base para la regulación de la actividad turística del municipio de La Calera está organizada desde el marco legislativo que hay a nivel nacional. Por ende, el primer referente para el desarrollo parte desde la misma constitución a través del artículo 52, donde se abordan manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas cuya función es la formación integral de las personas, para preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. De igual forma, a continuación, se disponen una serie de normas con las cuales se establecen las bases estructurales del Plan de Desarrollo turístico para el territorio.

Tabla 2. Marco Legislativo.

Leyes		
Ley	Descripción	Fuente
Constitución Política de Colombia	Reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre a través del Artículo 52 "ARTICULO 52. <Artículo modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo No. 2 de 2000. El nuevo texto es el siguiente:> El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social."	Senado de Colombia. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
Ley 300 de 1996 Ley General del Turismo	Define la importancia, principios y composición el sector turístico, asigna los responsables para la formulación de la política nacional de turismo y los planes sectoriales de turismo para los entes territoriales.	Función Pública https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8634
Ley 1101 de 2006 modifica la Ley 300 de 1996	Reglamenta el proceso de la contribución parafiscal del sector turístico, establece lineamientos para la destinación de los recursos que ejecuta el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR.	Función pública https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22241
Ley 1336 de 2009	por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.	Red jurista https://www.redjurista.com/Documents/ley_1336_de_2009_congreso_de_la_republica.aspx#/

Leyes		
Ley	Descripción	Fuente
Ley 1558 de 2012	Ley que modifica la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006 dirigida al fomento, desarrollo, promoción y competitividad del sector turístico.	Función pública https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48321#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,atractivos%20tur%C3%ADsticos%20nacionales%2C%20resguardando%20el
Ley 2068 de 2020	Ley que tiene por objeto fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.	Función pública https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=172558#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por%20objeto%20fomentar%20la%20sostenibilidad%20e,tur%C3%ADstica%2C%20a%20trav%C3%A9s%20de%20la
Ley de agroturismo (Ley 2239 de 2022)	Por medio de la cual se regula la actividad del Agroturismo en Colombia.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2239_2022.html
Ley sistema lecto escritura braille en servicios turísticos (Ley 2265 de 2022)	Por medio del cual se adopta el sistema de lecto escritura braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso domésticos, aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones	https://vlex.com.co/vid/ley-2265-2022-medio-908351471#:~:text=Julio%20de%202022-,Ley%202265%20de%202022%2C%20por%20medio%20del%20cual%20se%20adopta,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones
Decretos		
Decreto	Descripción	Fuente
Decreto 1825 de 2001	por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo como la gratuidad en el acceso a sitios de interés turístico para los guías.	Ministerio de Comercio, Industria y Comercio https://www.mincit.gov.co/getattachmen t/minturismo/normatividad-turismo/historico-normatividad/2001/decreto-1825-de-2001-por-el-cual-se-dictan-unas-di/decreto-1825-de-2001.pdf.aspx
Decreto Número 397 del 13 de marzo de 2020.	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establece un beneficio en la presentación y pago de la contribución parafiscal para la promoción del turismo para mitigar los efectos económicos del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.	Presidencia de la república https://dapre.presidencia.gov.co/normati va/normativa/DECRETO%20397%20DEL%2013%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf

Leyes		
Ley	Descripción	Fuente
Decreto Número 1845 del 24 de diciembre de 2021	Por medio del cual se adiciona la Sección 13 al Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Comercio, Industria y Turismo para determinar unos Prestadores de Servicios Turístico	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175269

Fuente: Elaboración propia (2023)

A su vez, la formulación del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera es un ejercicio que orienta la definición de la política pública del sector que se adelanta desde la alcaldía municipal de La Calera, para un periodo de 10 años. Entre los aspectos que deben tenerse en cuenta para este ejercicio, se relacionan los principales lineamientos del marco legal contemplados para el Plan Sectorial Nacional de Turismo 2022 – 2026 “Turismo en armonía con la vida” que deberían orientar la formulación y que desde el punto de vista técnico se incluyen en el presente documento:

Armonía regional (Ley 300 de 1996, Art.14º): El plan de desarrollo turístico del municipio de La Calera, se formula a través de la conciliación de las diferentes miradas existentes en el territorio. Por ende, el plan de desarrollo es un instrumento de apoyo para el cierre de brechas de desarrollo económico local, motivo por el cual propone estrategias que favorecen la diversificación de las actividades económicas del territorio

Coordinación interinstitucional (Ley 300 de 1996): El Plan Sectorial de Turismo debe orientar los procesos de identificación de actores interinstitucionales públicos y privados requeridos para la ejecución de sus estrategias y acciones las herramientas.

Planes sectoriales territoriales (art. 8 Ley 2068 de 2020): El Plan Sectorial de Turismo es la base de política para la formulación de los planes sectoriales territoriales, al cual se deben orientar las iniciativas de planificación regional, en aras del principio de coordinación de la Ley general de Turismo.

Principio de planeación (Ley 1558 de 2012): Reitera que las actividades turísticas del país serán desarrolladas de acuerdo con el plan sectorial de turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo, resaltando su importancia como eje de la política del sector y orientador de la ejecución para el MinCIT.

Promoción del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, turismo metropolitano (Ley 300 de 1996) y de salud (Ley 2068 de 2020): En cumplimiento de la disposición legal, y en articulación con el Plan Sectorial de Turismo el plan de desarrollo turístico de La Calera contendrá elementos para estas tipologías específicas asociadas al turismo de naturaleza, cultural y de bienestar, considerando las la vocación del territorio, así como los avances a nivel nacional en competitividad y promoción de estos productos especializados.

Turismo cultural (Ley 1101 de 2006): El Plan de desarrollo turístico del municipio de La Calera incluirá aspectos para el desarrollo sostenible del turismo cultural, especialmente en para los sitios, expresiones y manifestaciones declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En este sentido, debe contendrá orientaciones para que a través de su ejecución pueda articularse con los lineamientos de la Política de Turismo Cultural - Colombia destino turístico, cultural, creativo y sostenible con la participación de actores públicos y privados del territorio.

Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la vida.

De acuerdo con el documento que se ha construido a través de los diferentes diálogos vinculante para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencial Mundial de la Vida” denominado Bases del Plan Nacional de Desarrollo (DNP, noviembre de 2022), se concibe que el turismo en Colombia es uno de los sectores que actualmente dinamizan la economía, así mismo, con su buena planificación contribuye al desarrollo local, a la conservación de las especies y su resiliencia ecológica.

Bajo este contexto, en las bases para el Plan Nacional de Desarrollo, el DNP plantea y enfoca sus bases para este sector en la conservación y salvaguardia de los recursos naturales y culturales de la nación a través del fortalecimiento y seguimiento a la sostenibilidad e inclusión de la cadena de valor del turismo ecológico y turismo cultural como unas de las principales tipologías con mayor fuerza en el país. Adicionalmente, indica que se realizará la orientación técnica acorde al contexto y necesidades de los destinos, teniendo en cuenta las voces de las comunidades locales en espacios de consolidación de la competitividad e innovación del turismo en

sus territorios, fortaleciendo habilidades en los jóvenes y posibilitando las oportunidades para el bienestar y la cohesión social.

Para ello, el Gobierno Nacional ha propuesto seis (6) ejes de desarrollo con catalizadores y en donde el turismo tendrá relación con 5 de ellos:

Eje de Ordenamiento del territorio alrededor del agua:

El turismo se contempla como uno de los elementos que contribuye a la “Armonización e implementación de los determinantes del ordenamiento territorial e incorporación de los aspectos demográficos y poblacionales.”, a través de la “Implementación y armonización de determinantes del ordenamiento territorial”, ya que en este lineamiento se propone revitalizar los centros históricos declarado como Bienes de Interés Cultural vinculándolos al turismo y memoria colectiva e histórica.

Eje Seguridad humana y justicia social

En este eje y con el fin de dar respuesta a las nuevas necesidades de la economía, diversificándose y haciendo más pertinente la oferta académica y formativa tanto en la educación superior como en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se priorizará durante el cuatrienio la bioeconomía, energías renovables, turismo ecológico, producción de vacunas y servicios de salud con enfoque a una economía para la vida y con miras a las energías renovables, contribuyendo de esta manera a lo planteado en la acción de “Educación desde la primera infancia y a lo largo de la vida como medio para ampliar las oportunidades y reducir la desigualdad” que pertenece a la línea relacionada con la “Garantía de derechos fundamentales y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida.”

Eje de Derecho Humano a la alimentación; Internacionalización

Con el fin de “Reducir la intermediación y aumentar la rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria”. Se retomarán los elementos consignados en el Plan Nacional de Comercialización Rural de la Reforma Rural Integral, pactada en el Acuerdo Final de Paz.” El Gobierno Nacional ha proyectado que se fortalecerán los circuitos cortos de comercialización, motivo por el cual uno de los instrumentos es la promoción de la participación de pequeños productores de las compras públicas.

Bajo este contexto, se propone bajo el lineamiento de *Promoción de productos con denominaciones de origen y otros instrumentos de propiedad intelectual* que:

Se aumentará la capacidad de generación y mercadeo de productos alimentarios y agropecuarios con denominaciones de origen, marcas colectivas y otros signos distintivos. Este propósito exige que se asesore a los pequeños productores y se les acompañe en sus procesos de asociatividad agroempresarial. Adicionalmente, se establecerán estrategias de orientación y promoción de estos productos protegidos, con campañas activas para consumidores y comercializadores, y con el establecimiento de rutas de turismo respetuosas de las características de cada territorio. (DNP, 2022. p. 98)

Eje de Internacionalización, transformación productiva, para la vida y acción climática

Uno de los fines de este eje, se relaciona con la *consolidación de un modelo de bioeconomía incluyente basada en el conocimiento y la innovación*, motivo por el cual se tiene proyectado intensificar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, creando modelos de negocios incluyentes, con enfoque de circularidad, generando encadenamientos productivos de alto valor agregado en el sector agropecuario, forestal, pesquero, farmacéutico, textil, de turismo de la naturaleza y otros sectores de la bioeconomía, dirigidos a los mercados nacionales y extranjeros.

Así mismo, se plantea la línea de turismo sostenible e incluyente en la cual

Se generarán lineamientos para mejorar la infraestructura vial y de servicios de los destinos de turismo de naturaleza requiere lineamientos claros. Esto debe venir acompañado de productos turísticos y asistencia técnica para fortalecer y ampliar los planes de desarrollo turísticos, con el máximo beneficio para las comunidades locales. Por otra parte, se implementará un sistema para la evaluación y monitoreo de la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo de naturaleza y de los destinos turísticos. Se aprovechará el turismo de la naturaleza para la diversificación productiva basada en el conocimiento. La riqueza natural del país comprendida en los diferentes ecosistemas estratégicos y áreas ambientales se usará

sosteniblemente para generar mejores fuentes de ingresos y salvaguardar el patrimonio natural del país. Para esto, se implementarán productos turísticos basados en el potencial natural de cada región, con infraestructura liviana y procesos que minimicen los impactos en el ambiente, se llevará a cabo asistencia técnica para fortalecer y ampliar los planes de desarrollo turísticos en las zonas prioritarias. Por otra parte, se implementará un sistema para la evaluación y monitoreo de la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo de naturaleza (DNP, 2022, p. 122).

Complementariamente, con el fin de aportar al lineamiento de “Gobernanza inclusiva y financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva” en donde se busca “Fortalecer la justicia ambiental y la gobernanza inclusiva.”. Se tiene proyectado “Fortalecer los instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia”; para ello, se ampliarán y modernizarán los procesos de licenciamiento ambiental y sus instrumentos de evaluación, seguimiento y control, para incluir nuevas actividades de diferentes sectores incluido el turismo. Además, se evaluará el proceso de licenciamiento ambiental y sus instrumentos técnicos para ampliar y fortalecer la participación de las comunidades en las decisiones ambientales. (DNP, 2022, p. 124).

Eje de Convergencia regional

En el marco de la “Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.”, en donde se *fortalecerán las instancias de articulación y coordinación que promueven apuestas y cadenas productivas construidas desde los territorios, teniendo en cuenta sus potencialidades con mayor productividad y el encadenamiento entre los campos, las ciudades y el mundo, en equilibrio con los objetivos de conservación ambiental. Se busca generar economías de escala, internacionalización y desarrollar el turismo, al tiempo que se garantiza la conservación y la sostenibilidad de los recursos naturales que soportan las actividades económicas y sociales.* (DNP, 2022, p. 139).

Se tiene proyectada la “Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo, incluyente con las comunidades”, en donde el DNP (2022), indica que:

Se aprovechará la riqueza natural y cultural del país para generar empleo, bienestar social, inclusión y cohesión social, al tiempo que se deberá preservar la biodiversidad y el patrimonio. Así mismo, se contemplará el extensionismo tecnológico a toda la cadena de valor turística, la digitalización y el turismo inteligente, para la prestación de un servicio diferenciado e incluyente. Se consolidarán rutas turísticas culturales que resalten y rescaten el valor de la riqueza multicultural y biodiversidad del país en los territorios, a través de las expresiones artísticas y los saberes y en concordancia con la capacidad de carga y el régimen de uso del suelo. (p. 140).

Finalmente, se tiene proyectado que, para la implementación de dicho plan, el turismo tendrá incidencia directa en dos (2) implicaciones planteadas por DNP (2022):

- Los territorios de los pueblos y comunidades étnicas se concentra una parte significativa de los títulos mineros y de hidrocarburos, los proyectos de energía eólica y solar que hacen parte de la apuesta por la transformación de la matriz energética del país, proyectos de agroindustria y turismo y nuevas economías como la comercialización de bonos verdes.
- La juventud será protagonista en los procesos de investigación e innovación en ciencia y tecnología para la transición energética, la producción de energías limpias, la conservación de la naturaleza, el reciclaje y crecimiento verde. Los jóvenes serán los principales agentes para la conservación y armonía con la naturaleza, se promoverán apuestas económicas asociativas y cooperativas para la reforestación, el turismo ecológico, cultural, extremo y productivo.

Plan Sectorial de Turismo Y Políticas Nacionales de Turismo aplicables al territorio.

Al igual que el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 "Turismo en armonía con la vida" presenta los siguientes ejes y lineamientos:

Tabla 3. Lineamientos Plan Sectorial de Turismo 2022 - 2026 "Turismo en armonía con la vida"

Eje de desarrollo	Lineamiento
<p>Democratización del Turismo como fuerza transformadora para una Cultura de Paz</p>	<p>Derecho al disfrute del tiempo libre a través del turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fomento al desarrollo del turismo social y accesible. b) Turismo Doméstico
	<p>Democratización del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Creación del Programa Nacional para la Capacitación, Innovación e Investigación en turismo. b) Fomentar la cultura turística en actores del sector para ayudar en la construcción de una paz total: turismo para una cultura de paz. c) Fortalecimiento del Programa Colegios Amigos del Turismo - CAT: promotor de la cultura turística y de paz, facilitando el acceso al conocimiento del turismo y construcción de paz desde la infancia. d) Fortalecimiento e implementación de la estrategia de turismo responsable.
	<p>Territorios turísticos de paz</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ruta de acción para la consolidación de Territorios Turísticos de Paz. b) Inserción en la cadena de valor a través de la implementación y uso del sello de turismo para una cultura de paz. c) Consolidación de experiencias de turismo por la memoria histórica, basadas en la riqueza natural y cultural de los territorios de paz. d) Redefinir y actualizar el comité de turismo paz y convivencia e) Crear el código con los principios éticos como eje central de la práctica del turismo por la memoria histórica.
<p>Territorios turísticos para la equidad y el bienestar</p>	<p>Gobernanza y política para el turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Creación del Sistema Nacional de Turismo (SINATUR). b) Implementación del Sistema Nacional de Información Turística - SNIT- como estrategia para un mayor análisis de los datos, mejorar el conocimiento sobre la demanda turística y contribuir a la competitividad de Colombia como destino turístico. c) Implementar nuevos modelos de gobernanza, cogestión y coadministración para el turismo. d) Reestablecer la Institucionalidad del turismo. e) Enfoque diferencial y diálogo intercultural para la innovación social en el turismo. f) Diálogos intersectoriales y facilitación turística.
	<p>Fortalecimiento de las políticas públicas para el sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formular el nuevo CONPES de turismo. b) Adopción y redefinición de las políticas turísticas. c) Finalizar la reglamentación de la Ley 2068 de 2020
	<p>Redefinición de los instrumentos y herramientas de planificación turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proceso de desarrollo turístico: asistencia técnica y

	<p>acompañamiento</p> <p>b) Actualización de los instrumentos de planificación para el desarrollo turístico del país en armonía con la vida.</p> <p>Fomentar el programa Nacional de Calidad Turística.</p> <p>a) Actualizar y elaborar las normativas técnicas de turismo</p> <p>Infraestructura turística.</p> <p>Conectividad para los territorios</p>
<p>Turismo: Alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza</p>	<p>Turismo como estrategia para la conservación de la biodiversidad y la transición económica.</p> <p>a) Fomentar la economía circular en los actores de la cadena de valor del turismo.</p> <p>b) Soluciones inteligentes basadas en la naturaleza –SBN-.</p> <p>c) Adelantar acciones y acuerdos participativos encaminados a erradicar la deforestación en lugares con alto valor para el turismo de naturaleza, garantizando la protección de los ecosistemas de la mano con las comunidades.</p> <p>d) Implementar acciones que desde el turismo de naturaleza con un enfoque comunitario y étnico aporte a una a transición económica generadora de bienestar económico y social local.</p> <p>Desarrollo Sostenible del Turismo.</p> <p>a) Programa Misión 2030 para el turismo: Creación del programa misión 2030 para el cumplimiento de ODS a través del turismo.</p> <p>b) Brindar apoyo técnico y económico para transitar a modalidades sostenibles, impulsar actividades de turismo local y hacia empleos verdes coherente con el modelo de producción de energías renovables</p> <p>c) Desarrollo e implementación de acciones para el control de impactos derivados del turismo a nivel regional y local.</p> <p>d) Implementación de estrategias para el mejoramiento de la percepción de seguridad de los territorios de paz y destinos turísticos por presencia de eventos de riesgo.</p> <p>e) Diseño e implementación de planes de gestión de riesgo de desastres en destinos turísticos y territorios de paz, para la seguridad del turista.</p>
<p>Turismo: Dinamizador de la economía para la vida y la justicia social.</p>	<p>Economía popular, comunitaria y solidaria para la cadena ampliada de valor del turismo.</p> <p>a) Creación del programa "Empretur" estímulos e incentivos para economías populares y comunitarias, emprendedores, famiempresas y MiPymes vinculados al sector turístico."</p> <p>b) Fomento las nuevas formas de organizaciones comunitarias que incentiven el desarrollo de capacidades de líderes y lideresas para mejorar los indicadores sociales.</p> <p>c) Diseño y desarrollo del Programa de innovación social del turismo para el mejoramiento de los indicadores sociales.</p> <p>d) Fortalecimiento e incorporación de los oficios, arte y economía popular y comunitaria en la cadena de valor del turismo para la dinamización de la economía regional y local.</p> <p>e) Desarrollo y fortalecimiento de programas de atención a comunidades vulnerables con especial énfasis en los productos asociados al etnoturismo, ecoturismo, turismo comunitario, cultural</p>

	y rural.
	Desarrollo productivo a) Ruta de fortalecimiento productivo para los actores de la cadena de valor del turismo.
	Inclusión y transformación digital para el turismo a) Crear el programa de transformación digital para los actores de la cadena de valor del turismo.
	Cooperación Público Privada y garantías para la inversión del sector a) Creación de la estrategia de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos turísticos locales, regionales y nacionales que fomenten la inversión para el crecimiento económico.
	Organización de la oferta turística del país para mercados nacionales e internacionales. a) Productos turísticos: Creación y fortalecimiento de productos y experiencias con enfoque en turismo de naturaleza, cultural, salud, bienestar, MICE, sol y playa, gastronomía, ferias y fiestas, entre otros. b) Internacionalización del turismo: Diseño e implementación del programa de internacionalización de destinos y empresas para el turismo receptivo.
	Estrategias de mercadeo y promoción para el posicionamiento de Colombia en el mapa global del turismo. a) Rediseño de Política de Mercadeo y Promoción del Turismo en Colombia, así como el diseño, ejecución y seguimiento de Campañas de Promoción turística, que apoyen la cultura de paz, la generación de nuevos mercados, el posicionamiento de la marca país y la competitividad turística nacional e internacional del Colombia. b) Diseño e implementación de estudios de mercado que permita descubrir cambios en los hábitos de consumo, perfiles y tendencias del mercado global futuro del turismo en Colombia. c) Promoción nacional e internacional de Colombia

Fuente: Elaboración Propia con base en MinCIT (2023).

Marco constitucional.

En función de lo mencionado anteriormente, se disponen a continuación los lineamientos constitucionales de planificación a nivel nacional que establecen el ejercicio de planificación turística en el municipio de La Calera:

Tabla 4. Políticas Nacionales de Turismo.

Política	Descripción
Constitución Política de Colombia	Reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, a través del artículo 52.
Política para el Desarrollo del Ecoturismo - 2003	Esta política plantea lineamientos para que las regiones planifiquen el desarrollo del ecoturismo de tal manera que se generen beneficios para las comunidades locales y los empresarios, minimizando los impactos sobre el entorno en el que tiene lugar
Política de mercadeo y promoción turística 2009	Directrices para los destinos turísticos, con el fin de lograr un país más competitivo y mejor posicionado a nivel mundial.
Política de Turismo Social 2009	Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre para que todos los colombianos se beneficien, haciendo énfasis en personas con discapacidad, menores y gente con escasos recursos económicos.
Política de Turismo y Artesanías 2009	Fomenta la cadena productiva del sector turístico de una manera sostenible y responsable, velando por la salvaguardia del patrimonio cultural y natural del país.
Lineamientos para el desarrollo de turismo comunitario 2012	Se busca el fomento de esta nueva actividad en comunidades específicas con el fin de mejorar la oferta de servicios turísticos, que beneficien los eslabones de la cadena turística.
Política de Turismo de Naturaleza	Posicionar el país como destino de naturaleza, a través de la preservación de los recursos y logrando mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.
Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia – 2013	El Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza es un instrumento práctico y dinamiza los sectores público y privado aplicable en tres fases: -Fases I: Diagnóstico - Turismo de Naturaleza en el Mundo y en Colombia -Fase II: Plan de Negocios - Estrategia de Implementación -Fase III: Proyectos Bandera - Plan de negocio y socialización
Política de Turismo Sostenible: Unidos por la naturaleza- 2021	La Política de Turismo Sostenible reconoce que la riqueza natural es el principal activo para garantizar que el turismo sea exitoso en el largo plazo, que las comunidades y culturas vean protegido su patrimonio, y que todos los colombianos puedan seguir beneficiándonos de un sector que, verdaderamente, es un motor de desarrollo.
Política de Turismo Cultural -2021	Tiene como objetivo mejorar las condiciones de sostenibilidad y los factores de competitividad del turismo cultural y creativo, de manera que contribuya a la preservación y gestión responsable del patrimonio material e inmaterial del país, generando un trabajo articulado con el Ministerio de Cultura, en el proceso de consideración y sinergias de las dinámicas actuales del sector cultural y turístico.

Política	Descripción
Política de Infraestructura Turística - 2021	Pretender buscar herramientas de gestión y coordinación del sector público y privado, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en el desarrollo de la infraestructura turística del país.
Plan Sectorial de Turismo 2022 – 2026. "Turismo en armonía con la vida"	lineamientos orientados a fortalecer capacidades de los actores de la cadena de valor, para el desarrollo sostenible y responsable del turismo, con el fin de contribuir al posicionamiento de los destinos turísticos de Colombia

Fuente: Elaboración propia (2022)

Lineamientos y Normas de Calidad para el turismo en Colombia

Con el objetivo de aumentar la calidad de la oferta en la prestación de servicios de los operadores turísticos, surgen las Normas Técnicas Colombianas, que buscan atender la demanda turística cada vez más exigente y mejor informada. Por esta razón se conformaron las Unidades Sectoriales de Normalización que diseñaron instrumentos que fomenten una cultura de la excelencia en la prestación de los servicios turísticos, lo cual redundará en el crecimiento y fortalecimiento de la industria turística, promoviendo el acceso al mercado internacional y mejorando la imagen de los servicios turísticos.

1.3.3.1 Sistema de gestión de sostenibilidad en turismo

Tabla 5. Normas subsector.

Norma	Tema	Relación con el Plan de Desarrollo Turístico
1. NTC-6503 de 2021	Establecimiento alojamiento y hospedaje	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del sector alojamiento del territorio.
2. NTC-6502 de 2021	Agencias de viajes	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en el fortalecimiento y potenciación de la prestación de los servicios turísticos de las agencias de viaje del territorio.
3. NTC-6496 de 2020	Establecimientos gastronómicos, bares y similares	Normatividad que potencia los lineamientos de calidad en la oferta gastronómica para el turismo en el territorio.
4. NTC-6505 de 2021	Servicios transporte turístico	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del transporte turístico a consolidar en el territorio.
5. NTC-6504 de 2021	Esquemas de tiempo compartido y multipropiedad	Normatividad relevante para fortalecer la organización desde el uso de segunda vivienda y alojamiento tipo Airbnb en el territorio.
6. NTC-6487 de 2020	Eventos	Normatividad relevante para potenciar y fortalecer los lineamientos y oferta de calidad en la

		prestación de organizadores de eventos en el territorio.
--	--	--

Fuente: MinCIT (2022)

Tabla 6. Otras normas técnicas de calidad turística

Norma	Tema	Relación con el Plan de Desarrollo Turístico
7. NTC-6506 de 2021	Requisitos en prestación de servicios transporte turístico terrestre	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del transporte turístico a consolidar en el territorio.
8. NTC-6507 de 2021	Requisitos de prestación en servicio de guionaje (guianza)	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio de guianza turística a consolidar en el territorio.
9. NTS-TS-001-1 de 2014	Destino turístico-Área turística. Requisitos de sostenibilidad.	Normatividad relevante las zonas de interés turístico con enfoque de turismo de naturaleza en el territorio.
14. NTC-ISO 21101-2020	Sistema de gestión de seguridad turismo aventura.	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad y seguridad turística en la prestación de los servicios de relacionados con turismo de aventura en el territorio.
15. NTC-6523-2021	Buenas prácticas de sostenibilidad turismo aventura.	Normatividad relevante para la implementación y certificación con los lineamientos de calidad y seguridad turística en la prestación de los servicios de relacionados con turismo de aventura en el territorio.
16. GTC-0327-2020	Directrices sobre el desarrollo de especificaciones ambientales para establecimientos de alojamiento.	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del sector alojamiento del territorio.
17. NTSH-006 del 2009	Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje. Categorización por estrellas de hoteles, requisitos.	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del sector alojamiento del territorio.
18. NTSH-007 del 2005	Posadas turísticas, requisitos de planta y servicios.	
19. NTSH-008 del 2011	Alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios	
20. NTSH-009 del 2008	Apartamentos turísticos, requisitos de planta y servicios.	
21. NTSH-010 del 2008	Apartahoteles, requisitos de planta y servicios	Normatividad relevante para fortalecer la organización desde el uso de segunda vivienda y alojamiento tipo AirBnB en el territorio.
22. NTSH-012 del 2014	Recintos de campamento camping, requisitos de planta y servicios.	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en la prestación del servicio turístico del sector alojamiento del territorio.
23. NTSH-013 del 2016	Hostales, requisitos de planta y servicios.	
24. NTS-USNA-006 del 2012	Infraestructura básica en establecimientos de la industria gastronómica.	Normatividad que potencia los lineamientos de calidad en la oferta gastronómica para el turismo en el territorio.
25. NTS-USNA-007 del 2017	Norma sanitaria de manipulación de alimentos.	
26. NTS-USNA-008 del 2018	Categorización de restaurantes por tenedores.	
27. NTS-USNA-009 del 2007	Seguridad industrial para restaurantes.	

28. NTS-USNA-010 del 2007	Servicio al cliente en establecimientos de comida rápida.	
29. NTS-USNA-011 del 2012	Buenas prácticas para la prestación del servicio en restaurantes.	
30. NTS-OPC-001 de 2009	Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio	Normatividad relevante para potenciar y fortalecer los lineamientos y oferta de calidad en la prestación de organizadores de eventos en el territorio.
31. NTS-AV-001 de 2002	Reservas en agencia de viajes.	
32. NTS-AV-002 de 2014	Atención al cliente en agencias de viajes.	Normatividad relevante para los lineamientos de calidad en el fortalecimiento y potenciación de la prestación de los servicios turísticos de las agencias de viaje del territorio.
33. NTS-AV003 de 2002	Infraestructura en agencias de viaje.	
34. NTS-AV-004 de 2003	Diseño de paquetes turísticos en agencias de viajes.	
36. NTS-AV-011 de 2007	Requisitos para la operación de actividades de rapel en turismo de aventura.	
37. NTS-AV-012 de 2008	Requisitos para la operación de actividades de espeleología recreativa en turismo de aventura.	
38. NTS-AV-013 de 2010	Requisitos de la operación de actividades parapente en turismo de aventura.	
39. NTS-AV-014 de 2015	Requisitos para la operación de actividades de cabalgata en turismo de aventura	
40. NTS-AV-015 de 2015	Requisitos para la operación de actividades de canyoning en turismo de aventura	Normatividad relevante para la implementación y certificación con los lineamientos de calidad y seguridad turística en la prestación de los servicios de relacionados con turismo de aventura en el territorio.
41. NTS-TC-001 de 2018	Esquema de tiempo compartido turístico y programas de propiedad vacacional.	Normatividad relevante para fortalecer la organización desde el uso de segunda vivienda y alojamiento tipo AirBnB en el territorio.
42. GTC-TC-001 de 2015	Guía para la implementación de la norma técnica sectorial NTS-TC001, requisitos de comercialización para tiempo compartido.	Normatividad relevante para fortalecer la organización desde el uso de segunda vivienda y alojamiento tipo AirBnB en el territorio.

Fuente: MinCIT (2022)

Finalmente, en un ejercicio para orientar el escenario prospectivo de desarrollo turístico para La Calera, es importante relacionar todo el marco internacional, nacional con el departamental y local.

Instrumentos de planificación regionales, provinciales y locales

A continuación, se referencian instrumentos de planificación regionales, provinciales y locales que dan lineamientos para el desarrollo turístico del municipio de La Calera:

Tabla 7. Instrumentos de planificación regional, provincial y local

Instrumento	Descripción	Fuente
Plan de desarrollo departamental 2020 – 2024 “¡Región que progresa!”	El plan Plan de desarrollo departamental 2020 – 2024 “¡Región que progresa!” plantea una Visión del turismo a 2036 en donde el turismo será una de las industrias más potentes del departamento. Su potencial paisajístico y el patrimonio cultural material e inmaterial de la región, impulsados por la excelente calidad de los servicios turísticos, consolidarán a Cundinamarca como un referente nacional e internacional.	https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/37b90ffc-f445-462b-8faa-8a16f4427fe8/PLAN+DE+DESARROLLO+PLIEGOS1.compressed.pdf?MOD=AJPERES&CVID=njCfayi
Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca 2012-2015	Consolidar al departamento de Cundinamarca como el destino rural más importante del país, a través del diseño de una oferta integral que permita la puesta en valor de sus atractivos, en especial sus páramos como ecosistemas únicos y los caminos reales, complementado con otras tipologías de producto presentes en lo rural, no visibles actualmente para el turista, como son el turismo histórico-cultural, religioso, actividades de aventura, senderismo, termalismo, deportes, gastronomía y ferias y fiestas.	https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/169.Plan_de_desarrollo_turistico_de_Cundinamarca.pdf
Plan de competitividad para la Provincia Guavio	La Cámara de Comercio de Bogotá contrató al Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario, la elaboración de una agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto en el desarrollo socioeconómico de las provincias de Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz.	https://www.ccb.org.co/en/content/download/3216/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Guavio.pdf
Ley 2199 de 2022 “por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la constitución política y se expide el régimen especial de la región metropolitana bogotá – Cundinamarca”	La ley plantea en materia de desarrollo económico relacionado con turismo: Desarrollar acciones para el mejoramiento y fortalecimiento de las competencias y habilidades de los actores de la cadena de valor del sector turismo, que incluya programas de formalización, formación y capacitación del talento humano, multilingüismo, financiación, fomento e incentivos, apoyo al emprendimiento, calidad turística, servicio al cliente, conectividad, tecnología e innovación y facilitación turística.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=179486
Plan de Desarrollo del Municipio de La Calera	POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA 2020 – 2023 “JUNTOS A RECONSTRUIR LA CALERA	https://es.scribd.com/document/471290478/Documento-Plan-de-Desarrollo-La-Calera

Fuente: Elaboración propia (2023)

De igual forma, el fortalecimiento de la orientación turística del municipio puede darse desde el análisis de los lineamientos que ha venido implementando el departamento tanto en el periodo pasado como en el vigente. Para ello, el siguiente cuadro trae a colación acciones adoptadas a nivel departamental que aportan significativamente a la formulación estratégica del Plan de Desarrollo Turístico de Cota, Cundinamarca.

Plan de desarrollo departamental 2020 - 2024.

Como primera referencia a nivel regional, se tienen en cuenta los lineamientos existentes a nivel departamental, por este motivo, a continuación, se disponen los lineamientos establecidos dentro del Plan de Desarrollo departamental de Cundinamarca 2020-2024 relacionados con turismo que incluyen la visión de territorio a largo plazo y acciones indicativas para implementar a nivel departamental:

Tabla 8. Plan de desarrollo departamental 2020 - 2024.

EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 - 2024
<p>Visión del turismo a 2036:</p> <p>El turismo será una de las industrias más potentes del departamento. Su potencial paisajístico y el patrimonio cultural material e inmaterial de la región, impulsados por la excelente calidad de los servicios turísticos, consolidarán a Cundinamarca como un referente nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación de instructores de deporte y cultura, en articulación con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca [IDECUT]. ● Apoyar 25 procesos musicales en el marco del Plan Departamental de Música. ● Cofinanciar 12 celebraciones de prácticas artísticas y culturales colectivas. ● Intervenir 30 bienes culturales. ● Cofinanciar 8 proyectos que permitan la socialización y acceso al patrimonio cultural inmaterial. ● Fortalecimiento del programa "Red de Colegios Amigos del Turismo" para la creación de la cultura, la investigación, la protección y el bienestar de la comunidad estudiantil. ● Realizar cuatro estrategias de prevención de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA, trata de personas y tráfico ilícito. ● Creación del Observatorio de Turismo para la toma de decisiones inteligentes. ● Promoción del aprendizaje de una segunda lengua para atender las demandas del sector turismo y sus dinámicas presentes y futuras. ● Crear un centro de desarrollo para la innovación turística y cultural. ● Embellecer 10 centros históricos o sitios atractivos como destinos turísticos. ● Fortalecimiento de la institucionalidad y capacidad de gestión del sector turismo del Departamento. ● Fortalecimiento al trabajo interinstitucional para prevenir y controlar la realización de actividades ilícitas asociadas al turismo. ● Activación de los consejos consultivos de turismo para construir Plan de Acción desde los territorios y democratizar la inversión. ● Implementación de programas de formación y acompañamiento de la mano con empresarios y emprendedores, para que cumplan con la regulación vigente en materia de turismo.

El PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 - 2024

- Promoción del turismo a través de los distintos atractivos del Departamento, tales como fincas cafeteras, plazas de mercado, iglesias y malecones.
- Apalancar 80 emprendedores turísticos con incentivos a través de la estrategia "Touremprender".
- Implementar un Plan de Medios para la promoción y difusión de la cultura del departamento.
- Impulsar 50 operadores turísticos del área de influencia de los productos y rutas turísticas de alta calidad en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.
- Implementar 10 planes de desarrollo turístico.
- Formar 100 guías turísticos en habilidades y capacidades tecnológicas y bilingüismo.
- Cofinanciar 250 eventos de trayectoria turística para impulsar la competitividad del sector.
- Cofinanciar 200 eventos de trayectoria en el cuatrienio que impulsen el turismo, la cultura tradicional y la circulación de artistas departamentales.
- Entregar 1.500 estímulos para la concertación, circulación, generación de servicios, productos, conocimiento, emprendimientos, industrias, talentos culturales y atención de emergencias.
- Potencializar 40 procesos creativos culturales contemporáneos.
- Dentro del Programa: Región, economía imparable
- Promoción de productos de alta calidad para el turismo internacional, nacional y regional.
- Fortalecimiento de los productos turísticos con más vocación en el Departamento, i) biciturismo; ii) aviturismo; iii) turismo de Aventura; y iv) gastronomía
- Fortalecimiento de los productos turísticos con más oportunidad en el Departamento: i) Ruta Leyenda el Dorado; ii) agroturismo y ecoturismo; iii) turismo cultural; iv) salud y bienestar; y v) artesanías.
- Potencializar siete 7 atractivos turísticos en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.
- Implementar 20 alojamientos rurales "Posadas turísticas" en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.
- Implementar 5 productos o rutas de alta calidad para el turismo internacional, nacional y regional.
- Realizar 3 alianzas para fortalecer la seguridad, la movilidad y la capacidad de gestión turística en el marco de la Región Cundinamarca - Bogotá.
- Participar en 20 eventos de carácter internacional, nacional o regional con operadores turísticos
- Implementar 4 estrategias de promoción, comunicación y marketing turístico en el marco de la región Cundinamarca- Bogotá.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Tabla 9. PIB Relacionado con Turismo en Colombia, Cundinamarca y Bogotá

VARIABLE/ AÑO	2012	2013	2014	2015	2016p	2017	2019	2020	2021
Total, PIB COLOMBIA de Turismo. (Alojamiento y servicios de comida)	41.725	44.835	46.140	48.124	49.441	52.198	54.471	55.579	57.279
% Tasas de crecimiento Colombia	3.8%	4.8%	4.7%	3.3%	2.7%	1.9%	3.7%	-13.7%	20.9%
PIB Cundinamarca turismo	6.164	6.390	6.646	6.828	7.083	7.288	7.893	7.155	8.788
% Tasas de crecimiento de Cundinamarca	4.6%	3.7%	4.0%	2.7%	3.7%	2.9%	5,2%	-9.3%	22.8%
PIB Bogotá Turismo	34.981	36.914	38.693	39.759	40.567	41.254	44.387	38.389	44.805
% Tasas de crecimiento de Bogotá	5,5%	5,5%	4.8%	2.8%	2.0%	1.7%	3.9%	-13.5%	16.7%

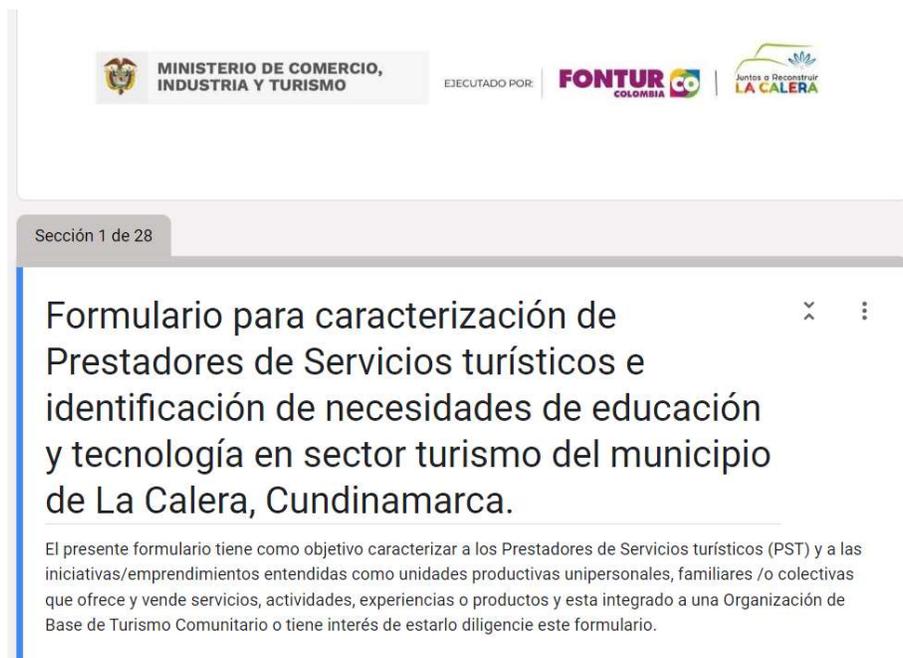
Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2022)

En síntesis, la información relacionada entre la visión de desarrollo departamental y el PIB de Colombia, Cundinamarca y Bogotá, sugieren el fortalecimiento de la actividad turística del municipio de La Calera desde una visión de oferta turística regional que conecta nodos de desarrollo turístico en el marco de la integración regional.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ACUERDO CON EL CONTEXTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO (ENFOQUE TERRITORIAL DIFERENCIAL).

Estructura un Plan de Desarrollo Turístico con la metodología de Asistencia Técnica en Planificación del MinCIT, permite implementar herramientas para la recolección de información con carácter diferencial. Dentro de esto podemos encontrar la implementación de encuestas a visitantes, entrevistas a actores clave identificados y en especial el diseño de una encuesta de caracterización de Prestadores de Servicio Turísticos bajo la metodología de caracterización de organizaciones de Turismo Comunitario del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ilustración 3. Encuesta de Caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

EJECUTADO POR: FONTUR COLOMBIA

Juntos a Reconstruir LA CALERA

Sección 1 de 28

Formulario para caracterización de Prestadores de Servicios turísticos e identificación de necesidades de educación y tecnología en sector turismo del municipio de La Calera, Cundinamarca.

El presente formulario tiene como objetivo caracterizar a los Prestadores de Servicios turísticos (PST) y a las iniciativas/emprendimientos entendidas como unidades productivas unipersonales, familiares /o colectivas que ofrece y vende servicios, actividades, experiencias o productos y esta integrado a una Organización de Base de Turismo Comunitario o tiene interés de estarlo diligencie este formulario.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Este instrumento permite caracterizar a detalle empresas y emprendimientos del sector, teniendo en cuenta poblaciones diferenciales y las necesidades de desarrollo particular que cada una puede llegar a tener.

Adicionalmente, el instrumento caracteriza las potencialidades de articulación bajo esquemas asociativos no tradicionales, en donde, la cadena turística puede ampliar su influencia permitiendo mapear los actores que indirectamente aporta al desarrollo del sector turístico.

En este sentido, es importante resaltar que los datos recolectados a través de las encuestas de caracterización a los Prestadores de Servicios Turísticos del municipio, son de gran importancia para el desarrollo de un Plan de Desarrollo Turístico. Estos datos permiten identificar las principales fortalezas y debilidades del sector, así como las oportunidades y amenazas que se presentan en el entorno. Además, los datos sirven como base para la toma de decisiones y formulación de estrategias adecuadas que permitan el aprovechamiento eficiente de los recursos para una gestión competitiva y el fomento del turismo sostenible en el municipio.

Implementación del Modelo Destinos + Competitivos y + Sostenibles

En el año 2022, y con el objetivo de consolidar destinos turísticos sostenibles e inclusivos en los territorios de Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y la **Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact** firman un memorando de entendimiento, en el marco del programa **Colombia + Competitiva**, para fortalecer la gestión de destinos turísticos sostenibles y competitivos a partir de la generación de capacidades a nivel local y departamental; esto a través de la implementación de la metodología Destinos + Competitivos + Sostenibles.

Las acciones de Destinos + Competitivos + Sostenibles invitan a los actores territoriales a articularse como un todo y, así, a ver mejoras en su competitividad. De igual modo, esta iniciativa busca generar una transformación en el concepto de turismo; es decir, que este no solo refiera a la oferta, sino a una planificación, que responde a la demanda de los visitantes, con experiencias que preservan y destacan el capital natural y cultural de los territorios.

La metodología consiste en recopilar información, motivo por el cual, este ejercicio demandará la creación y construcción colectiva de una experiencia para el flujo priorizado, la cual se expresará en un producto turístico, con sus componentes y detalles técnicos. Posteriormente, y dependiendo del análisis que se haya realizado en el momento de la planificación del destino, pueden adoptarse diferentes estrategias para el desarrollo de productos. Estas pueden ser una o más, dependiendo de los resultados del análisis (matrices de Ansoff y de Boston Consulting Group) y contemplando la disponibilidad de recursos humanos y financieros.

En este sentido, la implementación de la metodología en mención se desarrolla con la organización de diferentes espacios de concertación descentralizados con el fin de determinar esa información particular que tiene cada vereda con vocación turística, entendiendo que, es importante construir desde la heterogeneidad.

Bajo este panorama, uno de los talleres más importantes, está relacionado con la determinación de flujos turísticos, a través de la cual, las comunidades locales, plasman su percepción frente al desarrollo turístico, partiendo del análisis de las dinámicas relacionadas con la oferta y la demanda.

Ilustración 4. Determinación de flujos turísticos, limitantes y potencialidades del territorio para el turismo



Fuente: Elaboración propia (2023)

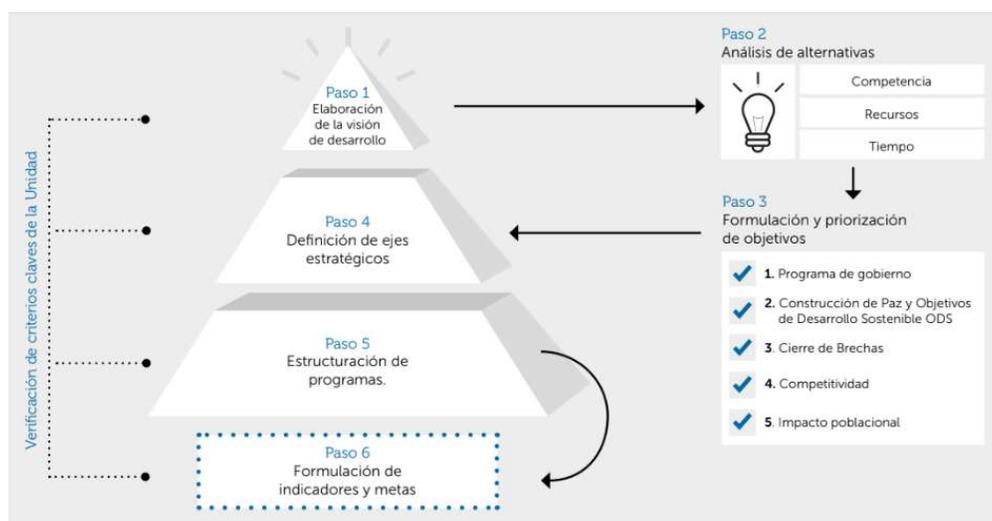
El valor agregado que tiene la implementación de esta metodología se relaciona con la identificación y puesta en el radar de actores que históricamente han sido dejado de lados, lo cual permite sin duda, una articulación mas amplia de los actores territoriales para la gestión sostenible del turismo.

Articulación con KIT de Planeación Territorial

El KIT de Planeación territorial es una herramienta creada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para apoyar a los gobiernos municipales y departamentales en la construcción de su Plan de Desarrollo Territorial (PDT). El Kit se compone de una serie de instrumentos orientadores, que facilitan la formulación de diferentes Planes de Desarrollo. En este sentido, a pesar de que no es una metodología específica para la planificación turística, permitirá tener un mayor nivel de especificidad al momento de formular los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera.

Para ello, la metodología plantea orientaciones para construir planes de desarrollo en el marco del siguiente esquema:

Ilustración 5. Marco lógico planeación Territorial KIT Territorial



Fuente: Manual para la formulación de PDT, Kit Territorial PND (2016)

Paso 1 - Elaboración de visión de desarrollo:

En este paso, la metodología dispone implementar procesos de concertación con la comunidad para crear una visión de desarrollo turístico. Para ello, a través del uso de un instrumento como el árbol de decisiones, se articulan acciones de participación ciudadana para la construcción de una visión de desarrollo. En este sentido, el desarrollo de un taller relacionado con la toma de decisiones desde diferentes actores que contribuye a la

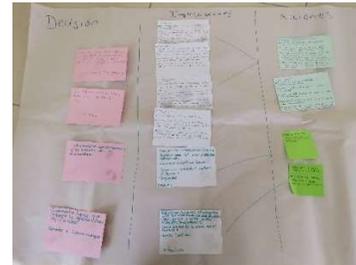
construcción de un escenario ideal para el desarrollo turístico; aporta a la consolidación de la primera fase del Kit de Planeación territorial.

Imagen. Taller construcción de visión de territorio



Nota. Taller de construcción de visión turística del territorio desarrollado el día 08 de mayo de 2023

Imagen. Árbol de decisiones



Nota. Árbol de decisiones construido por actores locales del territorio

A partir de la recopilación de información en los talleres generales y mesas de trabajo locales, la metodología Kit de Planeación territorial, contempla que, a través de la identificación de condiciones y situaciones específicas del territorio, se inicie con la generación de alternativas de desarrollo.

Paso 2 – Análisis de alternativas:

Una vez se ha caracterizado el territorio, la construcción de análisis de alternativas responde a las necesidades planteadas por los diferentes actores y a su vez, se articula con procesos alternos como la estructuración de un instrumento DOFA y su respuesta coherente como la de la matriz CAME. En este sentido, acciones clave se articulan con el proceso de análisis de resultados del diagnóstico

Fase de Análisis de alternativas:

El desarrollo turístico de un municipio no solo implica la creación de servicios atractivos para los visitantes, sino también un análisis pormenorizado del territorio y los recursos existentes. Es por eso que, en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca, se ha priorizado la metodología de análisis de resultados del diagnóstico territorial. Esta metodología incluye los de análisis de resultados de la implementación de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Esta matriz permite identificar los factores más

relevantes y cómo estos pueden afectar el desarrollo turístico del territorio. Además, la matriz DOFA aporta información relevante para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de desarrollo.

Esto a su vez, se articula con la identificación de las tendencias de mercado y flujos turísticos. Estas herramientas permiten reconocer la procedencia de los visitantes y sus intereses, lo que puede ser útil para el diseño de ofertas turísticas adecuadas. Además, la identificación de los flujos turísticos permite tener una visión general de cómo se distribuyen los visitantes en el territorio.

Otro elemento necesario en la metodología de análisis de resultados del diagnóstico territorial es la identificación de las limitaciones y potencialidades del territorio. Esta herramienta permite tener una visión general de las fortalezas y debilidades del territorio y cómo estas pueden afectar al desarrollo turístico. La identificación de las potencialidades y limitaciones es fundamental para la elaboración de estrategias adecuadas y sostenibles.

Construcción DOFA

A medida que se consolida el Plan de Desarrollo Turístico de La Calera, es posible identificar elementos claves para determinar los lineamientos de desarrollo, estos pueden ser entendidos como Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. En este sentido, a medida que se desarrollan mesas de trabajo con actores territoriales para la identificación de elementos claves para la gestión turística, es importante implementar ejercicios de retroalimentación; esto con el fin de mantener el principio de Investigación, Acción Participativa.

Nota: De acuerdo con la identificación de las características del territorio, se agruparán los análisis en líneas específicas que permitirán priorizar la formulación estratégica.

Análisis de Oferta y Demanda

Al igual que el análisis DOFA, una vez concluida la recopilación de información y en complemento al ejercicio diagnóstico, se desarrollará un análisis de destino basado en la oferta y demanda de acuerdo con las orientaciones establecidas en la Metodología Colombia Destinos +

Competitivos + Sostenibles. Para ello, se hará empalme también con el ejercicio DOFA y se tendrán momentos de retroalimentación en las diferentes actividades con actores territoriales.

Limitantes y Potencialidades del Territorio

A través de la implementación de la Metodología de Asistencia Técnica en Planificación del Turismo, se sintetizará un análisis enfocado en:

- Determinación de Información general específica para el sector turístico
- Evolución del mercado
- Atractivos turísticos
- Infraestructura
- Planta turística
- Superestructura
- Necesidades de educación para el turismo
- Uso de tecnología.

Paso 3 – Formulación y definición de objetivos

En este paso se inicia la construcción de la matriz de planificación que consolida todo el análisis de la situación de desarrollo turístico, frente a las problemáticas identificadas, posibles causas y su traducción a alternativas de solución coherentes con la visión de desarrollo turístico, necesidades y elementos potencializadores del territorio (Ver anexo matriz de planificación)

Paso 4 – Definición de ejes estratégicos:

Líneas estratégicas: Corresponde a etapa del proceso de formulación, donde a partir de las propuestas plasmadas en el Programa de Gobierno, se deben definir las líneas estratégicas que orientarán la gestión del municipio o departamento en los próximos años, para asegurar un mayor bienestar de la población a través del cierre de brechas socioeconómicas y el desarrollo del municipio o departamento.

Estos ejes responden directamente a la consolidación del diagnóstico turístico del territorio y a la construcción conjunta del DOFA. Para ello se articularán los procesos establecidos dentro de la Metodología de KIT de Planeación Territorial; esto permitirá determinar un proceso lógico basado en un instrumento de uso común dentro por parte de las entidades territoriales, en el cual hay una coherencia con la oferta institucional, las metas y objetivos planteados para cada uno de los ejes.

Paso 5 - Formulación de Programas y Proyectos

Corresponde a la etapa de priorización de los resultados a largo plazo y los programas y productos que permitirán su materialización. A través del Plan estratégico, la entidad territorial orientará su gestión hacia el logro de resultados de desarrollo, definiendo sus metas de acuerdo con las fuentes de recursos disponibles y sus competencias.

Con base en los ejes identificados y las alternativas de solución a las diferentes problemáticas halladas, se priorizarán acciones en las cuales, se agruparán diferentes propuestas de solución formuladas en los talleres participativos y mesas de trabajo con actores del territorio de los sectores público, privado, organizacional, comunitario, etc. que responden a las líneas temáticas planteadas.

Este proceso permitirá diseñar los programas a través de los cuales, el Plan De Desarrollo turístico sustentará su funcionamiento. Dentro de estos programas, se incluirán aquellas acciones que responderán a las necesidades pedagógicas y de uso de tecnología para el turismo (obligación contractual), además de diferentes acciones y proyectos para la gestión turística de la vigencia del Plan de Desarrollo Turístico.

Paso 6 - Formulación de indicadores y metas:

Es la última etapa del proceso de construcción del PDT y en ella se realizará la distribución anual y por fuente de los recursos financieros proyectados para ejecutar los programas y productos que permitirán alcanzar los resultados de bienestar priorizados en cada línea estratégica.

Construcción de indicadores basados en metas

Este paso permitirá establecer los instrumentos de medición a partir de los cuales se podrá realizar seguimiento e informar periódicamente sobre los avances la implementación del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera. La estructura base para la formulación de indicadores y metas son los programas, con sus respectivos resultados y los productos construidos.

De igual manera una buena batería de indicadores y metas es la base para:

1. Una rendición de cuentas clara y objetiva.
2. Elaborar distintos informes de seguimiento a entidades del orden nacional.

Indicadores

Los indicadores formulados en Plan de Desarrollo Turístico se caracterizarán porque:

1. Simplificarán la realidad al enfocarse en un aspecto específico de la misma.
2. Medirán dicho aspecto, permitiendo hacer comparaciones objetivas en un período de tiempo o en relación con algún patrón o valor esperado.
3. Comunicarán información clave y sencilla, brindando evidencia para la oportuna toma de decisiones”.

Metas

En el momento en el que se planteen las metas del Plan, se tendrá en cuenta la importancia que, al definirla, contenga aspectos como ser realista, alcanzable y consecuente con la situación y contexto territorial.

De esta manera, se consolidarán para cada eje estratégico, los programas asociados, con sus metas de resultados, junto con la fuente que contribuyen al cumplimiento de esa meta que puede ser propia o no propia.

Definición del Plan Plurianual de Inversiones

Una vez establecidos los productos para el cumplimiento de los programas se elaboró el proceso de definición de costos puesto que es el

proceso mediante el cual se estima el costo de los programas definidos en la Parte Estratégica del Plan de Desarrollo Turístico y se articulan las fuentes de financiación para generar productos y alcanzar los resultados definidos en el Plan de Desarrollo Turístico de La Calera.

Implementación del plan de desarrollo turístico de la calera

El proceso de implementación es una parte esencial y definitiva responde a la gestión de una política pública de turismo. En este punto es donde el discurso se transforma en realidad, de la correcta forma como se realice el proceso de implementación depende el éxito o el fracaso del mismo. Durante esta fase se pueden presentar diferentes problemas que influyen en el cumplimiento de las metas propuestas, por esta razón es fundamental buscar las herramientas y los métodos que mejor se ajusten a los entornos sociales y económicos del municipio. El método propuesto para la implementación hace parte de la metodología que inicialmente se presentó para la elaboración del Plan de Desarrollo y recoge las necesidades del sector turístico de La Calera, Cundinamarca. (Ordoñez, 2013).

Modelo de implementación "Bottom-Up"

El modelo de Bottom-Up surge como una crítica al modelo tradicional de implementación donde las políticas eran implementadas y elaboradas desde la cabeza de la administración municipal y después descienden a la sociedad. Este modelo es una concepción moderna de la implementación donde la ciudadanía y la administración municipal son actores esenciales en el proceso de implementación, se caracteriza por la ejecución de un plan que busca resolver los problemas desde el punto más cercano a la situación problemática., en este sentido el modelo pretende considerar la participación ciudadana en las diferentes etapas y ciclos de elaboración de la política pública de turismo, en donde es necesario la negociación y la construcción de consensos, así como la implementación compartida.

Al visualizar el Plan de Desarrollo Turístico como una Política Pública se debe tener en cuenta de la existencia de un entorno favorable, sin embargo, hay dinámicas cambiantes y varían según la situación del país, por esta razón es importante que la formulación, la implementación y la

ejecución de la política vayan de la mano de tal manera que se pueda reaccionar a tiempo y hacer los cambios necesarios. El plan propuesto dentro de la política presenta un esquema sencillo donde se evidencian fácilmente las acciones y actividades a realizar, es una guía para poner en marcha la implementación de las estrategias dispuestas dentro del Plan de Desarrollo Turístico.

En este sentido, ya que los actores locales son concedores del tiempo, los trámites y procesos que surgen de la administración pública se hace necesario socializar el Plan de Desarrollo Turístico para la implementación con el sector empresarial que desarrolla la actividad turística en el municipio, si bien se tendrá una propuesta de cronograma para ser implementado en los diez años de vigencia, se sabe que por situaciones externas como ley de garantías, elecciones parlamentarias entre otras dificultan el actuar del gobierno local en distintos momentos de la implementación, por esta razón, el sector privado y la comunidad local debe ser el veedor del cumplimiento de todas las acciones aquí planteadas.

Actores Vinculados para el Proceso de Implementación

Con el fin de garantizar la perdurabilidad y el cumplimiento de las estrategias de la política pública de turismo, se sugiere la integración de los siguientes actores, los cuales, en trabajo conjunto con la comunidad local, podrán establecer un esquema de gobernanza que legitime las acciones a desarrollar:

Ilustración 6. Actores involucrados en la Implementación de la Política Pública de Turismo 2022 - 2032



Fuente: Elaboración propia, (2023)

El monitoreo y la evaluación de la política pública de Turismo son dos actividades distintas, pero complementarias que responden a preguntas o requerimientos distintos, usan procesos distintos, necesitan de conocimientos, habilidades y herramientas distintas, pero desempeñan un rol parecido. Lo importante es diferenciar como cada etapa aporta a la adecuada ejecución de la política, mientras que el monitoreo es un proceso llevado a cabo principalmente para derivar aprendizajes en el proceso de implementación que son conducentes a realizar correctivos puntuales del mismo, la evaluación tiene como propósito principal juzgar el desempeño de la intervención o ausencia en el desarrollo de políticas públicas. Los dos ejercicios tanto el monitoreo como la evaluación permiten a la vez derivar lecciones para hacer correctivos en la marcha como también elaborar juicios de valor concluyentes.

Los procesos de monitoreo y evaluación son procesos pensados para que cuando se implemente la política pública de turismo formulada y haya transcurrido un tiempo prudencial (2 años) donde se puedan identificar los efectos atribuibles a la misma. Estos procesos son cruciales para garantizar el mayor cumplimiento e impacto en la dirección deseada y así minimizar en lo posible los efectos negativos no intencionados que puedan resultar de la intervención pública.

En este sentido el proceso de elaborar un plan de monitoreo y evaluación surge de la necesidad de orientar y resaltar los logros que se han obtenido de la implementación de dicha política, son herramientas que deben ser concebidas desde el inicio de la formulación y el diseño de la política como medios para gobernar eficaz, eficiente, democrática y legítimamente con el objetivo de elevar el nivel del debate y dificultar el uso engañoso de estos ejercicios. La evaluación debe contribuir a las prácticas del buen gobierno esto permite que, al estado, a los gobernantes y a la comunidad local disponer de una mayor información acerca de las consecuencias de sus decisiones y acciones, facilitando la participación ciudadana, la transparencia, la legitimidad y la gobernabilidad.

En consecuencia, el sector turismo del municipio de La Calera, debe ser consciente de la herramienta que tiene en sus manos para diseñar la mejor forma de aterrizarlo al que hacer de lo público y lograr que

permanezca en el tiempo hasta terminar con el total de las acciones formuladas, de igual manera se abre la posibilidad de actuar a tiempo y atenuar los posibles errores de la formulación.

Resultados esperados:

Al igual que el objetivo de los diferentes instrumentos de planificación, con la metodología propuesta, se pretende que el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, se convierta en una herramienta que ayuda a la administración municipal a programar acciones, metas y recursos durante cada vigencia para la gestión turística del territorio, lo que facilitará a su vez el cumplimiento de los diferentes planes de desarrollo.

A su vez, la consolidación del presente plan de desarrollo turístico como una política pública, entendida como “un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.” (Velásquez, 2009, p.156), fortalece su alcance e impacto en el territorio, ya que responde a necesidades identificadas y alternativas de solución propuestas por diferentes actores locales.

De igual forma, el enfoque multisectorial e interinstitucional, planteado para la formulación del presente Plan de Desarrollo Turístico, facilitar la creación de acciones, programas y proyectos integrados que responden a metas desde diferentes sectores como lo son los sectores, cultura, ambiente, educación, entre otros. Esto en concordancia con el modelo de planificación planteados desde (ART, 2022)⁹, que a pesar de ser específico a los Territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) responden a necesidades más específicas de los territorios.

A su vez, se espera que, a través de la implementación del presente Plan de Desarrollo Turístico, se consolide una cohesión entre actores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil que permita fortalecer

⁹ La Agencia de Renovación del Territorio (ART), tiene como instrumento base de gestión de los territorios PDET, el “Manual para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, reactivación económica, de ordenamiento y desarrollo sostenible derivados de los planes de acción para la transformación regional-PATR” (ART, 2022)

el modelo de gestión turística que a su vez, fortalecen instancias ya existentes en el municipio, como lo es el Consejo municipal de Turismo.

En conclusión, aparte del cumplimiento de metas dispuestas en el documento de Plan de Desarrollo turístico, con la implementación de la presente metodología que abarca procesos para la formulación, consolidación e implementación del Plan de Desarrollo Turístico, se espera que el municipio de La Calera, Cundinamarca consolide procesos de gestión turística a partir de la sostenibilidad que permitan alcanzar la visión de desarrollo propuesta por todos los actores participantes en la formulación del mismo.

ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con lo mencionado por la OMT, los estudios de mercado son el inicio para el desarrollo de productos turísticos y el ciclo de comercialización. Siendo la base que permite verificar conceptos, traducirlos en realidades y apoyarlos mediante programas de marketing y actividades promocionales. Comprender los gustos y las tendencias de la demanda de las turistas es uno de los requisitos básicos para el éxito del desarrollo de los productos en los destinos “A menos que comprendamos lo que el visitante desea que le ofrezcamos, nos resultará difícil estar seguros de que la oferta es aceptable y preferible a la de otros destinos” (OMT 2017)

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento recoge los resultados de la investigación de las tendencias nacionales e internacionales del turismo, la oferta y la demanda del municipio de La Calera, realizada a partir de la información primaria obtenida a través de encuestas, visitas técnicas, reuniones y talleres in situ con la alcaldía municipal y prestadores de servicios turísticos. Información que permitió identificar las vivencias de viaje, percepciones y preferencias de los turistas locales, nacionales y extranjeros durante su visita al municipio. De igual forma, se recopiló información secundaria sobre las tendencias del turismo internacional, estudios relacionados con las preferencias y experiencias

turísticas actuales de los viajeros. Además, se recopiló información secundaria de Migración Colombia, Procolombia, Ministerio de Comercio, Industria y turismo, sobre tendencias de turismo internacional, estudios enfocados a preferencias y experiencias turísticas actuales de los viajeros; permitiendo de esta manera identificar el panorama general del turismo.

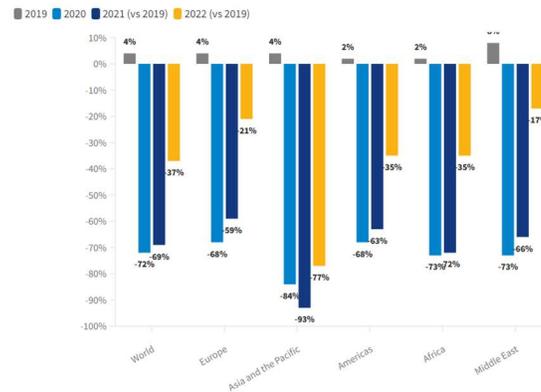
La información recopilada en el presente documento permitirá entender y tomar decisiones de acuerdo con la dinámica, comportamiento y percepción actual desde la oferta y la demanda, del turismo; los cuales serán de gran importancia para la planeación en el fortalecimiento y desarrollo turístico del Municipio de La Calera – Cundinamarca.

Antecedentes

Tendencias del turismo internacional:

El turismo se ha convertido en uno de los sectores de mayor impulso económico, siendo actor dinámico en el proceso de integración entre países, ciudades y regiones. Según la organización mundial del turismo (OMT), el turismo ha generado un crecimiento prácticamente ininterrumpido a lo largo del tiempo, demostrando siempre su fortaleza y su persistencia en el tiempo. El turismo internacional recuperó 63% de los niveles prepandémicos en 2022. Más de 900 millones de turistas viajaron internacionalmente en 2022, el doble que en 2021 pero todavía 37% menos que en el 2019; Europa, África y América recuperaron alrededor de un 70% en promedio de los visitantes prepandemia, mientras que Asia y Pacífico tan solo recibieron un 23% debido a las fuertes restricciones relacionadas a la pandemia. En 2023, la OMT prevé que las llegadas internacionales podrían situarse en un entorno de entre el 80% y el 95% de los niveles prepandémicos, y Europa y Oriente Medio alcanzarían los niveles de 2019. ([UNWTO World Tourism Barometer | Global Tourism Statistics -2023](#)).

Llegadas de turistas internacionales, mundo y regiones



Source: World Tourism Organization (UNWTO)
Data as collected by UNWTO, January 2023. Published: 17/01/2023

Flourish chart

Ilustración 7 Tendencia del turismo a partir de la pospandemia

Fuente. <https://www.unwto.org/es>

El sector turístico es de los sectores que mayor cambio enfrenta cada año, generando dinámicas entre los gremios, conllevando a la adaptación de nuevas tendencias y formas de viajar por parte de los turistas; hoy en día los turistas están más informados, más digitalizados y sus viajes son a partir de priorización, en el cual, ya tienen su itinerario, gustos y deseos claros, todo esto debido a un cambio de necesidades y comportamientos de viajes.

La plataforma de reservas online - booking, publicó un estudio en el 2022 en el cual participaron 30.000 personas de 32 países y territorios distintos, en el cual expresan su intención de viaje, con mayor cercanía hacia el vivir experiencias representativas de cultura local con un 64%, el cual les permita dejar el espacio visitado mejor de lo que lo encontraron, incluyendo la búsqueda de destinos sostenibles. En prospectiva para el año 2023, la misma plataforma corrobora, lo estipulado durante el año 2022, en donde los viajeros, buscan volver a lo básico, considerando un importante 53% que desea escapar de la realidad, permitiéndoles conocer y aprender acerca de cómo obtener agua potable, encender fuego e incluso buscar alimento en medio de la naturaleza.

De las nuevas tendencias para promocionar e incitar al viajero llegar al destino, el estudio de la plataforma booking con un importante 32% muestra la importancia de llevar al visitante a través de la realidad virtual por el destino a conocer. (www.newsbooking.com.es).

Capitales culturales

De las nuevas tendencias en el mundo está el interés en visitar las ciudades ricas en cultura, en el cual se les permita disfrutar eventos artísticos, culturales, además de disfrutar el intercambio y nuevos conocimientos.

La UNESCO, determina el turismo cultural a través de las ciudades creativas, en la cual se relacionan con cine, danza, baile, diseño, fotografías, lenguas, gastronomía y literatura, pintura, teatro, entre otras, esta se encuentra basada en la creatividad dentro del turismo de nueva generación, dando la oportunidad del desarrollo y la participación con las comunidades.

Turismo televisivo

Las películas y series relacionadas en algunos destinos determinan las visitas de los turistas, enfocadas hacia los gustos en paisajes, gastronomía o espacios de relajación, entre los más mencionados se encuentran: Nueva Zelanda – Señor de los Anillos, Reino Unido – The Crown, Paris y New York – Emily en París, entre otras.

Hoteles tres estrellas.

Los visitantes relacionan más calidad – precio, prefiriendo gastar mayor presupuesto en las experiencias que, en los alojamientos, viéndose más marcado cuando el alojamiento lo escogen de manera espontánea o de última hora.

La experiencia de bienestar es una de las tendencias de mayor elección por parte de ellos visitantes, actividades que incluyan contacto con la naturaleza, relacionamiento con árboles, perros, caballos, cosecha de frutas hacen que el 46% de las personas a nivel mundial están dispuestos a tomar vacaciones de bienestar y desconexión.

Tomado de: [Estas son las principales tendencias de viaje para 2023 \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)

Además de las experiencias que buscan los turistas a nivel mundial, están determinadas las características principales, para un disfrute completo y seguro, lo cual a partir de la pandemia COVID – 19, genero expectativas altas, específicamente en la seguridad e higiene. A continuación, un gráfico en el cual se visualizan aquellos componentes de importancia turística a nivel mundial, en el momento de elegir un destino.

Ilustración 8. Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia



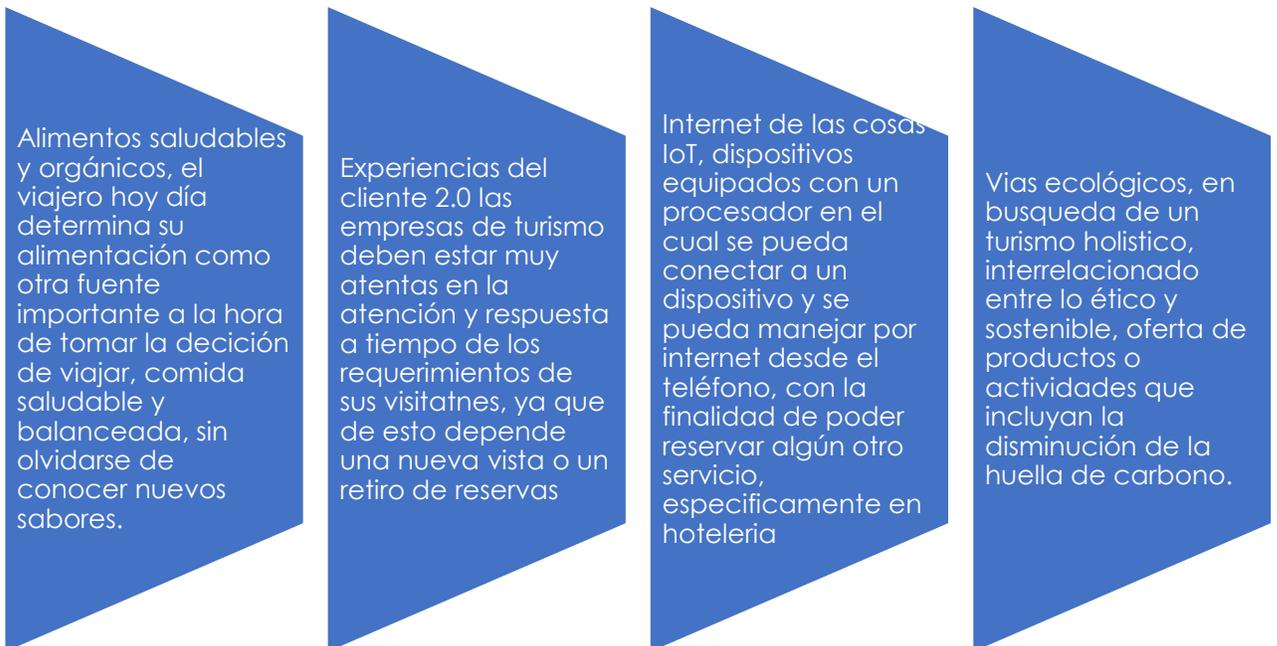
Fuente. [Tendencias Turísticas: 17 Oportunidades para la Industria Turística en 2023 \(revfine.com\)](https://revfine.com)

Ilustración 9 Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia



Fuente. [Tendencias Turísticas: 17 Oportunidades para la Industria Turística en 2023 \(revfine.com\)](https://www.revfine.com)

Ilustración 10 Tendencias del turismo internacional. Elaboración propia



Fuente. [Tendencias Turísticas: 17 Oportunidades para la Industria Turística en 2023 \(revfine.com\)](https://www.revfine.com)

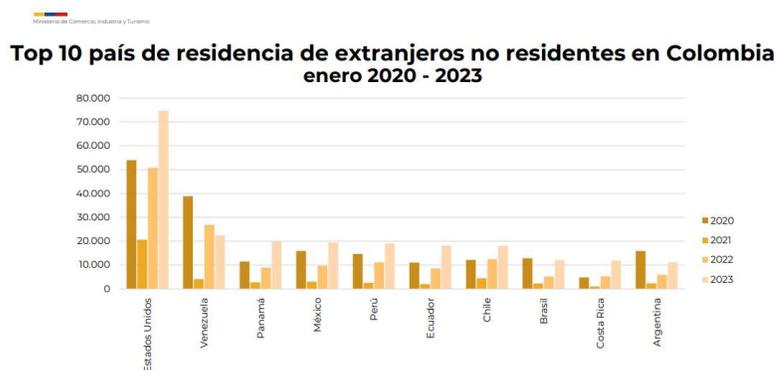
Tendencias del turismo nacional

Según el viceministerio de turismo, Migración Colombia y Dane, la cifra de visitantes al país aumento en un 116.5% respecto al 2021 y un 235% frente a 2020, esto a fecha de diciembre 2022; para el año 2023, en comparación con la temporada de Enero – Febrero del 2022 aumento en un 49%.

Durante la vigencia del 2022, a Colombia ingresaron 4.645.585 visitantes de los cuales 3.275.784 fueron extranjeros no residentes, 1.202.169 colombianos residentes en el exterior, 167.632 de cruceros internacionales que visitan las costas del país, mostrando así un incremento del 116.5% de las visitas al país; para el año 2023, en el transcurso del año se ve reflejado un aumento de los visitantes no residentes reflejados en un 31.2%.

La mayoría de la variación en visitantes extranjeros a Colombia respecto al 2021, se ve reflejado en los siguientes países Canadá, Brasil y Panamá, con una variación del 132.1%, 126.9% y 124.4% respectivamente, siendo Estados Unidos, el origen de los visitantes más fuerte al país, registrando un 23.4%.

Ilustración 11 Top 10 residencia de extranjeros no residentes en Colombia
2020 – 2023



Fuente: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2022/diciembre/oe-e-yv-turismo-diciembre-2-03-2023.pdf.aspx>

Ilustración 12 Países de origen visitantes extranjeros no residentes - año 2022



Fuente. www.portucolombia.mincit.gov.co

Ilustración 13 Destinos Colombianos elegidos por visitantes extranjeros no residentes - año 2022

Destinos visitantes extranjeros no residentes - año 2022

Departamento	Visitante no residente	%TG VNR
VICHADA	89	0,01%
VAUPÉS	16	0,00%
VALLE DEL CAUCA	55.432	5,97%
TOLIMA	2.048	0,22%
SUCRE	616	0,07%
SANTANDER	6.458	0,70%
RISARALDA	10.218	1,10%
QUINDÍO	6.269	0,68%
PUTUMAYO	697	0,08%
NORTE DE SANTANDER	10.184	1,10%
NARIÑO	3.673	0,40%
Total	928.358	100,00%

Fuente: www.portucolombia.mincit.gov.co

Según las estadísticas entregadas por parte del viceministerio de turismo el cual cuenta con fuentes desde migración Colombia a diciembre 2022, el 43% de los extranjeros no residentes en Colombia llegaron a Bogotá, seguidos por Medellín y Cartagena

Contando con un alza de 6.8% de ocupación hotelera sobre el año 2019, con una tasa de 55.6% en promedio en el 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, la participación del turismo en la economía colombiana aumento en un 1.6%, frente al 2021, con un aumento en la empleabilidad del 2,3%.

El DANE a través de los resultados de la encuesta de gasto interno turístico del año 2022, da el siguiente reporte.

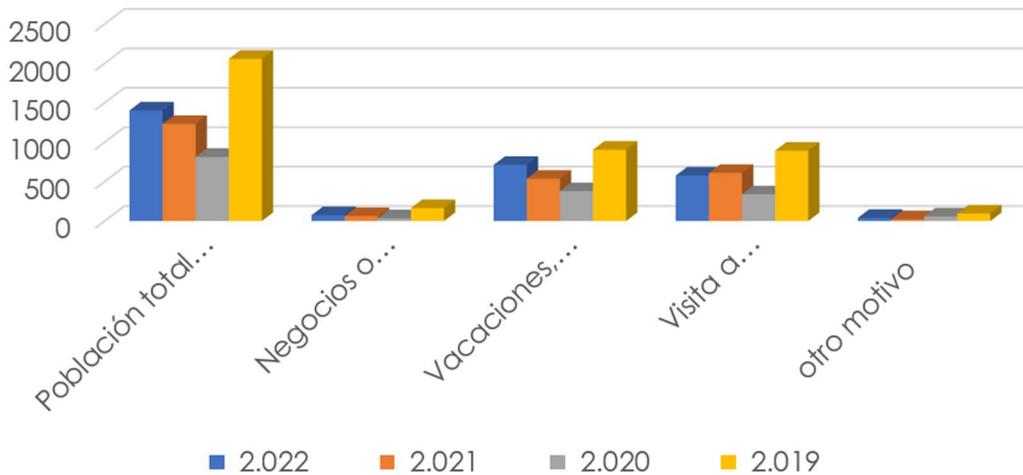
Tabla 10 . Turismo interno según motivo de viaje

	2.022	2.021	2.020	2.019
Población total que realizó turismo interno	1403*	1232*	814*	2058*
Negocios o motivos profesionales	74*	63*	35*	164*
Recreación, vacaciones	712*	537*	380*	905*
Visita a parientes o amigos	577*	610*	339*	893*
otro motivo	40*	22*	59*	96*

*Valores reflejados en miles

Fuente. Encuesta de gasto interno en turismo – resultados año 2022, DANE

Ilustración 14 Motivo de viaje turismo interno
MOTIVO DE VIAJE TURISTA INTERNO



Fuente: Encuesta de gasto interno en turismo – resultados año 2022, DANE

A partir de los estudios nacionales, podemos observar que la mayoría de las visitas al país son por motivos de vacaciones- recreo y ocio con una recuperación significativa del 2021 al 2022, sin embargo, aún se encuentra el rango debajo al topo del año 2019.

Esto demuestra que el sector turístico se viene recuperando paulatinamente desde la pandemia, en los cuales resalta el descanso y la visita a familiares. Teniendo en cuenta que uno de los principales atractivos turísticos que cuenta el Municipio de La Calera, es el Parque nacional Natural Chingaza, se determina que en el año 2022 ingresaron a los parques nacionales naturales de Colombia 1.433.949, siendo de mayor impacto y visitancia el Parque Nacional Natural Corales del Rosario, con una participación del 46.54%, seguido del PNN Tairona con una tasa de visita del 38.06% ubicados en la región Caribe Colombiana, el PNN Chingaza tiene un porcentaje del 0,97%, del escenario total de parques visitados.

En efecto, el sector turístico ha generado un crecimiento importante no solo representado en el número de turistas, también en los reconocimientos que se le ha otorgado al país a nivel internacional. Uno de ellos es en la más reciente edición de Travel & tourism competitiveness Report 2021, publicado por el foro económico mundial, en el que Colombia quedó en el puesto 58 de 117.

Turismo regional y local

A partir del Índice de competitividad turística del año 2022 realizado por Cotelco – Unicafam, en el departamento de Cundinamarca, la participación del turismo en el empleo es del 10.38% con una tasa en el producto interno bruto del 2.68%, el cual está determinado en base a los 6.050 prestadores de servicios turísticos y un reporte de 20.135 turistas extranjeros según la base de datos de la plataforma estadística del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo – PortuColombia.

Al año 2022, en el índice de competitividad turística, Cundinamarca alcanzó el puesto 9 de 33 departamentos del país, subiendo dos escalafones desde el año 2020.

Bogotá fue reconocida en la medición del año 2022 como el destino más competitivo para la industria turística con una calificación final de 6.96% de 10 destacando, la gestión del destino, acciones ambientales y estrategias empresariales, sociales y de mercadeo, buscando así, posicionar la capital colombiana.

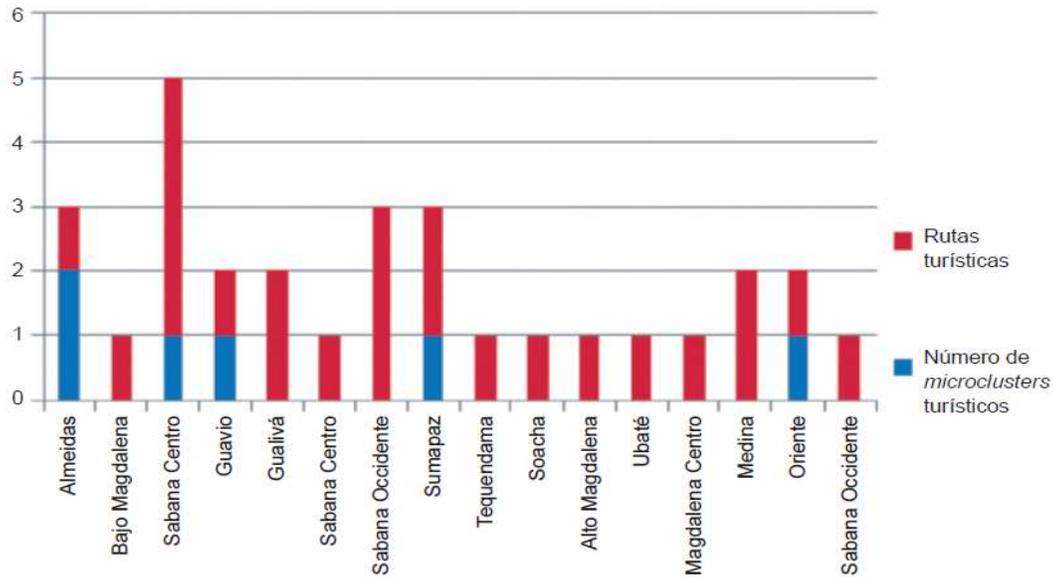
Tabla 11 Estadísticas de turismo en Cundinamarca

ESTADISTICAS TURISTICAS	EN	VALORES
CUNDINAMARCA		
Camas establecimientos de alojamiento y hospedaje	de	46.147
Total, habitaciones		24.960
Visitantes extranjeros no residentes		15.160
Prestadores de servicios turísticos activos en RNT		6.050
Establecimientos de alojamiento y hospedaje		4.832
Llegadas pasajeras nacionales		650
Check in		112

Fuente: Elaboración propia tomado de observatorio de turismo – Instituto Distrital de turismo

Según (Sanchez, 2014) se identifican plenamente cinco *microclusters* para la región a partir de la concentración de sus atractivos turísticos, como es el caso de Almeidas por la Laguna de Guatavita, que cuenta con más oferta hotelera, Guavio por el Parque Natural Chingaza, Sabana Centro por contar con prestadores turísticos cuyo perfil es para descanso y avistamiento, Sumapaz por concentrar municipios en los que el turismo es de recreación y descanso, y Oriente por contar con prestadores turísticos vía al Llano.

Ilustración 16. Concentración de rutas y microclusters.



Fuente: MINCOMERCIO-FONDETUR en Sánchez, 2014.

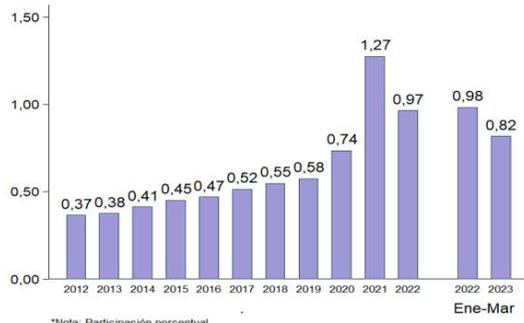
Bogotá representa para Cundinamarca un nicho de mercado de turistas nacionales. Cerca de once (11) millones de personas, viven alrededor del PNN Chingaza, siendo el distrito el de mayor cantidad de potenciales visitantes. Accesos a través de patios-La Calera y el suroriente de Bogotá por el municipio de Fomeque son actualmente las principales entregadas para los capitalinos al área protegida, por diferentes sectores.

Ilustración 17 Participación de Llegada de extranjeros no residentes a Cundinamarca

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

Participación en la llegada de extranjeros no residentes



La llegada de extranjeros no residentes a Cundinamarca representó en promedio el 0,6 % del total nacional entre 2012 y 2022. A marzo de 2023, el departamento registró una caída en su participación con respecto al año anterior.

Fuente: MinCIT (2023)

Ilustración 18 Gasto promedio de los turistas en Bogotá

Gasto promedio diario (dólares)

US\$ 18,1

Distribución del gasto



Fuente: Instituto Distrital de turismo – observatorio de turismo

Motivo de viaje de los turistas



Grupo de viaje de los turistas

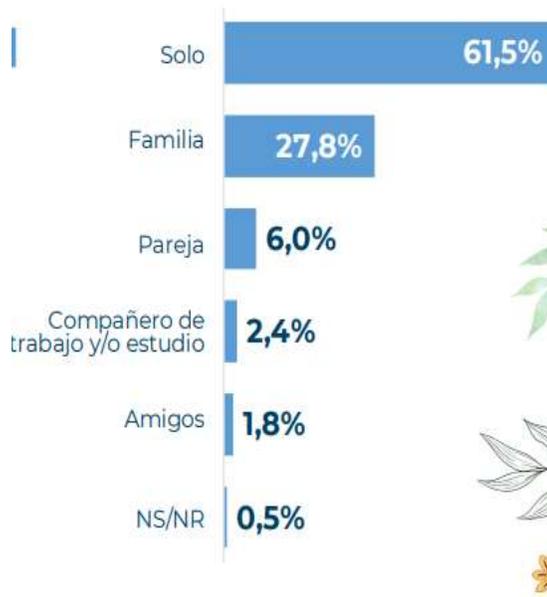


Ilustración 20 Motivo de viaje de los turistas

Fuente: Instituto Distrital de turismo observatorio de turismo

Ilustración 19 Grupo de viaje de los turistas a Bogotá

Fuente: Instituto Distrital de turismo – observatorio de turismo

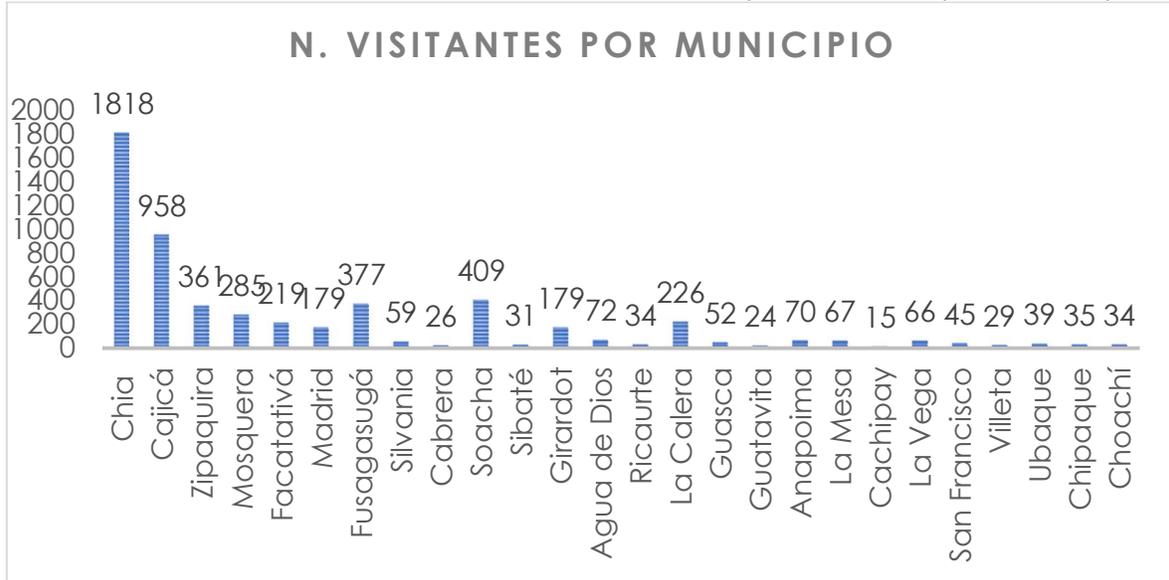
Ilustración 21 Flujo de visitantes atractivos turísticos imperdibles en Cundinamarca



Fuente: Observatorio de Turismo de Cundinamarca (OTC)

Fuente: Observatorio de Turismo de Cundinamarca.

Ilustración 22 N. de visitantes no residentes al departamento por municipios

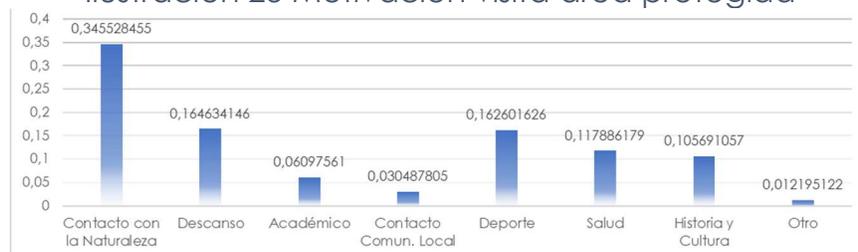


Fuente: Observatorio de turismo Cundinamarca (tercer trimestre 2022)

Estadísticas Parque Nacional Natural Chingaza – perfil sociodemográfico de visitantes

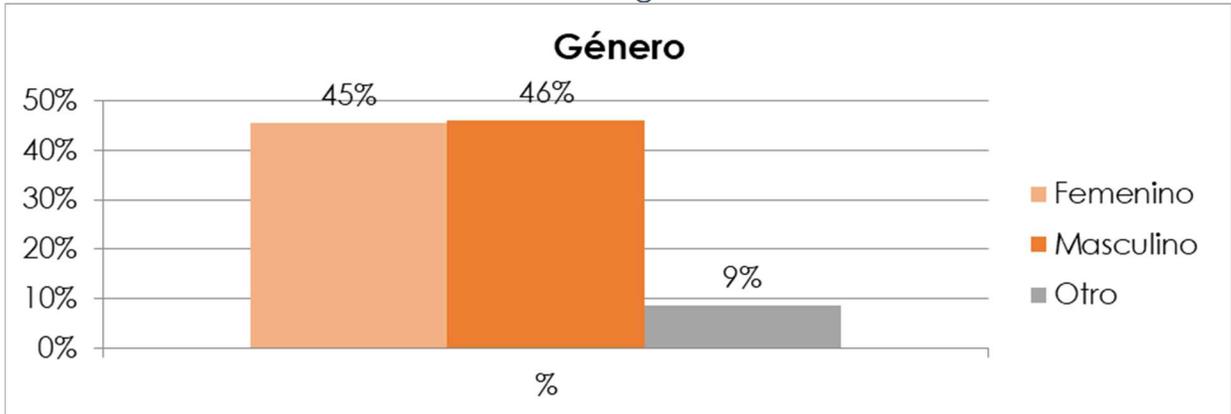
Actualmente la Unidad de desarrollo empresarial y turismo del Municipio de La Calera no cuenta con estadísticas de turismo, ni plataforma estipulada para estas mediciones, por lo tanto, de manera regional y cercana, se toman las estadísticas y análisis generados desde el Parque Nacional Natural Chingaza, el cual cuenta con uno de sus ingresos por el Municipio de La Calera, y gran parte de sus visitantes generan algún impacto económico en el territorio.

Ilustración 23 Motivación visita área protegida



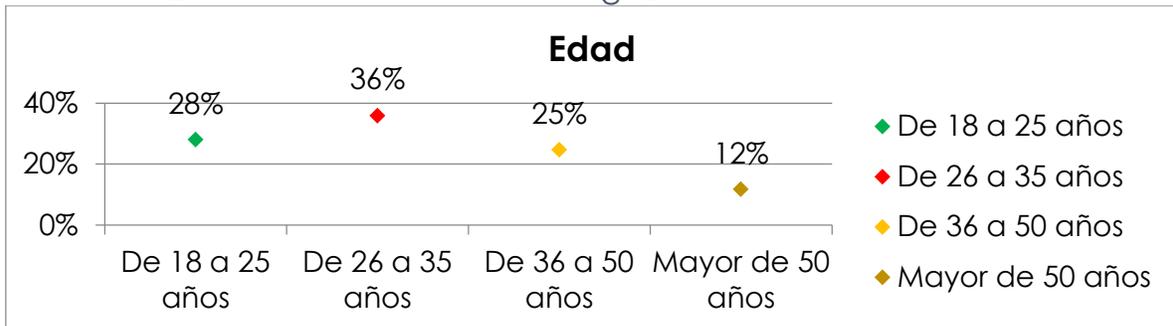
Fuente: Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Ilustración 24 Género visitantes PNN Chingaza



Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Ilustración 25 edad visitantes PNN Chingaza



Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

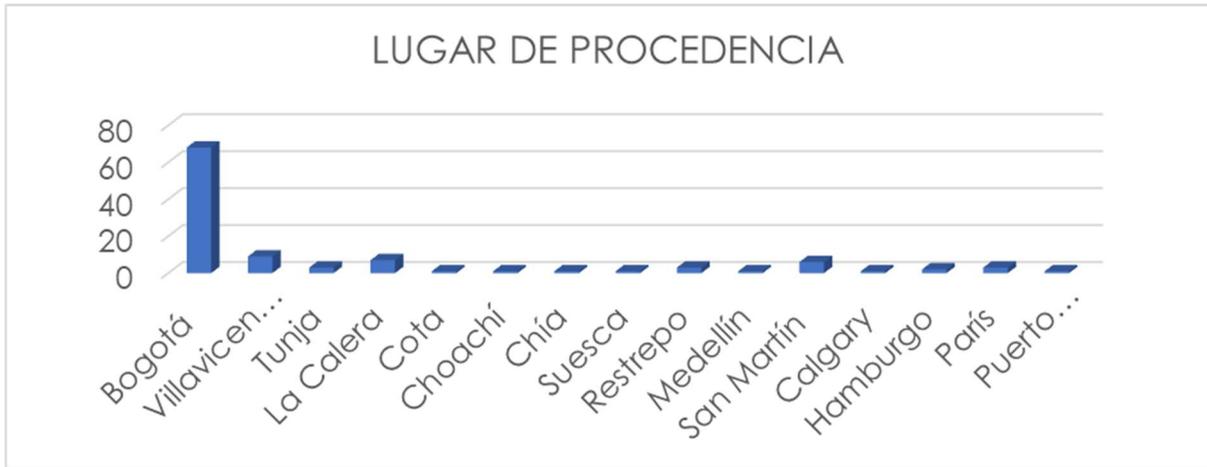
Ilustración 26 Procedencia de visitantes PNN Chingaza

Procedencia



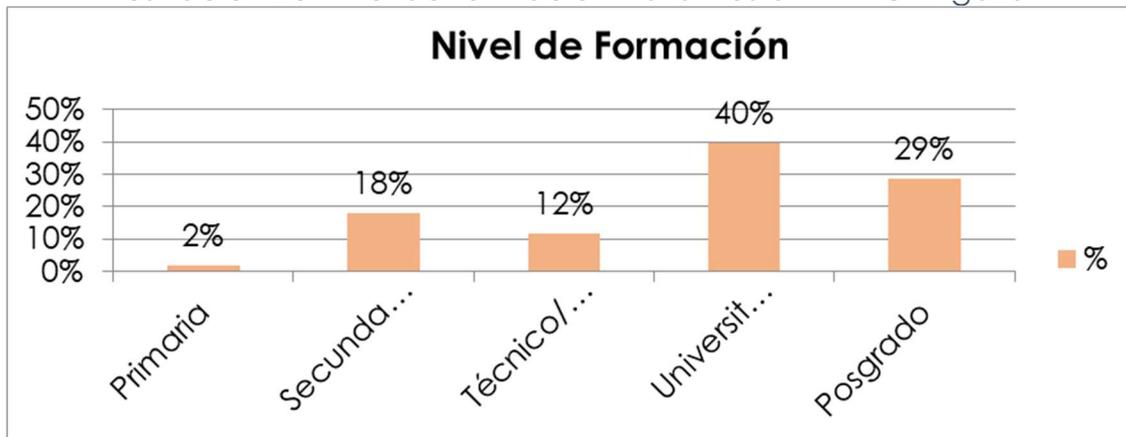
Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Ilustración 27 Lugar de procedencia visitantes PNN Chingaza



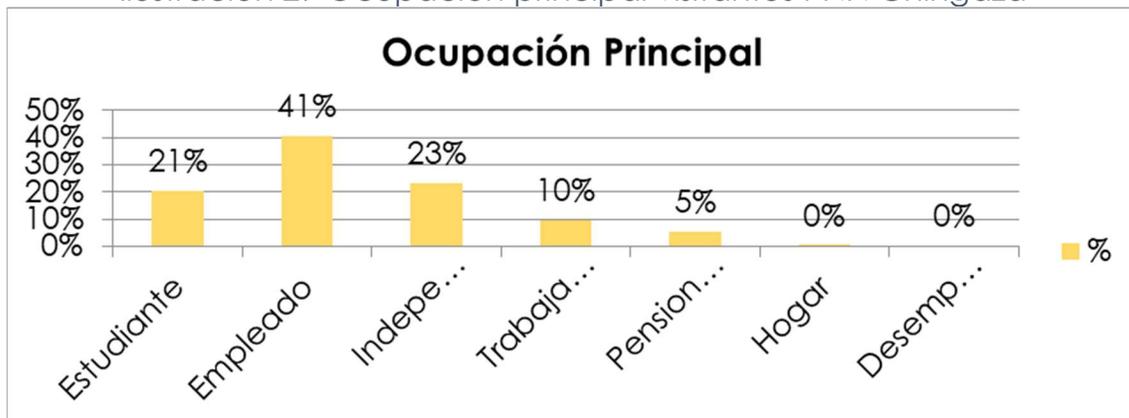
Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Ilustración 28 Nivel de formación visitantes al PNN Chingaza



Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Ilustración 29 Ocupación principal visitantes PNN Chingaza



Fuente. Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Los datos brindados por el Parque Nacional Natural Chingaza confirman que un gran porcentaje de visitantes al municipio de La Calera, provienen desde la capital Colombiana, con un nivel de formación universitario, buscando contacto con la naturaleza, con un promedio de edad entre los 26 a 35 años.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADO

Objetivo general

Determinar las tendencias y preferencias del turismo, a nivel internacional, nacional para generar estrategias de promoción turística y oferta para un destino sostenible en el municipio de La Calera – Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis de la oferta del municipio de La Calera, a través de:
 - El levantamiento de los servicios turísticos con los que cuenta el destino
 - La identificación de los prestadores de servicios turísticos del municipio
 - La consolidación de la información del transporte de entrada y salida del municipio
 - La capacidad de los establecimientos de alojamiento
 - La identificación de atractivos y recursos turísticos
- Realizar el análisis de la demanda actual del municipio de La Calera a través de las siguientes acciones:
 - Investigar las tendencias nacionales e internacionales de viaje
 - Identificar el perfil y las preferencias de los turistas que arriban al municipio

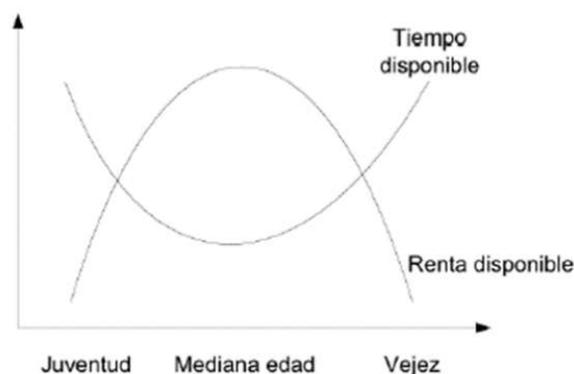
- Realizar levantamiento de las principales cifras de llegadas de turistas
- Comprender la percepción que tienen los visitantes del destino (conocimientos generales, puntos fuertes y debilidades)
- Detectar los mercados y segmentos que más se interesan por el destino y que ofrecen mayor potencial para este.
- Analizar de los canales de comercialización utilizados por la oferta de los diferentes servicios turísticos del municipio

ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

Marco teórico

En términos conceptuales, el consumo de productos turísticos está relacionado con el tiempo disponible y los ingresos de las personas. Por lo tanto, al hablar de la oferta turística de una región debería estar relacionada con el perfil del consumidor final del servicio (demanda turística). La siguiente gráfica muestra que el gasto en turismo está notablemente relacionado con la edad y su renta disponible (Cooper, 1993). Del mismo modo, la oferta bienes y servicios turísticos de una región debería estar enfocada a la satisfacción del turista.

Ilustración 30 La paradoja del Ocio



Fuente: Cooper Et al. 1998.

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta turística es la que permite el disfrute de los recursos de atracción turística. Generando una particularidad en el turismo, en términos de mercados y satisfacción del cliente, dado que algunos de los factores que motivan el consumo son de acceso gratuito (playa, ríos, cascadas, tranquilidad, clima). Es así que, la satisfacción de los turistas no va a depender solamente de las empresas que prestan servicios, sino de los factores exógenos y no controlables (Torres, pp. 5, 2004). En consecuencia, el turismo es un sistema que relaciona de manera íntegra la oferta y la demanda del sector.

De acuerdo con Morillo, Marysela, Rosales y Cadenas (2014) un sistema turístico está conformado por la oferta y demanda turística, vinculado a partir de la existencia de un producto turístico, con una estructura de producción integrada a su vez por la accesibilidad, la planta y los atractivos turísticos (Morillo, pp. 89, 2014). Como lo revela la siguiente gráfica, la oferta y la demanda crean un producto turístico que a su vez genera una estructura sectorial con tres elementos esenciales: a) accesibilidad, b) Planta turística y c) atractivos turísticos, tal y como se refleja en la siguiente gráfica.

Ilustración 31 Componentes del sistema turístico

Componentes de sistema turístico.



Fuente: Boullón y Gurria, citado por Morillo et al. (2014)

Metodología del análisis de la oferta turística

La metodología aplicada para el análisis de la oferta fue la metodología Delphi. De acuerdo con Reguant y Torrado (2016); el método Delphi es una técnica de recolección de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones.

A nivel de usos de la metodología Cabero e Infante (2014), presentan una recopilación interesante de los posibles usos de esta técnica, en la que se conjugan causas de distinta naturaleza:

- La información es insuficiente o inexistente.
- El problema se presta para la exploración mediante juicios subjetivos sobre bases colectivas.
- Se requiere la participación de una cantidad mayor de expertos de los que pueden o es aconsejable que interactúen en un intercambio presencial.
- Los encuentros presenciales periódicos del grupo resultan muy costosos en tiempo o dinero.
- Se requiere un perfil de grupo heterogéneo y se intuye que esta diferencia puede ocasionar liderazgos dentro del grupo, que produzcan sesgos.
- Esta técnica resulta idónea, cuando se requiere el anonimato de los participantes que están dispersos geográficamente.

Principales atractivos turísticos del municipio de La Calera

Tabla 12 Tabla resumen atractivos turísticos

TABLA RESUMEN ATRACTIVOS TURÍSTICOS	
INVENTARIO MUNICIPIO	TOTAL
Patrimonio natural	10
Patrimonio cultural material	10
Patrimonio cultural inmaterial	1
Festividades y eventos	3
TOTAL	24

Fuente. Elaboración propia equipo ejecutor Fontur

A continuación, se relacionan las tablas de resumen de los atractivos y recursos turísticos del municipio de La Calera, clasificadas de acuerdo con la tipología de turismo que corresponde:

Tabla 13 Patrimonio natural

PATRIMONIO NATURAL			
No.	NOMBRE	UBICACIÓN	PROPIETARIO
1	Cerro el Mohan	Vereda Quisquiza - 4°40'11.737"N73°55'6.142"W	Público
2	Humedal la Chucua	Vereda Mundo Nuevo - 4°43'26.3"N 73°56'39.3"W	Privado
3	Laguna Brava	Veredas Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro - 4°40'50.642"N 73°51'1.191"W	Mixto
4	Laguna Chiquita	Veredas Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro 4°40'34.086"N73°51'12.996"W	Mixto
5	La Peña de Tunjaque	Veredas Jerusalem, Quisquiza, Frailejonal y Tunjaque - 4°38'2.216"N73°55'53.64"W	Privado
6	Las siete cascadas	Veredas Mundo Nuevo, el Manzano, El Cerro, La Jangada y Junia Baja - 4°40'46.505"N73°51'30.006"W	Privado
7	Parque Nacional Natural Chingaza	Siete municipios de Cundinamarca – cuatro del Meta - 4°37'44.129"N73°43'29.276"W	Público

8	Quebrada Calostros	Vereda Mundo Nuevo - 4°39'50.8"N 73°51'53.6"W	Público
9	Quebrada Jaboncillos	Vereda Mundo Nuevo - 4°40'55.953"N73°51'42.915"W	Público
10	Río Blanco	Veredas Mundo Nuevo, El Manzano, El Cerro, La Jangada y Junia baja - 4°40'18.1"N73°52'01.9"W	Público

Fuente: Elaboración propia (2023)

Tabla 14 Patrimonio cultural material

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
No.	NOMBRE	UBICACIÓN	PROPIETARIO
1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario	Casco urbano - 4°43'11.582"N73°58'7.55"W	Público
2	Casa Municipal	Casco urbano - 4°43'11.006"N 73°58'7.888"W	Público
3	Casco urbano El Manzano	Vereda el Manzano - 4°43'11.006"N 73°58'7.888"W	Público
4	Camino Real Al Meta	Vereda la Toma - 4°43'11.006"N 73°58'7.888"W	Público
5	Embalse de San Rafael	Vereda San Rafael - 4°42'49.967"N73°59'24.42"W	Privado
6	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Casco urbano - 4°43'13.415" N 73°58'7.607"W	Privada
7	Observatorio de Colibries	Frailejona - 4°39'52.092"N73°57'51.965"W	Privado
8	Parque principal La Calera	Casco urbano - 4°40'16.733"N 73°52'17.152"W	Público
9	Ruinas de la esperanza	El Manzano - 4°41'11.875"N73°52'47.515"W	Privado
10	Ruinas de Siberia	Buenos Aires - 4°42'46.312"N73°56'50.012"W	Privado

Fuente: Elaboración propia equipo ejecutor Fontur

Tabla 15 Patrimonio cultural inmaterial

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	
No.	NOMBRE
1	Arepa Caleruna

Fuente: Elaboración propia equipo ejecutor Fontur

Tabla 16 Festividades y eventos

FESTIVIDADES Y EVENTOS	
No.	NOMBRE
1	Festival la Calera Gastronómico
2	Festival del patiasao
3	Fiesta del campesino

Fuente: Elaboración propia equipo ejecutor Fontur

Rutas turísticas representativas

Ilustración 32 Rutas y productos, que incluyen al municipio de La Calera



Fuente: Elaboración propia

Provincia del Guavio:

Cundinamarca se encuentra dividida por provincia, en el cual el municipio de La Calera, se encuentra en la provincia del Guavio, caracterizada por la explotación minera, específicamente de esmeraldas,

hierro y plomo, siendo una región con ecosistemas estratégicos, en el cual las corporaciones autónomas, ministerio de ambiente y parques nacionales naturales de Colombia, cuentan con jurisdicción en varios de los municipios que la componen.



Ilustración 33 Provincia del Guavio

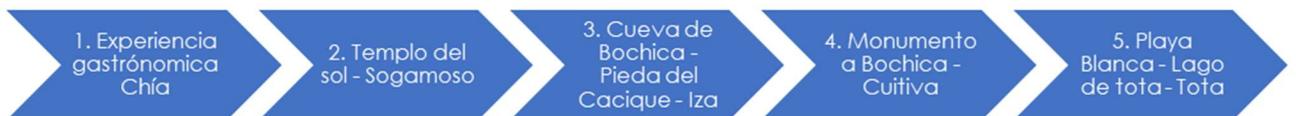
Ruta leyenda del dorado

Esta ruta fue creada a partir de la importancia que tiene la cultura Muisca en toda la región Cundiboyacense, en la cual el se rescatan costumbres ancestrales, místicas, espirituales, gastronómicas, que los pueblos indígenas de este territorio dejaron para el patrimonio histórico cultural del país.

La ruta cuenta con 6 experiencias estipuladas:

- o Universo Muisca:

Ilustración 34 Experiencia universo Muisca - ruta del dorado



Fuente: Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

- o Entre agua y dioses:

Ilustración 35 experiencia entre agua y dioses - ruta del dorado



Fuente: Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

- o Inmersión Muisca

Ilustración 36 experiencia Inmersión Muisca – ruta del dorado



Fuente. Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

- o Oro blanco, agua verde

Ilustración 37 experiencia Oro blanco, agua verde - ruta del dorado



Fuente. Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

- o Conexión entre dos mundos

Ilustración 38 experiencia conexión entre dos mundos - ruta del dorado



Fuente. Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

- o Ancestros de Sugamuxi

Ilustración 39 experiencia ancestros de Sugamuxi - ruta del dorado



Fuente. Instituto Distrital de Bogotá, elaboración propia

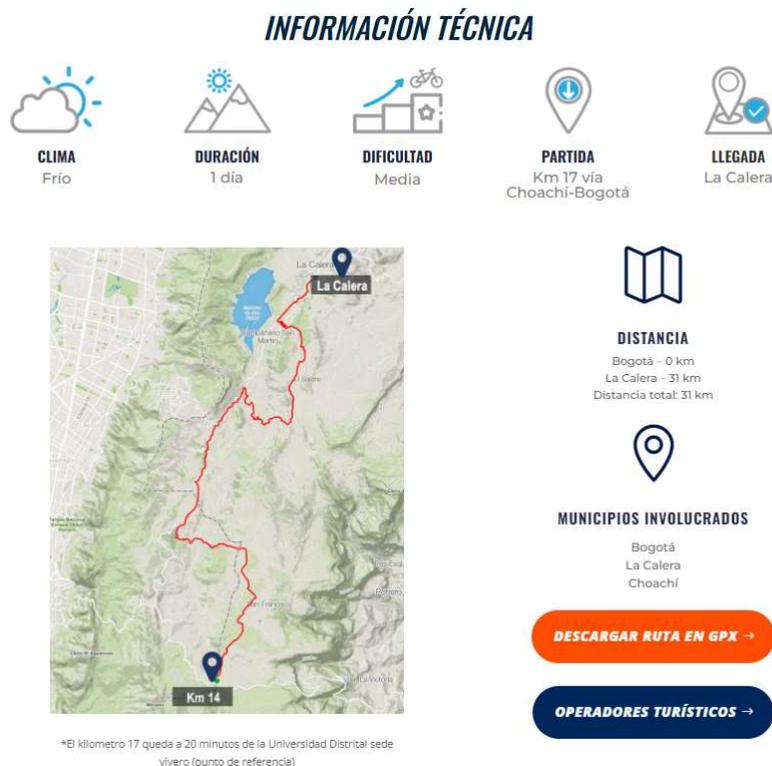
3.4.3 Proyecto Bici Región:

El proyecto bici región, se realizó con la finalidad de conectar a Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, con sistemas de bici rutas, certificadas con estándares internacionales, proyecto liderado por la región Administrativa y de planeación especial, RAP-E región central, entidad pública de carácter supradepartamental.

Son 11 rutas, con 827 kilómetros de recorridos, cruzando 26 municipios y 54 atractivos turísticos, de las rutas establecidas tres (3) cruzan por el municipio de La Calera, involucrando su gastronomía, cultura, trazados e historia.

- **Ruta Biométrópolis – 31 kilómetros**

Ilustración 40 Ficha técnica ruta biométrópolis



Fuente. [Biciregión | Región Central \(regioncentralrape.gov.co\)](http://Biciregión | Región Central (regioncentralrape.gov.co))

○ Ruta del Colibrí – 60 Kilómetros

Ilustración 41 Ficha técnica ruta del colibrí



Fuente. [Biciregión | Región Central \(regioncentralrape.gov.co\)](http://Biciregión | Región Central (regioncentralrape.gov.co))

- Circuito turístico BiciBogotá región – 300 kilómetros, es el segundo en el mundo que se genera alrededor de una ciudad capital, luego de CiclaMadrid en España. Esta ruta incluye más de 42 atractivos turísticos, espacios urbanos, vistas panorámicas gastronomía entre otras.

Ilustración 42 Mapa circuito turístico BiciBogotá región



Fuente. [Biciregión | Región Central \(regioncentralrape.gov.co\)](http://Biciregión | Región Central (regioncentralrape.gov.co))

Ruta organizada en el 2008 con la cámara de comercio de Bogotá, alianza por el Guavio, Corpoguavio, la gobernación de Cundinamarca, enmarcando los municipios de La Calera, Guasca, Guatavita, Gachalá, Junín, Ubalá, Gama, Choachí, Fomeque, Paratebueno y Medina.

Actualmente una de las agencias de viajes que la promociona es Corgachala del Municipio de Gachalá.

LA CALERA
TUJAQUE TRÁS LAS
HUELLAS DE NUESTROS
HERMANOS MUISCAS

ACERCA DE
Si estas buscando un lugar cerca a Bogotá para relajarse y conectarte con la naturaleza, te invitamos a la Calera a conocer la imponente Peña Tunjaque, montaña de gran belleza y lugar de importancia para los Muisca por ser un lugar estratégico en el asentamiento del territorio y centro de conexión con lo aborígenes.

CONTACTO
3124276354
CORTURISGACHALA@GMAIL.COM
GERENTE: GACHALÁ VIDAL
ALEJANDRO CARRILLO GONZÁLEZ
RNT 37955

PLAN 1 DIA

- Transporte
- Alimentación
- Seguro de asistencia
- Guía profesional
- Caminata (cumbrío de Tunjaque)
- Charla fundación del municipio de la Calera, parque principal

VALOR \$182.000
Por turista. Cupo por Aero Van 12 personas

GUASCA

PLAN 1 DIA INCLUYE

- Transporte
- Alimentación
- Seguro de asistencia
- Guía profesional
- Caminata lagunas de Siecha
- Charla fundación del municipio de Guasca, parque principal

274.000
Por turista. Cupo por Aero Van 12 personas

*Guasca
Lagunas Siecha*

3124276354
Corturisgachala@gmail.com

Gerente corgachala Vidal
Alejandro Carrillo Gonzalez
RNT 37955

GACHETA
Un pasaje a la confederación Muisca

\$223.000
Por turista. Cupo por Aero Van 12 personas

PASA DIA INCLUYE

- Transporte
- Alimentación
- Seguro de asistencia
- Guía profesional
- Caminata a piedra antigua
- Charla fundación del municipio de Gacheta, parque principal

CONTACTOS
3124276354
Corturisgachala@gmail.com
Gerente corgachala Vidal
Alejandro Carrillo Gonzalez
RNT 37955

UBALA
LAGUNA VERDE

un misterio de Amor y encantamiento

PASA DIA INCLUYE

- Transporte
- Alimentación
- Seguro de asistencia
- Guía profesional
- Caminata Laguna Verde
- Charla fundación del municipio de Ubalá, parque principal

LAGUNA DE UNOS 300M DE LARGO POR 40M DE ANCHO. EL AGUA PROVIENE DE NACIMIENTOS DENTRO DE LA MISMA Y AGUAS LLUVIA, LO QUE GARANTIZA SU PUREZA Y CRISTALINIDAD SIN NINGÚN AGENTE DE CONTAMINACIÓN

CONTACTO
3124276354
Corturisgachala@gmail.com
Gerente corgachala Vidal Alejandro Carrillo Gonzalez
RNT 37955



Plan estratégico de turismo de naturaleza comunitario (ecosistemas de alta montaña y área de influencia de los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz y Cerros Orientales)

Documento elaborado en el año 2016, en el marco del proyecto páramos, en una alianza generada entre el acueducto de Bogotá, Fundación Reserva Natural La Palmita, SGR, Alcaldía de Bogotá, involucrando los municipios de:

- Tausa
- Nemocón
- Sesquilé
- Sopó
- Guasca
- La Calera
- Fómeque
- Choachí
- Ubaque
- San Juanito
- El Calvario

Proyecto en el cual identificaron 56 iniciativas potenciales, fortaleciendo 10 de ellas, los cuales se encuentran ubicados en los municipios de Choachí, Ubaque, Fomeque, Junín, Guasca y Nemocón.

En este documento se establecieron unas líneas estratégicas, con el fin de fortalecer toda la ruta, específicamente en las zonas de influencia de los Páramos.

- Línea estratégica articulación institucional
- Línea estratégica formación y capacitación
- Línea estratégica de infraestructura

Rutas y circuitos establecidos:

- Circuito caminos trekking: Incluye los municipios de Ubaque, Choachí, Fomeque, San Juanito, El Calvario, resaltando los caminos reales que conectan los páramos de Cruz Verde y Chingaza.
- Bici Páramos: Incluye los municipios de Ubaté, Chicaque, Fomeque, La Calera, Choachí, Guasca, Gachalá entre otros.
- Páramo en carro: Incluyendo los municipios de La Calera, Fomeque, San Juanito, con la finalidad de conocer los páramos, de una manera más fácil, en recorridos en vehículos, hasta donde sea permitido.
- Ruta Plumas de los Andes: Se recomienda generar una ruta enfocada en las aves, debido a la cantidad de especies en grado de endemismo o de amenaza, las cuales se hace necesario generar conciencia de protección y cuidado.

Prestadores de servicios turísticos

Agencias de viajes

En el municipio de La Calera hay una (1) agencia de viajes mayorista, dieciocho (18) agencias de viajes operadoras y dos (2) agencias de viajes y turismo, las cuales se encuentran formalizadas y cuentan con registro nacional de turismo. Las cuales se relacionan a continuación.

Tabla 17 Agencias de viajes identificadas

Nombre agencia	Correo	Teléfono
ABORDANDO TRAVEL TOUR OPERATOR	ndiaz@abordando.co	3029292
NACIDOS PARA VOLAR	nacidosparavolar@hotmail.com	3203424360
PARAPENTEANDO	sanchexkf@gmail.com	3228180818
RESERVA ECOLOGICA EL PALMAR	jaimeavella@gmail.com	3202495198
EVENTOS Y CABALGATAS AREPAS Y PARRILLA	arciav131@gmail.com	3144045818
EVENTOS Y CABALGATAS AREPAS Y PARRILLA	arciav131@gmail.com	3144045818
AGENCIA DE VIAJES PCK	katireloaiza@gmail.com	3002931950
AVENTURA COLOMBIA TRAVEL	hospedajeceroverde@hotmail.com	3144564392
ECOCABAÑAS EL ABUELO	ecocabanaselabuelo@hotmail.com	3133777647
TUNJAQUE TREKK EXPERIENCIA EXTREMA	ismaelsandino@gmail.com	3203446738
YATAROS ADVENTURE	yatarosadventure2020@gmail.com	3193405614
AINHARA RESERVA NATURAL	lafragataeventosyrecepciones@gmail.com	3123506397
CABALGATAZ BONANZA	cabalgatasbonanza@gmail.com	3107942150
RESERVA ECOLOGICA HAKUNA MATATA	dlesantafecandelaria@gmail.com	3208324752
OPEN SKYES COLOMBIA S.A.S.	openskiescolombia@gmail.com	3123921155
PONNY EXPRESS	orlandocastanedac@gmail.com	3102248552
ECO PALACIO TUR SAS	ecopalaciochingaza@gmail.com	3206923236
ERETZ ECO - CENTRO HOLISTICO	rprieto955@gmail.com	3104808763
PUEBLO LOCO TRACK	pueblolocotrack15@gmail.com	3192329866
CABALGATAS LA CUMBRE	cabalgataslacumbre@gmail.com	8601978
CORPORACION ECOTURISTICA COMUNITARIA CHINGAZA	corpochingaza@gmail.com	3115767716

Fuente. Elaboración propia a partir de RNT – Cámara de comercio de Bogotá

Establecimientos de alojamiento:

En el municipio de La Calera hay tres (3) glamping, cinco (5) en categoría de hotel, diecisiete (17) establecimientos de alojamiento no permanente, tres (3) apartamentos turísticos, seis (6) casas turísticas, cuarenta y seis (46) fincas turísticas – alojamiento rural, doce (12) otro tipo de vivienda turística, un (1) apartahotel y un (1) refugio, las cuales se encuentran formalizadas y cuentan con registro nacional de turismo. Las cuales se relacionan a continuación.

Tabla 18 Establecimientos de alojamiento

Nombre establecimiento de alojamiento	Correo	Teléfono
Villa espeletia	gloster79@hotmail.com	3112171485
Glamping la calera	jaimerojashidalgo@hotmail.com	3212617634
Hotel & spa baden baden	grupobadensas@gmail.com	3167513477
Casa campesina la fagua	casacampesinalafagua@gmail.com	8601967
Ecoapartamentos el chocolatero	mayita868@hotmail.com	3102982198
Titué refugio	tituerefugio@gmail.com	3102109026
Termales wellness hotel	mamby@hotmail.com	3164015430
Hotel balcones de venecia la calera	dondeliborio@outlook.com	8602249
Su casita de descanso	yazaza11@yahoo.com	8752313
Diana mordecai puello	contrasenadian@outlook.com	2181465
Erika paola rodriguez farfan	erikarodrifarfan@gmail.com	3202319849
Juliana gamero patarroyo	julygamero98@gmail.com	3012353637
Najar martinez cielo rocio	rocionajar@hotmail.com	3164199179

Jorge arturo giraldo otalvaro	jorgearturootalvaro@gmail.com	3116882350
Garcia martinez sergio arturo	artur9801@hotmail.com	3158453968
Sergio arturo moreno mendoza	sam12.933@gmail.com	3003500125
Sukha resort s.a.s.	sukharesort@gmail.com	3102147404
Juliana gonzalez moreno	julianago@yahoo.com	3135710264
Carolina torres diaz	caropit2000@yahoo.com.mx	3002499572
Ana maria dreyer vasquez	ana_mariad@hotmail.com	3106181081
Juan sebastian guevara betancourt	juans_gb91@hotmail.com	3208839223
Camilo alberto velez cardona	velez@hotmail.com	3208196050
Monica marcela castro acevedo	castromonica437@gmail.com	2952787
Luz stella correa gomez	luzstella2000@gmail.com	3162765495
Ricardo nicolas lores riveros	ovalofashion@gmail.com	3022785111
Preciado alayon ana maria	anamariapreciadoalayon@gmail.com	3006091121
Rivera trujillo andres felipe	vendingneiva@gmail.com	3175136874
Grupo blue ridge sas	jennifermaria1@gmail.com	3184560527
Viviana andrea barrios rocha	viviannita5@gmail.com	4660493
Wellcome rentas vacacionales sas	manager@wellcome.com.co	3006601249
Real state and profits sas	resapsas@gmail.com	3174353070
Yvonn natalia vivas ascencio	natvivas0202@hotmail.com	3045201010
Ana maria cano ramirez	nanamariaca@gmail.com	3175168564
Andres ariel merchan mora	ARIELMERSHANG@GMAIL.COM	3172995255

German alonso moreno contreras	german.moreno@soyintegral.com	4746982
Lilian andrea enciso garcia	andrenciso@gmail.com	3105548809
Wilson antonio toca galindo	wilsonatg79@gmail.com	3209780686
Deisy carolina torres rojas	carolin_1_23@hotmail.com	3016457712
Juan sebastian giraldo otalvaro	juans.giraldoo@gmail.com	3118294446
Jorge mario restrepo forero	tavoo65@hotmail.com	3108777079
Eugenia margarita martinez castillo	stalentos@hotmail.com	3142196804
Villa del mojan	info@villadelmojan.com	3005173144
Maria isabel vargas villamizar	mariaivargasv@gmail.com	3202571093
Maria patricia alvarez restrepo	palvarezres@hotmail.com	3163754178
Andres jose guerrero alvarado	aguerrer@uniandes.edu.co	3491196
Elsa margarita navarro gomez	emana81@hotmail.com	8073290
Constantino perez gonzalez	firmaelect_acet@hotmail.com	8074818
Lopez avendaño leydi jhoana	leidylopez900627@gmail.com	4289929
Glamping berghaus intihuasi la calera	luz_mendez75@yahoo.es	3202494124
Juliana luque aparicio	construtechocon@outlook.com	3208448035
Blanca lilia ortega sanchez	blosingetopo@gmail.com	3133736197
Claudia gutierrez maldonado	clagumal@hotmail.com	3132619867
Inversiones crispas s a s	bogota@grupocrispa.com	7444446
Adriana lucia delgado sanchez	adrianalucia701@hotmail.com	3186081938
Claudia gutierrez maldonado	clagumal@hotmail.com	3132619867

Cabañas del encanto	orbisaurum@gmail.com	3214815087
Maria elvira montejo niño	mariaelvira.montejo@gmail.com	6919297
Manuel guillermo estrada florez	trapamusa10@gmail.com	3142132878
Jose manuel echeverria ramirez	jmechevr@yahoo.com	3164717678
Liliana ivon medina brando	lmedina@laredcc.com	8608190
Ivan dario silva reyes	idsilvar@gmail.com	3223905027
Paula ximena muñoz marquez	anemixm@hotmail.com	3104749089
Karen julieth herrera alvarado	karenherrera1327@gmail.com	3193712178
Diana alexandra garcia mariño	diagarma@yahoo.com.ar	3164965883
Carlos eduardo soler rodriguez	comunicacionesdian@solucionesrm.com.co	3158000175
Escobar campos y cia s c a	rodrigoescg@hotmail.com	6206246
Hector dario sema albornoz	dariosema@comsemar.com	6432731
Libia marcela benjumea plazas	liliamplazas@yahoo.com	4695231
Luz alejandra estrada galeano	estrada-l@javeriana.edu.co	2640214
Ernesto patricio almaraz	ceo.almaraz@gmail.com	3045988928
Ana cristina peña vasquez	cristina2006p@yahoo.com	8609500
David mendoza forero	menforcolombia@hotmail.com	81257775
Katiuska del carmen padilla llanos	poriskhova@gmail.com	3102399408
Juliana andrea mendez zambrano	julianameza3@gmail.com	3006638821
Maria de luz villa salazar	villamaria03@gmail.com	6278367

Maria de luz villa salazar	villamaria03@gmail.com	6278367
Inversiones del guarzo sas	jimenezmricardo@hotmail.com	2569998
Macarena chalet	juancu27@yahoo.es	3173765248
Maria victoria ramirez monzon	mariavrubianoramirez@gmail.com	3112973819
Carlos eduardo malambo gutierrez	carlosmalambogutierrez@gmail.com	7615795
Juan sebastian giraldo otalvaro	juans.giraldoo@gmail.com	3118294446
Ricardo uribe osio	ruribe@fastcol.com	3168310627
Myriam rincon sanabria	rincon.myriam@yahoo.com	8103353
Giuseppe randazzo spataro	pinorandazzo@gmail.com	3212610941
Luz adriana diaz betancur	diazluza@hotmail.com	8602106
Paraiso en la montaña hospedaje rural	hospedajecerroverde@hotmail.com	3144564392
Ecocabañas el abuelo	ecocabanaselabuelo@hotmail.com	3133777647
Alto andino alojamiento rural	pariscamilo93@gmail.com	3204191402
Reserva forestal la gloria	lagloriacontabilidad@gmail.com	3132712113
Leonel tovar perez	leotovarp@hotmail.com	8600081
Reserva ecologica hakuna matata	dlesantafecandelaria@gmail.com	3208324752
Iwoka eco turismo	iwokaorganica@gmail.com	3232484503
Ana maria pacheco castro	amarpache@gmail.com	6164832
Alojamiento rural suaque las mercedes	suaquelasmercedes@gmail.com	3125193866

Fuente: Elaboración propia a partir de RNT – Cámara de comercio de Bogotá

Establecimientos de gastronomía:

Aunque el municipio de la Calera es reconocido por su gastronomía y gran parte de los visitantes su mayor gasto se encuentra en la alimentación,

tan solo dos (2) establecimientos están registrados ante la cámara de comercio con registro Nacional de turismo; es de aclarar que, para estos tipos de prestadores de servicios, no está obligado el RNT.

Tabla 19 establecimientos de Gastronomía

Nombre establecimiento	Correo electrónico	Teléfono
Andres exprés paradero la calera	administracion@andrescarnederes.com	4100099
Reserva forestal la gloria	glugne4@gmail.com	3132712113

Fuente: Elaboración propia a partir de RNT – Cámara de comercio de Bogotá

Guías turísticas profesionales

Actualmente según información brindada por la Cámara de comercio de Bogotá, en el municipio de La Calera, se cuenta con siete (7) guías profesionales con registro Nacional de turismo, sin embargo, en las veredas y zonas rurales, los sabedores locales – interpretes del patrimonio, son los que guían y reconocen el territorio.

Tabla 20 Guías de turismo con RNT

Guía de turismo	Correo electrónico	Teléfono
JUAN DAVID GARZON GUERRERO	juandagrzo@gmail.com	3053193968
LUIS ALFONSO VENEGAS GUERRERO	dlesantafecandelaria@gmail.com	3208324752
MARTHA LUCERO RODRIGUEZ SARMIENTO	kejulu04@gmail.com	3115127509
DIVER NATALIA SANABRIA GOMEZ	natadk@hotmail.com	3112822122
MANUEL ANDRES CALDERON FRANCO	andreskald@hotmail.com	3165482042
SONIA GORETTI NEIRA HINESTROZA	neira_sonia@hotmail.com	3132329571
ANDRES MAURICIO AVELLA VELASQUEZ	andresavella21@hotmail.com	3132319184

Fuente: Elaboración propia a partir de RNT – Cámara de comercio de Bogotá.

Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones

Tabla 21 Operadores profesionales de congresos

Nombre establecimiento	Correo electrónico	Teléfono
ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO	colserviceseyv@gmail.com	3012660265
LILIANA IVON MEDINA BRANDO	administrativo@laredcc.com	8609190
LEIDY JOHANNA VENEGAS TRUJILLO	inprologissas@gmail.com	3204044097

Fuente. Elaboración propia a partir de RNT – Cámara de comercio de Bogotá

ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

Metodología análisis de la demanda turística

Para el análisis cualitativo de la demanda turística se hace necesario conocer e interpretar las características relacionadas al análisis cuantitativo (que solo mide volúmenes); por ejemplo: estilos de vida, motivaciones de viaje, usos y costumbres y su tendencia en el tiempo.

Esto permite describir e ilustrar el perfil de los turistas, aproximándose a los valores o atributos que ellos consideran al momento de elegir un destino y planificar un viaje de acuerdo con sus expectativas.

La fuente de información de la demanda turística del municipio de La Calera se realizó de acuerdo con la información primaria recolectada en campo, para lo cual se diseñó un instrumento (encuesta) que fue aplicado en los principales puntos de interés turístico de La Calera.

Lo anterior con la finalidad de obtener información de los siguientes ítems:

- Caracterización de la demanda actual de viajeros.
- Perfil demográfico de los viajeros (turistas y excursionistas) regionales, nacionales e internacionales.
- Motivadores de viaje hacia el municipio.

- Razones de la escogencia del destino.
- Forma de organización del viaje.
- Identificación del gasto promedio.
- Evaluación de la experiencia de viaje en La Calera, en cuanto a atractivos, servicios, facilidades y actividades.
- Lugar de procedencia del turista.
- Tiempo promedio de estadía.
- Gasto promedio diario.
- Edad del turista.
- Ocupación del turista.
- Género.

Para tener un acercamiento al perfil del turista que tiene actualmente La Calera, se aplicó un total de 113 encuestas en el mes de abril 2023.

PERFIL Y PREFERENCIAS DEL TURISTA

Perfil

A partir de las encuestas realizadas a visitantes y turistas al Municipio de la Calera, se puede determinar que el 52.9% de las personas llegan al destino por vacaciones/ recreación, seguidos por motivos de visita a familiares, siendo el 63.2% de la capital colombiana – Bogotá, con una edad promedio entre los 18 y 30 años, con nivel educativo profesional, siendo empleados, en la mayoría se reconoce de género masculino.

Teniendo en cuenta, que el 53.3% de los visitantes encuestados, visitaron el municipio por recomendación de familiares y amigos, de igual manera, el 66.6% de los encuestados que decidieron pasar una noche en el municipio, lo realizaron en casa de familiares o amigos.

Preferencias

El 69.2% de los visitantes determinaron que decidieron su viaje a la Calera a partir de sus atractivos turísticos naturales, seguido por un 44.2% en su gastronomía y similares.

En el entendido de disfrutar en familiar y compartir espacios abiertos, precisamente debido a lo anterior, entre los atractivos turísticos el de mayor identificación está el PNN Chingaza con un 72.2% seguido por pueblo loco track, este último por la variedad de actividades que ofertan, articulando operadores del territorio.

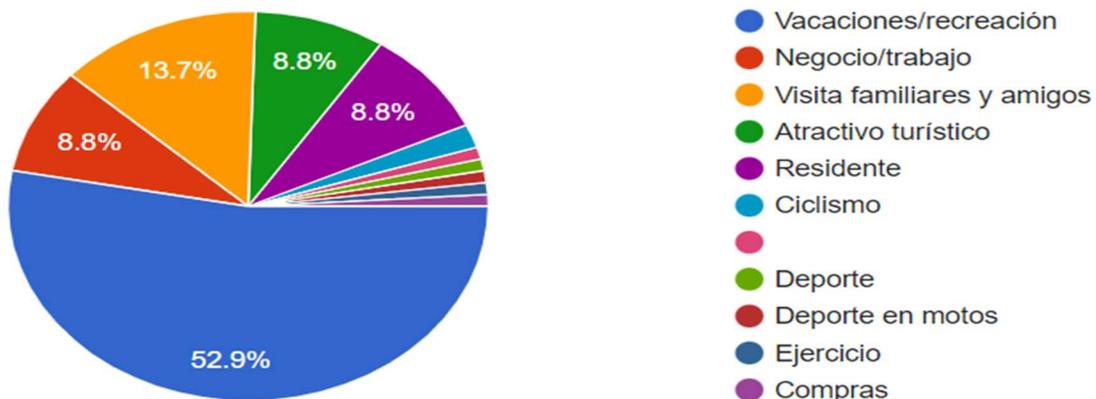
Gasto diario

En promedio el gasto diario del visitante al municipio de la Calera esta en \$400.000 según el 78.1% de los encuestados. Teniendo como percepción un gasto justo, en comparación al servicio y productos recibidos.

Percepción de la demanda

A partir de encuestas realizadas a visitantes al municipio de la Calera, encontramos los siguientes resultados, en el cual nos brinda una valoración cualitativa y cuantitativa a la hora de tomar decisiones, enfocadas hacia la planificación, fortalecimiento de destino y promoción del territorio.

1. ¿Cuál fue la principal razón o motivo de su visita a La Calera?



lo determinado en las encuestas realizadas el 52.9% de los visitantes que llegan al municipio de la Calera lo hacen por vacaciones/recreación, seguidos por visita a familiares con un porcentaje de 13.7%.

2. Incluyéndolo a usted, ¿con cuántas personas realizó este viaje?

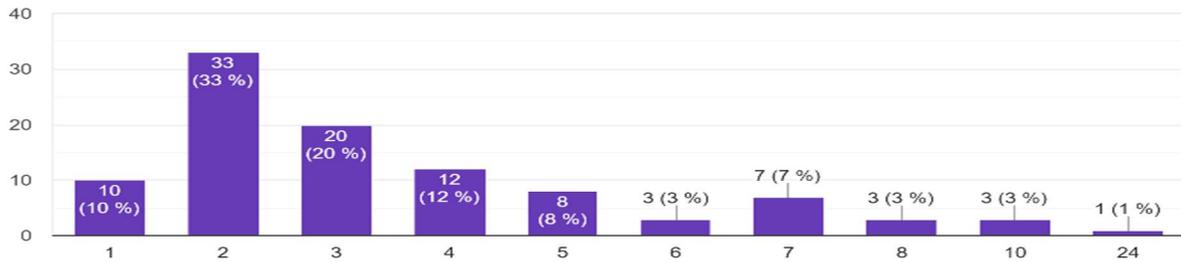


Ilustración 44 Número de personas en viaje realizado

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 33% de los visitantes viajaron en pareja, seguida con grupos de 3 o de manera individual, 20% y 10% respectivamente. Mostrando así, que gran parte de los visitantes prefieren viajar en grupos pequeños.

3. ¿Cuál es su lugar de residencia habitual?

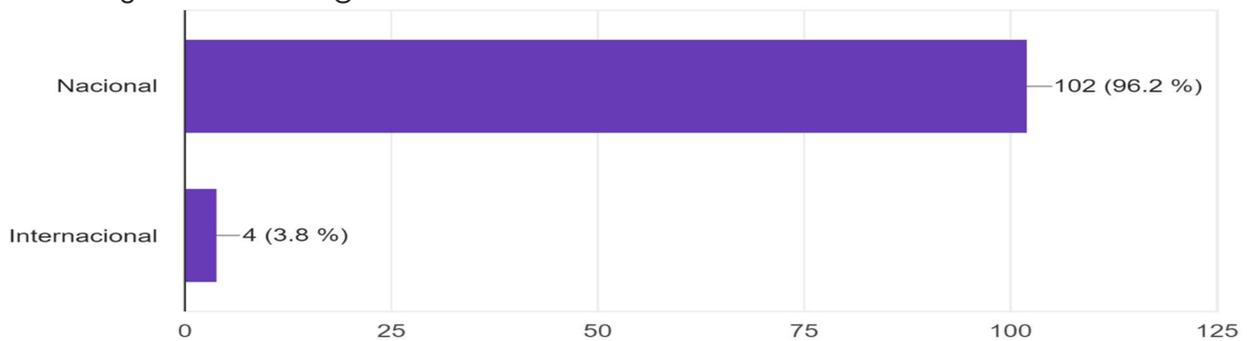


Ilustración 45 Turista nacional o extranjero

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor – Fontur

4. Favor indicar ciudad, Departamento o país, según selección de residencia habitual



Ilustración 46 Departamento o ciudad de origen

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Según los gráficos anteriores, demuestran que el 96.2% de los visitantes son Nacionales, llevándonos a que el mercado principal está en los colombianos, específicamente en Bogotá con un 63.2%.

5. ¿Es esta su primera visita a la Calera?

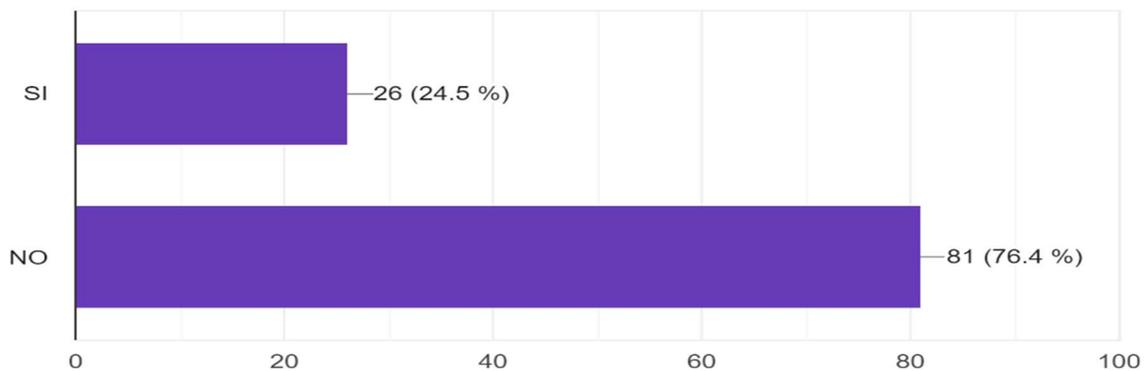


Ilustración 47 visita a la Calera por primera vez

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 76.4% de los encuestados ya han visitado la Calera alguna vez

6. ¿Con qué frecuencia visita La Calera?

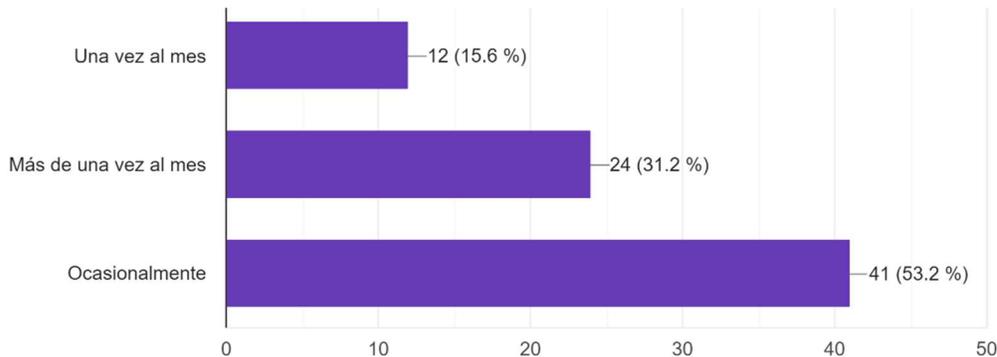


Ilustración 48 periodicidad de visita al municipio de La Calera
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Los visitantes son recurrentes, según la gráfica establecida, donde los encuestados reportan la visita ocasional de un 53.2% seguido por más de un mes con un 31.2%.

7. ¿Durmió por lo menos una noche en La Calera?

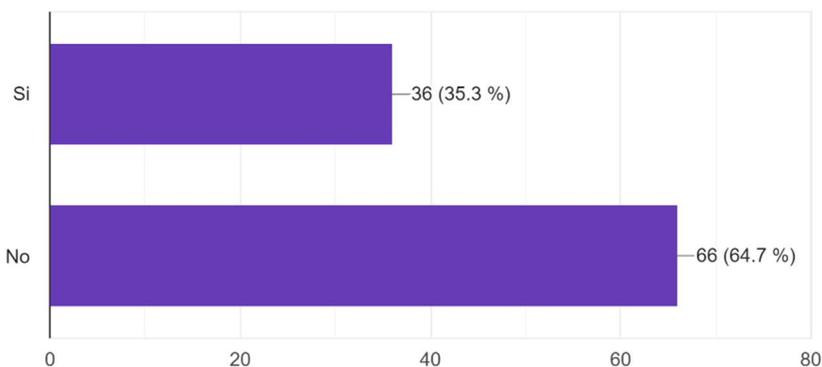


Ilustración 49 Porcentaje de visitantes con noche pernoctada
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Tan solo el 35.3% de los visitantes a el Municipio de la Calera, se alojan en los establecimientos de alojamiento, el restante, es por pasadía.

8. ¿Cuántas noches durmió en La Calera?

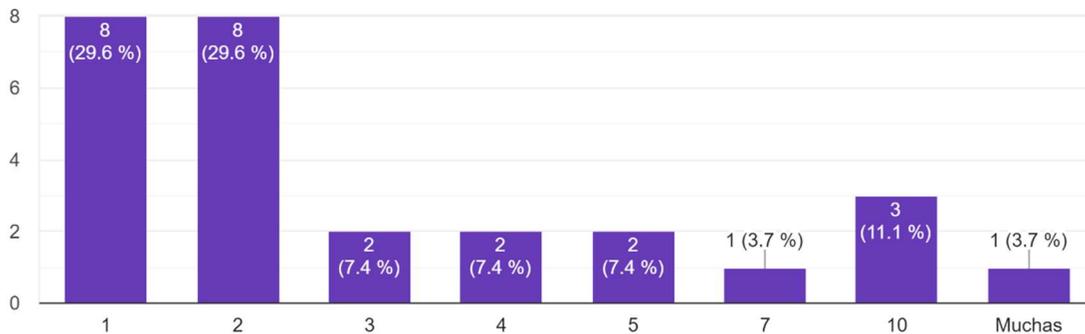


Ilustración 50 Porcentaje de noches pernoctadas en el municipio

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 59.2% de los visitantes alojados en el Municipio de la Calera, utilizaron los servicios de alojamiento entre 1 y 2 noches en promedio.

9. ¿Dónde se alojó la mayor parte del tiempo?

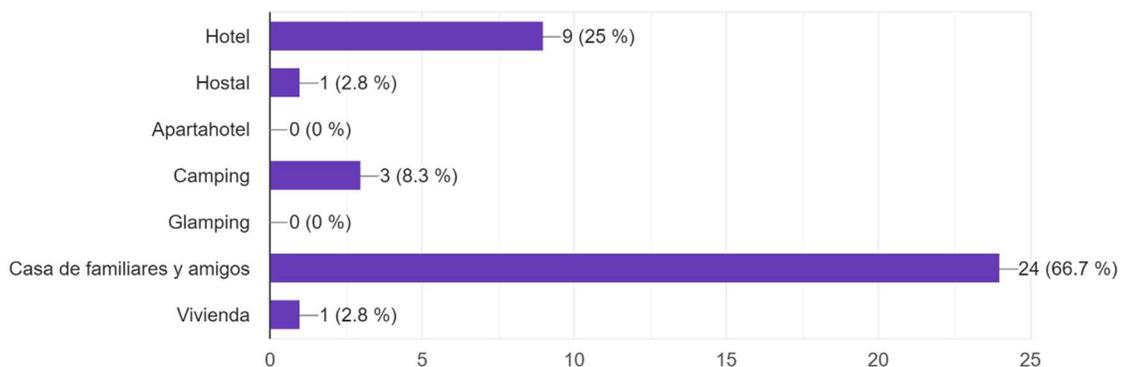


Ilustración 51 Tipo de alojamiento elegido

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

En concordancia, con la pregunta anterior, del motivo de visita a La Calera, se encuentra que en un 66.7% de los turistas alojados en el municipio, lo realizan en casa de familiares y amigos.

10. ¿Cuánto dinero gastó en este viaje, excluyendo los gastos de tiquetes o pasajes? Incluyendo todos los viajeros

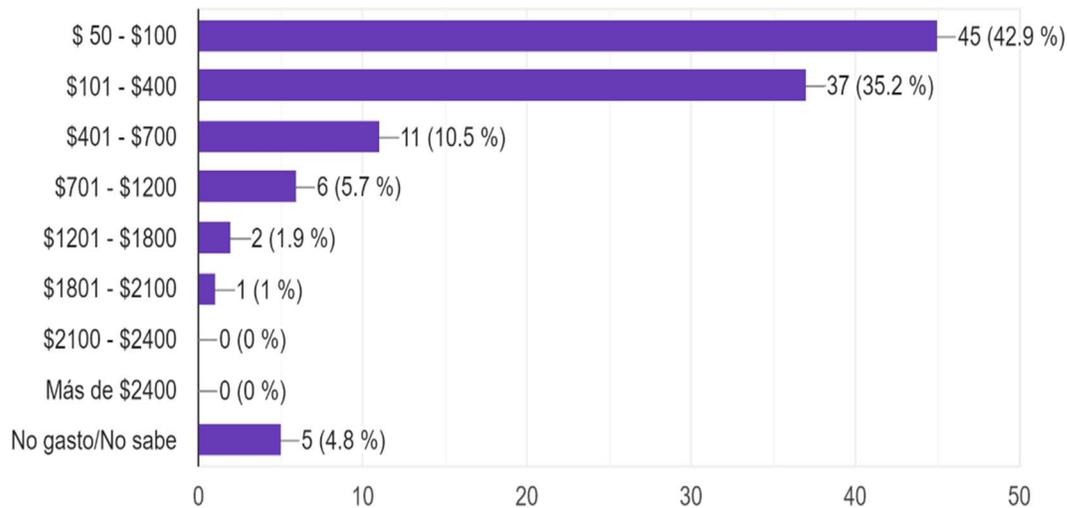


Ilustración 52 Gasto promedio en pesos

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor – Fontur

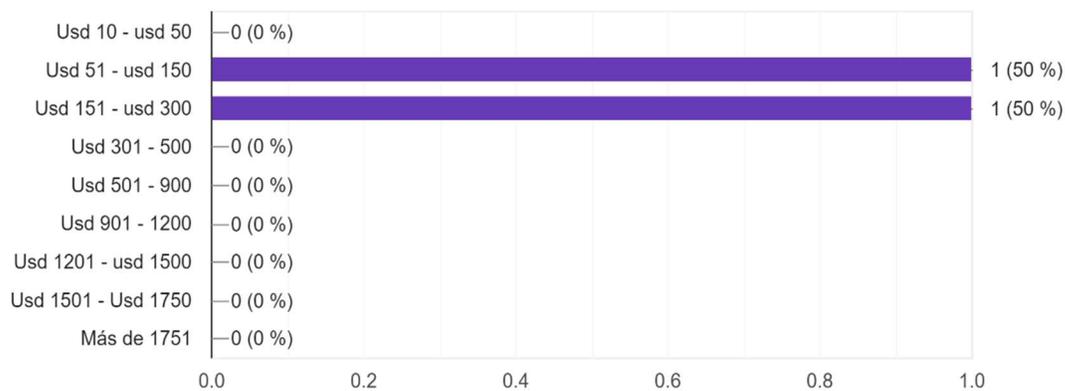


Ilustración 53 Gasto promedio en dólares

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

En promedio el gasto de los turistas oscila entre \$ 50.000 y \$ 100.000 pesos Colombianos, o Usd 51 – usd 300 dólares americanos.

11. Aproximadamente ¿Cómo se reparte el gasto entre los siguientes conceptos?

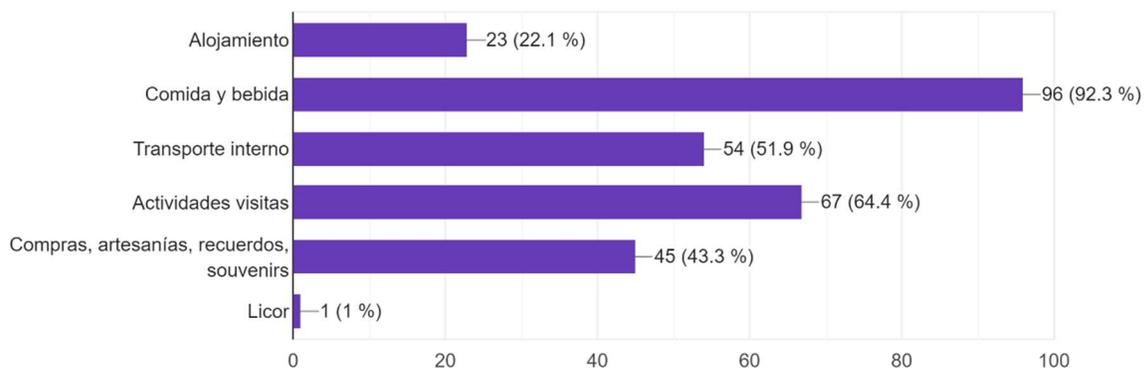


Ilustración 54 Principal sector de gasto promedio

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Como resultado de la encuesta, se puede verificar que la mayoría de los visitantes a el municipio de La Calera, invierten su dinero en comida – bebidas y en actividades de visitas. Siendo estos los factores de mayor visitación a La Calera.

12. Indique con quien realizo el viaje

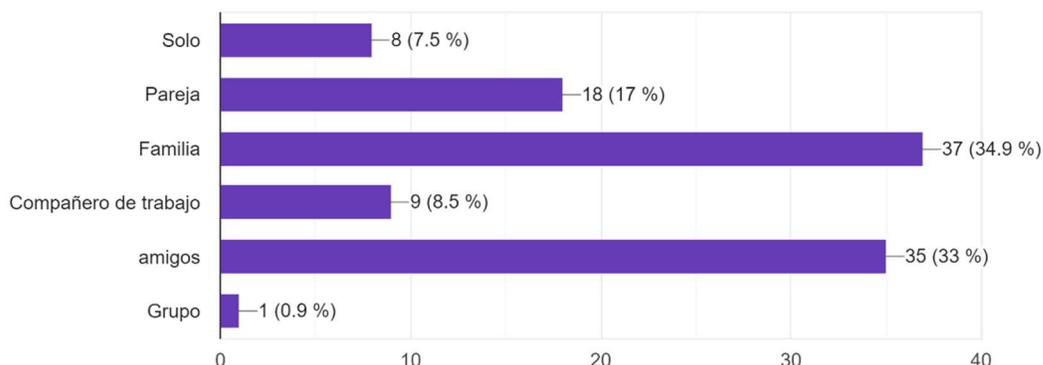


Ilustración 55 Tipo de acompañante

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 34.9% de los visitantes a el municipio lo realizan en compañía de familia, seguido por amigos con un 33% siendo este un destino elegido por las familias Bogotanas, para su disfrute y recreación.

13. ¿Visito atractivos turísticos en el municipio de La Calera?

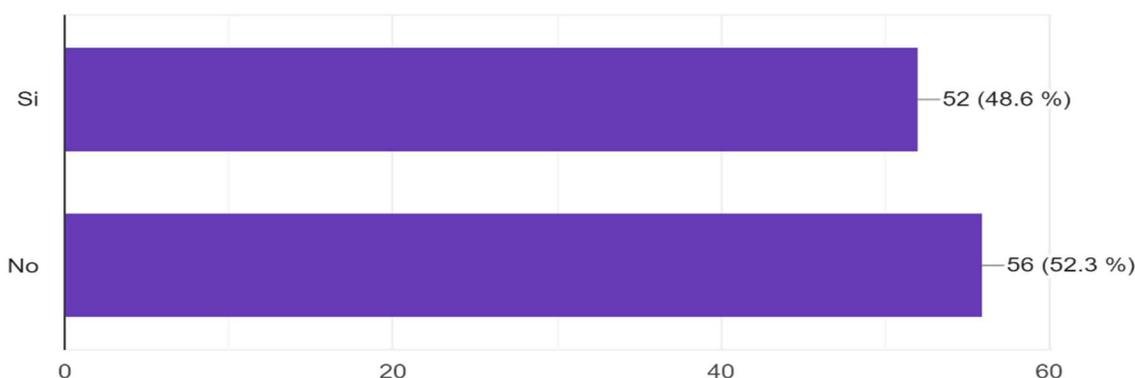


Ilustración 56 Visita a los atractivos turísticos del municipio
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

En esta pregunta, podemos observar una diferencia muy mínima en la visita de atractivos o no, siendo esto, una oportunidad, para dar a conocer y articular entre los atractivos y los prestadores de servicios turísticos de alimentación.

14. Califique en general, la calidad de los atractivos turísticos del municipio de La Calera (se refiere a la forma como están conservados y presentados al público, los sitios naturales, culturales y expresiones del patrimonio de La Calera) (Siendo 1 menor valor de conservación y 10 mayor valor de conservación)

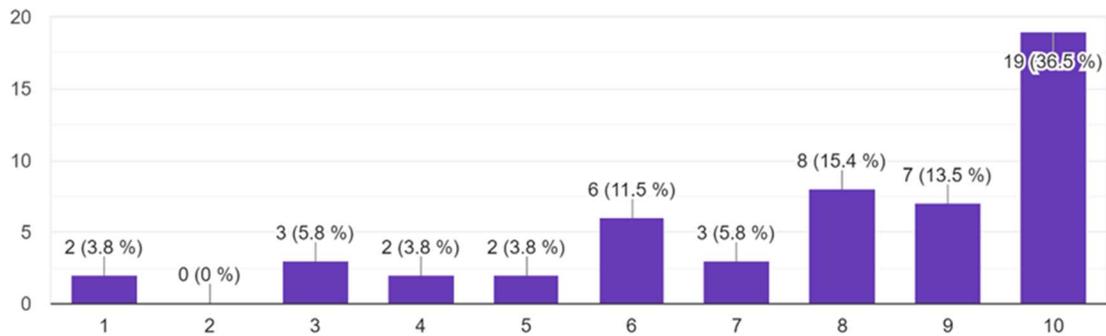


Ilustración 57 percepción de estado de conservación atractivos turísticos
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Para los visitantes del municipio los atractivos turísticos cuentan con un grado alto de conservación, sin embargo, es de analizar que, para un porcentaje muy pequeño, pero de atención se encuentra entre medio y bajo su conservación.

15. Califique la variedad en oferta de atractivos turísticos de La Calera

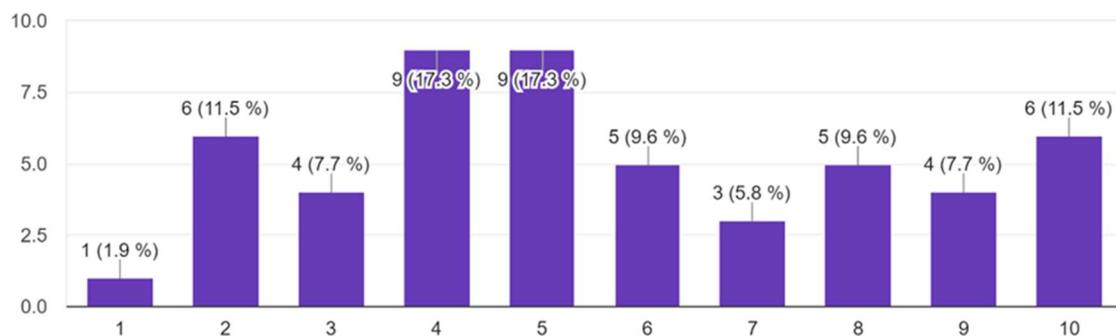


Ilustración 58 Percepción en variedad de oferta de atractivos turísticos
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

A diferencia de la percepción del estado de conservación, en esta podemos observar que los visitantes consideran que la variedad en oferta turística es baja, por lo tanto, se plantea una estrategia de mejora en

reconocimiento de los atractivos turísticos y valores culturales del municipio, con la finalidad de ampliar la oferta, de tal manera que los visitantes, decidan quedarse al menos por una noche.

16. Indique cuál de los siguientes conceptos fue o no fue importante para escoger a La Calera como destino para este viaje.

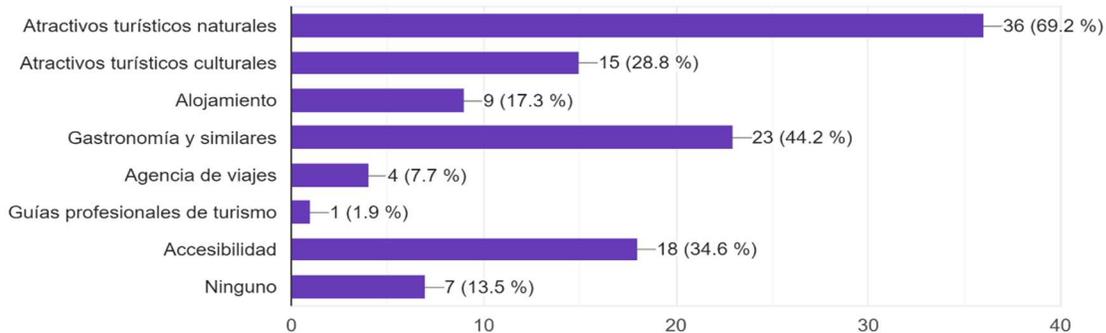


Ilustración 59 Razón principal de visita a la Calera

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

La mayoría de los viajeros tomaron la decisión de visitar La Calera por los atractivos turísticos naturales con un 69.2% seguido con un 44.2% por gastronomía y similares.

17. Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con los servicios y atractivos turísticos que haya utilizado durante este viaje (Siendo 1 muy poco satisfecho y 10 completamente satisfecho)

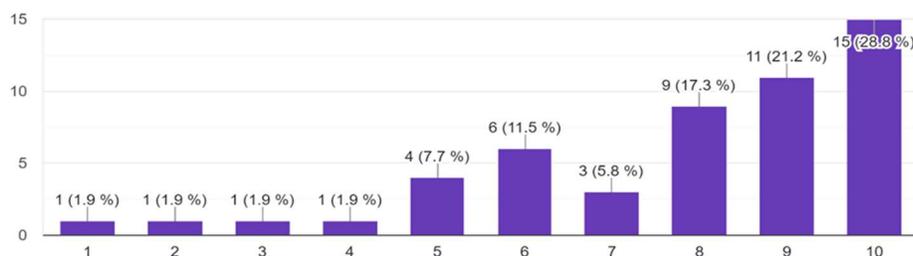


Ilustración 60 Nivel de satisfacción de los servicios y atractivos turísticos recibidos

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Aunque el 28.8% de los visitantes, informan que se sienten satisfechos con los servicios y atractivos utilizados durante el viaje, se puede evidenciar un importante porcentaje en los niveles inferiores, lo cual, nos lleva a entender que es necesario una mejora en la prestación de los servicios ofrecidos en el municipio.

18. Califique en general su experiencia de viaje al municipio de La Calera (Siendo 1 muy poco satisfecho y 10 completamente satisfecho)

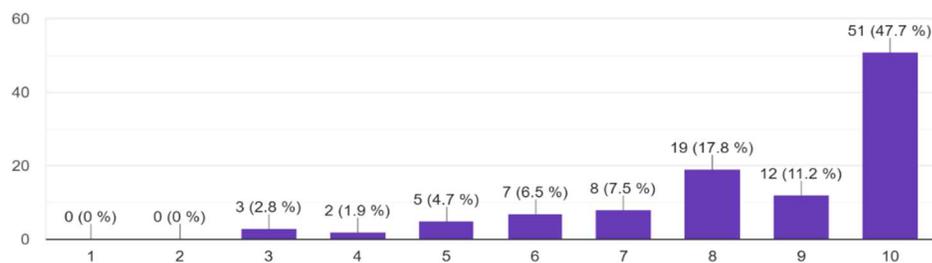


Ilustración 61 Experiencia de visita en el municipio

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 47.7% de los visitantes se sienten satisfechos de su visita al municipio de La Calera, sin embargo, se tendría que revisar un poco más a fondo por qué algunos informan que su satisfacción de visita está en nivel promedio, tendiendo a lo bajo.

19. ¿Cuál es su valoración de la relación calidad – precio de los servicios utilizados en La Calera?

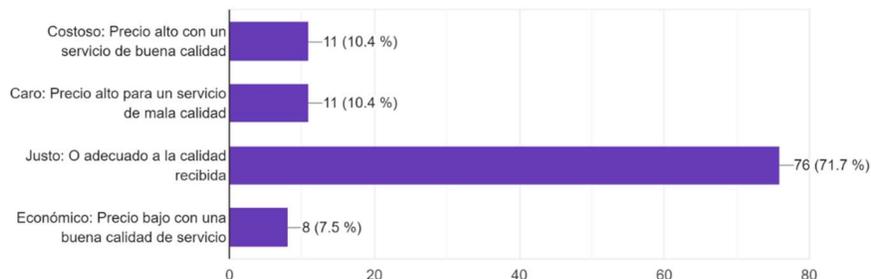


Ilustración 62 Relación calidad – precio

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 71.7% de los visitantes, consideran justos o adecuados los precios, en comparación con el servicio recibido.

20. La hospitalidad que percibió por parte de los residentes del municipio de La calera (Siendo 1 el más bajo, 10 lo más alto)

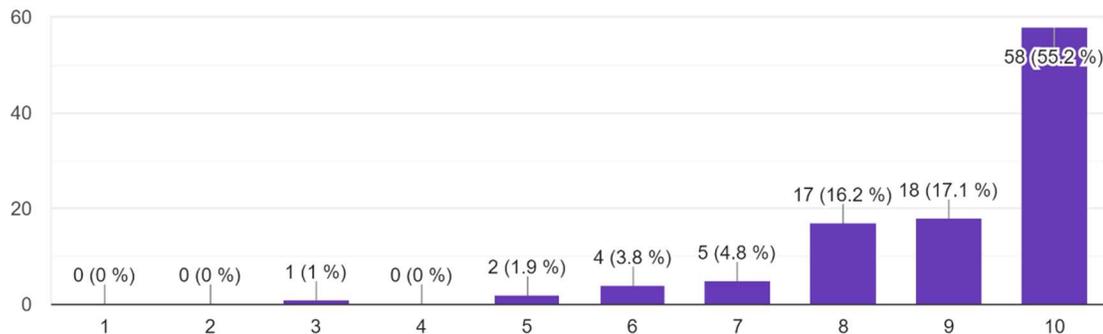


Ilustración 63 Grado de hospitalidad según percepción de visitantes

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

La mayoría de los visitantes con un 55.2% percibieron un alto grado de hospitalidad por parte de los Calerunos, haciendo esto un gran potencial aprovechable para la recepción de visitantes.

21. ¿Cuál fue el medio principal por el cual se informó acerca de la Calera?

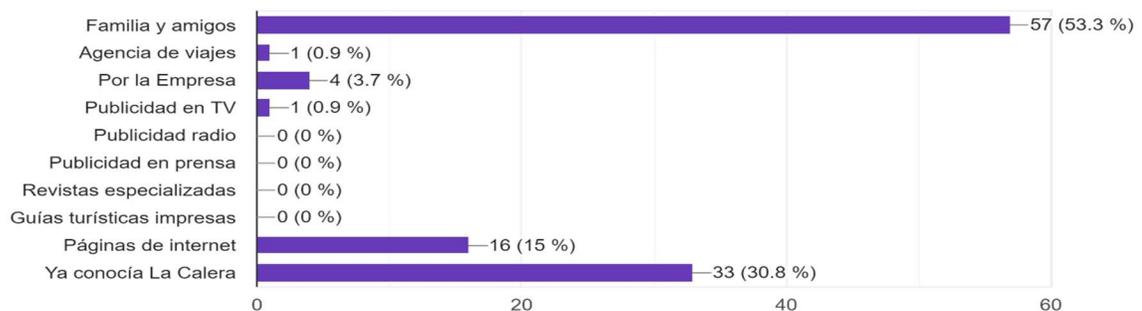


Ilustración 64 Principal medio de información para la visita

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El principal medio de comunicación está regido por familia y amigos, con un 53.3%, y un 30.8% ya conocía La Calera, sin embargo, según el grafico ningún medio de comunicación masivo es reconocido ni utilizado.

22. ¿Cuántas veces ha visitado por motivo de turismo el municipio de La Calera?

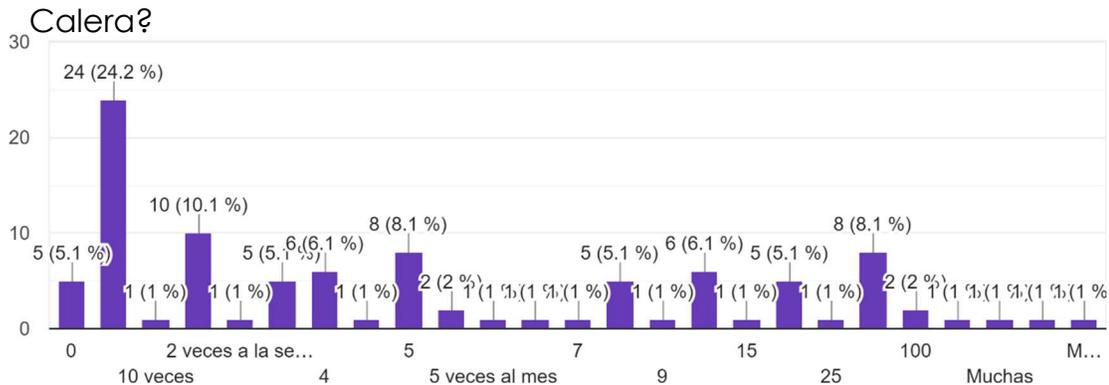


Ilustración 65 Visita frecuente a la calera por turismo
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 24.2% ha visitado más de 10 veces el municipio de La Calera, seguido por un 10.1% que visita el municipio al menos dos veces a la semana.

23. ¿Volvería a visitar de nuevo el municipio de La Calera?

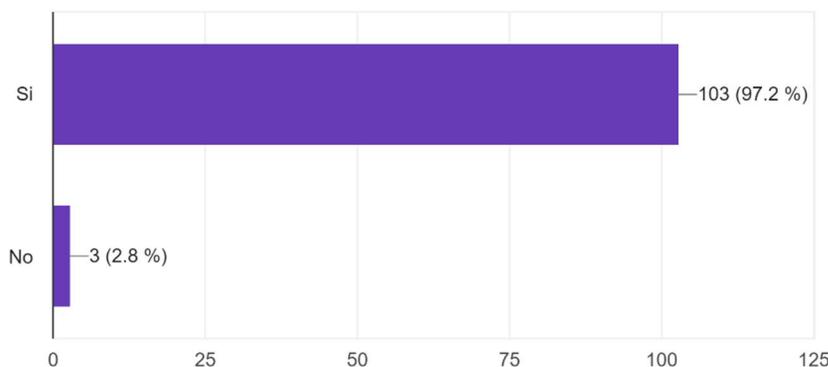


Ilustración 66 Intención de visita nuevamente al municipio de la Calera
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 97.2% de los visitantes, volvería al municipio.

24. ¿Recomendaría usted a sus amigos o familiares visitar al municipio de La Calera?

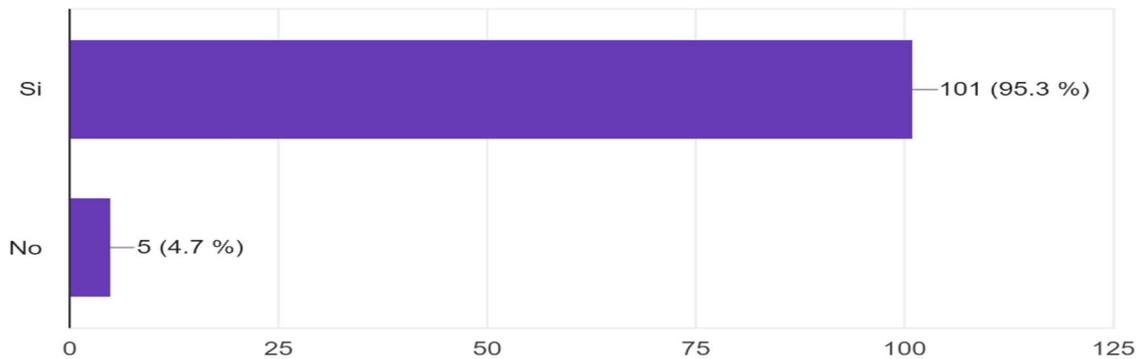


Ilustración 67 Recomendación por los visitantes a amigos y familiares
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

25. Género

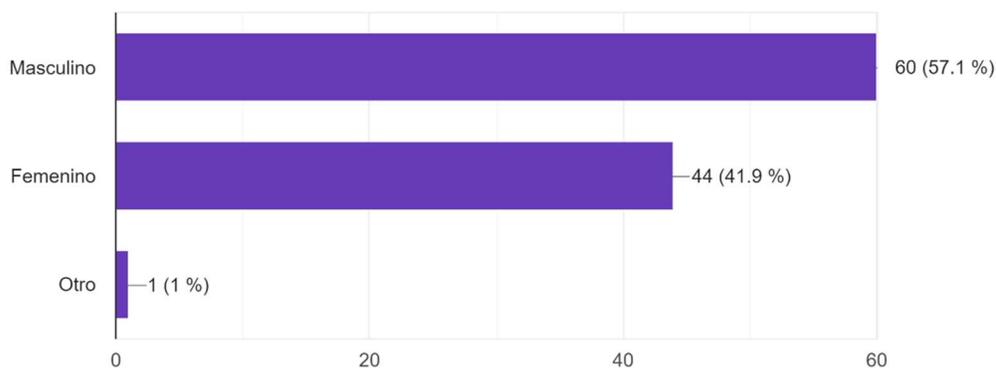


Ilustración 68 Perfil del visitante – género
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 57.1% de los visitantes son de género masculino.

26. Edad

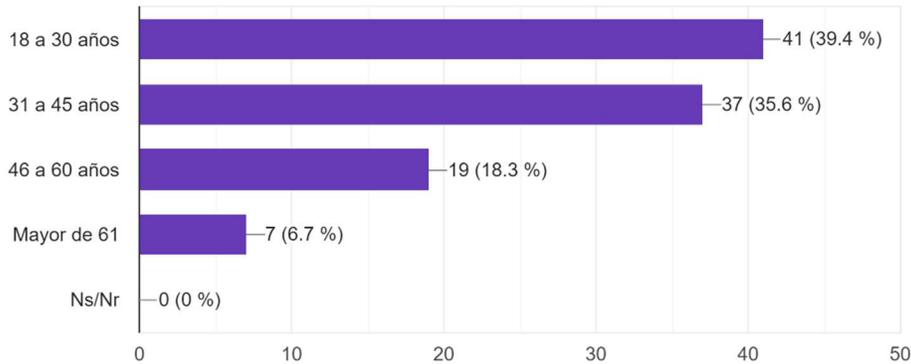


Ilustración 69 Perfil del visitante – edad

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El promedio de la edad de los visitantes, esta entre los 18 y 30 años es del 39.4%

27. ¿Cuál es su nivel educativo?

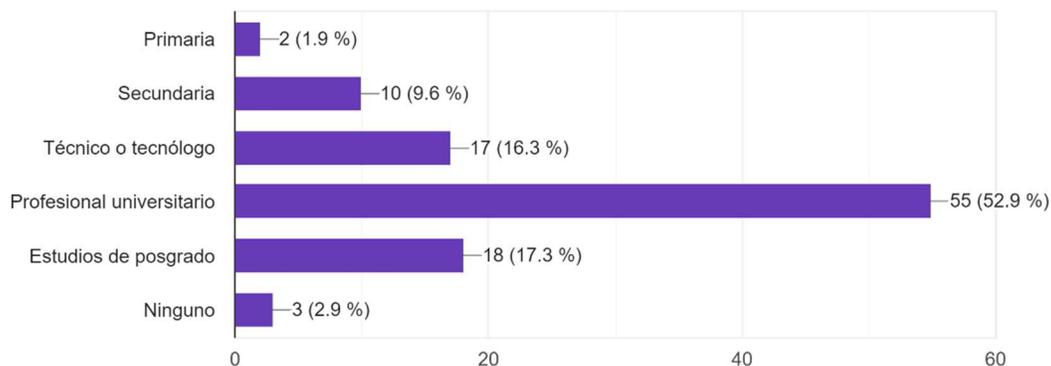


Ilustración 70 Perfil del visitante - nivel educativo

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 52.9% de los visitantes cuentan con perfil profesional universitario, seguido por un 17.3% de estudios de posgrado.

28. ¿Actualmente cuál es su principal ocupación?

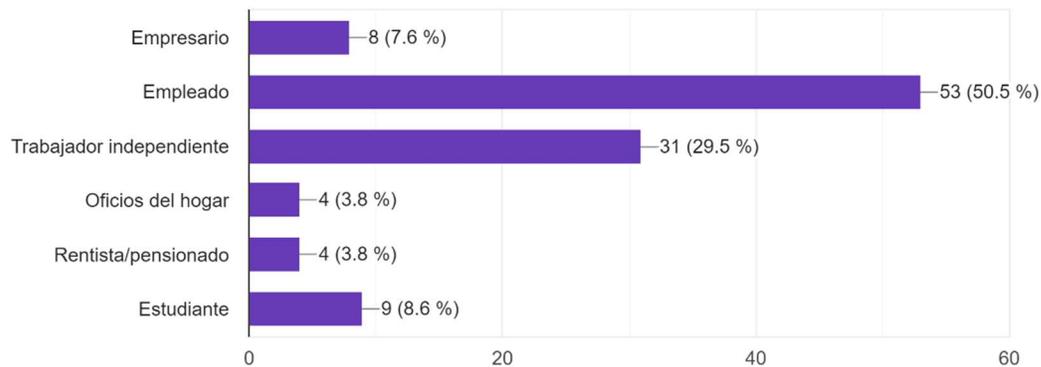


Ilustración 71 Perfil del visitante – ocupación

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 50.5% de los visitantes son empleados, seguidos por un 29.5% como trabajadores independientes.

29. ¿Sabe de la existencia de alguno de estos lugares?

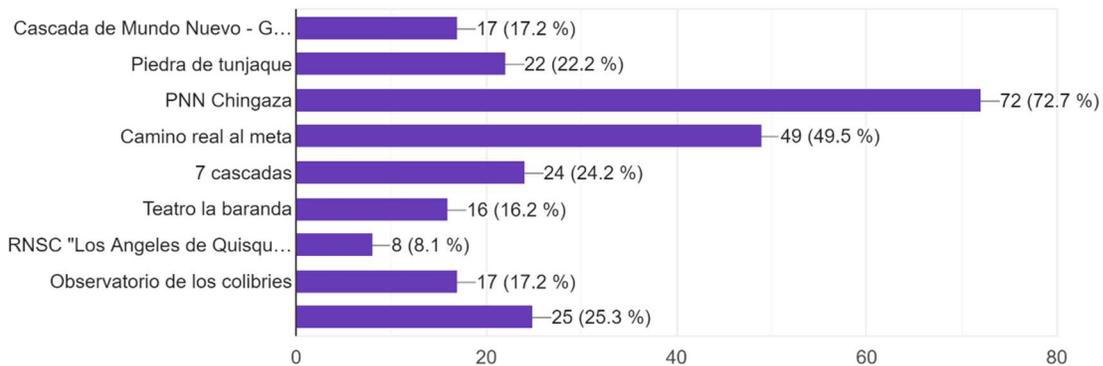


Ilustración 72 Conocimiento de atractivos turísticos del municipio

Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

Si en la anterior pregunta indico otro, favor indicarnos cual.

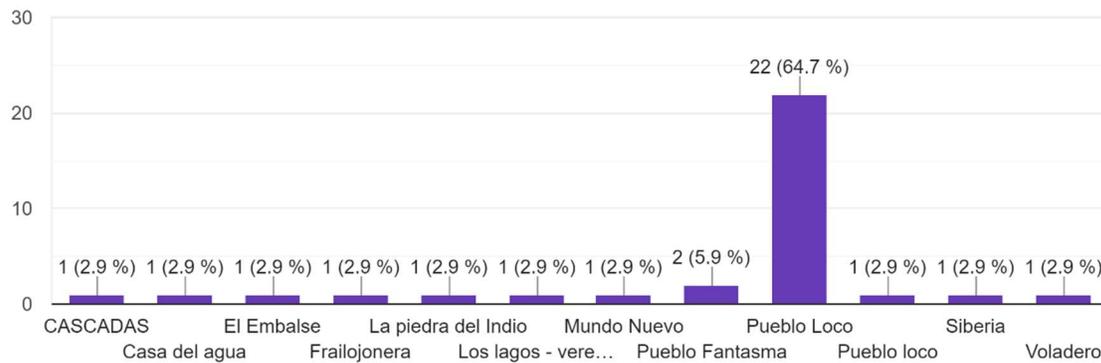


Ilustración 73 Conocimiento de atractivos turísticos del municipio
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

El 72.7% conoce la existencia del PNN Chingaza, seguido por el Camino real al meta con un 49.5%, esto nos da un análisis un poco más cercano, hacia cuales pueden ser los atractivos o potenciales sombrilla, para posicionar el destino. De igual manera podemos ver la preferencia por un espacio turístico adaptado de manera artificial como es Pueblo loco.

30. Luego de visitar a la Calera ¿Cuál es su próximo destino?

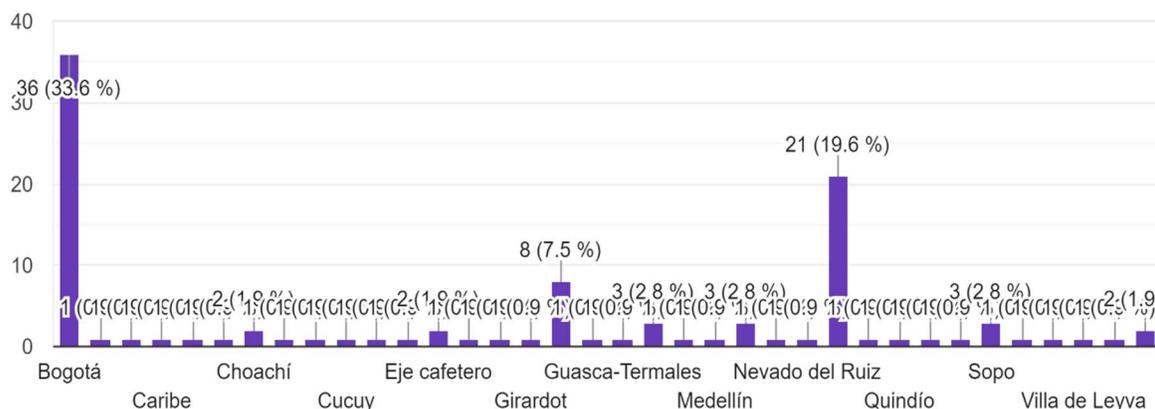


Ilustración 74 Próximo destino del visitante
Fuente. Encuestas elaboradas por el equipo ejecutor - Fontur

De tal manera como nos indicó en las preguntas anteriores, el cual los visitantes son de Bogotá, su destino directo es regresar a casa con un 33.6% seguido por un 19.6% a el Nevado del Ruiz, y un 7.5% al municipio de Guasca, como municipio cercano a el Municipio de La Calera.

Canales de comercialización

En la búsqueda a través de internet en principales buscadores de destinos turísticos online como booking, tripadvisor y despegar, se identifica lo siguiente.

- o **Booking:** Se encuentran 30 alojamientos, con la opción de esparcimiento, senderismo, bicicletas, tours en bicicleta y equitación.

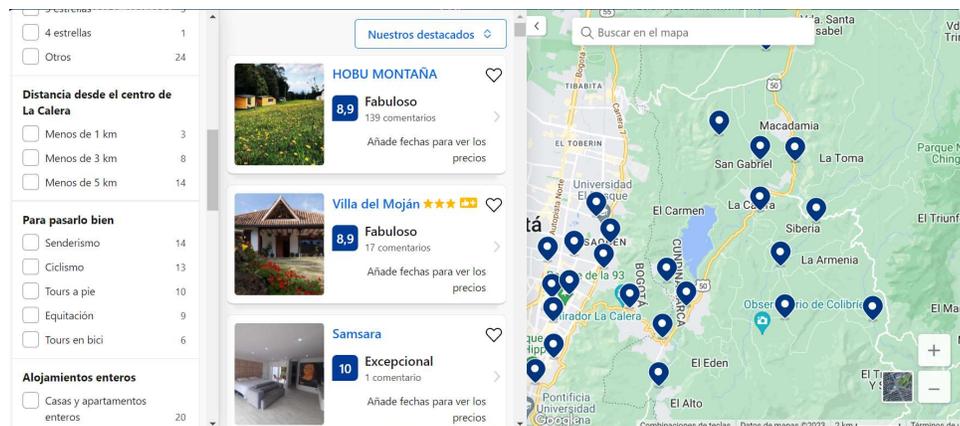


Ilustración 75 Información booking

Fuente. Elaboración propia de datos consultados en booking.com

- o **Despegar:** Al buscar en esta plataforma virtual, se puede identificar que el destino La Calera, esta aunado a Bogotá – Capital colombiana, teniendo como actividades eventos, lugares y atractivos turísticos cercanos a esta ciudad.

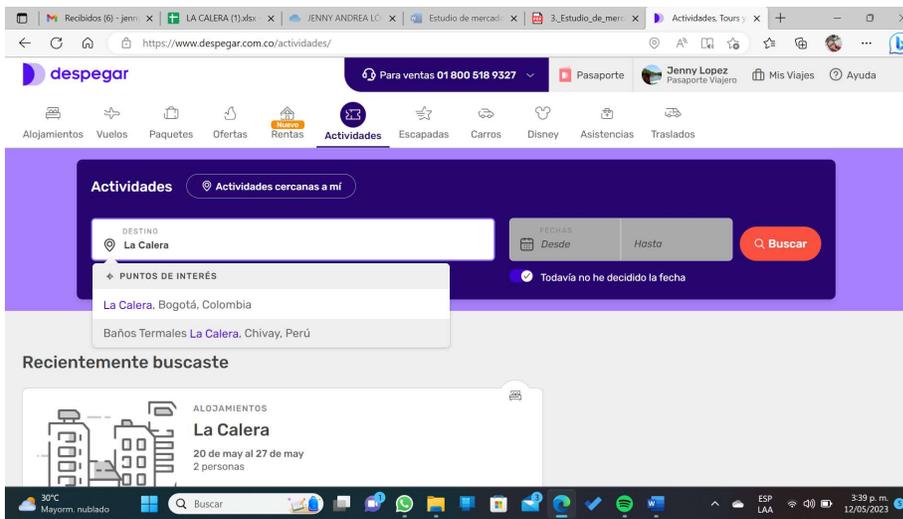


Ilustración 76 Información despegar

Fuente. Elaboración propia de datos consultados en Despegar.com

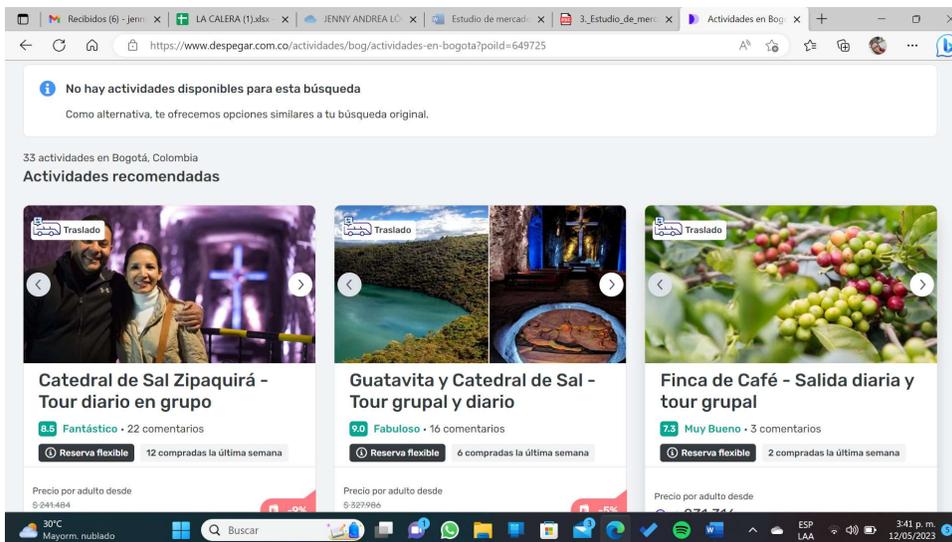


Ilustración 77 Información despegar 2- atractivos turísticos

Fuente. Elaboración propia de datos consultados en Despegar.com

- o Tripadvisor: En esta plataforma virtual de viajes, si se encuentran actividades a realizar en el municipio, junto con tarifas y planes a disfrutar.

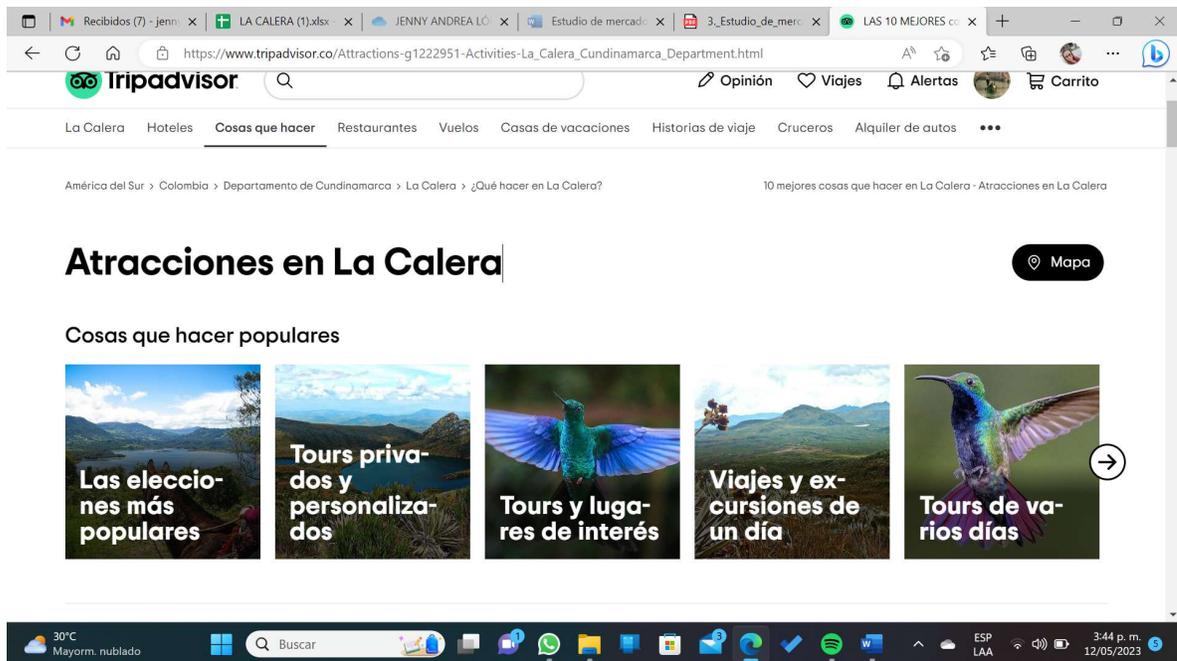


Ilustración 78 Información tripadvisor.co

Fuente. Elaboración propia de datos consultados en tripadvisor.co

Si bien es cierto, se puede encontrar el municipio de La Calera, en algunas plataformas de búsqueda y promocionados por operadores de turismo de índole Nacional, hace falta generar mayor impacto en la difusión y divulgación de los atractivos turísticos, enlazando oferta gastronómica, hotelera y sitios de interés cultural y ambiental, con la finalidad de generar mayor recordación e interés de pernoctación en el municipio.

Conclusiones y recomendaciones

Si bien, el presente documento pretende generar un acercamiento a profundidad sobre la oferta y la demanda, los datos demuestran que, es necesario tener en cuenta las siguientes propuestas generales para continuar con el fortalecimiento turístico del destino:

- Establecer un sistema permanente de recopilación estadística para detectar las características, el perfil, los gustos y las

tendencias del mercado, de esta forma es posible tomar decisiones con información real y actualizada.

- Monitorear constantemente las tendencias nacionales e internacionales para estar a la vanguardia de lo demandado por los turistas.
- Crear una página web de fácil navegación desde equipos móviles, en donde sea posible encontrar los lugares turísticos del municipio, acompañado de las posibilidades de alojamiento y restaurantes.
- Disponer el destino en redes sociales, de esta manera generar mayor posicionamiento y recordación deL Municipio de La Calera.
- Generar estrategias para que los prestadores de servicios turísticos hagan parte de las plataformas y agencias de viaje online como Booking, Despegar, TripAdvisor, Lonelyplanet, entre otros, de esta manera aumentar la posibilidad de reservas por parte de los visitantes.
- Priorizar estrategias para usar Google Adwords y de esta manera permitir que el municipio de La Calera aparezca en el buscador de google cada vez que alguien realice búsquedas con palabras claves (Selva, Amazonas, Naturaleza, turismo de naturaleza, aguas amazónicas, entre otras).
- Es necesario realizar el seguimiento con respeto a la formalización y legalización de establecimientos de turismo de esta manera será posible potencializar la imagen del destino.

NECESIDADES DE TECNOLOGÍA

La identificación de las necesidades y potencialidades de tecnologías para el turismo en el municipio de La Calera, Cundinamarca, es un paso fundamental en la planificación del desarrollo turístico del territorio. Por ende, la adopción efectiva y eficiente de tecnologías puede ayudar a mejorar la eficiencia en la gestión turística, garantizar una mayor satisfacción de los turistas y contribuir al crecimiento organizado de la actividad turística local.

En este sentido, es necesario realizar un análisis sistemático de las tecnologías disponibles, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la oferta turística local y los perfiles de los visitantes. Este análisis considera andamiajes como la evaluación de impacto ambiental, cultural y social de las tecnologías, la evaluación de su sostenibilidad a largo plazo y su rentabilidad.

La participación de los actores locales, como empresarios turísticos, autoridades municipales, líderes comunitarios y turistas, es esencial para identificar las necesidades y potencialidades de tecnologías para el turismo de manera efectiva. La inclusión de los actores locales permite obtener información valiosa sobre las necesidades, expectativas, oportunidades de mejora y promover una planificación participativa de la gestión turística, con lo cual se garantiza una gestión turística más sostenible.

Dentro de las tecnologías disponibles se pueden considerar herramientas digitalizadas como páginas web, sistemas de reservas en línea, aplicaciones móviles, redes sociales, entre otras. El uso adecuado y eficiente de estas herramientas puede mejorar la difusión y comunicación de la oferta turística local, la gestión y seguimiento de demandas, el desarrollo de nuevos productos turísticos y la atención y seguimiento al turista.

Metodología

La consolidación de destinos turísticos que responden a las condiciones cambiantes que supone el turismo como fenómeno social y económico, se originan en el fortalecimiento de las dinámicas de relacionamiento entre actores presentes

en los territorios. En este sentido, el concepto de Destino Turístico Inteligente (DTI), en donde la gestión del turismo en el territorio se establece “a partir de una visión compartida por los actores que forman parte de él” (Blanco, 2015, p.135), involucra según la metodología DTI, 5 ejes a desarrollar (**Sostenibilidad, Gobernanza, Accesibilidad, Innovación y Tecnología**).

Ilustración 79. Ciclo de planificación

> CICLO 1: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN



Fuente: Blanco (2015)

Por su parte, Morrillo et al., (2020), indica que los espacios de concertación suelen contener procesos relacionados a socialización de problemáticas; consulta sobre la opinión de la ciudadanía; identificación de lineamientos para la cooperación o cogestión y; orientación de decisiones dentro de un ámbito de establecimiento de acuerdos para la gestión de destino. En este sentido, un valor agregado de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), es que integran al proceso de concertación, el uso de tecnologías a través de una gestión integrada de sistemas, plataformas y, en definitiva, datos de todo tipo de diferentes sectores que influyen en la actividad turística para mejorar la gestión integral del destino. (Blanco, 2015).

Bajo este panorama AENOR (2015), establece que la implementación de un DTI, es un proceso planificado que asigna responsabilidades y objetivos a corto y largo plazo, beneficiando de esta manera al destino y a los actores de múltiples sectores que participan directa o indirectamente en la gestión turística del territorio. Este proceso se realiza en función de la implementación de estrategias que permiten la revalorización de los destinos a través de un aprovechamiento de los

atractivos turísticos, la innovación de oferta, la mejora en la eficiencia de los servicios en un ámbito de desarrollo sostenible que mejoren la competitividad del destino.

Para ello, articulación de elementos de la metodología DTI a la ya planteada de Destinos + competitivos y + sostenibles, orienta las acciones para que desde el territorio, se fortalezcan las acciones de liderazgo y la planificación estratégica a través de un diagnóstico situacional que identifique factores internos y externos que influyen en la dinámica turística, con el fin de planificar su estrategia en base a un Plan director que responde a una visión prospectiva concertada por los actores presentes en el territorio.

De esta manera, la metodología planteada y que articula elementos de los referentes teóricos de Destinos Mas Competitivos y Mas sostenibles y los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), concibe a los destinos de una manera en la cual la gestión turística, se articula con procesos de fortalecimiento de espacios participativos, innovación y tecnología. Tal y como indica Blanco (2015), en donde la consolidación de un DTI permite que:

a partir de una visión compartida por los actores que forman parte de él, se asienta en un uso intensivo de las tecnologías de vanguardia con el fin de crear un espacio digital avanzado mediante una gestión integrada (o red) de sistemas, plataformas y, en definitiva, datos de todo tipo (sobre movilidad, consumo energético, etcétera) para mejorar la gestión del destino en todas sus vertientes (p.135).

A continuación, se presenta información relevante del diagnóstico territorial realizado por la Alcaldía de La Calera (2023) y los resultados de la implementación de la encuesta de caracterización a Prestadores de Servicios Turísticos diseñada por el equipo consultor y que está basada en la Metodología de Caracterización de Turismo Comunitario del MinCIT (2022), determinando aquellos lineamientos relacionados con la implementación de tecnología en el sector turístico para lograr mejorar la gestión del destino, el desarrollo de la oferta y su éxito en los mercados durante los próximos años.

1. Recopilación de información:

Con el fin de realizar un ejercicio de diagnóstico participativo alineado con la metodología de Gestión de Destinos más Sostenibles, se realizó una revisión bibliográfica de fuentes secundarias relacionadas con turismo sostenible y la tecnología en el sector turismo, y esto a su vez, complementó el marco metodológico de identificación de necesidades de educación y tecnología para el turismo en el territorio.

2. Identificación de necesidades:

A partir de la información recopilada, se llevó a cabo un diagnóstico de las necesidades relacionadas con la tecnología en el sector turismo dentro del municipio de La Calera, Cundinamarca, basados en los parámetros de los Destinos más Competitivos y sostenibles en donde se busca fortalecer el modelo de gestión de destinos turísticos desde los actores locales, a través de la implementación de acciones que a través de la tecnología fomentan la gestión una gestión competitiva del destino.

3. Diseño de estrategias:

Se consolidaron estrategias y acciones clave para abordar las necesidades identificadas, con el objetivo de asegurar la implementación sólida y adecuada de la tecnología para para el turismo sostenible y responsable en el municipio.

Este marco metodológico tiene como objetivo no solo cumplir con los requisitos técnicos del documento, sino también asegurar la pertinencia y efectividad de las propuestas en relación con las necesidades reales del municipio de La Calera en cuanto a tecnología en turismo, brindando de esta manera, lineamientos para la consolidación de estrategias y acciones dentro del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera.

Identificación de necesidades de Tecnología para el sector turístico:

El sector turístico está experimentando actualmente una rápida evolución tecnológica. Los avances en el campo de la Tecnología pueden mejorar significativamente la oferta y los servicios turísticos, aumentar la eficiencia de las operaciones turísticas y promover el desarrollo económico a nivel local. Para identificar las necesidades de Tecnología para el sector turístico, es necesario realizar un análisis de las tecnologías disponibles a partir de la consulta con los actores locales y de esta manera facilitar la determinación de su potencial para mejorar la gestión turística.

Este análisis considera elementos relacionados con la intención de inversión del sector, la facilidades y condiciones para el mismo, la compatibilidad con la oferta turística local y la capacidad de satisfacer las expectativas de los turistas.

Situación, Lineamientos y potencialidades de la tecnología para el sector turístico de La Calera

Situación de la tecnología para el turismo dentro del diagnóstico territorial.

En el año 2022 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, otorgó al municipio de La Calera la respectiva resolución y licencia para el funcionamiento de la emisora institucional Teusacá Estéreo 88.1 FM, tratándose del medio de comunicación oficial de la Alcaldía para la difusión de información institucional, social y cultural. En cuanto a internet y como lo muestra el siguiente gráfico, en los registros del 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el municipio La Calera tenía un porcentaje superior de penetración de banda ancha, comparado con el índice departamental y nacional, siendo de 24% para La Calera, 16.9% para el departamento de Cundinamarca y 16.5% para Colombia. Lo cual corresponde a un indicador alentador en este sector, especialmente para la cultura en la apropiación de las TIC.

Según el Mapa de Inversiones del Departamento Nacional de Planeación, el municipio cuenta con los siguientes proyectos para la vigencia 2022, en el sector **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**:

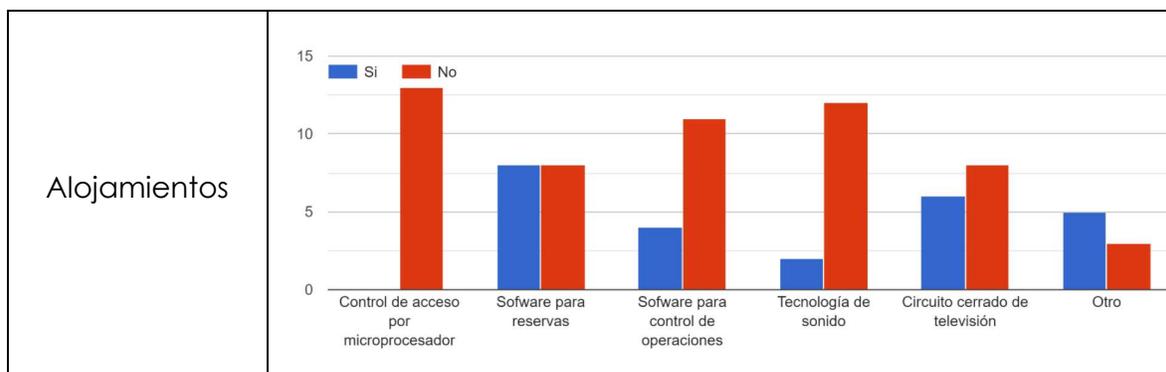
Imagen. Proyectos Tecnologías de la información y las comunicaciones
vigencia 2022

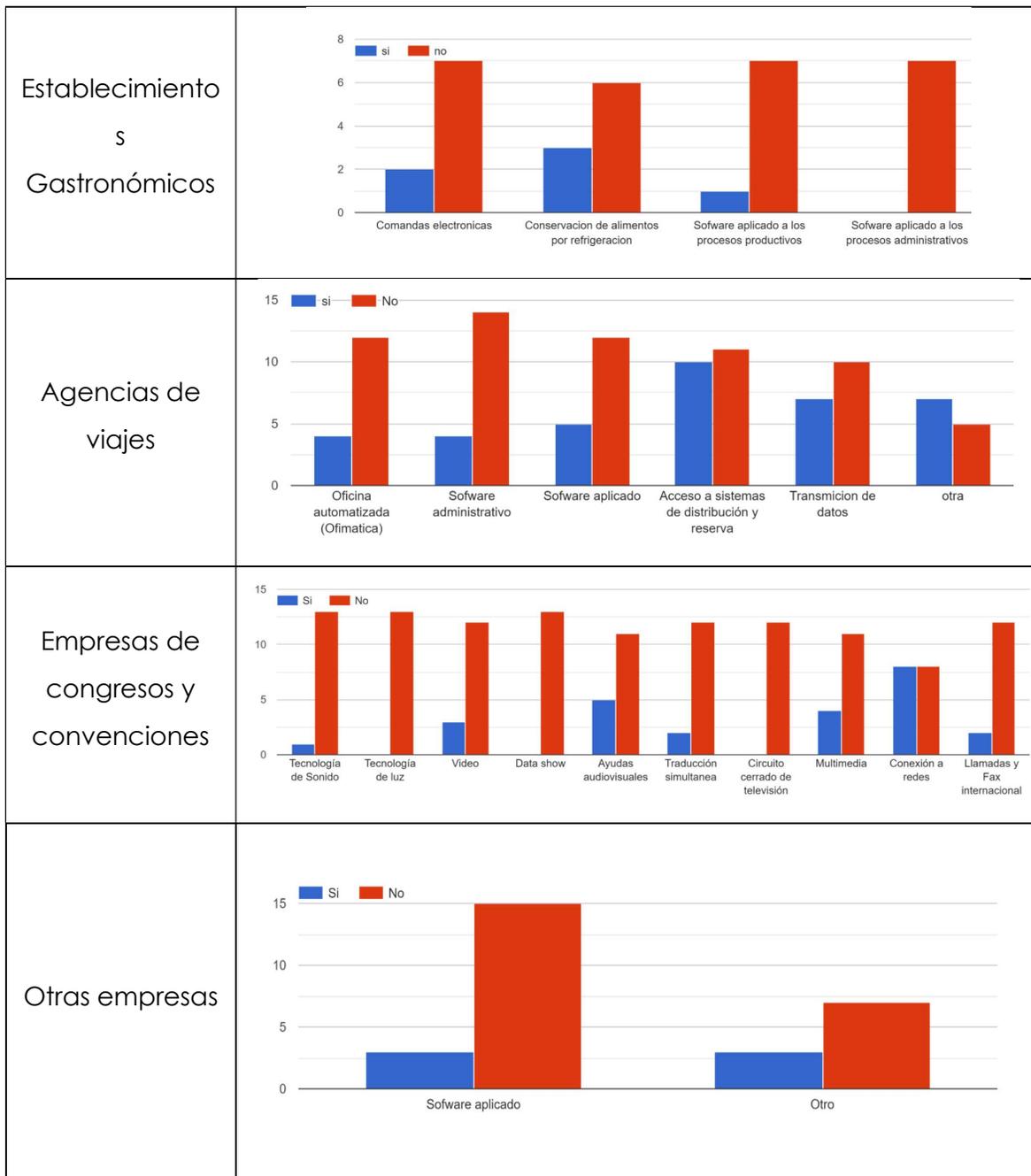
BANCO	NOMBRE PROYECTO	ESTADO	HORIZONTE	VALOR TOTAL
Territorio	Ampliación de la cobertura y conectividad de las TIC en el municipio de La Calera.	En Ejecución	2022 - 2024	\$50.000.000
Territorio	Ampliación y enfoque que apunten a la generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación en el municipio de La Calera.	En Ejecución	2021 - 2024	\$185.000.000
Territorio	Apoyo para facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el municipio de La Calera Cundinamarca.	En Ejecución	2021 - 2024	\$584.062.298

Fuente: Alcaldía de La Calera (2023)

Necesidades para la innovación tecnológica en el sector turístico identificadas en los Prestadores de Servicios Turísticos (Encuesta de Caracterización a PST)

Tabla 22. ¿Qué clase de tecnología utiliza su empresa) según por categoría



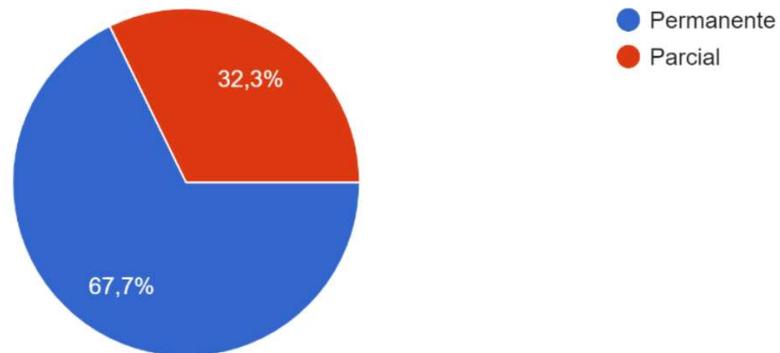


Fuente: Elaboración propia con base en Alcaldía de La Calera (2023)

Ilustración 80. Conexión nacional e internacional

18. su sistema de comunicaciones permite conexión nacional e internacional

31 respuestas

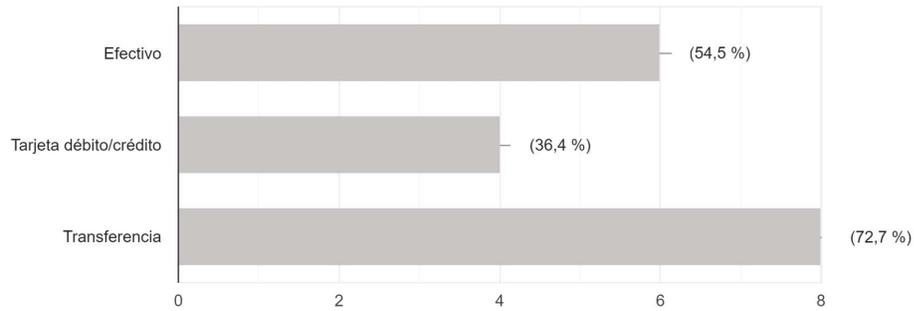


Fuente: Alcaldía de La Calera (2023)

Tecnología para los mecanismos de promoción turística

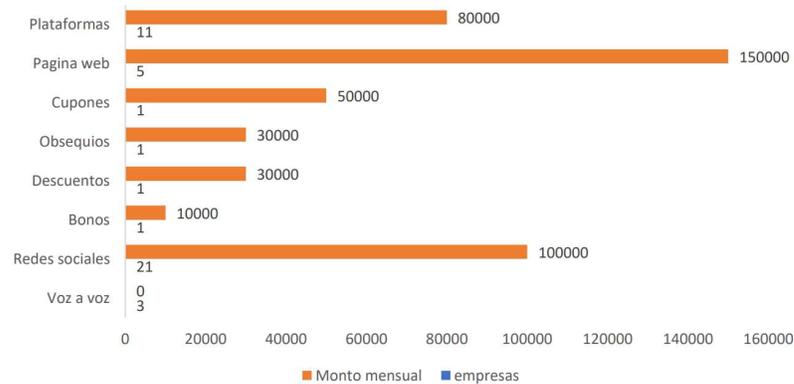
La tecnología ha desempeñado un papel crucial en la promoción turística en el territorio, al permitir la creación de plataformas en línea para la gestión y divulgación de información turística, como páginas web, redes sociales y sistemas de reservas en línea. El uso de tecnología también ha permitido el desarrollo de nuevas soluciones para la planificación y personalización de experiencias turísticas, incluyendo la integración de tecnologías de realidad virtual y aumentada en la industria del turismo. Además, esta también ha permitido la recolección y procesamiento de grandes cantidades de datos, lo que ha ayudado en la toma de decisiones en la promoción turística y en la mejora continua de la calidad de los servicios turísticos. Bajo este contexto, a continuación, se disponen los resultados de dos encuestas, una realizada en el ejercicio diagnóstico y otra realizada en el ejercicio a detalle de caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos del municipio.

Ilustración 81. Medios de pago empleados por la empresa



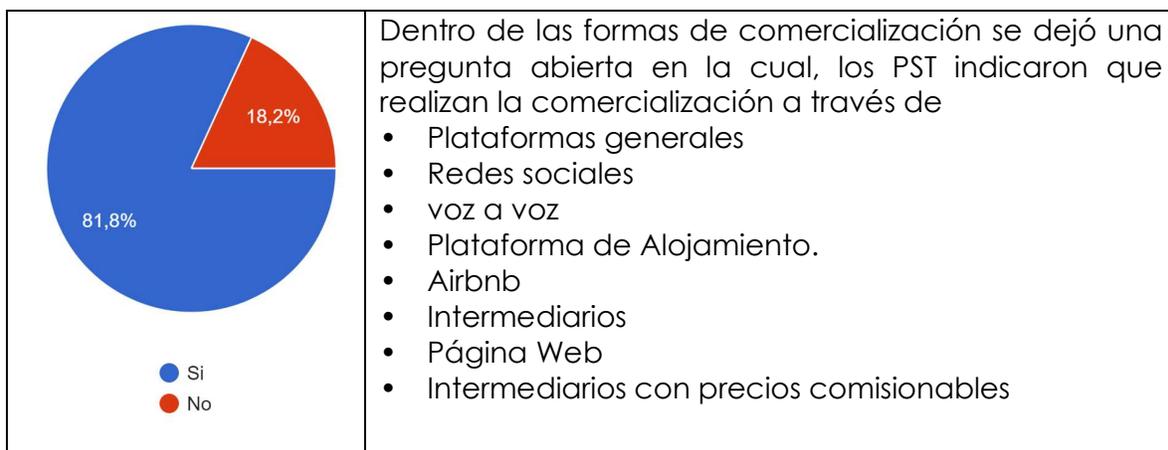
Fuente: Elaboración propia (2023)

Ilustración 82. Mecanismos de promoción empleados por la empresa



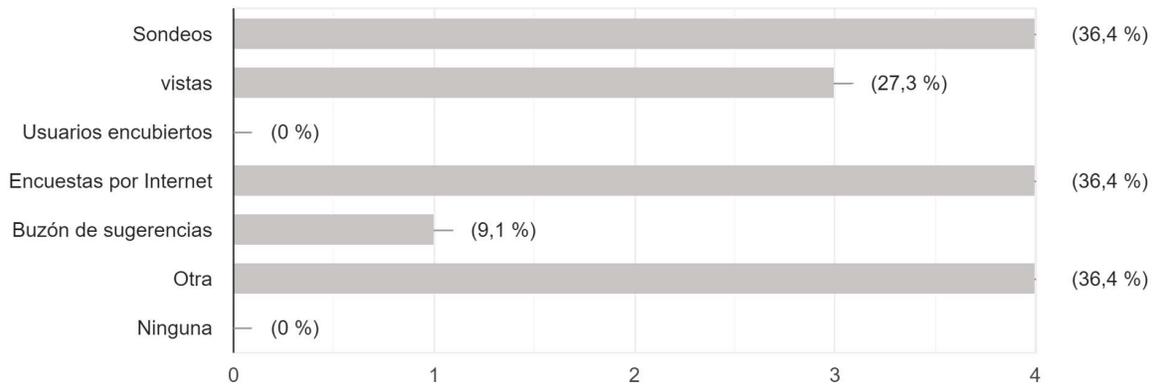
Fuente: Alcaldía de La Calera (2023)

Tabla 23. ¿Comercializa sus productos y servicios?



Fuente: Elaboración propia (2023)

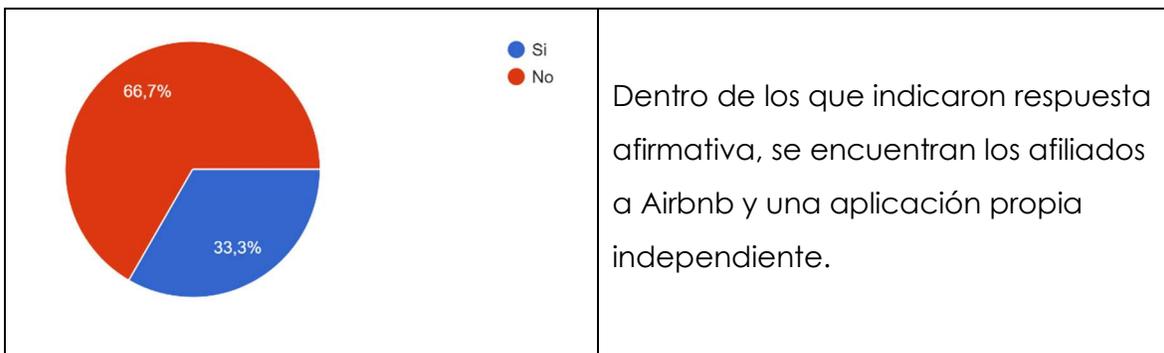
Ilustración 83. ¿Cómo miden la satisfacción del cliente?



Fuente: Elaboración propia (2023)

Adicionalmente, se mencionaron otros instrumentos de medición de satisfacción como Calificación y comentarios a través de plataforma, y comentarios y calificación que el huésped deja en la aplicación Airbnb.

Ilustración 84. ¿Su empresa cuenta con una aplicación móvil?



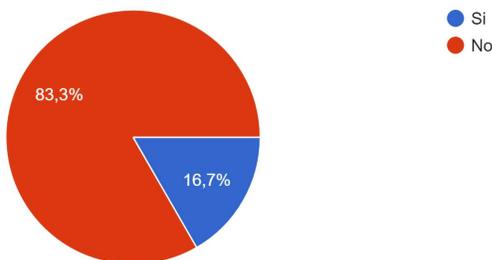
Fuente: Elaboración propia (2023)

Percepción de mejora en el funcionamiento de los negocios gracias a la tecnología

La implementación de herramientas tecnológicas, en especial aquellas que permiten la automatización de tareas y la gestión de información turística, ha llevado a una percepción generalizada de que las empresas del sector turístico han mejorado en términos de eficiencia y calidad de servicio. En este sentido, resulta relevante analizar cómo la percepción de mejora en el funcionamiento de las empresas turísticas gracias a la implementación de tecnologías se ha traducido en beneficios tangibles para el sector turístico de La Calera.

Ilustración 85. Uso de tecnología para análisis de información

¿Su empresa utiliza sistemas de análisis de datos para tomar decisiones?

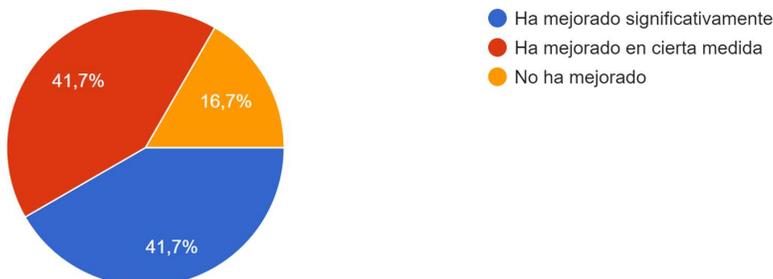


Fuente: Elaboración propia (2023)

Los Prestadores de Servicios Turísticos que respondieron afirmativamente, indicaron el uso de la herramienta de Airbnb para la toma de decisiones

Ilustración 86. Percepción Mejora de negocio por tecnología

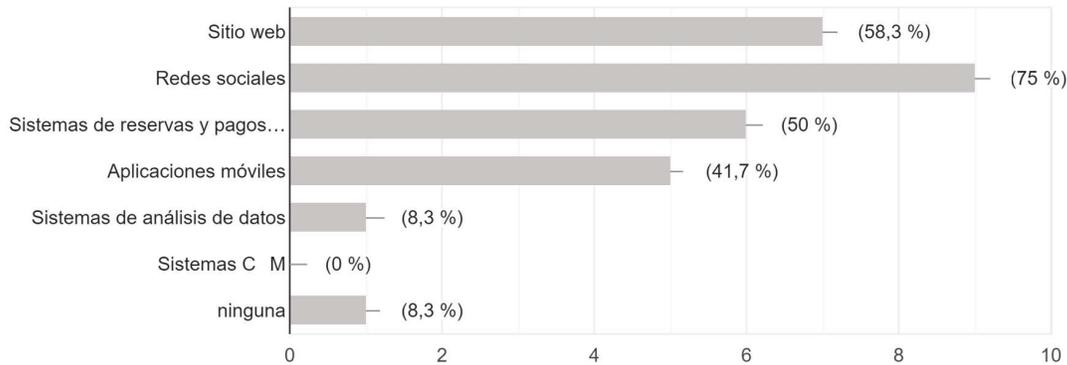
¿En qué medida cree que la tecnología ha mejorado su negocio?



Fuente: Elaboración propia (2023)

Ilustración 87. Percepción de potencial Mejora de negocio por tecnología

¿Qué herramientas tecnológicas cree que podrían ayudar a mejorar su negocio?



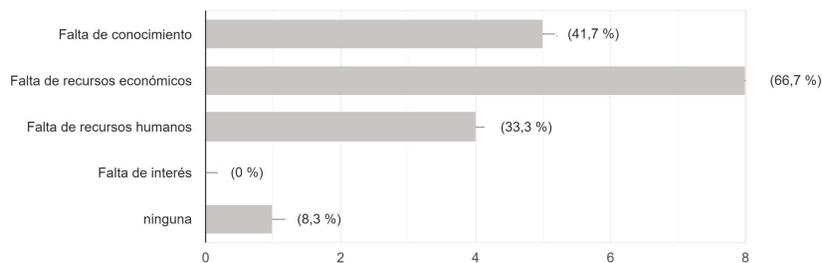
Fuente: Elaboración propia (2023)

obstáculos para la implementación de herramientas tecnológicas en el sector turístico

En el proceso de identificación de las necesidades y potencialidades de tecnologías para el turismo en el municipio de La Calera, Cundinamarca, es importante también analizar cuáles son los obstáculos que enfrentan las empresas turísticas para implementar herramientas tecnológicas que puedan mejorar su funcionamiento y gestión. A pesar de que la implementación de tecnologías puede brindar beneficios significativos a las empresas turísticas, como la eficiencia en los procesos y la mejora en la calidad del servicio, existen barreras que dificultan la adopción de estas soluciones.

Ilustración 88. Obstáculos para implementar herramientas tecnológicas en el sector turístico

¿Qué obstáculos ha enfrentado para implementar tecnologías en su negocio?

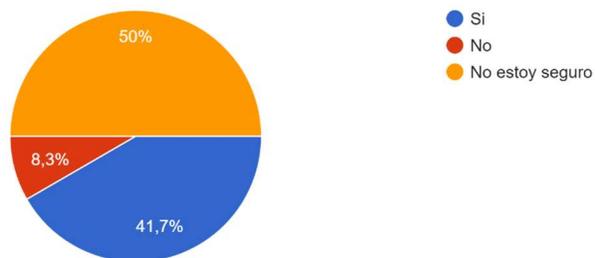


Fuente: Elaboración propia (2023)

Ilustración 89. Disposición para invertir en tecnología

¿Estaría dispuesto a invertir en tecnologías para mejorar su negocio?

12 respuestas



Fuente: Elaboración propias (2023)

Tabla 24. Ficha técnica de la encuesta.

Universo	Prestadores de Servicios turísticos del municipio de La Calera
Objetivo del Estudio	Encuesta para determinar el interés por temáticas de capacitación en turismo.
Tipo de Muestra	Aleatoria simple
Tiempo de realización de trabajo de campo	15 días de carácter virtual - presencial
Técnica de recolección de información	Encuesta en formato virtual
Tamaño de muestra y tipo de entrevista	Se realizaron 12 encuestas de manera virtual y presencial.
Nivel de confianza	91%
Margen de error	+/- 8%
Encuesta realizada por	Equipo consultor Diana Perdomo
Encuesta encomendada por:	Alcaldía de La Calera
Elementos por los que se indaga	Categorías de capacitación de interés por parte de PST de La Calera.
Fecha de encuesta	Abril – Mayo

Fuente: Elaboración propia (2023)

Análisis general

En el marco del desarrollo de diferentes talleres, encuestas y entrevistas se encuentran principalmente que las necesidades de tecnología se relacionan con la articulación de oferta y demanda turística a la vocación turística del municipio, es decir, a la orientación del modelo de gestión turística en el marco de la implementación de procesos de innovación que responden a los procesos de sensibilización y calidad turística. En este sentido algunas de las líneas iniciales dentro de las necesidades de implementación tecnológica para el sector se relacionan con:

1. **Implementación de una presencia online integral:** Herramienta destinada a negocios relacionados con el turismo, incluyendo la creación y mantenimiento de sitios web, perfiles en redes sociales y desarrollo de aplicaciones móviles que mejoren la experiencia del usuario y promuevan atracciones locales.
2. **Inversión en infraestructura tecnológica,** En donde se incluye acceso a internet de alta velocidad y conectividad inalámbrica en zonas de interés turístico para asegurar que los turistas tengan las herramientas necesarias para mantenerse conectados e informados durante su visita.
3. **Utilización de análisis de datos y aprendizaje automático:** Esto con el fin de obtener información sobre el comportamiento del consumidor y enfocar los esfuerzos de marketing de manera más efectiva, así como optimizar la gestión de precios y modo de gestión.
4. **Desarrollo e implementación de herramientas y procesos digitales:** A través del uso de herramientas que optimizan operaciones, reducen costos y mejoran la experiencia general de los turistas, como el uso de tecnología móvil para hacer check-in y llaves digitales en hoteles.
5. **Promover la innovación en el sector turístico** mediante la consolidación de espacios de investigación y desarrollo de nuevas

tecnologías, fomentando el emprendimiento y estableciendo alianzas entre negocios locales y startups tecnológicas.

6. **Articular herramientas de potenciación de experiencias:** Implementar herramientas como las de realidad virtual y aumentada para ofrecer experiencias turísticas únicas y atractivas, como visitas virtuales a lugares turísticos o exploraciones virtuales de senderos y rutas de senderismo, y complementar de esta manera los procesos de interpretación ambiental.
7. **Fomento de semilleros de innovación e investigación desde la inteligencia artificial:** Utilizar tecnologías de inteligencia artificial y análisis predictivo para personalizar la experiencia del usuario, como crear recomendaciones de viaje personalizadas basadas en los intereses y preferencias de los turistas.
8. **Fortalecer la línea de educación en innovación y tecnología:** Capacitar y apoyar a las pequeñas empresas turísticas locales en la implementación de soluciones tecnológicas para la gestión de su negocio, como software de reservas y sistemas de gestión de inventario, para mejorar la eficiencia y competitividad

NECESIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO

El turismo es un sector fundamental de la economía de muchos territorios, y como tal, es importante contar con una educación sólida y adecuada que permita un desarrollo sostenible del mismo. En el caso específico del municipio de La Calera, Cundinamarca, la identificación de necesidades de educación para el turismo es esencial para garantizar un turismo responsable y sostenible en la región.

Para lograr esto, se pueden identificar varios componentes clave de la educación en turismo, como la capacitación en gestión de destinos turísticos, la formación de guías de turismo¹⁰ especializados, el fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos, el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del turismo local, y la promoción del turismo cultural y patrimonial.

Es importante destacar que, además de la capacitación técnica específica en turismo, es necesario fomentar una cultura de respeto y conservación del patrimonio natural y cultural del municipio, así como promover la diversidad cultural y la inclusión social en el sector turístico.

En este sentido, se hace fundamental involucrar a los diferentes actores del turismo local, incluyendo a las autoridades locales, empresarios, gestores culturales, organizaciones comunitarias y sociedad en general en el proceso de identificación y atención a las necesidades de educación en turismo.

De esta manera, la educación en turismo no solo contribuye a mejorar la calidad de los servicios turísticos, sino que también fortalece la identidad y pertenencia de la comunidad local con su territorio, lo que a su vez fomenta el desarrollo sostenible del turismo en la región.

En consecuencia, la identificación de las necesidades de educación en turismo en el municipio de La Calera es clave para garantizar un turismo responsable y sostenible. Una educación sólida y adecuada en el sector no

¹⁰ Definición de Guía de Turismo: *Son personas naturales, nacionales o extranjeras que prestan servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cumpliendo funciones de orientación, conducción, instrucción y asistencia al turista, viajero o pasajero durante la ejecución del servicio contratado. Se conoce como guía de turismo a la persona inscrita en el Registro Nacional de Turismo, previa obtención de la tarjeta como guía de turismo otorgada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. MinCIT (2023, p4.). Guía legal de los prestadores de servicios Turísticos – Guías de Turismo. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/guias-legales-de-los-prestadores-de-servicios-turi/28-09-2022-guia-pst-guias-de-turismo-sept2022.aspx>*

solo mejora la calidad de los servicios turísticos, sino que fomenta la identidad y pertenencia de la comunidad con su territorio, lo que se traduce en un desarrollo sostenible del turismo en la región.

Marco Teórico

El propósito de este estudio es identificar las necesidades de capacitación del sector turístico en el municipio de La Calera, Cundinamarca. Para lograr este objetivo, en este apartado se establece un marco teórico que proporciona un contexto para comprender la educación y el desarrollo turístico local. Para ello, los principales conceptos tratados en este artículo se presentan a continuación.

Educación en Turismo

La educación en turismo juega un papel clave en la formación de profesionales que puedan enfrentar los desafíos de la industria del turismo para mejorar la calidad del servicio al cliente y las experiencias para los turistas. Autores como Damm (1998) indican que la adecuada formación de los gestores de los sistemas turísticos es una tarea importante para formar una visión global e integral del sector, que permita una gestión eficaz y sostenible del turismo a largo plazo. El mercado turístico está experimentando un rápido dinamismo, la sociedad se está desarrollando y las tendencias del mercado están cambiando constantemente, lo que hace que las empresas turísticas de hoy busquen personal aún más calificado y capacitado. Estas organizaciones buscan personas que puedan fortalecer la dinámica existente, superar desafíos y capitalizar oportunidades, e identificar amenazas y brechas para impulsar la mejora continua.

Por otro lado, Leme (2019) asegura que la importancia de la educación turística radica en su capacidad para formar profesionales con una visión holística de la realidad que les permita comprender cómo sus actividades pueden afectar la economía, la sociedad, y el equilibrio natural del medio ambiente, por ende, es necesario que la educación turística incluya aspectos como la educación ambiental, sensibilización ante la importancia social y ambiental, y la capacidad de crear cambios que puedan generar resultados óptimos en general. Solo promoviendo una educación interdisciplinaria e integral se puede crear una base para que las personas puedan enfrentar los desafíos y contribuir al desarrollo sostenible de la industria del turismo a través del pensamiento crítico como persona política y social.

Sin embargo, hay que resaltar, que la educación para el turismo no solo se centra en la formación de profesionales, sino que también, se enfoca en la sensibilización de los individuos y de la sociedad civil sobre la importancia del turismo sostenible, sustentable y responsable (Capdevilla, D. A. G., Losada, H. F. V., & Lizcano, J. J. R. 2020). La educación promueve la comprensión de los impactos económicos, sociales y ambientales para todos los integrantes de la sociedad, es de esa forma, que este conocimiento también llega a ser usado por los humanos de manera inconsciente en el turismo, fomentando la adopción de prácticas y comportamientos responsables por parte de los viajeros y las comunidades locales.

Asimismo, la educación turística procura promover la importancia de la conservación y el valor del patrimonio cultural y natural de un destino. A través de programas educativos, se facilita el conocimiento, a apropiación y la apreciación de la historia, la cultura y los recursos naturales de un lugar,

lo que a su vez fomenta la conservación y la protección de estos como recursos y activos de la industria turística.

A manera de ejemplo, se tiene un estudio realizado por Guerra, E. C., Rojas, S. P., & Córdoba, D. M. (2017) en La Guajira (Colombia), en este, se identificó como problemática principal la falta de desarrollo de un modelo de ecoturismo sostenible en la región.

A pesar de su gran potencial en términos de biodiversidad y cultura, La Guajira enfrenta desafíos debido a la sobreexplotación de recursos naturales, la falta de cuidado ambiental por parte de visitantes nacionales e internacionales, y la falta de participación de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con el turismo, además, debido a la falta de una adecuada gestión y planificación del turismo regional, se vieron pocos beneficios económicos equitativos para las comunidades locales y se observó una escasa apropiación y sentido de pertenencia hacia sus tradiciones culturales.

Bajo este contexto, se puede inferir que se requería establecer estrategias para educar y sensibilizar tanto a los turistas como a las comunidades locales, fomentar la participación de estas últimas en la toma de decisiones y promover prácticas turísticas responsables que generaran beneficios económicos y sociales de manera equitativa.

Bajo este contexto, la educación vista como respuesta para resolver problemáticas encontradas en el territorio, denota que la implementación de un programa de modelo de ecoturismo sostenible en La Guajira se relaciona con efectos positivos significativos, tanto en la conservación de los recursos naturales como en el bienestar de las comunidades locales.

Desarrollo turístico local:

El enfoque del desarrollo turístico desde un enfoque de empoderamiento local se centra en el crecimiento y mejora de las actividades turísticas a niveles comunitarios, de localidad o territorio específico. Principalmente, se busca aprovechar los recursos y potenciales turísticos de estas zonas para producir beneficios económicos, sociales y ambientales para las comunidades que han apropiado y dado buen uso a su patrimonio cultural, histórico y natural.

El anterior enfoque busca fomentar el crecimiento económico sostenible, diversificar la economía local y crear oportunidades de empleo para los residentes nativos o permanentes. Es fundamental destacar la importancia de la participación y el empoderamiento de la comunidad en todas las etapas del proceso de desarrollo turístico. La inclusión de los residentes locales en la planificación y toma de decisiones asegura un enfoque centrado en sus necesidades y aspiraciones, contribuyendo así a la creación de un turismo más responsable y beneficioso para la comunidad en general (Mantero, J. C. 2004).

Por otro lado, Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017) destacan la importancia del desarrollo local/endógeno en el ámbito del turismo. Según estos autores, el desarrollo local/endógeno se basa en la noción de que el progreso es un proceso que ocurre a nivel territorial y social, impulsado por la capacidad emprendedora e innovadora de los actores locales. En este contexto, el territorio desempeña un papel fundamental en la estrategia y el crecimiento del turismo a nivel local. El desarrollo y la competitividad del territorio dependen de las acciones llevadas a cabo por las instituciones, los gobernantes y las empresas. Para lograr un desarrollo turístico exitoso, es esencial contar con un conocimiento profundo de la realidad local y

fomentar la descentralización de las decisiones políticas, así como promover la participación ciudadana en la identificación de oportunidades y la toma de decisiones.

Un ejemplo destacado de éxito en el ámbito del desarrollo turístico local es el municipio de San Francisco Zapotitlán en Guatemala. Este lugar se ha convertido en un importante destino turístico, especialmente a nivel nacional, recibiendo casi dos millones de visitantes al año, una cifra comparable a la del turismo extranjero en todo el país. El Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA) ha sido el motor principal de este desarrollo turístico. La existencia del IRTRA ha tenido un impacto significativo en la economía local, así como en los municipios y regiones circundantes (Díaz, G. 2017)¹¹. El ejemplo del municipio de San Francisco Zapotitlán demuestra cómo la gobernanza local puede propiciar inversiones y la creación de empleo, contribuyendo así al desarrollo económico de toda la zona.

Por otro lado, a nivel local, se tiene un estudio realizado por Delgado, Á. L., Alonso, M. C. S., Arrubla, A. P., Ayala, W. Z., Bernal, J. V., Guerrero, D., & Sandoval, J. H. (2008), para la **identificaron los servicios para la conformación de redes de un corredor turístico**, este estudio en forma de artículo científico se enfocó en el desarrollo del turismo en los municipios de La Calera y Sopó, ubicados en el departamento de Cundinamarca, Colombia, en doce se destacó el potencial del turismo como factor de desarrollo y crecimiento económico, generando empleo y distribución de ingresos en la región.

¹¹ Estudio sobre “Turismo y desarrollo local”. Guillermo Díaz, Universidad Rafael Landívar (Guatemala)

El estudio identificó la necesidad de ofrecer actividades y servicios turísticos que no solo respondieran a intereses económicos, sino que también satisficieran las necesidades de diferentes grupos sociales, preservando la identidad cultural, la biodiversidad de la región y el uso sostenible de los recursos naturales. Estas redes turísticas se basan en relaciones y vínculos entre los usuarios de los servicios, las empresas y la comunidad en general. Se promueven intercambios culturales, actividades y eventos para fomentar el ecoturismo y satisfacer las necesidades individuales y comunitarias. El artículo resalta la importancia de establecer redes sociales y rutas turísticas para fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades locales. Además, se menciona el surgimiento de redes sociales en línea y su impacto en la organización de eventos especiales y la creación de lazos entre comunidades migrantes.

Necesidades de capacitación y formación:

Se muestran a continuación, investigaciones que abordan las necesidades específicas de capacitación y formación en la industria del turismo.

En el artículo "*Necesidades de capacitación en el sector turístico*" publicado en la revista "Mundo Digital" en abril-junio de 2021, se abordó la importancia de la formación en el sector turístico. Según López y Campos (2015), la formación es un instrumento potenciador de las capacidades cognitivas del personal, lo que les permite, a través de la información obtenida en las actividades realizadas el aplicar de forma eficiente su conocimiento. La falta de capacitación y formación presentan constantemente consecuencias negativas a nivel económico, social y

ambiental. En cuestiones económicas, se observa baja productividad y calidad en la prestación del servicio, además, resalta deficiencias en la atención al cliente. En términos sociales, se produce ausencia, impuntualidad y abandono del puesto de trabajo.

Por otro lado, según Barrios López, C. R., y Gálvez Rivas, B. R. (2018), el proceso de detección de necesidades de capacitación y/o formación, implica que se deben identificar las necesidades de cuanto a adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que el trabajador tiene en relación con lo que requiere su puesto de trabajo. Estas necesidades surgen a partir de diversos factores, como lo son; la expansión de la organización, la incorporación de nuevos empleados, cambios en los métodos de trabajo, creación de nuevas normas o políticas públicas o la actualización de tecnología y formas de comunicación. Según estos autores, el diagnóstico de necesidades de formación y educación se realiza en tres áreas principales: las necesidades de la empresa (es decir, organizacionales), las necesidades de un área específica (ocupacionales) y las necesidades de un trabajador como persona (individuales).

La evaluación de las necesidades de formación es vista como una herramienta de gran valor para poder identificar las áreas de mejora en el ámbito de la educación y el desarrollo de competencias y habilidades del personal. Esta evaluación permite responder interrogantes como ¿qué áreas deben ser objeto de formación?, ¿a quiénes se les debe capacitar?, ¿cuánto tiempo será necesario y cuándo llevar a cabo el entrenamiento?

Políticas y programas educativos:

En Colombia, se han implementado políticas para promover el turismo sostenible y diversificar la oferta turística del país. Estas políticas tienen como

objetivo fomentar un enfoque sostenible en el turismo, minimizando el impacto negativo en el medio ambiente y aumentando el beneficio económico y calidad de vida de las comunidades locales. A través de estas políticas, se busca aprovechar los recursos naturales y culturales del país, promoviendo destinos turísticos menos conocidos y fomentando la participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico. El objetivo es posicionar a Colombia como un destino turístico de calidad y generar beneficios económicos y sociales para el país.

Según Bermúdez Cardona (2017), las políticas públicas relacionadas con Turismo en Colombia relacionadas con el presente trabajo se pueden resumir en 4 aspectos.

1. Se han implementado *iniciativas de educación comunitaria* con el objetivo de proporcionar acceso equitativo a la educación de calidad en comunidades rurales y marginadas. Estas iniciativas buscan fortalecer las habilidades y capacidades de las comunidades locales, brindando oportunidades para el desarrollo personal y la mejora de las condiciones de vida.
2. Colombia ha fomentado la *promoción del turismo cultural*, valorizando y preservando su patrimonio cultural a través del turismo. Esto implica el desarrollo de proyectos que promueven la participación de las comunidades locales en la conservación de su legado cultural y la creación de oportunidades económicas a través de la oferta de servicios turísticos relacionados con la cultura local.
3. En tercer lugar, se han establecido *programas de capacitación en turismo dirigidos a las comunidades locales*. Estos programas tienen como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos de las comunidades en el ámbito turístico, empoderándolas para participar

activamente en el desarrollo del turismo local, generando empleo y contribuyendo al crecimiento económico sostenible.

4. Finalmente, el gobierno colombiano ha promovido *alianzas público-privadas para el desarrollo local a través del turismo*. Estas alianzas buscan generar inversiones en infraestructura turística, promover la creación de empresas locales y mejorar la calidad de los servicios turísticos, con el objetivo de generar beneficios económicos y sociales para las comunidades.

De igual forma, en un estudio realizado en Colombia por Díaz-Chaparro y Machado (2016) sobre estrategias y programas de formación para el turismo en instituciones educativas, se encontró que los docentes, los estudiantes y los egresados, así como los prestadores de servicios turísticos reconocen el creciente desarrollo turístico de la región. Sin embargo, también se denota la preocupación por los problemas sociales y ambientales en su contexto. Para abordar estas cuestiones, se implementaron talleres de ocio y tiempo libre en colaboración con los docentes. Se encontró que la formación relacionada a temas de importancia turística en instituciones educativas se realiza a través de actividades lúdicas y de aprovechamiento del tiempo libre.

Según el estudio, la visión propuesta por la comunidad educativa contempla el sector turístico y la oferta de servicios ecoturísticos de calidad, esta se cumple al momento de utilizar recursos tecnológicos, científicos y el conocimiento de una segunda lengua. Las instituciones educativas buscaron formar a los estudiantes en principios y valores morales, éticos y culturales, fomentando el respeto por la diversidad y su capacidad para liderar procesos de transformación y promover el desarrollo local, regional y nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se demuestra que en Colombia se toma en cuenta a los recursos y activos turísticos como objetivo de protección y orgullo del país. Se incentiva a reconocer el territorio y a valorarlo, ya que Colombia depende de sus riquezas.

Metodología

Para la construcción del presente documento, se propone un marco metodológico compuesto por los siguientes elementos:

4. Recopilación de información:

Con el fin de realizar un ejercicio de diagnóstico participativo alineado con la metodología de Gestión de Destinos más Sostenibles y competitivos¹², se diseñó una entrevista para aplicarla a actores del sector educativo, el diseño corresponde a una entrevista semiestructurada en donde, tal y como indica Vargas (2012) el propósito del cuestionario es entender desde percepciones diferentes, más que explicar. (p.126). Para ello, se diseñó un cuestionario orientado a determinar información relevante para las necesidades de educación en el sector turístico.

A partir de esto, se realizaron las entrevistas a actores relacionados la Secretaría de Educación de La Calera, docente de la Corporación Unificada de Educación Superior CUN. Posteriormente dentro del proceso de transcripción, se sintetizaron los hallazgos más relevantes para la investigación.

¹² MinCIT & Swisscontact (2021). Destinos + Competitivos + Sostenibles, Gestiona tu Destino – Guía para el diseño y la planificación de productos turísticos. https://www.colombiamascompetitiva.com/wp-content/uploads/2022/09/SC_Publ-4.-Diseno-y-Planificacion-Libro-DIGITAL_Pagina.pdf

Así mismo, a través de una revisión bibliográfica de fuentes secundarias relacionadas con turismo sostenible y la educación en turismo, tanto a nivel global como local, se complementó el marco metodológico de identificación de necesidades de educación para el turismo en el territorio.

5. Identificación de necesidades:

A partir de la información recopilada, se llevó a cabo un diagnóstico de las necesidades de educación en turismo en el municipio de La Calera, Cundinamarca, basados en los parámetros de los Destinos más Competitivos y sostenibles en donde se busca fortalecer el modelo de gestión de destinos turísticos desde los actores locales, a través de la implementación de acciones de sostenibilidad ambiental, económica, social y cultural.

6. Diseño de estrategias:

Se consolidaron estrategias y acciones clave para abordar las necesidades identificadas, con el objetivo de asegurar la educación sólida y adecuada para el turismo sostenible y responsable en el municipio.

Este marco metodológico tiene como objetivo no solo cumplir con los requisitos técnicos del documento, sino también asegurar la pertinencia y efectividad de las propuestas en relación con las necesidades reales del municipio de La Calera en cuanto a educación en turismo.

Identificación de necesidades de educación para el sector turístico:

El sector turístico vincula directa e indirectamente procesos de formación para fomentar un desarrollo sostenible y responsable, motivo por el cual, es esencial identificar las necesidades de educación del sector turístico en el municipio de La Calera. Este capítulo aborda dichas necesidades específicas, con el objetivo de proporcionar herramientas y conocimientos necesarios para garantizar una oferta turística de calidad en el territorio. Se identificarán las áreas clave en las que los actores vinculados al sector turístico necesitan fortalecer sus conocimientos y

habilidades, con el fin de asegurar un futuro sostenible y próspero para el turismo en el municipio de La Calera.

Situación, Lineamientos y potencialidades de educación para el sector turístico de La Calera

Situación de la educación para el turismo dentro del diagnóstico territorial.

En concordancia con el diagnóstico entregado por la Alcaldía de La Calera, algunos de los elementos específicos relacionados con las necesidades de educación para el sector turístico, se encuentran el Artículo 28 del Plan Básico de Ordenamiento Territorial en donde se muestra el Sistema de Parques, el cual engloba el conjunto de áreas protegidas que por sus condiciones de localización y accesibilidad se destinan a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para la educación ambiental y la recreación pasiva.

Adicionalmente, desde la proyección del P.B.O.T., se referencia al turismo científico como uno de los lineamientos a fortalecer, ya que este incentiva la potenciación del conocimiento a partir los servicios ambientales que dispone el territorio. Para ello, el ordenamiento del territorio propone establecer zonas de interés turístico (polígono) que pueda servir de soporte para estas actividades en donde se priorizan los usos educativos como los que se relacionan con la educación superior.

A su vez, desde el ordenamiento territorial se proyecta el posicionamiento del municipio como "Laboratorio Ambiental" el que diferentes instituciones puedan realizar investigaciones velando por el respeto y la preservación ambiental.

En cuanto al desarrollo histórico cultural relacionado con el turismo, las actividades priorizadas que refieren a educación se relacionan con la Interpretación ambiental en coordinación con los actores administradores de áreas protegidas, de acuerdo con las líneas de educación y comunicación el incentivo a actividades de investigación y monitoreo.

Dentro de las zonas de protección ambiental definidas en el ordenamiento del territorio (Zona de preservación, Zona de restauración, Zona de uso sostenible, Zona general de uso público y Zona recuperación ambiental). Se estableció un Plan de Manejo en cada una de ellas, en donde las actividades permitidas y condicionadas se relacionan con la Educación ambiental, Recreación pasiva y Desarrollo, adecuación y mantenimiento de senderos existentes.

En este sentido, para el caso de la Recreación pasiva, se estipula el cumplimiento de algunos requisitos como por ejemplo que para los senderos ecológicos tienen uso peatonal y fines de educación ambiental y recreación pasiva. Así mismo, se establece la necesidad de proveer espacios naturales o aquellos en proceso de restablecimiento de su estado natural, aptos para el deleite, la recreación, la educación, la investigación, el mejoramiento de la calidad ambiental y la valoración social de la naturaleza.

En referencia a las necesidades específicas de la población del municipio, en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, se identificó que hay poca oferta de educación superior, laboral y espacios de ocupación del tiempo libre para los jóvenes, motivo por el cual, ha habido un aumento en problemáticas sociales como el alto consumo de alcohol, drogadicción y poca participación en escenarios de construcción ciudadana a pesar de que existen programas como el de “Desarrollo y promoción del programa de educación ambiental en el municipio de La Calera”.

Por otra parte, la articulación de programas ambientales relacionados con la educación ambiental, los Proyectos Ambientales Escolares y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental han incentivado la participación de un gran número de estudiantes de colegios públicos y privados en espacios de transferencia de conocimientos para la sensibilización ambiental y/o sociocultural.

De igual forma, otras de las acciones institucionales que resaltan, se relacionan con el manejo y la prevención de riesgos sociales en las cuales se trabajan campañas de prevención de riesgos sociales como mendicidad,

drogadicción, alcoholismo, prostitución que a su vez se articula a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y el trabajo infantil.

Con el fin de garantizar la protección de las áreas protegidas, se han llevado a cabo diferentes alianzas interinstitucionales con la participación de entidades como empresas de energía, Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, Fenalco, Gobernación de Cundinamarca - Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, entre otros; alcanzando logros significativos, en aspectos de planificación, educación, organización social, emprendimiento, legalidad y calidad. En el componente de capacitación y empoderamiento comunitario, el diagnóstico hace referencia al grupo denominado "Grupo base de la Ruta del Agua", del cual posteriormente surgió la organización CORTURAGUA integrada por más de 20 líderes y actores del sector turismo de cada uno de los municipios.

A pesar de estas intervenciones propias del municipio, la clasificación del Departamento en El índice de Competitividad Turística Regional disminuyó puntaje debido a que en general, en Cundinamarca perdió rendimiento en la implementación de los programas de educación en turismo y la informalidad laboral.

Por otra parte, la Política Pública Cultural de La Calera, contiene una dimensión denominada Agenciamiento, la cual está relacionada con la gestión de recursos, y en la cual se proyectan acciones enfocadas en facilitar encuentros institucionales para la articulación, concertación y ejecución de planes que involucren diferentes sectores con intereses comunes a la cultura como turismo, producción artesanal, ecología y educación.

Adicionalmente, el eje de Formación dispuesto en la política, destaca la acción de garantizar la continuidad y fortalecer los programas y proyectos que adelanta la biblioteca municipal como es la recuperación de memorias y divulgación, la cual, se encuentra en consonancia con las dimensiones de Circulación y Apropriación, que busca recuperar y dinamizar la memoria colectiva por medio de las presentaciones de creaciones artísticas y culturales; para ello, una

de las acciones que se resalta es la de garantizar la realización de los eventos culturales y artísticos que viene recuperando y fortaleciendo las tradiciones del municipio.

Así mismo, se resalta la implementación de convenios en los cuales, el municipio de La Calera tiene procesos de cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria del municipio de Mosquera, con el fin de implementar procesos de formación (complementaria, emprendimiento, técnica y tecnológica), certificación por competencias laborales y eventos de divulgación tecnológica, dirigidos a toda la población caleruna. En el caso específico del sector turístico, el diagnóstico indica que la comunidad local se ha beneficiado especialmente con los CURSOS SENA EMPRENDER RURAL (SER), los cuales corresponden a cursos de fortalecimiento mayormente del campo dispuestos de la siguiente manera:

Tabla 25. Cursos SENA EMPRENDE RURAL (SER)

Año	Programa de formación
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de servicio al cliente en turismo • Sensibilización turismo de aventura
2021	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de estrategias para desarrollo turístico local. • Desarrollo turístico local
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendedor en prestación de servicios de alojamientos rurales • Emprendedor en prestación de servicios de alojamientos rurales • Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en espacios Naturales • Aplicación de Técnicas de Servicio al Cliente en Turismo (establecimientos gastronómicos) • Evaluación de impactos ambientales en actividades productos y servicios • Tecnólogo en guianza turística

Fuente: Elaboración propia con base en Alcaldía de La Calera (2023)

Entrevistas

La colaboración entre entidades públicas y privadas es fundamental para fomentar el desarrollo sostenible y responsable en el sector turístico. En este contexto, las universidades pueden ser aliadas estratégicas para determinar el potencial de educación en la gestión turística del municipio de La Calera. Por este motivo, a continuación, se presentan una síntesis de entrevistas realizadas a entidades de Educación superior, actores conocedores de los procesos desarrollados por la Cámara de comercio y el SENA con el fin de identificar el potencial educativo y las fortalezas que la educación superior puede aportar al sector turístico en La Calera. En este sentido, se abordaron preguntas que dan cumplimiento a los siguientes objetivos:

1. Identificar concepto y potencialidades relacionado con la educación para el turismo en la Calera.
2. Detectar acciones implementadas y tendencias en educación para el turismo.
3. Conocer las potencialidades de los procesos de educación en turismo para los modelos de gestión turística territorial.
4. Reconocer las necesidades existentes para el desarrollo y la implementación exitosa de un modelo de gestión turística que articule procesos de educación

Algunos de los elementos claves identificados se relacionan con:

Capacitación en servicio al cliente: La capacitación en servicio al cliente es un aspecto fundamental para el éxito y la competitividad del sector turístico en la actualidad. En el sector turístico, el servicio al cliente es un elemento clave que puede marcar la diferencia entre una experiencia satisfactoria y una negativa para el turista. Por lo tanto, es esencial que tanto el sector público, como los empresarios del sector turístico inviertan en la capacitación de su personal en habilidades interpersonales, comunicación efectiva, resolución de conflictos y otros aspectos

relevantes para el servicio al cliente. De esta manera, se puede mejorar la calidad de la oferta turística y garantizar la satisfacción del turista, lo que se traduce en una mayor fidelización y reputación positiva del destino turístico en cuestión.

Prácticas universitarias que fortalecen la gestión turística de los territorios: Las prácticas universitarias permiten a los estudiantes de turismo adquirir experiencia práctica en el campo, y desarrollar habilidades y conocimientos específicos en relación con la oferta turística local. Además, pueden ayudar a los empresarios del sector a identificar oportunidades de mejora en su oferta y a obtener nuevas perspectivas sobre el desarrollo turístico en la región. Por lo tanto, es importante que las universidades y los empresarios turísticos trabajen juntos para establecer prácticas universitarias que sean relevantes y significativas para el desarrollo sostenible del turismo en los territorios. De esta manera, se pueden promover mejores prácticas y soluciones innovadoras en la gestión turística, y contribuir al crecimiento económico y social de la región.

Empoderamiento de líderes locales en la gestión turística de los territorios: El empoderamiento de líderes locales para la gestión del turismo en los territorios puede ser un factor clave para el desarrollo sostenible y la participación comunitaria en la gestión turística. Los líderes locales, como los alcaldes, concejales, líderes comunitarios y organizaciones sin fines de lucro pueden tener un conocimiento profundo de la cultura, recursos naturales y patrimonio histórico de sus comunidades, y por lo tanto tienen el potencial de influir de manera significativa en la gestión turística local. Al empoderar a estos líderes con capacidades y herramientas necesarias, como el desarrollo del liderazgo, el conocimiento y experiencia en la gestión turística, el manejo de crisis y la toma de decisiones, se puede mejorar la participación comunitaria en el desarrollo del turismo en los territorios y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se puede fomentar la creación de un turismo auténtico que se adhiera a los valores y prácticas culturales de las comunidades locales, lo que contribuirá a una experiencia turística más auténtica y valiosa para los visitantes.

Gestión turística transparente y abierta para todos: La transparencia en la gestión de los recursos implica la identificación y seguimiento de los recursos disponibles, el establecimiento de objetivos y metas claras, y la rendición de cuentas a las partes interesadas. Esto contribuye a la toma de decisiones informadas y la eficiencia en la gestión de los recursos, evita posibles actos de corrupción y mejora la confianza del público en la industria turística.

Competitividad empresarial e innovación: La competitividad empresarial y la innovación son claves para la educación en turismo y la buena práctica de los servicios en el sector turístico en Colombia. La innovación permite a los prestadores de servicios de turismo estar al tanto de las últimas tendencias en el sector, lo que les da una ventaja competitiva para permanecer relevantes y seguir atrayendo a más turistas al municipio. De esta manera, la educación es su herramienta clave para mantenerse al día con las últimas tendencias del mundo y poder aspirar a ser un destino de turismo competitivo y de clase mundial.

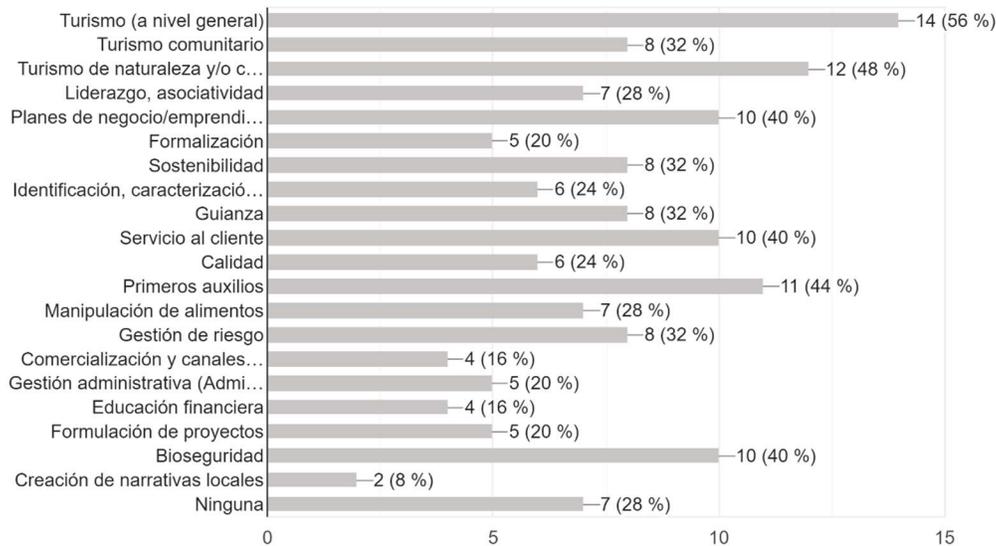
Bilingüismo: El manejo de una segunda lengua es fundamental para abrir las puertas a las demandas extranjeras. La educación bilingüe les proporciona a los prestadores de servicios turísticos y a la comunidad una mejor comprensión de los conocimientos básicos al permitirles comprender y comunicarse en varios idiomas, esto facilita el acceso a la información académica y comercial en inglés y otros idiomas y contribuye a su desarrollo político, intelectual y emocional al permitirles tener una conexión con una cultura diferente. Además, el bilingüismo también mejora las habilidades de comunicación esta habilidad puede ayudarlos a avanzar en su carrera profesional. (Ver capítulo de anexos)

Necesidades de formación y capacitación identificadas en los Prestadores de Servicios Turísticos (Encuesta de Caracterización a PST)

De acuerdo con el análisis de la caracterización de los Prestadores de Servicios Turísticos del municipio, construido por el equipo consultor con base en la implementación del instrumento de Caracterización de Turismo Comunitario de MinCIT (2022), es evidente que los prestadores de servicios turísticos requieren enfocar su formación turística. La aplicación del formulario evidenció que, a la fecha, la formación turística debe estar enmarcada en los siguientes 19 temas:

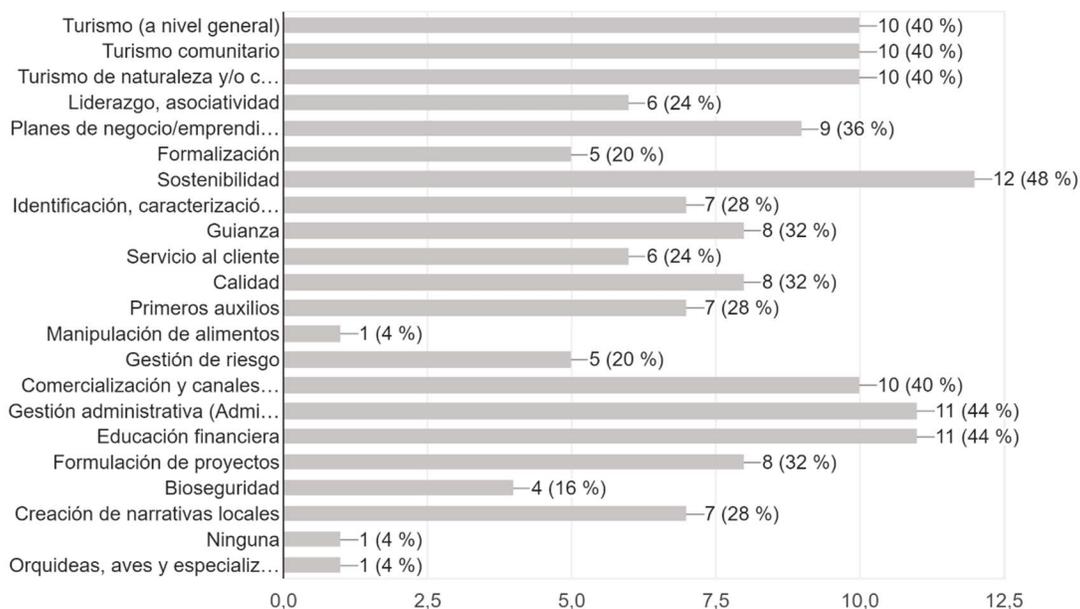
- Turismo (a nivel general)
- Turismo comunitario
- Turismo de naturaleza y/o cultural.
- Planes de negocio/emprendimiento
- Sostenibilidad
- Identificación, caracterización y diseño de experiencias/actividades o servicios turísticos
- Guianza
- Servicio al cliente
- Calidad
- Primeros auxilios
- Manipulación de alimentos
- Comercialización y canales de distribución
- Gestión administrativa (Administración de empresas, costos, contabilidad, operaciones, venta, etc.)
- Transformación digital. Herramientas para la transformación del turismo 4.0
- Educación financiera
- Formulación de proyectos
- Bioseguridad
- Creación de narrativas locales
- Orquídeas, aves y especialización cultural

Ilustración 90. Tipo de capacitaciones y/o procesos de formación que han recibido representantes del sector empresarial del turismo



Fuente: Elaboración propia (2023)

Ilustración 91. Capacitaciones de interés para los prestadores de servicios turísticos.



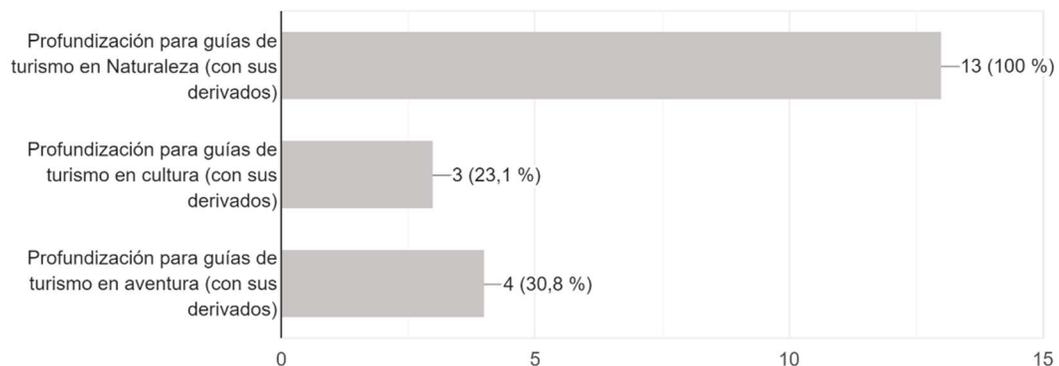
Fuente: Elaboración propia (2023)

La encuesta que fue diligenciada voluntariamente por 25 Prestadores de Servicios Turísticos a través de un formulario de Google denota 20 temas de capacitación propuestos en las mesas de trabajo y así mismo muestra las temáticas con las que mayor sienten interés.

El modo de evaluación en la encuesta de las diferentes temáticas de capacitación se basa en que los Prestadores de servicios turísticos seleccionan la temática de interés. A través del análisis de resultados se puede inferir que la mayoría de los prestadores de servicios turísticos que diligenciaron la encuesta muestran una tendencia en recibir capacitación en las temáticas orientadas a las líneas generales de turismo y su modo de gestión basada en la sostenibilidad y calidad.

Posteriormente se realizaron preguntas de acuerdo con la especialización en algunos segmentos:

Ilustración 92. Fortalecimiento en procesos de formación de Guianza turística.



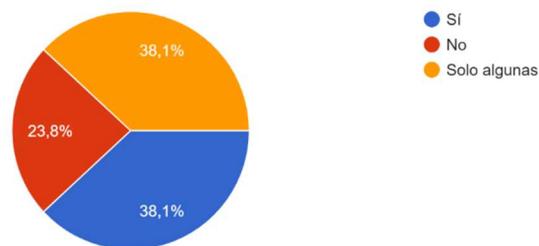
Fuente: Elaboración propia (2023)

Adicionalmente, en la pregunta abierta en donde se solicita información sobre el tipo de curso, formación o programa que ha realizado en las opciones seleccionadas en la pregunta de formación recibida, algunos de las encuestas

indicaron en pregunta abierta que han recibido cursos y charlas desde el SENA, Cámara de Comercio y la CAR¹³.

Para ello,

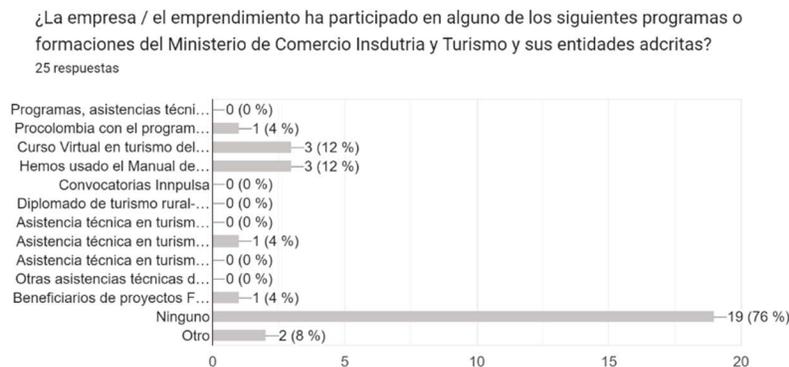
Ilustración 93. Capacitaciones o formaciones certificadas



Fuente: Elaboración propia (2023)

De acuerdo con el gráfico, los procesos de formación y/o capacitación no certificados son inferiores al 25% en los prestadores de servicios turísticos.

Ilustración 94. Participación en procesos de capacitación y/o formación del MinCIT y entidades adscritas



Fuente: Elaboración propia (2023)

¹³ La información fue tomada desde una pregunta abierta, motivo por el cual no es viable realizar gráfica debido a la cantidad de respuestas brindadas. Para más información remitirse al Anexo 10. Formulario para caracterización de Prestadores de Servicios turísticos e identificación de necesidades de educación y tecnología en sector turismo del municipio de La Calera, Cundinamarca. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJchynrfj-vxIGIWwQ4sRxA0QV0lltmV_tQSqR02_cPZyQ/viewform

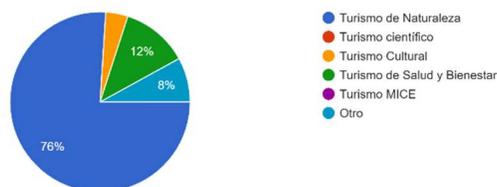
De acuerdo con la gráfica, se evidencia la desarticulación de la mayoría de PST del municipio con la oferta institucional a nivel nacional. En complemento la oferta a la que se vinculó uno de los PST que no aparece en la muestra, se relaciona con un proceso de formación de marketing digital impartido por FONTUR.

Educación para potenciar la oferta y vocación turística del territorio.

A través de la implementación de la encuesta, se ha observado que los empresarios del sector turístico en el municipio de La Calera tienen afinidad con ciertas tipologías de turismo. En este sentido, es importante contar con una educación sólida y adecuada en estas áreas, con el fin de potenciar la oferta turística del territorio en estas tipologías específicas. Por lo tanto, a continuación, se brinda un contexto de la afinidad de los prestadores turísticos con la vocación turística del territorio.

Ilustración 95. Afinidad con tipología de turismo de naturaleza

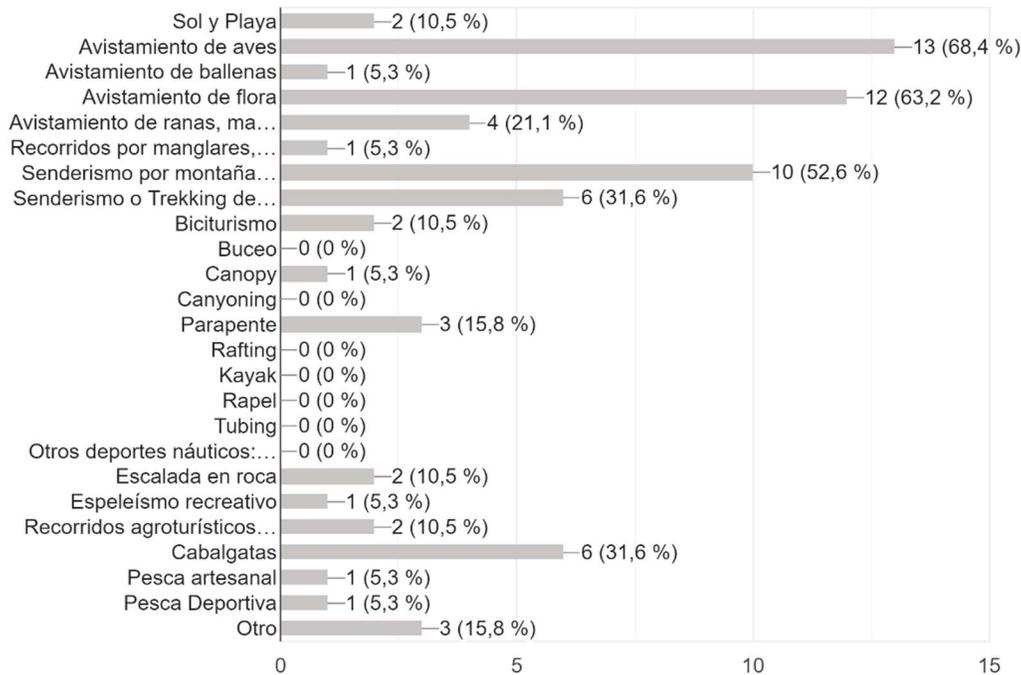
¿Con qué tipología de turismo se relacionan sus servicios? (Seleccione una o varias tipologías según corresponda)
25 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023)

Los Prestadores de Servicios Turísticos del municipio tienen afinidad en su mayoría con las actividades de turismo de naturaleza; esto concuerda con la vocación identificada en el territorio.

Ilustración 96. Actividades en el marco del Turismo de Naturaleza en donde hay vinculación



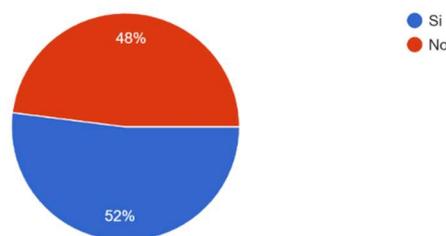
Fuente: Elaboración propia (2023)

Dando continuidad a la tendencia de afinidad entre Prestadores de Servicios Turísticos y la tipología de Turismo de Naturaleza, la gráfica denota especial articulación e intención de fortalecimiento en actividades de avistamiento de aves, avistamiento de flora, senderismo y trekking, escalada y cabalgatas.

Ilustración 97. Afinidad con elementos tradicionales y patrimoniales.

Dentro de su oferta ¿implementa elementos y/o procesos vinculados con las tradiciones y el patrimonio de La Calera?

25 respuestas



Fuente: Elaboración propia (2023)

El 52% de los Prestadores de Servicios Turísticos que diligenciaron la encuesta, vinculan sus actividades con elementos tradicionales y patrimoniales. Posterior a esta pregunta, se destinó un espacio abierto para que indicaran cuales son aquellas prácticas que vinculan. Dentro de las que mencionaron encontramos:

- La historia paramuna, la historia muisca, la cocina tradicional.
- Recomiendo los servicios de restaurantes y comidas típicas de la Calera.
- Sí porque informa de la historia del municipio, y los lleva a experiencias que contienen tradiciones de la calera.
- Gastronomía y cultura local
- Historia durante el recorrido
- Ofrece artesanías y comidas tradicionales
- Cultura del patiasado

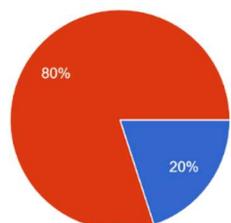
Educación para los procesos de calidad y sostenibilidad.

El sector turístico en el municipio de La Calera se enfrenta a la necesidad de mejorar la calidad y sostenibilidad de su oferta turística. Para lograrlo, es necesario que los empresarios del sector turístico implementen medidas adecuadas para fortalecer y garantizar los procesos de sostenibilidad y responsabilidad del turismo local. En este sentido, la encuesta permite analizar los procesos de educación relacionados con calidad y sostenibilidad que se implementan actualmente y que se pueden implementar en el sector turístico, incluyendo la aplicación de normativas ambientales, el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión eficaz de los residuos y la adopción de prácticas sostenibles en la oferta turística. Para ello, a continuación, se grafican los elementos que validan los procesos de certificación:

Ilustración 98. Prestadores de Servicios turísticos con certificaciones de Calidad.

Fuente: Elaboración propia (2023)

¿La empresa / emprendimiento tiene certificaciones?
25 respuestas



● Si
● No

El 16,7% de empresarios que indicaron que tienen certificaciones, las tienen en sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y en Competencia laboral (Sena)

Tabla 26. Ficha técnica de encuesta

Universo	Prestadores de Servicios turísticos del municipio de La Calera
Objetivo del Estudio	Encuesta para determinar el interés por temáticas de capacitación en turismo.
Tipo de Muestra	Aleatoria simple
Tiempo de realización de trabajo de campo	15 días de carácter virtual - presencial
Técnica de recolección de información	Encuesta en formato virtual
Tamaño de muestra y tipo de entrevista	Se realizaron 25 encuestas de manera virtual y presencial.
Nivel de confianza	91%
Margen de error	+/- 8%
Encuesta realizada por	Equipo consultor Diana Perdomo
Encuesta encomendada por:	Alcaldía de La Calera
Elementos por los que se indaga	Categorías de capacitación de interés por parte de PST de La Calera.
Fecha de encuesta	Abril – Mayo

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: Para observar el formulario y las respuestas aplicadas (ver anexo 5. Formulario para caracterización de Prestadores de Servicios turísticos e identificación de necesidades de educación y tecnología en sector turismo del municipio de La Calera, Cundinamarca)

Análisis general

En el marco del desarrollo de diferentes talleres, encuestas y entrevistas se encuentran principalmente que las necesidades de educación se relacionan con la articulación de oferta y demanda turística a la vocación turística del municipio, es decir, a la orientación del modelo de gestión turística en el marco de la implementación de procesos de calidad y sostenibilidad. En este sentido algunas de las líneas iniciales dentro de las necesidades de educación para el sector se relacionan con:

Legislación turística: Es importante destacar que la capacitación sobre la legislación turística colombiana es fundamental para el desarrollo de la industria turística en el país. La comprensión clara y efectiva de las regulaciones, leyes y normativas que rigen en el área turística permita a los actores del sector cumplir con los requisitos necesarios para llevar operaciones que sean sustentables y responsables, buscando siempre la protección de los recursos naturales y culturales. Además, conocer la legislación permite a los empresarios y profesionales turísticos estar actualizados y estar preparados para cualquier cambio o nueva normativa que surja.

Capacitación técnica para prestadores de servicios turísticos: Se pueden realizar talleres y capacitaciones dirigidos a los prestadores de servicios turísticos en áreas clave como gestión de destinos turísticos sostenibles, atención al turista, manejo de residuos, entre otros.

Fortalecimiento de la oferta educativa: Se puede trabajar de la mano con instituciones educativas locales para mejorar la calidad de la educación en

turismo, fomentando programas de formación en áreas clave como guianza turística, patrimonio cultural y natural, y manejo de reservas naturales.

Sensibilización y educación ambiental: Es importante sensibilizar y educar a la comunidad local sobre la importancia de la conservación del patrimonio natural y cultural del municipio, fomentando una cultura de respeto por la biodiversidad y los sitios de valor histórico y cultural de la región.

Fomento y promoción del turismo cultural y patrimonial: Se pueden desarrollar estrategias para fomentar el turismo cultural y patrimonial en el municipio, destacando los valores culturales y patrimoniales de la región y promoviendo una oferta turística sostenible y responsable.

Inclusión de la comunidad en actividades turísticas: Se pueden desarrollar estrategias que involucren a la comunidad local en la oferta turística, fomentando la participación y el fortalecimiento de la economía local a través del turismo. Esto basado en un modelo de articulación de las Juntas de Acción Comunal.

Implementación de sellos y certificaciones de turismo sostenible: Es importante implementar medidas para reconocer y destacar a los prestadores de servicios turísticos que se esfuerzan por ofrecer un turismo responsable y sostenible en la región, promoviendo su adopción y fortaleciendo la oferta turística sostenible en el municipio.

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Partiendo de que el turismo es una de las actividades más importantes en todo el mundo ya que gracias a su interacción incrementa el renglón económico de un territorio atrayendo divisas e inversión, además en el aspecto social ayuda a la valoración del patrimonio cultural y natural, en La Calera no es la excepción; ubicada en dos cuencas hidrográficas: Cuenca Alta del Río Bogotá y Cuenca del Río Blanco y el Guayuriba cuenta con diferentes ecosistema gracias a los diferentes pisos térmicos que presenta entre los 2.600 msnm y los 3.000 msnm aproximadamente. Reconocida por la gastronomía y bellos paisajes que resalta entre sus montañas y riqueza hidrográfica invita a las personas a recorrerla.

La realización de un inventario turístico es un paso fundamental para el desarrollo turístico del municipio. Esto proporciona información útil sobre los recursos turísticos existentes y permite el aprovechamiento por los actores de una forma sostenible siempre y cuando se reglamente adecuadamente respetando las capacidades de carga. El inventario turístico ofrece una información detallada sobre los recursos turísticos disponibles para que las autoridades locales sean las responsables de planificar la actividad correctamente además de permitir la promoción de las áreas turísticas existentes, Esta información es útil para que los visitantes ya que pueden preparar sus vacaciones de forma eficiente y aprovechar al máximo los recursos del área.

El Ministerio Comercial de Industria y Turismo (2020), elaboró una versión metodológica como herramienta técnica que ayuda a la toma de decisiones de los diferentes actores del turismo evaluando objetivamente los atractivos o recursos de forma cualitativa y cuantitativa seleccionando a los susceptibles a un uso inmediato para incluirlo en la construcción de un producto turístico viable para el municipio.

Con el objetivo de conocer la oferta turística actual y su potencial de crecimiento, se realizó una actualización del inventario turístico de la Calera este se hizo en el año 2019 para identificar los atractivos y recursos potenciales que

ofrece el municipio con 14 recursos y atractivos, así como las oportunidades de mejora y desarrollo. Ministerio de Comercio Industria y Turismo, (2020).

En este informe se presentan los resultados obtenidos de la actualización del inventario y se proponen algunas recomendaciones para fortalecer la oferta turística y promover el desarrollo sostenible del sector.

Marco conceptual

El Inventario Turístico, es el proceso mediante el cual se registra de manera sistemática los elementos físicos y culturales que conforman un conjunto de atractivos en una región, con el propósito de elaborar productos turísticos (ITV, 2017). Estos elementos son conocidos como recursos turísticos, ya que son la principal razón para que los turistas se desplacen hacia el lugar, además constituyen el factor esencial para el desarrollo del turismo en diferentes contextos, es en base a estos recursos que las personas deciden conocer ciertos lugares, entiéndase por recurso al elemento potencial que motiva al visitante; pero que sin embargo este no cuenta con requisitos que un atractivo sí y por ende su diferencia ya que el atractivo es un elemento desarrollado logísticamente para recibir las visitas permitiendo el desarrollo de la actividad sin inconvenientes como es la correcta señalización, servicios complementarios, y accesibilidad (Huizar & Villanueva, 2021).

A partir de lo anterior, surge la necesidad de realizar un inventario de los recursos turísticos, para el municipio de La Calera, el cual consiste en la identificación, clasificación y valoración de los recursos disponibles dentro de su región, estos pueden ser de origen natural, cultural o histórico, que resultan en un catálogo ordenado de los recursos que facilita el proceso de planificación y desarrollo de actividades turísticas.

Con el fin de abordar esta preocupación, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de Estados Americanos (OEA) han desarrollado una metodología que permite llevar a cabo el inventario turístico, al tiempo que

jerarquiza los recursos. Esta metodología propone algunos aspectos fundamentales para la realización de investigaciones turísticas tales como; la Identificación del recurso: se recopilan datos que permiten conocer la ubicación del recurso, cómo llegar a él, su localización y su clasificación, las características del recurso: se describen las características del recurso y su relación con el grado de desarrollo turístico, en caso de que exista, o la valoración del recurso: se indica el potencial del recurso, su valor actual, su funcionalidad dentro del sistema turístico y se identifican posibles conflictos relacionados con su uso o comercialización.

Por otro lado, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2003) define al desarrollo sostenible como la necesidad de equilibrar las demandas del crecimiento económico con la conservación y protección del medio ambiente tratando de articularla con la mejora en la calidad de vida de la población. En la actualidad, la relación entre el ser humano y la naturaleza se ha vuelto cada vez más conflictiva debido a presiones como la sobrepoblación, la apropiación desequilibrada de los recursos y la contaminación. Es por esta razón que, el turismo como actividad económica ha sido considerada en el pasado y aún hoy como una amenaza para los recursos naturales cuando se practica de manera descontrolada, no supervisada y masiva. El turismo de masas ha tenido un impacto negativo en el medio ambiente, alterando los paisajes naturales mediante los diferentes usos del suelo, los diferentes tipos de contaminación (agua, aire, sonora, visual), o el desecho inadecuado de los residuos. (Rodriguez Marins, S., Feder Mayer, V., & Fratucci, A. C., 2015).

El concepto de desarrollo sostenible aborda una amplia gama de componentes interrelacionados. Teniendo en cuenta la teoría de los sistemas complejos, el desarrollo sostenible debe llevar a consideración de múltiples componentes y relaciones. Esto hace que su estudio y el éxito después de su aplicación no sean tareas fáciles, se requiere comprender y gestionar la interacción entre los diferentes aspectos políticos, sociales, económicos y principalmente, ecológicos (Madroñero & Guzmán, 2018).

Metodología para la elaboración del inventario turístico.

La metodología que se desarrolló fue la del Ministerio de Comercio Industria y Turismo del 2020 actualizada y complementada que tiene como propósito dar una información a efectos de planificación, promoción, comercialización, identificación y diseño de producto turístico; así mismo mantiene los elementos de la metodología de 2010 con el objeto de tener elementos de comparabilidad y trazabilidad con inventarios realizados en este periodo. Los formatos empleados se dividen según el atractivo y su naturaleza:

1. FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL
2. CUADRO DE RESÚMEN
3. FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL
4. CUADRO DE RESÚMEN
5. FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS
6. CUADRO DE RESÚMEN
7. FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
8. CUADRO DE RESÚMEN
9. LISTADO RELACIÓN DE BIENES
10. INVENTARIO CUADRO DE RESUMEN ABR 2020

Estos formatos cuentan con un sistema de evaluación según la calidad, estado del bien y servicios complementarios; se realiza una descripción de cada atractivo o recurso adicionando información relevante en las fichas.

Para levantar la información de las fichas presentadas se toma como fuente primaria entrevistas a diferentes miembros de la comunidad que por sus conocimientos son claves para estructurar la narrativa de cada descripción para esta actualización, la revisión de fuentes secundarias como el inventario turístico del 2019 adicional el documento CPS 456 de 2022. **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FNTF-187-2021 DENOMINADO ELABORACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE LA CALERA 2022-2032 CON FONTUR"**.

Se Implementaron tecnologías como google Maps para la ubicación, estas referencias se deben convertir en coordenadas NW para poner la georreferenciación correspondiente, llamadas telefónicas que permiten la comunicación asertiva con los entrevistados.

La calificación se construye con 2 acciones la primera es una visita a los atractivos y/o recursos: teniendo en cuenta la accesibilidad, la facilidad de transporte, los servicios complementarios, los prestadores de servicios, personal capacitado entre otros y las entrevistas que se realizaron específicamente a miembros de la comunidad que por su gran conocimiento son claves para atrapar de su narrativa la interpretación de atractivos y/o recursos turísticos como la descripción e historia.

Considerando que la calera tiene un enorme potencial para aprovechar, los aspectos que se calificaron se relacionan al estado del atractivo, su particularidad, la accesibilidad y adicional el aprendizaje que un visitante pueda tener como insumo para la construcción de experiencias sostenibles del turismo en el territorio. Es por esto por lo que el enfoque dado se alimenta de los imaginarios locales, la capacidad física del atractivo y las posibles expectativas de visitantes buscando un equilibrio sano para el desarrollo de la actividad.

Resultados y análisis

A continuación, se presenta un listado basado en las fichas metodológicas del inventario turístico, donde se distingue entre atractivos y recursos. La tabla consta de 24 elementos con sus respectivos nombres, los cuales son sitios o elementos de interés exclusivos del municipio de La Calera, abarcando tanto el casco urbano como las veredas, así como propiedades tanto del sector público como privado.

Tabla 27. Nombre y clasificación.

N°	NOMBRE	RECURSO	ATRACTIVO
1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario		X
2	Iglesia Nuestra Señora del Rosario		X
3	Casco urbano el Manzano	x	
4	Casa Municipal		X
5	Festival La Calera Gastronómico		X
6	Festival del Patiasao		X
7	Fiesta del Campesino	X	
8	Festival a comer arepa	X	
9	Observatorio de Colibríes		X
10	Ruinas de La Siberia	X	
11	La Arepa Caleruna		X
12	Camino Real al Meta	X	
13	Cerro del Mohán	X	
14	Laguna Chiquita	X	
15	Parque Nacional Natural Chingaza		X
16	Humedal La Chucua	X	
17	Parque Principal La Calera		X
18	Peña de Tunjaque	X	
19	Las Ruinas la Esperanza	X	
20	Laguna Brava	X	
21	Quebrada Calostros	X	
22	Quebrada Jaboncillo	X	
23	Siete Cascadas	X	

24	Rio Blanco	X	
25	Embalse San Rafael	X	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Ilustración 1. Gráfica porcentual de clasificación



Fuente: Elaboración propia (2023)

Se puede afirmar que la mayoría de los elementos nombrados anteriormente son recursos representando el 63% y el 37% son atractivos turísticos y que dependiendo de su calificación pueden ser aprovechables o no.

A Continuación, se relaciona en una tabla detallando la descripción de los antes nombrados siguiente de una visión subjetiva de cada uno:

Tabla 28. Descripción y evaluación del listado.

Tabla 2.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
1	<p>Capilla colonial nuestra señora del rosario.</p>	<p>Está ubicada al interior de la Casa Municipal fue construida en el año 1778 y reconstruida 2 veces. Es reconocida como monumento nacional en su interior se encuentran pinturas de la época colonial. Está conformada por una nave central un ábside (cabecera de la iglesia donde va la mesa del altar) coro a los pies y torre a un lado donde se ubica el campanario. En el segundo piso está el Museo Capilla Colonial en el que se exhiben restos humanos encontrados cuando se realizó la restauración de la Capilla restos que pertenecen a un hombre y una mujer del siglo XVIII al parecer de la familia fundadora del municipio y otros elementos encontrados (El Tiempo, 2017). Antes de construir la iglesia del municipio todos los servicios se oficiaban en esta capilla. Esta capilla es declarada como bien de interés cultural del ámbito nacional, del municipio de La Calera declarado Monumento Nacional en noviembre de 1984.</p>	<p>Considerando el estado actual de esta hermosa capilla colonial es un atractivo clave para La Calera, este material tiene un fítulo a nivel nacional declarado como bien de interés cultural lo que incrementa su valor. En base a lo observado, se recomienda la realización de exposiciones temporales para agregar variedad y atractivo a la visita al municipio, estas exposiciones pueden ofrecer información de primera mano real, y se puede aprovechar para recomendar otros atractivos del lugar. Colombia en su mayoría un país católico y como el turismo religioso se practica en diferentes partes del territorio se considera como uno de los atractivos estrellas del municipio.</p>
2	<p>Iglesia Nuestra Señora del Rosario.</p>	<p>La Iglesia Nuestra Señora del Rosario es un edificio religioso que tiene más de 200 años de antigüedad. Fue construida a finales del siglo XVIII (1822) y es considerada una de las obras arquitectónicas más importantes del departamento de Cundinamarca. La construcción de la iglesia se llevó a cabo gracias a la colaboración de los habitantes de La Calera, quienes donaron materiales y mano de obra para su construcción. La Iglesia Nuestra Señora del Rosario es un ejemplo de arquitectura colonial, con una fachada que presenta una mezcla de estilos barroco y neoclásico. En su interior, cuenta con un altar mayor elaborado en madera</p>	<p>Esta iglesia es muy llamativa por su estilo ya que mezcla dos líneas artísticas, por su originalidad y preservación representa un elemento aprovechable para la actividad turística atrayendo la atención de religiosos y amantes del arte, su historia es una interpretación patrimonial caleruna símbolo de orgullo que con apoyo de la arquidiócesis se estimaría como un escenario obligatorio hacia las iglesias de pueblos aledaños para la</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>tallada y dorada con pan de oro. La iglesia fue declarada Monumento Nacional de Colombia en 1984 y ha sido sometida a diversos procesos de restauración para mantener su valor histórico y arquitectónico. Durante las Fiestas Patronales de La Calera, que se celebran en el mes de octubre, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario es escenario de diversas actividades y procesiones religiosas que congregan a cientos de fieles de la región.</p>	<p>creación de un producto religioso apoyado con la capilla Colonial.</p>
3	<p>Casco Urbano del Manzano.</p>	<p>El manzano es una de las veredas más apartadas del centro urbano de La Calera, ubicada a 26 Km del casco urbano, se caracteriza porque su tradición está ligada a las actividades agropecuarias que han sido desde el principio de su poblamiento el medio de subsistencia y alrededor del cual se han desarrollado sus dinámicas sociales y culturales ligadas a la economía campesina y a lazos comunitarios que han sido cruciales en la formación de su identidad y la construcción de sus espacios comunes.</p> <p>Su ubicación comprende la cuenca del Rio Blanco y distintas microcuencas que abastecen el mismo, parte de su territorio es área de protección, por lo cual se considera un espacio de gran riqueza hídrica, ecológica y de variedad de fauna silvestre, lo que también ha hecho que tradicionalmente la caza y la pesca hagan parte de su cultura y recreación. (Pérez, J, Vélez, M, Garavito, A y Pardo, A ,2005).</p> <p>Al igual que en el sector de la Siberia, sobre los años 70 se empiezan a realizar estudios sobre la calidad y la capacidad para la extracción de la piedra caliza en la parte alta de la vereda, para 1978 se dio apertura al proyecto orientado desde la minería a cielo abierto para la extracción de piedra caliza y</p>	<p>El Casco Urbano del Manzano es llamativo por la iglesia, se puede admirar la cultura de esta zona, la iglesia es uno de los bancos de información en este sector ya que cuenta con el árbol genealógico de los locales, como punto a favor la relevancia historia para la comunidad hace valorar este sector. se podría desarrollar como un atractivo a largo plazo.</p> <p>Por otro lado, aprovechar el contexto histórico de la extracción de piedra caliza y la presencia de la industria del cemento en la zona puede ser otro enfoque para atraer visitantes. Organizar recorridos por las antiguas minas y fábricas, mostrar el proceso de producción del clinker y el cemento, y brindar información sobre la importancia de esta actividad en la historia y la economía local puede resultar interesante para aquellos interesados en la historia y la arqueología industriales. Además, hay que destacar que la riqueza hídrica, ecológica y la variedad de</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>el proceso de manufactura realizado a este mineral para transformarlo en Clinker, el material base para la producción de cemento, lo cual se convierte en un hito histórico para el territorio. En el año de 1982, se dio inicio al proyecto extractivo-industrial de Cementos Samper conocido como "La esperanza" en la vereda el Manzano del municipio de La Calera/ Colombia, generando de esta manera un contexto histórico para el sector poblado de la vereda El Manzano.</p> <p>La zona urbana de la vereda El Manzano se compone de espacios públicos y de uso comunal como canchas, salón comunal y capilla.</p>	<p>fauna silvestre de la zona puede atraer a los amantes de la naturaleza y el ecoturismo, de esta manera, se recomienda promover actividades como senderismo, observación de aves, paseos en bicicleta y recorridos guiados con personas locales e intérpretes ambientales y del territorio.</p>
4	<p>Casa Municipal</p>	<p>En la Casa Municipal, se puede apreciar una placa de mármol erigida en 1942 que lleva la siguiente inscripción en su primera parte: "En esta casa ancestral de las prestigiosas familias de Tovar de Leiva y Caycedo, nació el 14 de julio de 1871 el ilustre y destacado General Roberto Leiva M., orgulloso hijo de esta localidad" (Colombia Turismo Web, 2019). En 1617, Ruiz Díaz de Aguilar poseía hornos destinados a la producción de cal, a los cuales los indígenas llevaban piedra caliza extraída de las minas de Teusacá. En la actualidad, en el área conocida como Sibera, se encuentra la fábrica de Cemento Samper, la cual fue fundada en 1909.</p> <p>En 1972, en la capilla colonial, se encontró una pequeña campana con el número 1029, lo que llevó a suponer que fue fundida en ese mismo año y traída desde España. Como resultado de una resolución del Consejo de Monumentos Nacionales en septiembre de 1972, se propuso declarar Monumento Nacional a la antigua casa de "La Calera y</p>	<p>Se recomienda cambiar el color de de color ya qu e el contraste que este genera a la vista es un cambio brusco en comparación con la fachada de las estructuras aledañas, en la parte de atras de la casa se puede ver elementos almacenados en mal estado se recomienda reubicar estos elementos; la casa municipal por lo general se encuentra en condiciones de limpieza optimas y el personas es muy colaborativo, una de las problematicas en cuanto a lo estetico son las palomas y donde anidan por su suciedad.</p>

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		Sauque", así como a su capilla y otras construcciones ubicadas en el entorno de la plaza.	
5	Festival La Calera Gastronómico	Este festival se institucionaliza por medio del acuerdo municipal 024 de 2010 y se modifica por el acuerdo 006 de 2016, Sus objetivos son: la promoción y fortalecimiento del turismo gastronómico del Municipio y su posicionamiento como producto turístico municipal convocar lo mejor de la gastronomía local, nacional e internacional en un solo escenario logrando que tanto los turistas como la comunidad local disfrute y conozca lo mejor de la gastronomía del Municipio fortalecer y promocionar las empresas del sector gastronómico convirtiendo este escenario en un encuentro de intercambio cultural del Municipio (GOV.CO, 2021).	<p>El último Festival realizado en la Calera realizado en el 2021, se destacan por su organización e invitado; este evento pudo reunir el gremio de la gastronomía Caleruna para ser un medio de promoción, afianzar alianzas estratégicas y compartir experiencias. El Festival siempre se ha realizado de la mano con otras actividades como danzas tradicionales, canto y exposiciones de artesanías, es por esta razón, que se recomienda mejorar la infraestructura turística, ya que es fundamental contar con una infraestructura adecuada para recibir a los turistas. Esto implica garantizar la conservación y mantenimiento de la capilla colonial, así como ofrecer servicios turísticos de calidad, como guías turísticos capacitados, señalización adecuada, acceso a transporte, áreas de descanso, entre otros.</p> <p>Si bien no se ha realizado recientemente, es un atractor de festivales y eventos de carácter primario aprovechando su relevancia local.</p>
6	Festival del Patiasao	Inicia en el año 2007 como una representación cultural y artística que ofrece la Calera para todas las personas, Se puede ver Festival de danza folclórica y concurso de música	Se recomienda, si es posible, establecer colaboraciones con otras festividades y eventos culturales de la región con el fin de

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		campesina, participación de bandas sinfónicas, Feria artesanal, mercado campesino y artistas invitados de la región y el Departamento. Adicional es un espacio que celebra la cultura musical del municipio y los esfuerzos de la casa de la cultura y sus grupos artísticos. (musicales, teatrales). En la categoría de festividades y eventos se destaca por su relevancia cultural alrededor de la música y el folklore, ofrece escenarios de esparcimiento que con un plan de marketing puede llegar a atraer turistas.	promover el intercambio y la cooperación. También se podría proporcionar información completa acerca del festival en plataformas digitales y redes sociales, compartiendo fotografías, videos y testimonios de ediciones anteriores para despertar el interés de próximos visitantes.
7	Fiesta del Campesino	Esta Celebración se realiza de forma anual y se celebra en las instalaciones de acción comunal o en su caso escuelas rurales de cada vereda de la Calera dirigido para toda la comunidad. Es un espacio de integración y camaradería vecinal; donde se puede ver expresiones artísticas, grupos musicales locales, pequeños concursos, y detalles por parte de la administración municipal, se pueden encontrar productos para el consumo y en ocasiones dependiendo el presupuesto ofrecen alimentación.	No es un evento relevante para la actividad turística ya que es hermético con la participación de visitantes de otros lados, adicionalmente el ambiente se puede tornar un poco festivo incitando a las bebidas alcohólicas. Es posible, sin embargo, que dicha fiesta pueda llamar la atención de turistas de otros municipios con el fin de volver más concurrente cada uno de los espacios dedicados a la fiesta, de tal manera, que se pueda promocionar también otros atractivos de las veredas.
8	Festival a comer Arepa	"En el año 2012 se creó el festival "A comer arepa Caleruna" Esto debido al reconocimiento regional que tiene la arepa caleruna que logra atraer turistas y visitantes y que ha logrado preservar la memoria gastronómica de los abuelos que pilaban el maíz en piedra de moler y hacían una deliciosa arepa rellena de queso campesino y la asaban en fogón de leña. Siendo el municipio de La Calera productor de maíz, tradicionalmente los campesinos, sobre todo de las veredas de	Este festival es muy importante para el patrimonio inmaterial del municipio como lo es la arepa caleruna, se recomienda estandarizar la receta y transmitir este saber a las generaciones futuras de una forma efectiva y clara. Este espacio debe ser más promocionado para su disfrute tanto de la comunidad como de los visitantes.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>oriente, han realizado los famosos "amasijos" en fogón de leña. Esta actividad es tan importante dentro del municipio que dentro del marco del día del campesino y en el festival Gastronómico que se realiza en la cabecera municipal se invita a los campesinos, quienes en una noche arman un horno de barro tipo iglú y hacen arepas de maíz, almojábanas, galletas, panecillos todo con técnicas artesanales ancestrales." P.140</p>	<p>Se recomienda la visibilidad de este tipo de festividades como un festival que puede unir a la comunidad y reafirmar su identidad caleruna para mostrar ante los turistas l</p>
9	<p>Observatorio de Colibrís</p>	<p>A este observatorio que tiene 10 años prestando su servicio a extranjeros atraídos por las diferentes especies de colibrís los más destacados son: el colibrí picoespada que tiene su pico más largo que su propio cuerpo Chaetocercus mulsant uno de los más pequeños y el Silfo colinegro su cola es dos veces más larga que su propio cuerpo. La idea surgió de un canadiense quien tomaba fotografías profesionalmente de aves especialmente colibrís. Se tiene registro de entre 10 y 12 especies de colibrís, así como de 18 especies de aves. Se han adecuado senderos que facilitan el recorrido.</p> <p>Es un lugar que presta servicio de alojamiento limitado, senderismo, y observación de fauna y flora. También presta sus servicios a la comunidad científica. Para la demanda turística extranjera de la Calera ha sido referente de amantes a los Colibrís, cuenta con un mirador y un pequeño bosque nativo, es un emprendimiento privado y un tanto herméticos con la información y acceso al lugar, se puede vincular a la oferta turística como una opción especializada al avistamiento de aves con gusto específico a los Colibrís.</p>	<p>Como recomendación, se sugiere buscar la colaboración de estas comunidades científicas para establecer vínculos con investigadores y científicos interesados en el estudio de los colibrís y la biodiversidad local. Esto puede generar oportunidades de investigación conjunta, intercambio de conocimientos y la realización de proyectos científicos que contribuyan a la conservación de estas especies, de la misma forma, tratar de que esto posibilite la capacitación del personal en temas científicos para ofrecer un servicio de calidad y poder responder de manera efectiva a las preguntas e inquietudes de los visitantes.</p>
10	<p>Ruinas de la Siberia</p>	<p>El pueblo llamado La Siberia alusivo a la Siberia Rusa por el clima y las condiciones de trabajo conocido actualmente como pueblo fantasma comprada por el grupo Cemex quienes</p>	<p>Este recurso potencial se debe vincular al plan de desarrollo turístico, el acercamiento con la cementera CEMEX es fundamental ya</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>actualmente tratan de evitar su acceso ya que se encuentra en riesgo alrededor de estas ruinas han nacido historias en especial de sucesos paranormales.</p> <p>Inicia la explotación de la piedra Caliza por parte de campesinos de la región trabajando para una familia colombo inglés de apellido Samper Brush quienes son fundadores de la fábrica de cemento Samper, inicia explotación de piedra caliza en 1909, se transportaba muy rudimentariamente a lomo de mulas rumbo a la capital Bogotá en la planta de cemento calle 15 con cr 17 para ser procesada; esta travesía era compleja de realizar ya que en ese tiempo era bosque y agua (La Calera, Usaquén, Chapinero y Bogotá). Así funcionó hasta 1934 debido al crecimiento de la ciudad y el desarrollo de infraestructura; la demanda de cemento era mayor y el transporte era insuficiente por lo que se montó un cable sostenido por torres de maderas y cambiadas posteriormente a torres de metal desde la Siberia hasta Contador calle 134 con séptima (Usaquén) adecuando las vagonetas para transportar el cemento ya procesado hacia contador y traer el carbón para alimentar el horno de la cementera en 1927 se inicia la construcción de la Siberia una Compañía de ingenieros alemanes a la par se construye la hidroeléctrica de Sueva para alimentar la electricidad de la fábrica; debido a la recesión del 29 se frena su construcción después se inaugura el 1 de abril 1934 oficialmente cuando se prende por primera vez el horno polysius iniciando la producción de cemento; se amplía la fábrica con hornos daneses de marca Smith , la urbanización alrededor de la fábrica creció para satisfacer las necesidades que esta trajo como: iglesia, colegios, casino, comisariato además del desarrollo tecnológico en su época como el radio de tubo, la primera línea de teléfono etc... El auge mayor de la</p>	<p>que este bien es privado y aun así es reconocido a nivel nacional, es por esto que la articulación se debe Se recomienda concretar para hacer uso del bien, la inversión en cuanto a seguridad debe ser alta ya que se encuentra en estado ruinoso.</p> <p>Se sabe que CEMEX no tiene interés en donar los terrenos o hacer uso del bien por los riesgos y la inversión que trae esta decisión.</p> <p>Se debe insistir para llegar a un acuerdo con la administración municipal y la entidad para el aprovechamiento adecuado del sitio, se recomienda adelantar procesos para iniciar con un plan de acción a mediano plazo vinculando a la comunidad como promotora, vigía y principal benefactora de estas acciones. Además, es importante involucrar a la comunidad local en el desarrollo turístico, capacitándolos y empoderándolos para que desempeñen un papel activo en la promoción y vigilancia de las actividades turísticas. Las ruinas de la cementera, por el momento son atractivos que solo se pueden observar de lejos, sin embargo, sería bueno lograr hacer que se abran más hacia el público, por ejemplo, usando algunas construcciones que aún son firmes, seguras, y que se pueden visitar sin problemas.</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>empresa fue en los ochenta cuando se construye la planta de la Esperanza en la vereda Manzano inversión fallida, se elimina Contador y se hace el montaje de la planta Santa Rosa lo cual constituye a la empresa Samper como el complejo industrial privado más grande del país superado sólo por Ecopetrol (empresa estatal), el declive de la fábrica cemento Samper fue en parte por la creación del ministerio de ambiente y la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB solicita la protección de la zona transformándolo como área protegida PNN Chingaza 1977, para 1993 se cierra la mina palacio donde se hacía la explotación de la materia prima, en 1998 se cierra la fábrica de la Siberia. Construcciones que son usadas como referencia académica.</p>	
11	<p>La Arepa Caleruna</p>	<p>De acuerdo con la investigación realizada por Pérez y Carrillo (2020), en los municipios de la provincia de Oriente – Cundinamarca, en donde se encuentra el municipio de La Calera, “aún existe en el seno de las familias el deseo por obtener de forma fácil y rápida los ingredientes para la realización de esas preparaciones y lograr volver a obtener platos como la arepa de laja, amasijos a base de coyo y malanga, sopas y sudados a base de sagú, coyo, chonque y malanga, sorbetes de frutas silvestres como son los nísperos y arrayanes, entre otras” (p.46).</p> <p>De esta manera, en la zona central del municipio de La calera, La arepa de maíz pelado característica del territorio, hace parte de la oferta actual de diferentes establecimientos gastronómicos que comercializan arepas de maíz pelado, así mismo Barreto (2022), hace referencia al “festival a comer</p>	<p>La Arepa caleruna es un atractivo propenso a desaparecer ya que Colombia cuenta con una gran variedad de arepas y técnicas que se mezclan o sustituyen a la original, en La Calera se puede encontrar diferentes tipos de arepa que se hacen pasar por “Calerunas”, para tener este bien inmaterial se deben estandarizar y transmitir la receta original de la Calera, esta acción priorizar a la comunidad joven. Este elemento se debe fortalecer para establecerlo como un imperdible en la Calera, para hacerlo, se debe establecer un estándar de calidad que mantenga la autenticidad de la Arepa Caleruna, es necesario establecer estándares de calidad y preparación. Esto garantizará que todas las arepas que se comercialicen como "Calerunas" cumplan con los criterios</p>

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		arepa en la Calera, siendo la arepa de maíz pelado uno de los platos típicos de la calera en su cultura gastronómica." (p.55)	tradicionales y preserven su sabor y características distintivas.
12	Camino Real al Meta	<p>El Camino Real al Meta, ubicado en el municipio de La Calera en Cundinamarca, es una ruta histórica que data de la época colonial. Fue utilizado inicialmente por los indígenas para comunicarse con las regiones del oriente del país, y posteriormente fue utilizado como ruta comercial por los colonizadores españoles. En el siglo XVIII el Camino Real a San Juan de los Llanos –o Camino al Meta– fue útil para consolidar relaciones entre los diferentes pueblos cercanos, permitiendo la creación de más posadas y poblaciones con el fin de brindar una ruta a los encomenderos, dueños de ganado, funcionarios del rey, comerciantes, arrieros mestizos e indígenas, misioneros, soldados desertores, indios de tierra adentro, enviados a los conventos e iglesias de Santa Fe para ser catequizados y bautizado. (Clavijo et al, 2022)</p> <p>La ruta se extiende desde la ciudad de Bogotá hasta el departamento del Meta y fue una de las principales vías de comunicación entre la capital y los llanos orientales del país durante muchos años. En la actualidad, muchas partes del camino han sido reemplazados y/o conectan con carreteras modernas, pero aún se pueden encontrar tramos de este, como por ejemplo el tramo encontrado en La Calera, el cual incluso cuenta con Pinturas Rupestres.</p>	Este Recurso es potencial para ser un atractivo de la Calera, conocido por los amantes de la naturaleza e historia, se caracteriza por atraer deportistas además de aficionados de la historia, cuenta con predios privados y hace parte del distrito de Bogotá por lo que puede coadyuvar al relacionamiento y alianzas con el Instituto de Turismo de Bogotá para atraer recursos y establecer la normatividad sin perder autonomía sobre el territorio. En el momento, el camino no es muy conocida, por lo tanto, se recomienda el realizar actividades de Marketing por redes sociales que llame la atención de visitantes amantes del ecoturismo y el senderismo de naturaleza.
13	Cerro del Mohán	En este territorio se encontraban comunidades indígenas como los Tunjaques y Suaques, este sitio hacia parte de una hacienda del señor Leonardo Ayala. Es denominado así por el dialecto de los abuelos, Este alto está en el centro de dos veredas Quisquiza	El cerro es un recurso que se ha aprovechado para actividades recreativas como senderismo, yoga, meditación entre otros, sin embargo, no cuenta con los requisitos

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>y Jerusalén, es un morro de arena y arcilla, nacen leyendas y mitos paranormales como luces moviéndose, se pueden escuchar ruidos de animales que aparecen y desaparecen o La historia del señor que pastoreaba las ovejas extravió uno y cuando lo busco resulto en una cueva llena de cristales que no lo dejaba salir, en el año 1953 se pone una imagen de la Virgen del Carmen para contrarrestar esas actividades; el nombre de la vereda Quisquizá quiere decir hombre que sigue el camino de la luz; Se hacía algunos ritos muisca.. luces extrañas que se pueden divisar. ubicado en medio de dos quebradas Chinsaco y quebrada Llano grande. Vegetación arbustiva y altura máxima de 2600 msnm; se han encontrado vestigios antropológicos como cerámicas, huesos, vasijas etc. Vista de 360°.</p>	<p>mínimos para ser considerado como un recurso potencial, la inversión en este sitio se hace desde cero y puede demorar en ver resultados acordes con el plan de desarrollo turístico que se plante. Es un predio privado por lo que implica un proceso de acuerdos y estrategias bilaterales y esfuerzo común. Por otro lado, la seguridad y sostenibilidad son importantes para garantizar la seguridad de los turistas, de igual forma, recomienda tratar mejor la gestión adecuada de residuos y la preservación del entorno natural.</p>
14	Laguna Chiquita	<p>Es un resumidero de aguas por gravedad y escorrentía se llena por temporada de lluvias y se desaparece en temporada seca, la Laguna tiene unas dimensiones aproximadas de 250 metros de ancho y 300 metros de largo especies de aves migratorias, es un camino obligado para llegar a la chucua y Laguna Brava. Está en un terreno semipastoril y actualmente se encuentra en restauración. Se encuentra a 2800 msnm las especies de fauna que se pueden observar o aves como, pyrruras, el pato de páramo Anas andium Higdosa humeralis, colibríes, Garza Chiflón, Garza Real, y demás especies migratorias y especies de flora como Frailejón Grandiflora, estrellita de páramo, puya entre otras. El lugar se encuentra en terrenos privados, así mismo puede o no hacer parte del sendero 7 cascadas de Mundo Nuevo.</p>	<p>Es un recurso sujeto a la estacionalidad por lo que su impacto debe ser mayor para ser aprovechable en el momento, se encuentra entre predios privados por lo que la alcaldía debe realizar acercamientos con los propietarios de este sitio para ser aprovechada, no es un recurso significativo en comparación con otros elementos identificados. Se recomienda mejorar la infraestructura para su visita, ya que es de difícil acceso debido a la inexistencia de señalización del camino y de los senderos, por esta razón, es fácil perderse de no contar con guía, sin embargo, este servicio aún no se encuentra consolidado en la zona, lo que dificulta mucho el acceso.</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
15	<p>Parque Nacional Natural Chingaza</p>	<p>El PNN Chingaza se encuentra ubicado entre los departamentos del Meta y Cundinamarca, con un área de 76.600 hectáreas conformado por 11 municipios: San Juanito, Cumaral, Restrepo y El Calvario por parte del Meta y Choachí, La Calera, Guasca, Fómeque, Gachalá, Medina y Junín por parte de Cundinamarca. Antes de ser parque eran grandes fincas con actividades de ganadería, agricultura y una parte de minería de cielo abierto con la extracción de piedra caliza para la fabricación del cemento. El expresidente Virgilio Barco inició con el programa Chingaza y luego el 6 de Junio de 1977 se declara PNN Chingaza, En los años 70 se inicia obras civiles como: construcción de vías, construcción de campamentos, se hace la contratación del personal que iban a trabajar en los túneles que conforman el sistema Chingaza el proyecto del embalse de Chuza se construye el dique o presa golillas aprovechando el cañón por donde pasa el rio Chuza para hacer lo que hoy conocemos como sistema de acueducto Chingaza surtiendo a Bogotá y 11 municipios a su alrededor. Chingaza fue un lugar de gran importancia para los Muisca y los Guayupes quienes visitaban las lagunas sagradas como las de Siecha y Chingaza para hacer pagamentos y ofrendas a sus dioses, para los guerreros jóvenes era un orgullo morir durante estas competencias. Se dice que visitar estas montañas era una forma de estar más cerca a sus dioses (sua, sie, faoba, etc.) La flora y la fauna son de gran representación e importancia, dentro de estas destacan: el oso andino (<i>tremarctos ornatus</i>) Venado cola blanca (<i>odocoileus virginianus</i>) Cóndor andino (<i>vultur gryphus</i>) 5 especies de frailejón dentro de ellas una endémica, el espeletia uribei, árboles, arbustos, Musgos y líquenes conforman diferentes ecosistemas dentro de este</p>	<p>El Parque es un atractivo ya establecido a nivel Nacional gracias a la entidad pública que la administra, La Calera es la entrada principal hacia el parque ya que las otras vías de acceso se encuentran en mal estado por lo que convierte a la Calera como un lugar de paso, este se ve beneficiado por los restaurantes que quedan en la vía ofreciendo servicios a los visitantes del parque, una pequeña parte de La Calera se vincula al parque y las relaciones el parque y la alcaldía de la calera son buenas y las estrategias se construyen conjuntamente para cubrir temas como seguridad, Control y vigilancia.</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		hermoso parque. Hace parte de la lista verde a nivel internacional.	
16	Humedal La Chucua	El Humedal La Chucua es donde nace la Quebrada que lleva su mismo nombre es un afluente muy importante para la vereda Mundo Nuevo ya que alimenta su acueducto veredal. En este lugar se pueden observar pastizales con muy pocos espejos de agua característica típica de los humedales. Su ecosistema predominante es el bosque andino allí se encuentran especies de flora tales como Clusia Miconia Myrcianthes y una gran diversidad de orquídeas. En cuanto a fauna se pueden observar ranas de lluvia, aves como tángaras cucaracheros y colibríes y en ocasiones venados de la especie cola blanca.	Es un recurso importante ya que nace la quebrada que genera caídas de agua llamativas además de la importancia que tiene en la comunidad por la captación de agua, el acceso es complicado, se recomienda unir 7 cascadas con el humedal, ofreciéndolo como un solo atractivo, el sistema hídrico de la quebrada Chucua. No se pueden dividir ya que las 7 cascadas si son recursos potenciales, aunque son predios privados se debe articular con los propietarios y la alcaldía de la Calera.
17	Parque Principal La Calera	<p>El parque fue construido a finales del siglo XIX y se encuentra rodeado de edificaciones importantes, entre ellas la Iglesia Nuestra Señora del Rosario y la Gobernación de Cundinamarca. Debido a su ubicación privilegiada, el parque se convirtió en el corazón del municipio y en un lugar de encuentro para sus habitantes.</p> <p>En el Parque Principal de La Calera se realizan diversas actividades culturales, artísticas y deportivas a lo largo del año, como conciertos, exposiciones de arte, ferias gastronómicas y eventos deportivos. Además, es el lugar donde los habitantes de La Calera celebran las Fiestas Patronales del municipio, que se llevan a cabo en el mes de octubre de cada año. Con el</p>	El parque principal de la calera es un escenario de múltiples representaciones sociales y culturales, como todo pueblo es su corazón; se define como atractivo puesto que cuenta con buenas vías de acceso, servicios complementarios, adicional la logística cuando se celebra algún evento. Su mantenimiento es constante por lo que no se ve deteriorado y los fines de semana se pueden encontrar carpas con diferentes postres esto con el fin de apoyar a las mujeres emprendedoras que cuentan con la reglamentación solicitada dándole un valor agregado al parque.

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		tiempo, el parque ha sido objeto de diversas renovaciones y mejoras.	
18	Peña de Tunjaque	Sitio histórico y sagrado por los Muiscas traducido como el mirador de los pueblos, conocido por ser el corazón del municipio por su relevancia espiritual, se han encontrado vestigios antropológicos como vasijas, huesos humanos, cerámicas. Se encuentra a 3.560 msnm. Ecosistema de páramo y bosque alto andino. Es reconocido por el mirador ya que se puede distinguir más de 10 municipios. otras actividades como avistamiento de fauna (aves) y Flora.	Es un recurso potencial por sus características físicas reconociendo la como de vital importancia ya que es un sitio natural único en la Calera. adelantar acciones con los propietarios y destinar recursos claves para declararla como atractivo e iniciar la planificación para ofrecerlo como un destino de naturaleza significativo del territorio. Se sugiere iniciar la promoción del atractivo, dado que actualmente no cuenta con una presencia difundida en las redes sociales y otros medios de comunicación.
19	Las Ruinas la Esperanza	Fue la Fábrica más moderna en su época con una corta vida útil construida en los ochenta ya que la extracción de la caliza era más costosa que lo que se producida, ubicada en el manzano con el fin de aumentar la productividad de cemento Samper por la alta demanda del material, este material salió semi-pulverizada y se transportaba hasta la fábrica de Santa Rosa. Estas ruinas también hacen parte del inventario de la cementera CEMEX, es un recurso potencial medio ya que la gestión se está haciendo por la comunidad para el uso de estos escenarios históricos, considerando a las ruinas de la Siberia para unificar los dos elementos y esforzarse con la entidad para iniciar con un diagnóstico.	Aunque mucho menos reconocida que las ruinas de la fábrica de cemento Samper, esta fábrica es también de importancia histórica, como se mencionó anteriormente, este lugar puede ser fácilmente relacionado con El Manzano para crear una experiencia Turística muy completa, solo carece de difusión en los medios.
20	Laguna Brava	Es un Sitio Sagrado de los indígenas Suaque, la leyenda cuenta que existe un camino alrededor de la laguna Brava donde se llega a un templo subterráneo y este se dirige al centro de la	Hace parte de predios privados y parques nacionales, la Ruta de acceso en vehículo se debe mejorar, ya que actualmente se

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		<p>tierra, en cuentos de algunos campesinos “dicen que cuando hacían un tiro cerca de la laguna ella se enfurecía, pegaba bramidos y se derramaba el agua, pero un día un cura le hizo unos conjuros y le quito el encantamiento” (Municipio De La Calera, 2016). También se pueden escuchar leyendas de animales en oro. Fue explorada para excavaciones por esas leyendas atrayendo Guaqueros de diferentes partes del país. Se puede identificar fauna y flora del ecosistema de páramo. Se puede hacer avistamiento de especies como el oso, venado soche, cola blanca.</p>	<p>encuentra en muy malas condiciones, actualmente, el acceso depende de las condiciones climáticas y el ambiente lo que puede generar inconformidades, se considera como un recurso potencial medio. Este atractivo no es muy conocido ni siquiera por los mismos residentes del municipio, por tal razón, se requiere de mucha difusión para el correcto aprovechamiento de sus beneficios turísticos.</p>
21	<p>Quebrada Calostros</p>	<p>Esta quebrada nace en el Parque Nacional Natural Chingaza en el páramo de Torzón hace parte de la cuenca del río Blanco y cuenta con una bocatoma del Acueducto de Bogotá EAAB cerca al silencio kilómetro 8. Es una de las aguas más cristalinas de la Calera y la más fría. Ecosistema de páramo, bosque alto andino, 2.300 msnm hasta 3.500 msnm aproximadamente. especies invasoras como la trucha arcoíris, aves, mamíferos, Actividades ganaderas. Toma de agua en la parte baja el culo de Heli donde se toma para la empresa Dimex y un acueducto veredal el Manzano,</p>	<p>Este recurso natural, por el momento, no es evaluado como potencial, no cuenta con una motivación fuerte para invertir recursos, es usado para pesca deportiva pero no es una razón de peso para desarrollarlo como atractivo turístico. Sin embargo, puede incentivarse realizando actividades paralelas como camping o brindando servicios de alimentación, la pasca es una actividad que atrae a un porcentaje particular de la población que suele ser constante con este tipo de actividades, el lugar se podría desarrollar para visitantes frecuentes.</p>
22	<p>Quebrada Jaboncillo</p>	<p>La Quebrada más caudalosa de la Calera, Es el principal tributario del Rio Blanco; famosa por su dificultad al caminarla y las piscinas naturales, además de la actividad de pesca: cuenta con un puente famoso por su durabilidad y el proceso de construcción. En la quebrada Jaboncillo se presenta una caída,</p>	<p>Es un recurso potencial, con una riqueza natural y paisajística que incita a conocerla, por su imponente fuerza ya que es la más caudalosa del municipio, un recurso potencial medio esta quebrada, hace parte</p>

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
		que podría ser aprovechada para dotar de energía eléctrica a las Veredas de Mundo Nuevo y La Polonia (GOV.CO,2020).	del sendero de dificultad alta "Siete cascadas".
23	Siete Cascadas	La quebrada la Chucua nace en el páramo de Chingaza: Se puede evidenciar una zona ganadera, hace parte de una Reserva Natural Privada, en la primera cascada se prohíbe bañarse, es un atractivo de dificultad media alta dependiendo la temporalidad climática, hasta llegar a la Chucua propia; un humedal natural con alto grado de conservación. Reconocido por celebrar el festival del agua dirigido para niños y jóvenes, sin embargo, ya no se realiza. Ecosistema de páramo de donde se puede identificar especies de flora como: Frailejón, uva camarona, palma boba, estrellita de páramo, huesito, y palma de cera. Especies de fauna como borujo, oso andino, venado soche, variedad de aves como mirlas, Yátaros, tangaras, mirlas, alcaravanes etc... El sendero 7 cascadas, es un circuito de 10 km de dificultad alta, también es uno de los atractivos turísticos veredales más conocidos de La Calera, sin embargo, carece de organización, es por esta razón, que el sendero no cuenta con planes de contingencia, personal capacitado y ni siquiera se obliga a los visitantes a adquirir la más básica de las pólizas de riesgo.	Este recurso se puede unir con el humedal de la Chucua como un sistema hídrico ya que sucede lo mismo que el Humedal, se puede crear un producto que una los elementos y cuenta con las mismas condiciones de acceso y adelantar el acercamiento con los propietarios. Son escasos los paquetes turísticos que se ofrecen para realizar este recorrido, en la mayoría de los casos, los guías que conocen la ruta trabajan de manera particular y ofrecen sus servicios durante recorridos ajenos a este. Se recomienda consolidar una asociación en la cual también se contemplen personas que se encarguen de los recorridos guiados, y que sean capaces de actuar adecuadamente durante situaciones de emergencia.
24	Rio Blanco	Este río nace en el PNN Chingaza en el sector de Buitrago y mina de Palacio y se une con la quebrada de piedras Gordas, es río se transforma en el río negro en el municipio de Fomeque en el corregimiento de la Unión, que a su vez desemboca en el Guayuriba meta, metica y Orinoco; una de las microcuencas más importantes de la Orinoquia Reconocida por la riqueza natural de fauna y flora, usada también para actividades agrícolas como cultivos y estético en algunas fincas.	El río Blanco tiene gran valor por su relevancia en las microcuencas del orinoco, sin embargo, no se considera un recurso potencial de la calera; las actividades recreativas no son tan fuertes para motivar a su uso y aprovechamiento turístico.

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
25	Embalse San Rafael	<p>Este embalse inició la construcción en los años 80 y terminó en 1996, este embalse hace parte del sistema Chingaza para dotar a Bogotá y algunos lugares de la Sabana de agua potable, es alimentado por medio de un sistema de túneles que conecta con el embalse de Chuza ubicado en Monterredondo del Parque Nacional Natural Chingaza. La planta Wiesner, ubicada en Bogotá, produce diariamente 10.5 metros cúbicos de agua potable de alta calidad, lo que permite abastecer al 80% de la población de la ciudad durante todo el año. La fuente de abastecimiento de esta planta es el agua cruda proveniente del páramo de Chingaza. Para garantizar la calidad del agua, la planta cuenta con una serie de estructuras y sistemas, incluyendo una estructura de llegada, un vertedero de excesos, una estructura hidráulica para la mezcla rápida de coagulantes, un sistema compuesto por 16 filtros y una cámara de contacto con una capacidad de 50,000 metros cúbicos (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP 2013). El embalse está rodeado por la planta de tratamiento Francisco Wiesner, no se permite el ingreso y se puede encontrar especies como la trucha arcoíris y cangrejos de río, en parte de sus terrenos se encuentra también el Camino al Meta, anteriormente mencionado.</p>	<p>Este embalse es un recurso potencial y es administrador por EAAB, es llamativo y muy visual por lo que atrae la atención de los visitantes o turistas, se debe adelantar alianzas con el acueducto de Bogotá para declararlo un atractivo relevante de la oferta turística del municipio, los terrenos aledaños poseen varios senderos que solo se pueden realizar con autorización del acueducto y por lo tanto están cerrados al turismo.</p>

Fuente: Elaboración (2023)

Nota: Dentro de los sitios mencionados por la comunidad local, se mencionó la cascada Guasimales ubicada en la Vereda Mundo Nuevo con la georreferenciación **4°39'54.166"N 73°51'24.277"W**, cuando se realizó la visita de validación se evidenció que el acceso no garantiza seguridad para los visitantes y adicionalmente hace parte de la bocatoma del acueducto para de la vereda de Mundo Nuevo; por este motivo, y teniendo en cuenta que el un Plan de Desarrollo Turístico indica acciones a implementar para la adecuación y mantenimiento de los recursos y atractivos turísticos del municipio, desde el equipo consultor se sugiere primero reglamentar el uso del suelo en la actualización del PBOT, priorizando la protección del recurso para el consumo de agua potable para los habitantes del municipio y que, una vez realizada dicha validación se proceda a realizar la respectiva evaluación en caso de que el uso del suelo lo permita.

Al analizar los diferentes elementos visitados, se identifica que 9 de los 24 atractivos presentados en las fichas metodológicas cumplen con condiciones similares. Es importante destacar que la mayoría de estos atractivos son de propiedad privada, lo que significa que la gestión y coordinación por parte de la Alcaldía de La Calera debe ser directa y efectiva para establecer acuerdos y generar alianzas estratégicas con los propietarios. Esta colaboración entre el sector público y privado permitirá una adecuada articulación, impulsando el desarrollo turístico de la región de manera sostenible.

Es fundamental que la Alcaldía de La Calera asuma un papel proactivo en la promoción y gestión de estos atractivos, involucrando e incentivando a los propietarios de todos los terrenos privados en un diálogo constructivo y estableciendo acuerdos mutuamente beneficiosos que tengan en cuenta la calidad de vida de todos los actores. Esta colaboración puede incluir aspectos como la mejora de la infraestructura, la promoción conjunta del destino turístico, la implementación de normativas y políticas que impulsen la conservación, preservación y seguridad de los atractivos, así como la generación de programas de capacitación y asistencia técnica para los propietarios privados. Se determina como recursos potenciales los siguientes:

Las ruinas de la Siberia en bienes culturales inmuebles, siete cascadas de la quebrada Chucua, la peña de Tunjaque, y el camino del indio en sitios naturales. Las ruinas de la Siberia se pueden vincular con las Ruinas de la Esperanza; estas son del mismo propietario y tienen una conexión histórica aprovechable para la demanda que se pueda generar en el municipio.

- **Las siete cascadas y el humedal de la Chucua** también pueden ser aprovechables para la actividad siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos para la accesibilidad, la señalización y demás presentes en la metodología y recomendadas por profesionales, se recomienda involucrar a la comunidad para mayor integración y aceptación.
- **La peña de Tunjaque** cuenta con un potencial inmenso por su riqueza natural y paisajes que invitan a desconectarse de la rutina, sin embargo, algunos de los propietarios pueden demostrar resistencia porque no se sienten atraídos por la idea de llevar visitantes que puedan correr un riesgo y la responsabilidad caería en ellos.
- **El camino Real al Meta** es reconocido por su vinculación con el distrito de Bogotá y como aliados estratégicos puede ser estratégico para el municipio, reconocido por los amantes de la naturaleza es un recurso potencial para el desarrollo de un producto turístico potenciando con la arepa caleruna para vincular la tradición de la Calera

Análisis técnico

Para usar de manera sostenible los atractivos y recursos potenciales se recomienda establecer la capacidad de carga que tenga en cuenta las características y necesidades, la inversión de recursos para los recursos debe ser en conjunto con la comunidad y definir las estrategias que cumplan con los objetivos y elimine o minimice las resistencias que se generan entre la comunidad y la administración pública.

Entre las alertas de uso turístico identificadas durante el levantamiento del inventario, se reveló que existen algunos sitios de interés que enfrentan altas presiones turísticas debido a su gran demanda junto con la fragilidad del atractivo. Ejemplos de ello son los festivales y fiestas que atraen exceso de gente para los cuales no hay infraestructura suficiente y representan contaminación visual y auditiva, así como senderos no monitoreados que suelen ser mal utilizados por los turistas. Por otro lado, la existencia de todos estos sitios y su uso como actividad económica demuestran la importancia que representan social y ambientalmente para las comunidades locales y la protección de su entorno.

En este sentido, resulta necesario implementar programas pedagógicos y de sensibilización que promuevan la sostenibilidad social, así como el respeto y apropiación de la cultura local. Estos programas deben preservar las tradiciones e incentivar a la comunidad a realizar acciones que minimicen los impactos negativos que generan estas actividades turísticas en dichos lugares.

Los hallazgos obtenidos en este formulario y la valoración dada en el apartado de la tabla 2 “evaluación” pueden servir como base para la formulación de estrategias turísticas que resalten los atractivos a nivel local y nacional. Además, pueden ser un punto de partida para llevar a cabo investigaciones turísticas más rigurosas en forma de inventarios.

En cuanto al uso del suelo, lo más adecuado sería lograr que los propietarios inicien los procesos y gestiones necesarias para declarar estos lugares como Reservas de la Propiedad Civil. Esto facilitaría su protección y conservación a largo plazo. Por supuesto, es necesario que estas personas se comprometan a utilizarlos únicamente con fines ecoturísticos, reduciendo cada vez más su uso agrícola y pecuario.

Nota: Con el fin de complementar el análisis del inventario turístico, se dispuso un anexo técnico con los formatos institucionalizados para la elaboración del mismo.

Análisis ambiental

El turismo visto como fenómeno económico y social puede representar un eje de diversificación económica importante para muchas regiones y municipios, incluida La Calera. Sin embargo, también puede tener un impacto negativo en el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente cuando la actividad turística no se gestiona adecuadamente. Por lo tanto, en el marco de la implementación de procesos de sostenibilidad en el territorio, es importante promover prácticas de turismo sostenible para minimizar estos impactos y garantizar la preservación a largo plazo de los atractivos turísticos naturales y culturales de un municipio.

De acuerdo con los atractivos turísticos objeto del proyecto, a continuación, se presenta un análisis desde el componente ambiental de las medidas o lineamientos que deberán ser tenidos en cuenta para desarrollo de las actividades turísticas, a partir de los lineamientos establecidos en la Norma Técnica sectorial colombiana NTS-TS001-1 sobre destino turístico requisitos de sostenibilidad y de la política de turismo sostenible, de manera que puedan ser verificados o implementados según el caso, dependiendo del diseño de producto o experiencia turística.

Impactos ecosistémicos en concordancia con los usos de suelo de la calera, Cundinamarca

El crecimiento y expansión de la población en un municipio puede tener graves consecuencias para el ecosistema local. La demanda creciente de recursos naturales y la producción de residuos pueden afectar negativamente a la calidad del aire y del agua, así como a la biodiversidad de la zona. Además, la expansión urbana puede fragmentar los hábitats naturales y reducir la superficie de tierra disponible para los ecosistemas locales. En este sentido, uno de los análisis a tener en cuenta para la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico, tiene que ver con la identificación de la situación actual del territorio y el impacto que implica la presencia del ser humano en el entorno. Bajo este contexto a continuación se presenta un análisis realizado por la ESAP (2021), que para el presente documento contribuye a establecer lineamientos de planificación y gestión turística de los territorios

Ilustración 99. Comparación coremas uso de suelo e impactos ambientales



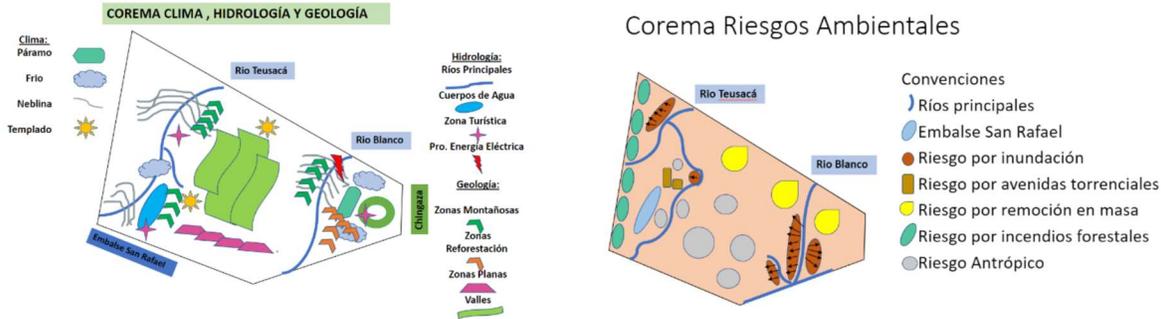
Fuente: Elaboración propia a partir de ESAP (2021)

De acuerdo con los coremas, actualmente hay un alto impacto ambiental asociado a las tendencias de expansión poblacional y agropecuaria sobre todo en la zona oriental del municipio. En este sentido, ESAP (2021) brinda las siguientes recomendaciones:

Es importante señalar que la gestión del riesgo se debe fortalecer, generando estrategias de comunicación entre todos los actores, autoridades y población, donde existan programas técnicos adecuados y la responsabilidad de la ciudadanía con respecto al autocuidado, por medio de la educación y creando conciencia ambiental. La administración municipal tiene el deber de realizar los respectivos estudios que definan el grado de vulnerabilidad en la que se encuentra el municipio, capacitar debidamente a los cuerpos de socorro y destinar los recursos económicos suficientes para ejercer esta labor.

Así mismo, las condiciones ecosistémicas del territorio pueden llegar a presentar condiciones especiales para el manejo de recursos naturales, en este sentido, a continuación se disponen dos coremas relacionados con la conformación ecosistémica del territorio en donde se relacionan zonas potenciales de desarrollo turístico y riesgos ambientales.

Ilustración 100. Comparación coremas ecosistema y riesgos ambientales



Fuente: Elaboración propia a partir de ESAP (2021)

Las gráficas asocian diferentes tipos de riesgos de acuerdo con el tipo de ecosistema, en este sentido es de resaltar que cerca a las zonas de potencial de desarrollo turístico existen los riesgos de inundación, motivo por el cual es importante plantear acciones relacionadas con la prevención en el acceso a atractivos relacionados con cuerpos de agua

Recomendaciones ambientales para desarrollo actividades turísticas en atractivos del municipio de La Calera - Cundinamarca

Con el fin de establecer o identificar la ubicación del atractivo turístico, se realiza una valoración inicial desde el aplicativo Geoambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, esto permite identificar de acuerdo con la ubicación, la presencia de cuerpos de agua, zonas de reserva o cualquier recurso natural que pueda presentar afectación dentro del desarrollo turístico del lugar.

Para ello, en la siguiente tabla, se presenta la relación de atractivos turísticos y la información geográfica respectiva con la que se realizó la verificación de esta información en la mencionada plataforma.

Tabla 29. Georreferenciación de atractivos turísticos municipio de la calera

GEORREFERENCIACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MUNICIPIO DE LA CALERA								
Departamento / Municipio							Conversión de coordenadas Magna Sirgas	
Nº	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Georreferenciación	Norte	Este	
1	Cerro el Mohan	25.377.2.1.13.1	63	Quisquizá	4°40'11.737"N73°55'6.142"	1008154.79	1017656.45	
2	Humedal la Chucua	25.377.2.4.4.1	63	Mundo Nuevo	4°43'26.3"N 73°56'39.3"W	1014130.63	1014784.16	
3	Laguna Brava	25.377.2.4.3.1	69	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro	4°40'50.642"N 73°51'1.191"W	1009351.92	1025205.52	
4	Laguna Chiquita	25377.2.4.3.2	69	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro	4°40'34.086"N73°51'12.996"W	1008843.25	1024841.86	
5	La Peña de Tunjaque	25.377.2.1.13.2	63	Jerusalén, Quisquizá, Frailejón y Tunjaque	4°38'2.216"N73°55'53.64"W	1004175.95	1016193.37	
6	Las siete Cascadas de la Chucua	25.377.2.5.1.1	83	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja	4°40'46.505"N73°51'30.006"W	1009224.56	1024317.49	
7	Parque Nacional Natural Chingaza	25.377.2.10.1.1	100	PNN Chingaza	4°37'44.129"N73°43'29.276"W	1003628.42	1039136.42	
8	Quebrada Calostros	25.377.2.5.4.1	67	Mundo Nuevo	4°39'50.8"N 73°51'53.6"W	1007513.23	1023590.84	
9	Quebrada Jaboncillos	25.377.2.5.4.2	63	Mundo Nuevo	4°40'55.953"N73°51'42.91"	1009514.65	1023919.54	
10	Río Blanco	25.377.2.5.5.1	59	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja	4°40'18.1"N73°52'01.9"W	1008351.73	1023334.78	
11	Camino Real al Meta - Camino del Indio	25.377.1.1.5.1			4°43'20.402"N 73°59'4.694"W	1013948.73	1010303.46	
12	Observatorio de Colibres	25.377.1.1.4.3		variante Frailejón, La Calera, El Cerrito, La Calera, Cundinamarca	4°39'51.54"N 73°57'51.944"W	1007533.4	1012546.5	
13	Ruinas de la Esperanza	25.377.1.1.4.9.1	41	El Manzano	4°41'11.875"N73°52'47.515"W	1010003.15	1021928.45	
14	Ruinas de Siberia	25.377.1.1.4.9.2	69	Buenos Aires	4°42'40.312"N73°50'50.012"W	1012919.54	1014454.27	

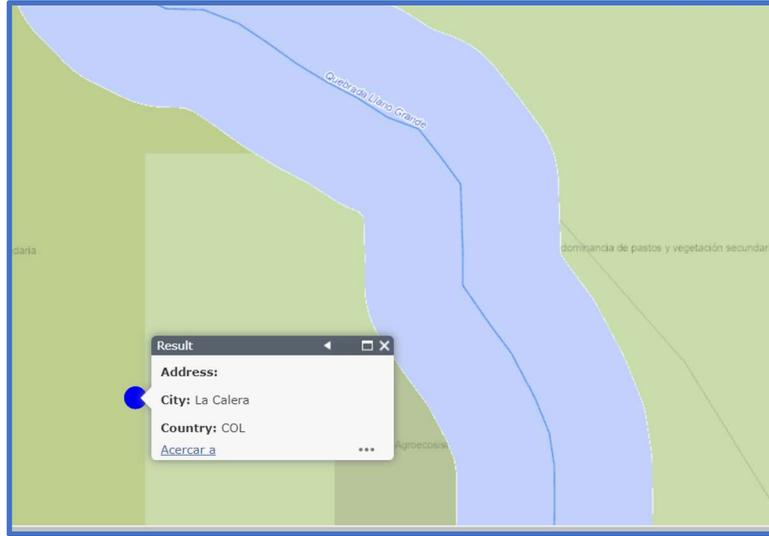
Fuente: Elaboración propia (2023)

Una vez mapeados identificados y georreferenciados los recursos y atractivos para la gestión turística, la herramienta "Geo ambiental", permite hacer la validación correspondiente de la siguiente manera:

Atractivo turístico No. 1. Cerro el Mohán

Ubicado en la vereda Jerusalén del municipio de la Calera, Ecosistema donde predomina la vegetación secundaria, Se encuentra a 97 metros de la ronda de protección de la quebrada Llano grande.

Ilustración 101. Cuerpo de agua cercano atractivo turístico

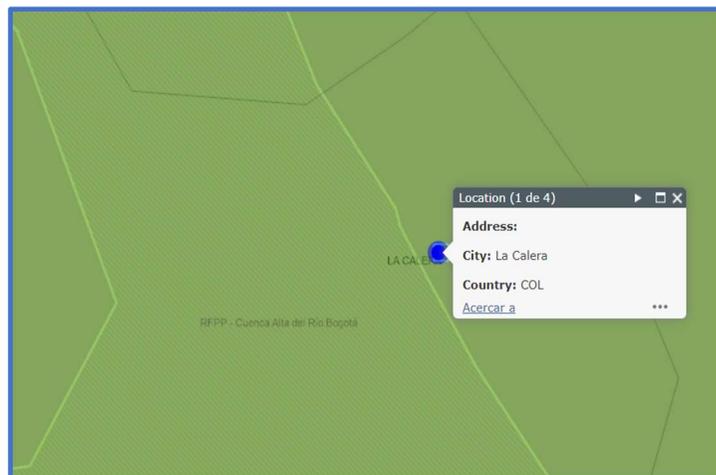


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 2. Humedal la Chucua

Ubicado en bosque seco, en la vereda LA PORTADA, se ubica a 18 metros de la zona de Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta río Bogotá declarada mediante Acuerdo 30 de 1976, emanado del INDERENA, aprobado mediante la Resolución Ejecutiva No. 76 de 1977, realinderada mediante la Resolución No. 138 de enero 31 de 2014.

Ilustración 102. Atractivo ubicado en cuenca alta del Río Bogotá

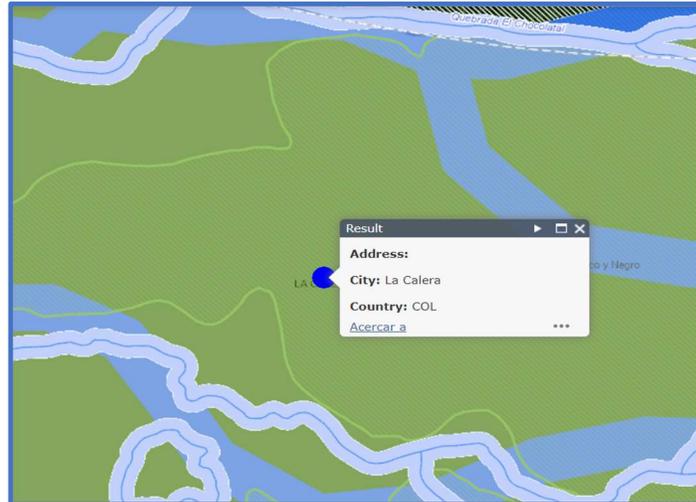


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 3. Laguna Brava

Ubicado en la vereda MUNDO NUEVO, en la reserva forestal protectora cuencas de los ríos blanco y negro.

Ilustración 103. Atractivo ubicado en cuenta de los ríos Blanco y negro

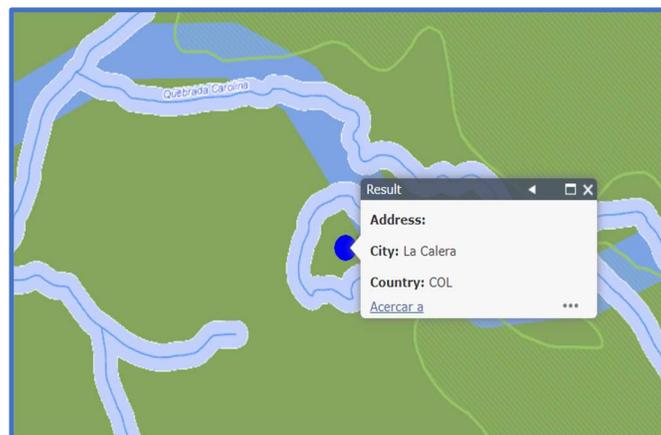


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 4. Laguna Chiquita

Ubicado en la vereda MUNDO NUEVO, alrededor del punto se encuentra una fuente hídrica innominada y a unos 75 metros se encuentra la ronda de protección de la quebrada Carolina.

Ilustración 104. Atractivo ubicado vereda Mundo Nuevo cercano a la ronda de protección Q. La carolina

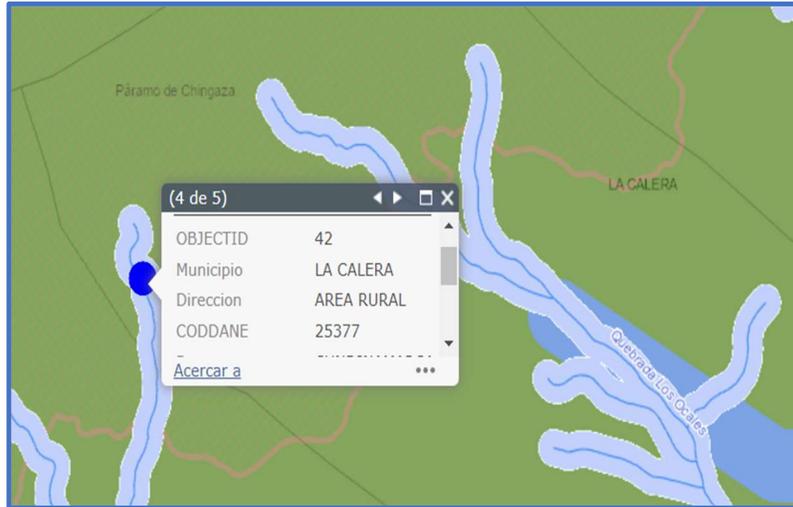


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 5. La Peña de Tunjaque

Se encuentra ubicado en el páramo de Chingaza, en la vereda TUNJAQUE, sobre una fuente hídrica innominada.

Ilustración 105. Atractivo ubicado en el Páramo de Chingaza

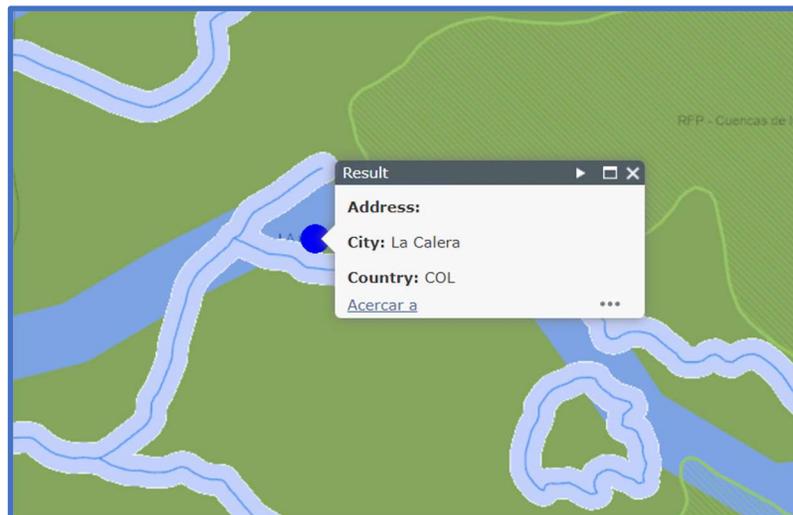


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 6. Las siete Cascadas de la Chucua

Se encuentra ubicado en la vereda MUNDO NUEVO, se encuentra ubicado sobre la estructura ecológica principal – CAR, a 1 metro de ronda de protección de la quebrada Carolina.

Ilustración 106. Atractivo ubicado cercano a la ronda de protección Q. La carolina

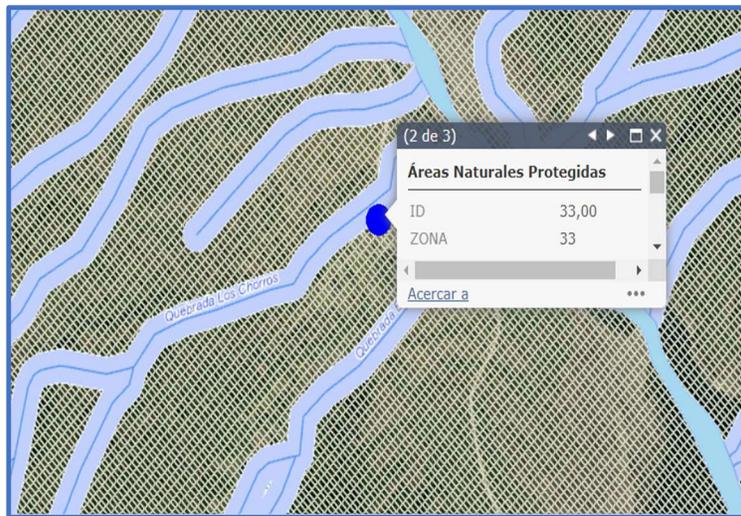


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 7. Parque Nacional Natural Chingaza

Ubicado sobre la ronda de protección de la fuente hídrica Quebrada Los Chorros, dentro del Parque Nacional Natural Chingaza, bajo Acuerdo 015 de 1977 INDERENA. Resolución No 154 de 1977 Ministerio de Agricultura. Oficio 20161125721, en el municipio de La Calera.

Ilustración 107. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. Los Chorros PNN Chingaza

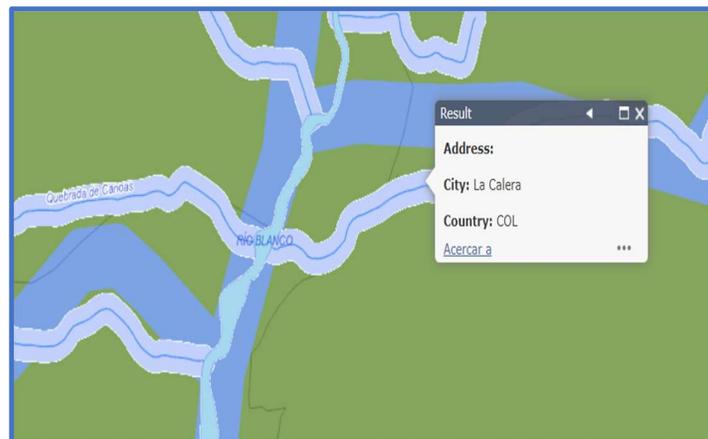


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 8. Quebrada Calostros

Ubicado sobre la ronda de protección de la Quebrada de Canoas, en la vereda MUNDO NUEVO.

Ilustración 108. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. Canoas

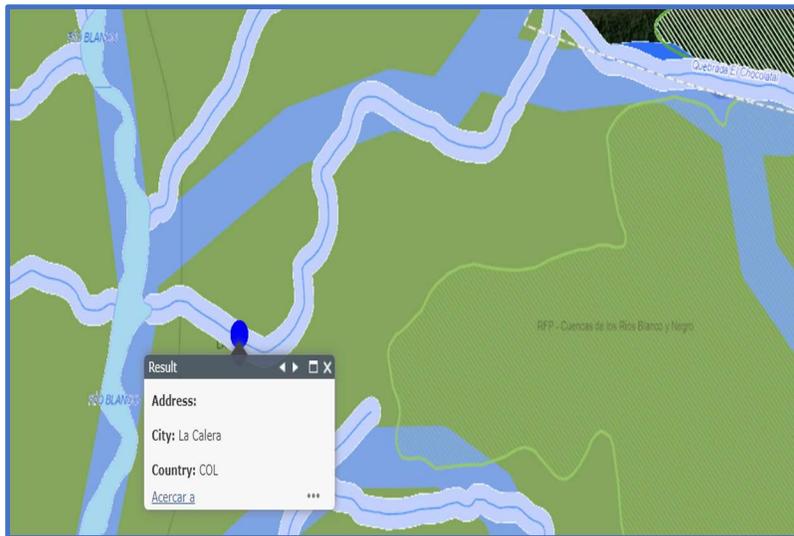


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 9. Quebrada Jaboncillos

Ubicado sobre la ronda de protección de la Quebrada El Chocolate, en la vereda MUNDO NUEVO.

Ilustración 109. Atractivo ubicado sobre la ronda de protección Q. El Chocolate

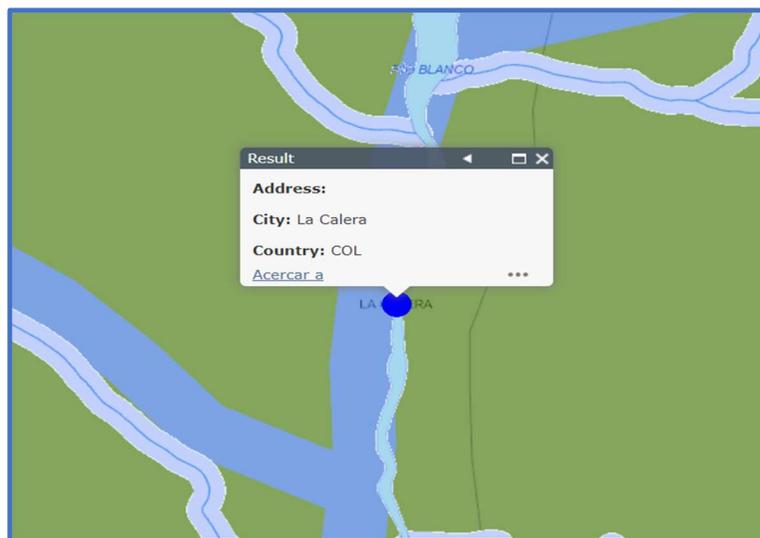


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 10. Rio Blanco

Ubicado sobre RIO BLANCO, vereda EL MANZANO, ubicado sobre la Estructura Ecológica principal.

Ilustración 110. Atractivo ubicado en vereda El Manzano – Rio Blanco

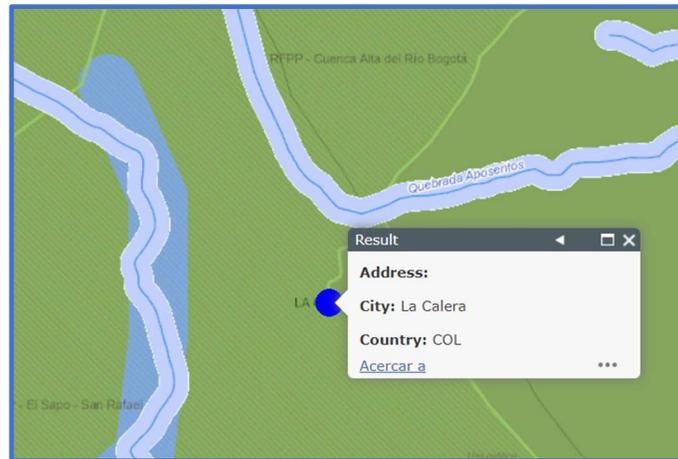


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 11. Camino Real al Meta - Camino del Indio

Ubicado en el área natural protegida RFPP - El Sapo - San Rafael bajo el acto administrativo Resolución DNP 92 de 1980, Acuerdo CAR 41 de 1996, en la vereda SAN RAFAEL.

Ilustración 111. Atractivo ubicado sobre área natural protegida El Sapo – San Rafael

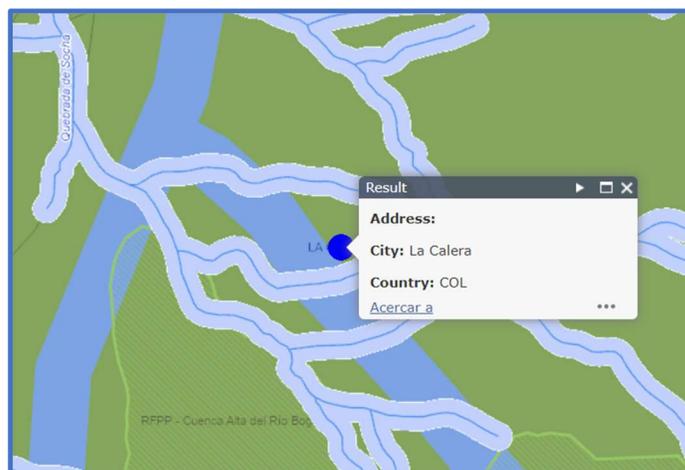


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 12. Observatorio de Colibres

Ubicado en la vereda FARILEJON, a unos 20 metros de la estructura ecológica principal y a 28 metros de la ronda de protección de la quebrada Socha.

Ilustración 112. Atractivo ubicado en vereda el Frailejón cerca de la ronda de protección Q. Socha

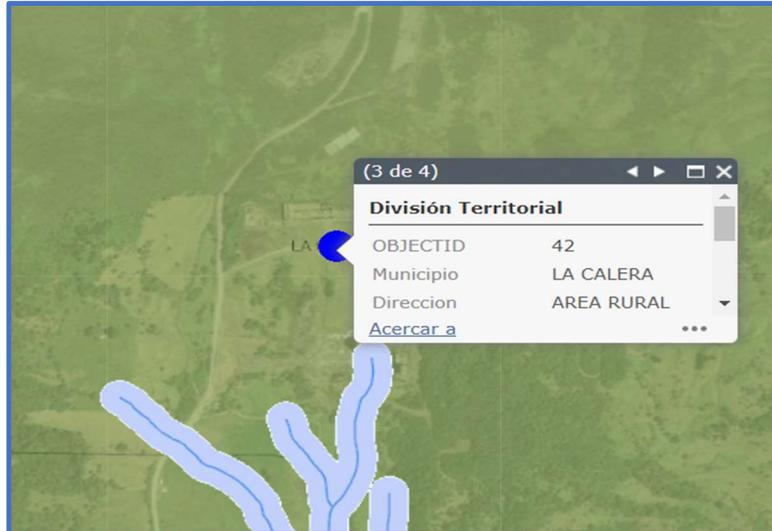


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 13. Ruinas de la Esperanza

Ubicado en la vereda EL MANZANO.

Ilustración 113. Atractivo ubicado en vereda El Manzano

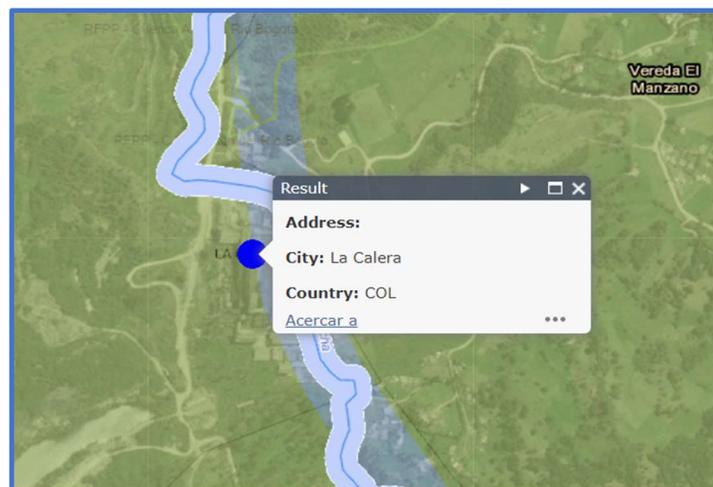


Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Atractivo turístico No. 14. Ruinas de Siberia

Ubicado en la vereda LA PORTADA, a unos 9 metros de la ronda de protección de la quebrada la Socha, sobre la estructura ecológica principal.

Ilustración 114. Ruinas de Siberia



Fuente: Geoambiental.car.gov.co

Como se mencionó anteriormente, a partir de lo establecido en la Norma Técnica sectorial colombiana NTS-TS-001-1 sobre destino turístico - Requisitos

de sostenibilidad y de la Política de Turismo Sostenible, se pueden determinar las siguientes medidas de conservación, prevención y protección para los recursos naturales objeto de los atractivos turísticos de evaluación en la presente consultoría, con lo que se busca garantizar que con el desarrollo de las actividades turísticas que se establezcan dentro del diseño de producto no se afecte de manera significativa o sea mitigable el impacto generado.

Así las cosas, a continuación, se presentan los aspectos ambientales y medidas de manejo generales a tener en cuenta, las cuales servirán de base y deberán ser tenidas en cuenta dentro de los programas de manejo ambiental que se sugieran e implementen dentro del desarrollo de la actividad turística

Recurso Fauna – Flora y paisaje:

Afectación:

- Retiro de especies de fauna o flora del lugar.
- Utilización de equipos electrónicos que alteren el ambiente de la fauna presente.
- Cualquier tipo de maltrato animal.
- Deterioro del paisaje por alto tránsito de turistas.

Medidas:

- En el lugar de inicio del recorrido el guía turístico o personal a cargo del atractivo debe indicar que no está permitido el retiro de ningún tipo de especie de fauna o flora del lugar.
- Es necesario que se diseñen recorridos lo menos invasivos posibles.
- En algunos lugares se deberá prohibir el uso de dispositivos electrónicos que puedan generar altos niveles de ruido o emitan algún tipo de iluminación que pueda afectar la fauna presente.
- Prohibir el desarrollo de cualquier actividad de cacería o similar que pueda impactar al ecosistema o generar cualquier tipo de maltrato animal. Es importante concientizar del ingreso e invasión del espacio perteneciente a la fauna y flora del lugar y por lo tanto, de su conservación y respeto.
- El desarrollo de capacitaciones al personal a cargo del atractivo en cuanto a los tipos de ecosistemas presentes, fauna en riesgo de extinción y conservación de la fauna y flora del lugar. Así mismo, la valoración del patrimonio natural o cultural presente en la zona.

Recurso Suelo:

Afectación: Generación de residuos sólidos o líquidos de tipo convencional o peligroso impactando el paisaje y contaminando el suelo o que puedan llegar a generar incendio.

Medida:

- Determinación de los puntos de almacenamiento de residuos sólidos, de los responsables de la recolección de los mismos y solicitar que en los lugares de alimentación e hidratación a lo largo del o los recorridos establecidos, cuenten con un funcionamiento amigable con el medio natural, y cuenten con la recolección adecuada de estos residuos.
- Exigir que cada turista cuente con un elemento de almacenamiento de los residuos que genere durante su recorrido y verificar que sean depositados en los lugares dispuestos para tal fin.
- La prohibición total de dejar residuos tanto sólidos como líquidos de cualquier tipo a lo largo del o los recorridos ya que generan un impacto negativo sobre el medio natural o cultural.
- Prohibición de realización de fogatas o quemas de cualquier elemento.

Recurso agua

Afectación:

- Generación de residuos líquidos descargados directamente a un cuerpo de agua.
- Afectación de la calidad del agua por realización de baños de turistas. • Consumos incontrolados o excesivos del recurso.

Medidas:

- Control de consumos del recurso hídrico y energético en los lugares que suministren servicios turísticos de alojamiento o alimentación y verificar que se realicen los pagos correspondientes el respectivo consumo.
- Prohibir la utilización de un atractivo natural como laguna, cascada, quebrada o río como balneario de turistas, si el recurso es utilizado para consumo humano aguas abajo del lugar y sin ningún tipo de tratamiento.
- Prohibición de toma de alimentos en la ubicación del recurso natural como laguna, cascada, quebrada o río.

- Verificar la existencia y el funcionamiento de puntos para baño, así como su sistema de desagüe a lo largo de o los recorridos y los puntos de alimentación o hidratación que existan.

Recurso aire

Afectación:

- Altos niveles de ruido
- Realización de fogatas o quemas de material vegetal o abandonar residuos sólidos convencionales o peligrosos que puedan generar cualquier tipo de incendio.

Medidas:

- Como se había mencionado, en algunos lugares se deberá prohibir el uso de dispositivos electrónicos que puedan generar altos niveles de ruido o emitan algún tipo de iluminación que pueda afectar la fauna presente.
- Prohibición de realización de fogatas o quemas de cualquier elemento.

Recomendaciones generales:

- Es importante que en el lugar de inicio del recorrido el guía turístico o personal a cargo del atractivo indique claramente las condiciones ambientales, sanitarias y de seguridad para su realización.
- Implementación de medidas de seguridad en cuanto a crecientes de ríos, evitar el desarrollo de actividades en áreas muy cercanas a rondas de ríos o quebradas y contar con la capacitación adecuada para el personal a cargo del recorrido para conocer el trámite de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.
- En cumplimiento de lo establecido en la Norma Técnica sectorial colombiana NTS-TS-001-1 sobre destino turístico - Requisitos de sostenibilidad, una vez se cuente con la determinación de las actividades turísticas a realizar dentro del diseño del producto, se deberá generar un programa de manejo ambiental para los atractivos turísticos, con el fin de realizar la valoración de todos los impactos generados en el desarrollo de la actividad y garantizar que con la implementación de las medidas de prevención, mitigación o compensación se conserven y protejan los recursos naturales.

Análisis de las condiciones de afectación ambiental y medidas a tener en cuenta

Las principales actividades turísticas que se llevan a cabo en los atractivos establecidos son el Senderismo y avistamiento de fauna, por lo tanto, es importante verificar:

- La determinación de los puntos de almacenamiento de residuos sólidos, responsables de la recolección de los mismos y que los lugares de alimentación e hidratación a lo largo del o los recorridos establecidos, cuenten con un funcionamiento amigable con el medio natural, y/o cultural y cuenten con la recolección adecuada de estos residuos.
- El funcionamiento de puntos para baño, así como su sistema de desagüe a lo largo de o los recorridos y los puntos de alimentación o hidratación que existan.
- Es importante que en el lugar de inicio del recorrido el guía turístico o personal a cargo del atractivo indique claramente las condiciones ambientales, sanitarias y de seguridad para su realización.
- En el lugar de inicio del recorrido el guía turístico o personal a cargo del atractivo indique que no está permitido el retiro de ningún tipo de especie de fauna o flora del lugar, y aunque es probable que se presente una afectación al hábitat de la fauna del lugar, es necesario verificar que sus recorridos sean lo menos invasivos posible. Aclarar la prohibición de desarrollo de cualquier actividad de cacería o similar que pueda impactar al ecosistema.
- El desarrollo de capacitaciones al personal a cargo del atractivo en cuanto a los tipos de ecosistemas presentes, fauna en riesgo de extinción y conservación de la fauna y flora del lugar. Así mismo, la valoración del patrimonio natural o cultural presente en la zona.
- La prohibición total de dejar residuos tanto sólidos como líquidos de cualquier tipo a lo largo del o los recorridos ya que generan un impacto negativo sobre el medio natural o cultural.

- Implementación de medidas de seguridad en cuanto a crecientes de ríos, evitar el desarrollo de actividades en áreas muy cercanas a rondas de ríos o quebradas y contar con la capacitación adecuada para el personal a cargo del recorrido para conocer el trámite de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

ANÁLISIS DOFA

El municipio de La Calera, Cundinamarca se encuentra ubicado en el corazón de Colombia dentro de la provincia de Guavio que a su vez pertenece al departamento de Cundinamarca. Históricamente, la región en la cual se encuentra ubicado el municipio está articulada con tradiciones culturales de la comunidad indígena Muisca y campesina, además de su relación estrecha con uno de los ecosistemas más importantes para la vida, como lo es el páramo.

Por otra parte, el municipio colinda con la ciudad de Bogotá, motivo por el cual, comparte un ritmo de crecimiento característico de una ciudad capital. Dicha dinámica ha fortalecido los diferentes sectores de desarrollo económico del municipio y ha planteado nuevos retos en cuanto a la planificación del territorio. Uno de estos retos está relacionado con la orientación del sector turístico, el cual se ha venido desarrollando y esto ha tenido algunas implicaciones sociales y ambientales.

En este sentido, las acciones de planificación turística en el Municipio de La Calera, Cundinamarca se fortalecen a través de la formulación e implementación de instrumentos que permitan establecer acciones para el desarrollo territorial al involucrar en su agenda la realidad de la comunidad local, la cadena turística y el contexto de su relacionamiento, para el planteamiento de una respuesta integral, consistente y sostenible de su parte; que a su vez contribuya a un escenario de desarrollo en pro del bienestar general en el marco constitucional y legal dispuesto para el desarrollo territorial, incluido lo referente a turismo.

El municipio de La Calera, Cundinamarca se está consolidando actualmente como un lugar con un potencial de oferta para el desarrollo de actividades turísticas regionales en el marco de la conservación y potenciación del patrimonio natural como eje de desarrollo turístico. El reconocimiento de la importancia y trascendencia de dicha actividad concientiza y estimula a la comunidad y a los gestores, a encaminar todos sus esfuerzos para el desarrollo turístico. Por tanto, en el proceso de la etapa de diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de La Calera, siguiendo la metodología de gestión de destinos competitivos, han sido implementadas diferentes mesas de trabajo con diferentes actores que indirecta o directamente están relacionados con la actividad turística donde se resalta la vocación orientada al turismo de naturaleza, que a su vez busca aportar a la conservación de ecosistemas estratégicos desde la operación de actividades relacionadas con esta tipología, y así mismo, articular a los prestadores de servicios turísticos y emprendedores que han visto en el turismo una forma de sustento.

Para ello, el turismo entendido como un fenómeno social y económico que involucra la participación de diferentes actores y entidades debe apuntar a la generación de las condiciones reales y materiales para el cumplimiento de las obligaciones. En este contexto, la fase de diagnóstico turístico del municipio de La Calera realizó un contexto sobre la caracterización del territorio y el uso del suelo vigente, elementos que permitirán fortalecer la dinámica turística en el municipio, la vocación turística orientada hacia la conservación del patrimonio natural, la infraestructura existente, la planta y la superestructura para el turismo en el territorio.

Ahora bien, para el planteamiento de las bases de desarrollo turístico para el municipio de La Calera, inicialmente se referencia el marco orientador de la institucionalidad desde el ámbito internacional y nacional, referenciando los lineamientos que permiten que el turismo se consolide como una estrategia de gestión territorial; en un segundo momento, se realizó un acercamiento a los instrumentos de planificación territorial para la orientación de la planificación turística del municipio.

Una vez se ha consolidado el contexto de planificación turística, el tercer momento hace énfasis en recopilar, identificar y analizar los insumos para la determinación de la competitividad turística del territorio y finalmente, en un cuarto momento, el ejercicio de análisis de información documental se ha contrastado con la información de las diferentes mesas de trabajo con actores de la comunidad local, de la cadena turística e institucionales con el fin de que en la fase de planeación se puedan consolidar acciones coherentes con las características y dinámicas del territorio. De esta manera, la implementación de la metodología Investigación, Acción Participativa (IAP), sienta las bases para el planteamiento del marco de planificación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca.

Nota: Es importante resaltar que el presente análisis, es un análisis parcial puesto que la metodología IAP, esta en constante retroalimentación con los diferentes talleres en territorio.

Lineamientos metodológicos

La metodología aplicada en la formulación del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera, relacionada con la Investigación Acción Participativa, permite la participación de las diferentes partes interesadas en el proceso, incluyendo a empresarios locales, miembros de la sociedad civil y comunidades. Para ello, durante el proceso se han desarrollado dos fases principales, la primera de diagnóstico estratégico, y la segunda de formulación y elaboración del plan, cada una con sus respectivas etapas de definición de la metodología, diagnóstico, análisis de información y construcción de las líneas estratégicas del plan.

Durante la fase de diagnóstico estratégico del municipio de La Calera, se han identificado las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas presentes en el territorio, y posteriormente, en conjunto con los diferentes interesados, se realizó un análisis a través de la matriz (CAME) con el fin de definir preliminarmente las acciones estratégicas necesarias para aprovechar las oportunidades y atender las debilidades detectadas. Por otro lado, la etapa de formulación y elaboración del plan se enfoca en la definición de las líneas estratégicas que permitan alcanzar los objetivos planteados en el plan, y en la ejecución de las acciones necesarias para llevarlo a cabo. Es importante tener en cuenta que ambas fases han vinculado una participación y constante de los diferentes actores involucrados.

Ilustración 115. Etapas de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Convencional de La Calera, Cundinamarca.



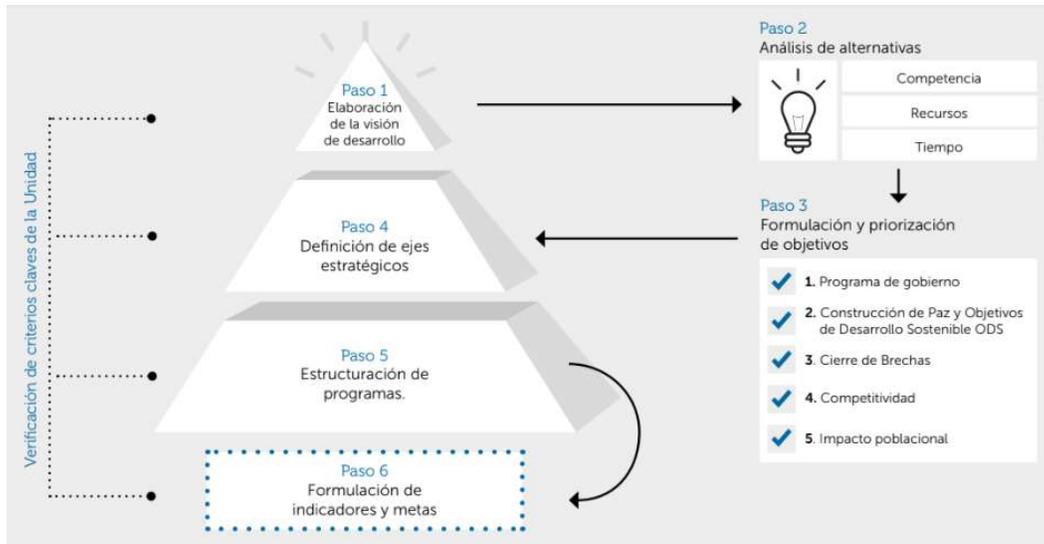
Fuente: Elaboración propia (2023)

Bajo este panorama, la construcción de la matriz DOFA y su posterior análisis a través de la matriz CAME, representa el cierre de la etapa de diagnóstico, que complementariamente al proceso de análisis de oferta y demanda, diagnóstico territorial, establecimiento de necesidades de educación y tecnología para el turismo; permite consolidar un punto de partida para la etapa de formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera.

Posteriormente, la segunda etapa en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera se ha basado en el diseño de una matriz estratégica, para la cual se ha tomado como base el modelo propuesto por el Departamento Nacional de Planeación (2015) en su guía para la elaboración de planes de desarrollo, en la unidad 2 o Parte Estratégica.

De esta forma, el paso a paso indicado en el “Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales” (DNP, 2015), que implica seis pasos para la construcción de la Parte Estratégica de un Plan de Desarrollo, es el lineamiento orientador para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico:

Ilustración 116. Esquema de pasos para la planeación estratégica del Departamento Nacional de Planeación



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2015).

En este sentido, con el fin de mantener una coherencia con la metodología de Gestión de Destinos + competitivos y + sostenibles y la de Asistencia Técnica de Planificación Turística del MinCIT, el ejercicio de planificación articuló los siguientes ejes de formulación y priorización de objetivos:

- Programa de Gobierno Nacional,
- Construcción de Paz y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Cierre de brechas
- Competitividad
- Impacto poblacional

Recopilación de fuentes primarias

Con el fin de realizar un ejercicio de diagnóstico participativo alineado con la metodología de los Gestión de Destinos más Competitivos y Sostenibles, se realizó recopilación de fuentes primarias a través de mesas de trabajo tanto con la comunidad como con diferentes dependencias de la Alcaldía.

Tabla 30. Recopilación de información etapa diagnóstico.

Fuentes primarias	Fuentes secundarias
<ul style="list-style-type: none"> ● Se llevaron a cabo mesas de trabajo, grupos focales y entrevistas con actores de la comunidad, prestadores de servicios turísticos y actores clave del municipio propios y no propios del sector turístico, con el fin de identificar las principales problemáticas y alternativas de solución para fortalecer la gestión turística del territorio. Estas mesas de trabajo respondían a dos objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar acciones implementadas desde diferentes dependencias de la alcaldía relacionadas con el sector turístico. ○ Identificar potencialidades para el fortalecimiento de la gobernanza y la articulación de actores del sector turístico en el municipio de La Calera ● Se diseño e implementó una herramienta para la caracterización de los Prestadores de Servicios Turísticos y Organizaciones presentes en el territorio que contribuyen indirectamente al sector turístico desde sus servicios, productos y actividades. ● Se implementaron entrevistas a actores clave del sector turístico. ● Se implementaron encuestas de demanda turística a visitantes del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizó una revisión de los planes, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y local, con el fin de caracterizar factores determinantes para el desarrollo de la actividad turística en el municipio. De igual forma se realizó una articulación con lineamientos u orientaciones desde el marco nacional. ● Se articularon referentes metodológicos que orientaron el proceso de Investigación Acción Participativa (IAP) ● De igual forma, se desarrolló un análisis del sector turístico, sus dinámicas, y las tendencias de integración regional.

Fuente: Elaboración propia (2023)

A través de la implementación de diferentes métodos de recopilación de información, como los mencionados anteriormente (desarrollo de mesas de trabajo con la comunidad para la identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA), y a su vez el desarrollo de un análisis de acciones que permitan Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar (CAME) lo identificado en la matriz DOFA; y la identificación de limitantes y potencialidades del territorio), se ha configurado un diagnóstico que responde a la lógica de la Investigación Acción Participativa (IAP)

En este sentido, y al mismo tiempo que se recopila la información institucional a partir de la revisión documental y el desarrollo de mesas de trabajo con diferentes dependencias de la Alcaldía, empresarios del sector y comunidad local, es viable identificar múltiples situaciones internas y externas en el municipio relacionadas con el sector turístico junto a la propuesta de orientación brindadas por los diferentes actores para posteriormente construir una visión de desarrollo y planteamiento de los ejes de desarrollo que responde al contexto identificado a través de la matriz DOFA y viabilizado a través de la matriz CAME. (Ver anex

Ilustración 117. Desarrollo talleres DOFA



Fuente: Elaboración propia (2023)

Análisis Estratégico

El municipio de La Calera, Cundinamarca, cuenta con un importante potencial turístico representado en sus áreas protegidas y su riqueza cultural y patrimonio. Sin embargo, la falta de una adecuada gestión y promoción turística ha llevado a diversas problemáticas en el destino turístico, incluyendo el deterioro y mal uso de algunos atractivos turísticos, la presencia de prestadores de servicios turísticos informales, la falta de infraestructura y accesibilidad adecuadas, y la falta de organización de la comunidad local. Para abordar estas problemáticas y aprovechar el potencial turístico del municipio, es esencial diseñar un plan de desarrollo turístico que oriente la toma de decisiones frente al turismo y su sostenibilidad.

Implementación metodología DOFA

A través de la aplicación de esta metodología, se sintetizaron y organizaron las condiciones actuales de desarrollo que orientan la creación de estrategias de desarrollo coherentes con la vocación turística identificada:

Debilidades (Factores internos con impacto negativo):

- No hay claridad en los Procesos de ordenamiento y planificación territorial para el turismo.
- No ha habido una articulación óptima del sector turístico en la actualización del Plan Básico de Ordenamiento territorial. (Hipótesis).
- Existen múltiples procesos de planificación turística regional en los cuales no se evidencia una articulación fuerte por parte del municipio de La Calera.

- Poca participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión turística.
- Procesos de interpretación y protección medioambiental para los ciudadanos individualizados.
- Recursos turísticos explotados de manera irresponsable.
- Pérdida de procesos tradicionales dentro de la gastronomía local.
- Conflicto territorial entre diferentes veredas del municipio
- No hay un modelo de gestión de destino establecido en el municipio.
- El municipio carece de narrativas que resalten el valor de su identidad local, motivo por el cual actores externos se apropian del potencial turístico del municipio.
- Dependencias de la entidad territorial no coordinan acciones para la planificación y gestión turística del territorio.
- Procesos con actores locales liderados por diferentes organismos y/o dependencias, están desarticulados de la gestión turística del territorio. (En concordancia con conflictos entre veredas).

Amenazas (Externalidades con alto impacto negativo)

- Vía de acceso Bogotá – La Calera con múltiples derrumbes.
- Vías de acceso a las veredas del municipio en mal estado.
- El municipio se encuentra articulado a las dinámicas poblacionales de Bogotá, motivo por el cual se facilitan condiciones para fomentar la segunda vivienda.
- Vías locales y senderos peatonales (en algunos casos patrimonio arqueológico) utilizadas de manera irregular para el desarrollo de actividades de motociclismo.
- Existe presencia de actividad turística en bocatomas de acueductos veredales.
- Mala praxis en la actividad de cabalgata

Así mismo, se identificaron posibles consecuencias por la desatención al contexto identificado por la comunidad:

Fortalezas (Factores Internos con impacto positivo):

- Ubicación geográfica cercana a una ciudad capital
- Facilidad de inversión del sector privado en lugares turísticos
- El municipio cuenta con atractivos con referencias históricas
- Territorio con zonas de especial protección ambiental con potencial turístico

- Presencia de atractivos turísticos de nivel internacional
- Gran cantidad de prestadores de servicios turísticos formalizados.
- Presencia innata de turistas de alto poder adquisitivo

Oportunidades (Factores externos con impacto positivo):

- Cercanía y conexión rápida a Bogotá
- Auge de la oferta de turismo de naturaleza
- Existencia de vigías del patrimonio cultural
- Existencia del concejo municipal de cultura
- Zona oriente con potencial turístico que fomenta la conservación
- Ubicación estratégica en proyectos turísticos regionales.
- Alta afluencia de rutas intermunicipales.
- Presencia en el territorio del Parque Nacional Natural Chingaza, incluida su zona de amortiguación
- Presencia de Organizaciones de la Sociedad civil orientadas a los procesos de turismo sostenible.

Análisis a través de instrumento CAME

Una vez elaborada la matriz DOFA que contempla la identificación de factores internos y externos relacionados con la gestión turística del territorio que impactan el desarrollo del sector, a manera de análisis conjunto entre el equipo consultor y la comunidad local, se ha implementado el el análisis CAME, el cual es un método complementario que tal y como indican Echavarría & Martínez (2021):

permite en paralelo al diagnóstico, la formulación de propuestas para superar los factores limitantes y poner en valor los factores positivos. Es pues una técnica complementaria y suplementaria a la del DAFO, que da pautas para actuar sobre los aspectos hallados en el diagnóstico de situación. (p.17)

De esta manera, la metodología relaciona cada uno de los elementos identificados en la matriz DOFA, con el fin de formular estrategias y acciones asociadas bajo la lógica de Corregir, superar o disminuir las deficiencias detectadas; afrontar las Amenazas enfocadas a eliminar las amenazas o minimizar su impacto; Mantener las Fortalezas , para conservar lo que hace fuerte a la gestión turística del territorio y le distingue del resto y explotar las Oportunidades para convertirlas en fortalezas.

En este sentido, a continuación, se hace el relacionamiento y el análisis correspondiente.

Tabla 31. Análisis CAME factores D-C

DEBILIDADES	CORREGIR
Procesos de ordenamiento y planificación territorial para el turismo imprecisos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar periódicamente diagnósticos que permitan identificar oportunidades y desafíos en el territorio turístico, y de esta manera orientar planes de acción con objetivos claros y alcanzables para el cumplimiento de metas de gestión turística Crear espacios de participación para los diferentes actores turísticos en el proceso de planificación territorial.
Desarticulación del sector turístico en la actualización del Plan Básico de Ordenamiento territorial. (Hipótesis).	<ul style="list-style-type: none"> Establecer espacios de trabajo donde participen los diferentes actores del sector turístico, que contribuyan a la construcción de instrumentos de planificación territorial. Consolidar apartado específico de planificación turística dentro del PBOT
Existen múltiples procesos de planificación turística regional desarticulados a la gestión del municipio de La Calera.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la articulación con municipios que tienen potencial turístico en la región, para impulsar procesos de planificación turística conjuntos. Establecer acuerdos de cooperación y colaboración con otros municipios de la región, para optimizar procesos de planificación turística.
Poca participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión turística.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y formalizar canales de comunicación para recibir retroalimentación y sugerencias de la ciudadanía en relación con los procesos de planificación y gestión turística. Realizar acciones de educación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía, para que se sientan partícipes y responsables del desarrollo turístico del municipio.
Procesos de interpretación y protección medioambiental para los ciudadanos individualizados.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la educación ambiental y el conocimiento de los recursos naturales del territorio, para que los ciudadanos adopten medidas de protección ambiental. Articular procesos de interpretación ambiental para cada uno de los recursos naturales del territorio.
Recursos turísticos explotados de manera irresponsable.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer normas y reglamentaciones que regulen el uso de los recursos turísticos del territorio. Implementar y articular con programas de formación para los prestadores de servicios turísticos, con el fin de que adopten prácticas sostenibles en sus actividades.
Pérdida de procesos tradicionales dentro de la gastronomía local.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los procesos tradicionales de la gastronomía local. Fomentar la recuperación y preservación de los procesos gastronómicos tradicionales a través de la promoción y estimulación de la producción y venta de productos locales.

<p>Conflicto territorial entre diferentes veredas del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer espacios de concertación con los diversos actores del territorio para lograr un consenso en la definición de un modelo de gestión de destino. • Fomentar espacios de integración y trabajo conjunto entre las diferentes veredas del municipio.
<p>Inexistencia de un modelo de gestión de destino eficaz establecido en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un modelo de gestión de destino que permita la integración y coordinación de los diferentes actores turísticos del municipio. • Crear un sistema de recolección de información que mantenga claridad en tiempo real sobre las fortalezas y potencialidades del territorio turístico, con el fin de orientar las estrategias de gestión de destino.
<p>Actores externos se apropian del potencial turístico del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de narrativas que resalten la identidad y el patrimonio cultural del territorio para el fortalecimiento de la oferta turística y sus procesos de gestión desde actores locales. • Establecer una estrategia de comunicación que permita posicionar al municipio como destino turístico auténtico y único.
<p>Descoordinación en las acciones institucionales para la planificación y gestión turística del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una mesa de trabajo que involucre a todas las dependencias gubernamentales relacionadas con la planificación y gestión turística del territorio, para coordinar esfuerzos y planificar de manera conjunta. • Identificar los obstáculos que dificultan la coordinación entre las diferentes dependencias y establecer medidas para resolver esos obstáculos.
<p>Procesos con actores locales liderados por diferentes organismos y/o dependencias, están desarticulados de la gestión turística del territorio. (En concordancia con conflictos entre veredas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un plan de trabajo para enfocar el liderazgo y la gestión turística del territorio desde la dependencia de turismo de la alcaldía o bajo un modelo público-privado estilo OGD.
<p>Falta de información actualizada sobre el perfil del turista que visita la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar encuestas y estudios periódicos para identificar las características y necesidades del turista que visita la región. • Adaptación de la oferta turística a las necesidades y preferencias del público objetivo.
<p>Falta de infraestructuras y servicios turísticos de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar planes y proyectos para mejorar la infraestructura y los servicios turísticos existentes, e impulsar la creación de nuevos servicios. • Establecer acuerdos con los prestadores de servicios turísticos para garantizar la prestación de servicios de calidad y la atención al cliente.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Los elementos descritos anteriormente, responden a procesos de fortalecimiento de elementos propios de los factores internos para la gestión turística del territorio, los cuales implicaran un ordenamiento en el planteamiento y ejecución de acciones de gestión turística desde las individualidades en busca del cumplimiento objetivos y metas de desarrollo turístico.

Tabla 32. Análisis CAME factores A-A

AMENAZAS	AFRONTAR
Vía de acceso Bogotá – La Calera con múltiples derrumbes	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el mantenimiento y la limpieza de la vía, trabajando en conjunto con actores locales y las autoridades competentes Diseñar y establecer rutas alternativas con medios de transporte alternativos que brinden opciones de acceso en el marco de {nuevos derrumbes Incorporar señalización clara y visible para advertir a los conductores sobre la presencia de derrumbes y las alternativas de rutas para acceso a atractivos y zonas de interés turístico.
Vías de acceso a las veredas del municipio en mal estado.	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar el mantenimiento de las vías de acceso a las veredas en el Plan de Desarrollo Turístico Establecer un programa de mantenimiento regular que tenga en cuenta la temporada de lluvias Promover acuerdos y alianzas con empresas privadas para financiar el mantenimiento y mejoramiento de las vías Divulgar la importancia de las vías de acceso a las veredas como parte esencial del atractivo turístico del municipio
El municipio se encuentra articulado a las dinámicas poblacionales de Bogotá, motivo por el cual se facilitan condiciones para fomentar la segunda vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> Promover incentivos para el uso temporal de viviendas o casas de campo para actividades turísticas Identificar y potenciar la oferta turística del municipio para que los visitantes busquen pasar más tiempo hospedándose en hoteles y alojamientos turísticos.
Vías locales y senderos peatonales (en algunos casos patrimonio arqueológico) utilizadas de manera irregular para el desarrollo de actividades de motociclismo.	<p>Promover el turismo responsable y educar a los visitantes sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Articular acciones institucionales con lineamientos de política de turismo cultural relacionados con Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para preservar el patrimonio cultural del territorio. Establecer sanciones y multas para quienes incumplan las normas de uso de los senderos y vías locales en concordancia con el suso del suelo y disposición de los espacios. Establecer acuerdos con empresas de ciclismo o

	<p>motociclismo para que realicen actividades turísticas controladas y monitoreadas.</p>
<p>Existe presencia de actividad turística en bocatomas de acueductos veredales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas de control y monitoreo para garantizar la preservación de los recursos naturales y culturales del territorio. • Promover acuerdos y alianzas con empresas de turismo responsable y sostenible, que ofrezcan turismo de naturaleza y actividades en armonía con el entorno. • Establecer campañas de educación y concientización para los visitantes sobre la importancia de conservar los recursos naturales y culturales. • Establecer sanciones y multas para quienes realicen actividades de turismo cuando el uso del suelo no contempla actividades de turismo.
<p>Mala praxis en la actividad de cabalgata</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular medidas de seguridad y protocolos establecidos para el cuidado y bienestar de los animales utilizados en la actividad de cabalgata. • Promover la educación y sensibilización sobre el trato ético y responsable con los animales y establecer sanciones para quienes incumplan las normas de cuidado y bienestar de los animales • Fomentar el turismo de naturaleza en actividades que preserven el entorno natural y cultural en las cuales se delimiten los circuitos de uso por parte de las actividades turísticas que utilizan a los animales de las cabalgatas como medio de transporte. • Fomentar procesos de implementación y certificación en la Norma Técnica de Turismo de Aventura - Cabalgatas. • Fomentar procesos de implementación y certificación en la Norma Técnica de Turismo de Aventura - Cabalgatas.

Fuente: Elaboración propia (2023)

Desde el contexto de amenazas, las acciones estratégicas dispuestas en la matriz CAME bajo la panorámica correspondiente de afrontar dichas amenazas, las acciones y/o líneas estratégicas propuestas, mantienen la lógica de mitigación de factores externos, los cuales no dependen de las acciones autónomas que puedan llegar a desarrollarse.

Tabla 33. Análisis CAME factores F-M

FORTALEZAS	MANTENER
Ubicación geográfica cercana a una ciudad capital	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de paquetes turísticos de fin de semana para habitantes de la ciudad capital. • Establecimiento de convenios con empresas de transporte público para promover el turismo hacia el municipio
Facilidad de inversión del sector privado en lugares turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de incentivos económicos y fiscales para empresas turísticas locales. • Fomento de la participación del sector privado en la planificación y ejecución de proyectos turísticos.
El municipio cuenta con atractivos con referencias históricas	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de rutas turísticas históricas para conocer los puntos de referencia de mayor interés • Establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas para la restauración y mantenimiento de los atractivos históricos.
Territorio con zonas de especial protección ambiental con potencial turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de programas de educación ecológica dirigidos a turistas y prestadores de servicios turísticos. • Establecimiento de rutas turísticas ecológicas que permitan conocer y disfrutar de los atractivos en armonía con el medio ambiente.
Presencia de atractivos turísticos de nivel internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la promoción turística a nivel internacional. • Fortalecimiento de la infraestructura turística para recibir a turistas de diferentes partes del mundo.
Gran cantidad de prestadores de servicios turísticos formalizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de espacios de capacitación y asesoría especializada para los prestadores de servicios turísticos formalizados. • Promoción y reconocimiento a aquellos prestadores de servicios que cumplan con altos estándares de calidad.
Presencia innata de turistas de alto poder adquisitivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de paquetes turísticos exclusivos para este segmento de mercado. • Promoción del destino a través de medios especializados para turistas de alto poder adquisitivo.

Fuente: Elaboración propia (2023)

A través de las fortalezas identificadas para la gestión turística del territorio, el análisis realizado tanto por el equipo consultor, como por los actores locales da pie a formular una serie de acciones y/o lineamientos estratégicos para mantener aquellas fortalezas que han contribuido al desarrollo turístico positivo que tiene el territorio.

Tabla 34. Análisis CAME factores O-E

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
Cercanía y conexión rápida a Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar el municipio como una opción de turismo cercana a Bogotá, enfatizando en la conveniencia de la ubicación y el fácil acceso. • Establecer alianzas con empresas de transporte para facilitar el acceso de los turistas al territorio. • Desarrollar programas turísticos que incluyan visitas a Bogotá y al municipio, aprovechando la cercanía geográfica.
Auge de la oferta de turismo de naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y valorar periódicamente a los atractivos turísticos de la naturaleza que ofrece el territorio, tales como parques naturales, senderos, miradores, entre otros. • Establecer programas de educación y sensibilización ambiental para turistas y comunidades locales, promoviendo el turismo responsable y sostenible.
Existencia de vigías del patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación ciudadana en la protección del patrimonio cultural y fomentar las acciones orientadas desde los vigías del patrimonio cultural del municipio. • Desarrollar programas de turismo cultural que incluyan visitas a los sitios patrimoniales acompañados por los vigías de patrimonio cultural.
Existencia del concejo municipal de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de turismo cultural y promoción del patrimonio cultural que involucren al concejo municipal de cultura en el diseño y acompañamiento en la ejecución de estos. • Desarrollar actividades de formación y capacitación para los miembros del concejo sobre turismo cultural y promoción del territorio. • Fomentar el desarrollo de actividades de formación y capacitación para los actores de la cadena turística sobre turismo cultural y la gestión del patrimonio.
Zona oriente con potencial turístico que fomenta la conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar los atractivos turísticos (declarados) y previamente identificados y valorados que ofrece la zona oriente del municipio como oferta turística para aquellos turistas interesados en la conservación y la naturaleza. • Fomentar la participación de las comunidades locales en la conservación de la zona oriente del municipio y trabajar en colaboración con organizaciones de la sociedad civil orientadas a los procesos de turismo sostenible.
Ubicación estratégica en proyectos turísticos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con otras empresas y destinos turísticos de la región para consolidar paquetes turísticos que incluyan la visita a La Calera.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en ferias y eventos turísticos regionales para promocionar el municipio como destino turístico y atraer visitantes.
Alta afluencia de rutas intermunicipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear programas turísticos que incluyan el uso del transporte intermunicipal para los turistas que visiten el municipio.
Presencia en el territorio del Parque Nacional Natural Chingaza, incluida su zona de amortiguación	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el desarrollo de experiencias turísticas que incluyan la visita al Parque Nacional Natural Chingaza como atractivo turístico del municipio. • Establecer alianzas con empresas de turismo responsable y sostenible para promocionar la visita al Parque Nacional Natural Chingaza y su zona de amortiguación. • Identificar y valorar periódicamente otros recursos y atractivos turísticos que se encuentran en la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Chingaza y promocionarlos dentro de la oferta turística dirigida a interesados en la naturaleza y la conservación.
Presencia de Organizaciones de la Sociedad civil orientadas a los procesos de turismo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas estratégicas con Organizaciones de la Sociedad Civil, fomentando la cooperación y colaboración en la planificación y ejecución de programas y proyectos relacionados con el turismo sostenible en el municipio. • Promover la implementación de buenas prácticas ambientales en los servicios turísticos que se ofrecen en el municipio, con el apoyo y asesoramiento de estas organizaciones orientadas a los procesos de turismo sostenible. • Desarrollar programas de formación y capacitación en turismo sostenible dirigidos a los diferentes actores involucrados en el sector turístico del municipio. • Promover la participación activa de las comunidades locales en los procesos de turismo sostenible, fomentando la sensibilización y conciencia ambiental en la preservación de los recursos naturales y culturales del territorio. • Fomentar la certificación en turismo sostenible de los servicios turísticos que se ofrecen en el municipio, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y calidad en la oferta turística del territorio, con el apoyo y asesoramiento de estas organizaciones orientadas a los procesos de turismo sostenible.

Fuente: Elaboración propia (2023)

En el marco del análisis realizado, desde el equipo consultor se resaltan las deficiencias y amenazas que afectan el desarrollo turístico del municipio, al tiempo que se reconocen las oportunidades para mejorar la gestión turística, si se logra obtener mayor provecho de las fortalezas detectadas.

De esta manera, a modo de hipótesis, desde el equipo consultor se plantea un escenario en el cual:

La Calera desarrolla una actividad turística en donde se ha dejado de lado los procesos de ordenamiento turístico orientados al cuidado y conservación de las áreas de interés turístico y la riqueza cultural del territorio, incluyendo a la comunidad local en la derrama económica de la actividad turística.

Una vez planteado el problema, se presenta el siguiente propósito que orienta la formulación estratégica del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera, Cundinamarca **“Desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico en el municipio de La Calera que promueva el cuidado y conservación de las áreas de interés turístico y la riqueza cultural del territorio, que a su vez genere beneficios económicos y sociales para la comunidad, contribuyendo al posicionamiento del destino turístico en el mercado nacional e internacional.”**

PLAN ESTRATÉGICO

Construcción del Plan

A continuación se describen las reuniones y talleres ejecutados para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de La Calera.

Acciones adelantadas para la construcción del plan

Fecha	Actividades Ejecutadas	Producto
27/03/2023	El día 27 de marzo se realizó visita de reconocimiento de recursos y atractivos dentro del inventario turístico actual: las zonas visitas fueron: Casco urbano y veredas El Manzano y Mundo Nuevo. En dicha visita se realizó el contacto inicial con las Juntas de Acción Comunal y actores de las veredas El Manzano y Mundo Nuevo.	Carpeta con fotografías
17/04/2023	<p>El día 17 abril se realizaron dos sesiones de trabajo para el primer taller DOFA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera sesión, se realizó en la jornada de la mañana con representantes de las Juntas de Acción Comunal. • La segunda sesión, se realizó en horas de la tarde con actores de la cadena turística del municipio. 	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
29/04/2023	Se realizó taller de identificación de flujos turísticos, DOFA e identificación de limitantes y potencialidades con actores locales de la Vereda El Manzano.	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
30/04/2023	Se realizó visita de reconocimiento con actores locales e integrantes de la Asociación Bogotana de Ornitología en la Vereda Mundo Nuevo	Carpeta con listado de asistencia y fotografías

30/04/2023	Se realizó taller de identificación de flujos turísticos, DOFA e identificación de limitantes y potencialidades con actores locales de la Vereda Treinta y seis.	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
08/05/2023	Se realizó un taller de retroalimentación DOFA e identificación de visión de desarrollo turístico para el territorio	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
15/05/2023	Se realizó mesa de trabajo con integrantes del Consejo municipal de Cultura y los Vigías del patrimonio.	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
24/05/2023	Se realizó segundo taller de construcción de visión turística del territorio.	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
Del 05 al 09 de junio de 2023	Identificar programas, proyectos y actividades transversales para el territorio.	Pendiente por programar / confirmar
18/08/2023	Retroalimentación sobre los programas, proyectos y actividades transversales para el territorio, de la mano con la Secretaría de Gobierno y alcaldía municipal.	Carpeta con listado de asistencia y fotografías
07 y 08/ 09 / 2023	Socialización y retroalimentación final del plan de desarrollo turístico.	Carpeta con listados de asistencia y fotografía.

A partir de los talleres realizados, se definió una visión para el plan de desarrollo y se establecieron objetivos, estrategias, metas. Dicha visión de territorio se consolida de la siguiente manera:

En el año 2032, el municipio de La Calera, contará con un modelo de desarrollo y gestión turística que ha transformado su oferta turística hacia la conservación del patrimonio natural y cultural del territorio, accesible para todos, cimentado sobre procesos de gobernanza turística orientados hacia la calidad turística que garantiza el

desarrollo sostenible del territorio desde la cultura del detalle, que ofrece alternativas de fortalecimiento de la oferta rural con desde el empoderamiento comunitario y que a su vez facilita la interacción e integración del visitante con el entorno.

De esta manera, se estipularon los siguientes objetivos que se convierten en las metas primordiales que se implementan a través del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera:

Objetivo General:

Crear el instrumento institucional para la planificación y gestión del desarrollo turístico del municipio de La Calera, que articule los procesos de planificación y gestión turística, sostenibilidad, bienestar y crecimiento, calidad, investigación e innovación y mercadeo, promoción y comercialización del destino realizados por las diferentes dependencias de la alcaldía municipal, el sector privado y la comunidad local.

Objetivos de desarrollo específicos:

- Desarrollar y consolidar un modelo de planificación turística para el municipio de La Calera articulado, innovador y adaptativo a las realidades dinámicas del municipio, que permita una gestión eficiente y articulada.
- Consolidar al municipio de La Calera a nivel departamental como un territorio con vocación turística sostenible definida.
- Lograr que el municipio de La Calera sea un mejor lugar para vivir y el mejor destino para visitar.
- Implementar la "cultura del detalle." gracias al fomento de una cultura de turismo para la competitividad a partir de experiencias turísticas diferenciadoras y de calidad.
- Consolidar la marca turística: "La Calera Turística, naturalmente encantadora", como referente turístico del municipio

Bajo este panorama, los objetivos planteados responden a un marco lógico de planeación que busca ser flexible en su implementación, en este sentido, el presente plan tiene acciones indicativas las cuales se prevén unas etapas de implementación en un corto, mediano y largo plazo; de una manera en

la cual, las acciones aquí planteadas, se puedan articular en cada uno de los planes de gobierno dentro de los próximos 10 años. Priorizando en un corto plazo aquellas acciones que fortalecen el ámbito institucional y de gobernanza que facilitan la toma de decisión para orientar la gestión turística del municipio.

En ese sentido, dentro de la matriz, se puede evidenciar como en el marco de los 10 años, se plantean indicadores generales por eje de desarrollo estratégico, en síntesis, a continuación se indican las metas que responden a los objetivos del Plan de Desarrollo Turístico y que a su vez dan sustento a los ejes estratégicos planteados:

Tabla 35. Líneas estratégicas generales

EJE / LÍNEA ESTRATÉGICA	META
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Desarrollar y consolidar un modelo de planificación turística para el municipio de La Calera articulado, innovador y adaptativo a las realidades dinámicas del municipio, que permita una gestión eficiente y articulada.
SOSTENIBILIDAD	Consolidar al municipio de La Calera en el año 2032 a nivel departamental como un territorio con vocación turística sostenible definida.
BIENESTAR Y CRECIMIENTO	Lograr que en el año 2032 el municipio de La Calera sea un mejor lugar para vivir y el mejor destino para visitar
CALIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	En el año 2032, el municipio de La Calera será caracterizado y reconocido a nivel nacional por la excelencia en la "cultura del detalle." gracias al fomento de una cultura de turismo para la competitividad a partir de experiencias turísticas diferenciadoras y de calidad
MERCADEO, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DESTINO	En el año 2032, el municipio habrá consolidado la marca: "Descubre La Naturaleza, conoce La Calera", como referente a nivel departamental

Fuente: Elaboración propia (2023)

Así mismo, a cada acción indicativa se le plantea su propia meta, tipo de acción a implementar y aliados clave para su cumplimiento junto con una orientación con año de cumplimiento.

Eje 1 – Planificación y gestión:

Este eje tiene como meta desarrollar y consolidar un modelo de planificación turística para el municipio de La Calera articulado, innovador y adaptativo a las realidades dinámicas del municipio que permita una gestión eficiente y vinculante.

Programas, proyectos y/o acciones indicativas.

Programa de Geografía del Turismo e instrumentos de planificación:

En el cual se plantean acciones y proyectos enfocados a la identificación y análisis de los aspectos geográficos y territoriales que influyen en el desarrollo de la actividad turística para el municipio de La Calera a través de la implementa de instrumentos de planificación para gestionar y regular el turismo en el territorio. Para ello se plantean los siguientes proyectos clave:

Política pública de turismo del municipio:

La Alcaldía de La Calera desarrollará la proyección del borrador/proyecto de acuerdo municipal para presentación ante el Concejo Municipal.

El municipio Aprobación del PDT mediante acuerdo municipal.

Plan municipal de ordenamiento territorial turístico y zonas especiales de planificación y desarrollo turístico prioritario

La Alcaldía de La Calera realizará la Formulación e implementación del Plan de ordenamiento turístico territorial.

La Alcaldía de La Calera desarrollará la definición y consolidación de Zonas de Desarrollo Turístico prioritario y/o Zonas de Interés Turístico en el municipio, de

acuerdo con la priorización hecha en concordancia con instrumentos de planificación territorial como el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, entre otros y definidas mediante acuerdo municipal

La Alcaldía de La Calera orientará crear planes de manejo ecoturísticos de Zonas de Interés Turístico en zonas de influencia de prioritarios de turismo de naturaleza.

La Alcaldía de La Calera, realizará la formulación e implementación de rutas, circuitos y/o senderos turísticos dentro de las zonas de interés turístico priorizadas.

La Alcaldía de La Calera realizará la articulación de estudios técnicos de las zonas de interés turístico priorizadas con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en zonas priorizadas para operación de actividades turísticas

Gestión territorial sostenible para la potenciación del turismo

La Alcaldía de La Calera, creará el fondo de incentivo para el equipamiento turístico de calidad en iniciativas de enfoque de turismo rural.

Desde la Alcaldía de La Calera se pondrá en marcha un Punto de Información Turística municipal

La Alcaldía de La Calera Actualizará la caracterización de los flujos, la oferta y la demanda turística del territorio.

La Alcaldía de La Calera realizará periódicamente la actualización de Metodología de Nivel de Desarrollo Turístico Territorial en concordancia con las disposiciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Programa de Fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza turística.

A través del presente programa, desde la Alcaldía se busca fortalecer las capacidades institucionales para la planificación y gestión del turismo, a través de

la organización y articulación de instancias y herramientas de gestión de destino. Para ello, dentro del programa se disponen los siguientes proyectos:

Consejos Locales para el fortalecimiento del control, la articulación, la veeduría y la consulta de decisiones y proyectos estratégicos para el desarrollo del turismo en La Calera

La Alcaldía de La Calera gestionará la reglamentación concertada para el funcionamiento del Consejo municipal de Turismo.

La Alcaldía de La Calera incentivaré la articulación de acciones, proyectos y/o acciones de gestión específicas con el Consejo Municipal de Cultura, conducentes a fortalecer los bienes del patrimonio cultural de La Calera como eje central de la actividad turística

Fortalecimiento del área de turismo que represente y ejerza labores de gestión del sector desde la Administración Municipal

La Alcaldía de La Calera instaurará la reglamentación especial concertada para la operación de actividades turísticas y prestación de servicios turísticos en el municipio en los atractivos y zonas priorizadas.

Desde La Alcaldía de La Calera se hará la creación de la Unidad/Dirección/Dependencia de turismo y la asignación de presupuesto para su funcionamiento.

Programa de Infraestructura potenciadora del desarrollo turístico.

El programa busca mejorar y desarrollar la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo turístico a través de gestión e implementación de acciones e inversiones en la mejora de la conectividad, desarrollo de infraestructuras turísticas, la mejora de servicios y atractivos turísticos del territorio. Para ello se han dispuesto los siguientes proyectos:

Accesibilidad a zonas de interés turístico prioritario

La Alcaldía de La Calera realizará la adecuación de vías principales a zonas de interés turísticas adecuadas priorizando las veredas San José, Santa Helena, El Hato y Mundo Nuevo.

Desde La Alcaldía de La Calera se desarrollará la adecuación de vías secundarias y terciarias de acceso a atractivos turísticos con declaratoria.

Desde La Alcaldía de La Calera se realizará la adecuación de zonas de interés turístico para visitantes en condición de discapacidad.

Infraestructura para la diversificación económica entorno al turismo

La Alcaldía de La Calera consolidará un plan de señalización turística y adecuación de ornato en zonas de interés turístico.

La Alcaldía de La Calera implementará acciones de mantenimiento y adecuación de la Galería de Mercado.

La Alcaldía de La Calera realizará la instalación de Centro de Interpretación del Páramo.

Programa de Articulación y cooperación para el desarrollo turístico

Este programa busca fomentar la articulación y cooperación entre el sector público, organizaciones turísticas, sector privado, comunidades locales y otros actores relevantes para trabajar de manera conjunta en el desarrollo y fortalecimiento del turismo. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Articulación interinstitucional a nivel local, regional, departamental y nacional para la óptima gestión territorial del turismo

La Alcaldía de La Calera realizará la Implementación y/o articulación de productos/experiencias turísticas regionales

La Alcaldía de La Calera orientará procesos de Promoción colaborativa de destinos turísticos

Cooperación para el desarrollo sostenible del turismo.

La Alcaldía de La Calera creará y consolidará el Semillero de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial cultural y natural.

La Alcaldía de La Calera liderará y/o gestionará la creación del Observatorio de información turística provincial de la Provincia del Guavio.

La Alcaldía de La Calera creará e institucionalizará el fondo de incentivos para protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo.

La Alcaldía de La Calera realizará la formulación e implementación de Proyectos de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial y/o orientado a la protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo liderados desde el Semillero de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial cultural y natural.

Alianzas público-privadas para una gestión integral del destino

Desde la Alcaldía de La Calera se liderará la creación y reglamentación concertada con el Consejo Consultivo de Turismo de una Organización de Gestión de Destino (OGD) para la gestión y posicionamiento del destino.

La Alcaldía de La Calera implementará y coordinará Incentivos y la cofinanciación de Eventos, Ferias y convenciones de los sectores público-privado local y provincial del sector turístico identificados.

Eje 2 – Sostenibilidad:

A través del presente eje se prevé consolidar al municipio de La Calera en el año 2032 a nivel departamental como un territorio con vocación turística sostenible definida.

Programas, proyectos y/o acciones indicativas.

Programa de Protección y salvaguarda de los recursos del patrimonio ambiental y cultural del municipio

El programa se enfoca en promover la conservación y gestión sostenible de los recursos ambientales y culturales del municipio, con el fin de garantizar su preservación en el territorio a largo plazo. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Saneamiento básico garantizado para las zonas de desarrollo turístico y recursos o atractivos turísticos priorizados en el municipio.

La Alcaldía de La Calera garantizará el abastecimiento de agua potable en zonas de interés turístico priorizadas.

La Alcaldía de La Calera realizará el diseño e implementación de un modelo de manejo y disposición adecuada de aguas residuales en zonas de interés turístico priorizadas.

La Alcaldía de La Calera realizará el diseño e implementación de un modelo de manejo y disposición de residuos sólidos en zonas de interés turístico priorizadas.

Gestión de los recursos del patrimonio ambiental y cultural del municipio.

La Alcaldía de La Calera realizará la Definición de planes de manejo ambiental en atractivos de Patrimonio Natural.

La Alcaldía de La Calera Diseñará e implementará los manuales de manejo adecuado de recursos y atractivos del patrimonio natural y cultural del municipio.

La Alcaldía de La Calera orientará la creación e Implementación de sistema de monitoreo de fuentes hídricas cercanas a atractivos naturales para determinar posibles riesgos y su respectiva gestión.

La Alcaldía de La Calera realizará la articulación de acciones del Plan de gestión ambiental regional CAR 2024-2035 en las zonas de interés turístico.

La Alcaldía de La Calera definirá y aplicará metodologías de evaluación con fines turísticos, estudios de impacto por llegada de visitantes, capacidad de carga turística, límites de cambio aceptables, espectros de oportunidades para las actividades turísticas, procesos de gestión de las actividades de los visitantes, evaluaciones ecoturísticas rápidas, entre otros que se consideren pertinentes.

Conservación ecosistémica y cultural a través del turismo

La Alcaldía de La Calera gestionará y/o realizará la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1. Destinos turísticos - Área turística en zona de interés turístico priorizadas.

Desde la Alcaldía de La Calera se apalancará el diseño e implementación de experiencias turísticas orientadas a la preservación ecosistémica.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá y articulará procesos de educación y/o formación ambiental y cultural para la sostenibilidad en el sector turístico.

Eje 3 – Bienestar y crecimiento:

El presente eje tiene como meta lograr que en el año 2032, el municipio de La Calera sea un mejor lugar para vivir y el mejor destino para visitar

Programas, proyectos y/o acciones indicativas.

Programa Cadenas de valor vinculantes

El programa tiene como finalidad promover la cooperación y la integración entre los distintos eslabones de las cadenas directas y conexas del sector turístico, como productores, proveedores, distribuidores y consumidores a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos y alianzas sólidas entre estos actores, con el fin de mejorar la eficiencia, la calidad y la competitividad de la cadena de

valor en su conjunto. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Acompañamiento permanente a PST

La Alcaldía de La Calera liderará la Modificación concertada del acuerdo del Concejo Municipal que crea el Consejo Consultivo de turismo para más participación de los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) del municipio.

La Alcaldía de La Calera implementará un Censo de Prestadores de Servicios Turísticos.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá los procesos de formalización de Prestadores de Servicios Turísticos.

Gestores locales potenciadores del territorio y el turismo.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá la Capacitación en sistemas de cooperativas y asociaciones para jóvenes rurales del municipio.

La Alcaldía de La Calera realizará la creación e institucionalización del grupo de guardianes del territorio en articulación con el programa primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.

La Alcaldía de La Calera realizará la implementación de proyectos e iniciativas sociales/económicos del sector turístico liderados por jóvenes del casco urbano y rural del municipio.

La Alcaldía de La Calera realizará el diseño e Implementación de iniciativas/experiencias campesinas orientadas a turismo rural potenciadoras del sector turístico sostenible.

Desde la Alcaldía de La Calera, se gestionará la creación e institucionalización del Grupo/Semillero/red de Mujeres líderes del sector turismo a través de la articulación

con el programa de mujeres y equidad de género, de la Unidad de Programas Sociales del Municipio de La Calera.

La Alcaldía de La Calera realizará la Implementación de proyectos e iniciativas sociales/económicos del sector turístico liderados por Mujeres del casco urbano y/o rural del municipio

Desde La Alcaldía de La Calera se promoverá la vinculación institucional al programa Nacional Colegios Amigos del Turismo (CAT).

Seguridad turística vinculante

La Alcaldía de La Calera realizará la formulación e implementación de un Plan de Gestión de riesgo para las zonas de interés turístico prioritarias.

La Alcaldía de La Calera implementará procesos de formación para una cultura de seguridad turística en la cadena de valor.

La Alcaldía de La Calera realizará la Implementación y mantendrá ejercicios de control sobre la normatividad obligatoria asociada a actividades de turismo de aventura.

La Alcaldía de La Calera creará e implementará el sistema de alertas tempranas y seguridad colaborativa para el turismo.

Programa Fomento de producciones y servicios locales sostenibles e inclusivos

Este programa tiene como finalidad impulsar la creación y fortalecimiento de emprendimientos y proyectos que generen empleo, impulsen el desarrollo económico local y promuevan la sostenibilidad en el sector turístico a través del fomento a la producción y comercialización de bienes y servicios que sean social y ambientalmente responsables, y que contribuyan al desarrollo sostenible en el territorio. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Negocios verdes y bioeconomía aplicada al sector turístico

La Alcaldía de La Calera realizará la identificación de proveedores, prestadores de servicios turísticos y conexos, organizaciones de base y de actores que promuevan el consumo de productos locales que incentivan el desarrollo local.

La Alcaldía de La Calera promoverá la articulación de la oferta turística con alternativas económicas relacionadas con la vocación productiva y cultural, que propenda el buen vivir de las comunidades que conforman la economía popular, familiar y solidaria.

Desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades

La Alcaldía de La Calera creará e institucionalizará una ruta de calidad para emprendimientos del sector turístico.

La Alcaldía de La Calera desarrollará y/o mejorará condiciones y equipamiento de calidad para actores conexos a la cadena turística.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá la educación formal y no formal para el turismo dirigido a PST y emprendedores.

Eje 4 – Calidad, investigación e innovación:

El presente eje tiene como meta que en el año 2032, el municipio de La Calera sea caracterizado y reconocido a nivel nacional por la excelencia en la "cultura del detalle." gracias al fomento de una cultura de turismo para la competitividad a partir de experiencias turísticas diferenciadoras y de calidad

Programas, proyectos y/o acciones indicativas.

Programa de Oferta turística de valor diferencial

El presente programa tiene la finalidad de potenciar los recursos y atractivos turísticos del territorio, de manera que se puedan ofrecer experiencias únicas y

diferenciadas a los visitantes, destacando aspectos distintivos de la región, como su cultura, patrimonio, naturaleza, gastronomía, eventos y actividades, para crear una oferta turística atractiva y competitiva. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Turismo de alto valor y calidad

La Alcaldía de La Calera realizará la actualización de inventario turístico.

La Alcaldía de La Calera gestionará la institucionalización, organización e implementación de un evento anual que rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico.

Desde la Alcaldía de La Calera se gestionará el diseño de experiencias turísticas de turismo de naturaleza y/o turismo cultural y/o turismo de bienestar y/o turismo MICE.

Turismo para la preservación del patrimonio cultural

Desde la Alcaldía de La Calera se realizará la definición e implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) en atractivos de Patrimonio Cultural.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá las estrategias relacionadas con los Vigías del Patrimonio.

Alcaldía de La Calera realizará la vinculación de procesos de formación y capacitación del sector cultural con actores claves del sector turístico.

Eje 5 – Mercadeo, promoción y comercialización de destino:

El presente eje tiene como meta que, en el año 2032, el municipio habrá consolidado la marca: "Descubre La Naturaleza, conoce La Calera", como referente a nivel departamental.

Programas, proyectos y/o acciones indicativas.

Programa de Comercialización y posicionamiento.

Este programa busca desarrollar estrategias de marketing y comunicación que permitan dar a conocer los productos o servicios turísticos del territorio, generar interés en los turistas y lograr que estos elijan a La Calera como destino turístico entorno al páramo frente a municipios con condiciones ecosistémicas similares. Para ello, se han proyectado los siguientes Proyectos y/o acciones de gestión:

Marca turística: "La Calera turística, naturalmente encantadora"

La Alcaldía de La Calera Institucionalizará la Marca turística

"La Calera turística, naturalmente encantadora" mediante acuerdo municipal

La Alcaldía de La Calera hará promoción de la marca turística "La Calera turística, naturalmente encantadora" en eventos regionales, departamentales y nacionales.

Posicionamiento en cadenas de comercialización

La Alcaldía de La Calera realizará la formulación e implementación de Plan de mercadeo y comercialización turística.

La Alcaldía de La Calera implementará acciones de promoción intramunicipal de experiencias turísticas relacionadas los saberes y la cultura tradicional caleruna a través de la emisora institucional Teusacá stereo 88.1 FM y/o canales previstos.

La Alcaldía de La Calera fortalecerá la vinculación de los Prestadores de Servicios Turísticos a espacios de posicionamiento y comercialización a través de delegaciones.

La Alcaldía de La Calera gestionará la creación de material virtual y/o físico dirigido hacia prestadores de Servicios Turísticos con la oferta turística del territorio

La Alcaldía de La Calera implementará Incentivos de eventos de comercialización de productos locales dirigidos al turista.

Matriz de seguimiento

PROYECTOS / ACCIONES INDICATIVAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS A 2025	METAS A 2026	METAS A 2032	Seguimiento a la implementación y cumplimiento
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Ejemplo: Formulación e implementación del Plan de ordenamiento turístico territorial	Cantidad de Planes de ordenamiento turístico territorial creados e implementados	0 planes de ordenamiento turístico territorial creados e implementados		En el año 2027 se debe haber cumplido 100% del ordenamiento turístico del territorio de acuerdo con el uso de suelo habilitado		Apartir de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico se han debido desarrollar 4 sesiones en donde se realizará el seguimiento a la implementación de acciones para el cumplimiento de dicha acción (entre las semanas 25 y 26 de los años 2024, 2025, 2026 y 2027) Entre las semanas 45 y 46 del año 2027, se debe incluir el informe de cumplimiento de dicha acción indicativa.
Proyección del borrador/proyecto de acuerdo municipal para presentación ante el Concejo Municipal.	Cantidad de borradores/proyectos de acuerdo municipal para presentación ante el Concejo Municipal.	1 borrador/proyecto de acuerdo municipal para la adopción del Plan de Desarrollo Turístico formulado.	100%			
Aprobación del PDT mediante acuerdo municipal.	Cantidad de PDT aprobados mediante acuerdo municipal.	0 planes de ordenamiento turístico territorial creados e implementados	100%			
Formulación e implementación del Plan de ordenamiento turístico territorial	Cantidad de Planes de ordenamiento turístico territorial creados e implementados	0 planes de ordenamiento turístico territorial creados e implementados		100%		
Definición y consolidación de Zonas de Desarrollo Turístico prioritario y/o Zonas de Interés Turístico en el municipio, de acuerdo con la priorización hecha en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y definidas mediante acuerdo municipal.	Cantidad de Zonas de Desarrollo Turístico prioritario y/o Zonas de Interés Turístico en el municipio, definidas y consolidadas.	2 Zonas de Desarrollo Turístico prioritario y/o Zonas de Interés Turístico formuladas en borrador.		100%		
Creación de Planes de manejo ecoturísticos de Zonas de Interés Turístico en zonas de influencia de prioritarios de turismo de naturaleza.	Cantidad de Planes de manejo ecoturísticos de Zonas de Interés Turístico en zonas de influencia de prioritarios de turismo de naturaleza creados	0 Planes de manejo ecoturísticos de Zonas de Interés Turístico en zona de influencia de prioritarios de turismo de naturaleza creados		100%		
Formulación e implementación de rutas, circuitos y/o senderos turísticos dentro de las zonas de interés turístico priorizadas.	Cantidad de rutas, circuitos y/o senderos turísticos formulados e implementados	2 Rutas, circuitos y/o senderos turísticos formulados.		100%		
Articulación de estudios técnicos de las zonas de interés turístico priorizadas con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en zonas priorizadas para operación de actividades turísticas	Cantidad de zonas de interés turístico priorizadas con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en zonas priorizadas para operación de actividades turísticas	0 zonas de interés turístico priorizadas con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en zonas priorizadas para operación de actividades turísticas		100%		
Fondo de incentivo para el equipamiento turístico de calidad en iniciativas de enfoque de turismo rural.	Cantidad de iniciativas de turismo rural adecuadas y equipadas	0 iniciativas		100%		
Puesta en marcha de Punto de información Turística	Cantidad de Puntos de Información Turística en funcionamiento	1 punto de información turística inactiva.				
	Cantidad de personas que atienden el punto de información turística contratadas	0 personas que atienden el punto de información turística contratadas.			100%	
	Cantidad de Puntos de Control Turístico instalados	0 Puntos de Control Turístico instalados.			100%	
Actualización de la caracterización de los flujos, la oferta y la demanda turística del territorio	Cantidad de actualizaciones de la caracterización de los flujos, la oferta y la demanda turística del territorio	1 actualización realizada para la construcción del presente plan de desarrollo turístico		100%		
Actualización de Metodología de Nivel de Desarrollo Turístico Territorial	Cantidad de implementaciones de la metodología de Nivel de Desarrollo Turístico Territorial	1 implementación de la metodología de Nivel de Desarrollo Turístico Territorial (1 anual)			100%	
Reglamentación concertada para el funcionamiento del Consejo municipal de Turismo.	Cantidad de actualizaciones a la reglamentación para el funcionamiento del Consejo Municipal de Turismo	1 actualización a la reglamentación para el funcionamiento del Consejo Municipal de Turismo	100%			
Articulación de acciones, proyectos y/o acciones de gestión específicas con el Consejo Municipal de Cultura, conducentes a fortalecer los bienes del patrimonio cultural de La Calera como eje central de la actividad turística	Cantidad de acciones, proyectos y/o acciones de gestión específicas con el Consejo Municipal de Cultura, conducentes a fortalecer los bienes del patrimonio cultural de La Calera como eje central de la actividad turística	0 acciones, proyectos y/o acciones de gestión específicas con el Consejo Municipal de Cultura, conducentes a fortalecer los bienes del patrimonio cultural de La Calera como eje central de la actividad turística			100%	
Reglamentación especial concertada para la operación de actividades turísticas y prestación de servicios turísticos en el municipio en los atractivos y zonas priorizadas.	Cantidad de documentos de Reglamentación especial para la operación de actividades turísticas y prestación de servicios turísticos en el municipio en los atractivos y zonas priorizadas.	0 documentos de Reglamentación especial para la operación de actividades turísticas y prestación de servicios turísticos en el municipio en los atractivos y zonas priorizadas.		100%		
Creación de la Unidad/Dirección/Dependencia de turismo de la Alcaldía municipal y asignación de presupuesto para su funcionamiento.	Cantidad de Unidades/Direcciones/Dependencias de turismo de la Alcaldía municipal con asignación presupuestal para su funcionamiento creadas.	0 Unidad/Dirección/Dependencia de turismo de la Alcaldía municipal con asignación presupuestal para su funcionamiento creadas.		100%		
	Funcionamiento Administrativo y de dirección	1 jefe / director de Unidad/Dirección/Dependencia vigente posterior a la creación de la instancia			100%	
		No hay equipo de trabajo contratado enfocado a la gestión turística del territorio.				100%
Adecuación de vías principales a zonas de interés turístico adecuadas (San José, Santa Helena, El Hato y Mundo Nuevo) (20 Km de adecuación)	Cantidad de vías principales a zonas de interés turístico adecuadas (San José, Santa Helena, El Hato y Mundo Nuevo) (20 Km de adecuación)	0 vías principales a zonas de interés turístico adecuadas (San José, Santa Helena, El Hato y Mundo Nuevo) (20 Km de adecuación)			100%	
Adecuación de vías secundarias y terciarias de acceso a atractivos turísticos con declaratoria adecuada (15 km de adecuación)	Cantidad de vías secundarias y terciarias de acceso a atractivos turísticos con declaratoria adecuada (15 km de adecuación)	Información no disponible			100%	
Adecuación de zonas de interés turístico para visitantes en condición de discapacidad.	Cantidad de zonas de interés turístico con atractivos turísticos adecuados para visitantes en condición de discapacidad.	0 zonas de interés turístico con atractivos turísticos adecuados para visitantes en condición de discapacidad.		100%		
Plan de señalización turística y adecuación de ornato en zonas de interés turístico	Cantidad de Planes de señalización turística y adecuación de ornato en zonas de interés turístico formulados e implementados.	0 Plan de señalización turística y adecuación de ornato en zonas de interés turístico formulado e implementado.			100%	
Mantenimiento y adecuación de la Galería de Mercado.	Cantidad de adecuaciones y/o adaptaciones para fomentar el turismo en la Galería de Mercado	1 galería/plaza de Mercado sin adecuación para el turismo.		100%		
Instalación de Centro de Interpretación del Páramo.	Cantidad de Centros de Interpretación del Páramo construidos y puestos en marcha	0 Centros de Interpretación del Páramo construido y puesto en marcha		100%		
Implementación y/o articulación de productos/experiencias turísticas regionales	Cantidad de productos/experiencias turísticas regionales implementadas y/o articuladas	0 (Hay 2 que están articuladas pero no implementadas)	100%			
Promoción colaborativa de destinos turísticos	Cantidad de memorandos de entendimiento/acuerdos de cooperación para la promoción colaborativa de destinos.	0 memorandos de entendimiento/acuerdos de cooperación enfocados en la promoción colaborativa de destinos.		100%		
Creación y consolidación de Semilleros de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial cultural y natural del territorio creados y consolidados.	Cantidad de Semilleros de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial cultural y natural del territorio creados y consolidados.	0 Semilleros de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial cultural y natural del territorio creados y consolidados.		100%		
Creación del Observatorio de información turística provincial	Cantidad de pilotos del Observatorio de información turística provincial	0 pilotos del Observatorio de información turística provincial		100%		
Creación del fondo de incentivos para la protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo	Cantidad de fondos de incentivos para la protección y recuperación ecosistémica a través del turismo	0 fondos de incentivos para la protección y recuperación ecosistémica a través del turismo creado		100%		
Formulación e implementación de Proyectos de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial y/o orientado a la protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo liderados desde el Semillero formulados e implementados.	Cantidad de Proyectos de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial y/o orientado a la protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo liderados desde el Semillero formulados e implementados.	0 Proyectos de investigación, desarrollo e innovación turística para la protección patrimonial y/o orientado a la protección y recuperación ecosistémica a través del Turismo liderados desde el Semillero formulados e implementados.		100%		
Creación y reglamentación concertada con el Consejo Consultivo de Turismo de una Organización de Gestión de Destino (OGD) para la gestión y posicionamiento del destino.	Cantidad de Organizaciones de Gestión de Destino (OGD) creadas y reglamentadas.	No hay una Organización de Gestión de Destino (OGD) creada y reglamentada.				

Incentivos y cofinanciación de Eventos, Ferias y convenciones de los sectores público-privado local y provincial del sector turístico identificados.	Porcentaje de eventos público-privados locales y provinciales relacionados con el sector turístico previamente identificados y evaluados por el Consejo Consultivo de Turismo cofinanciados.	50% de eventos público-privados locales y provinciales relacionados con el sector turístico previamente identificados y evaluados por el Consejo Consultivo de Turismo cofinanciados.			100%	
Abastecimiento de agua potable en zonas de interés turístico prioritarias.	Cantidad de puntos de hidratación instalados en zonas de interés turístico prioritarias.	0 puntos de hidratación instalados en zonas de interés turístico prioritarias.			100%	
Diseño e implementación de un modelo de manejo y disposición adecuada de aguas residuales en zonas de interés turístico prioritarias.	Cantidad de zonas de interés turístico prioritarias con Plan de disposición de aguas residuales	0 zonas de interés turístico prioritarias con Plan de disposición de aguas residuales			100%	
Diseño e implementación de un modelo de manejo y disposición de residuos sólidos en zonas de interés turístico prioritarias.	Cantidad de zonas de interés turístico prioritarias con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	0 zonas de interés turístico prioritarias con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos			100%	
Definición de planes de manejo ambiental en atractivos de Patrimonio Natural	Cantidad de atractivos naturales con declaratoria municipal con implementación de Plan de Manejo ambiental	0 atractivos naturales con declaratoria municipal con implementación de Plan de Manejo ambiental			100%	
Diseño e implementación de manuales de manejo adecuado de recursos y atractivos del patrimonio natural y cultural del municipio	Cantidad de manuales de manejo adecuado de recursos y atractivos del patrimonio natural y cultural del municipio diseñados e implementados.	0 manuales de manejo adecuado de recursos y atractivos del patrimonio natural y cultural del municipio diseñados e implementados.			100%	
Creación e implementación de sistema de monitoreo de fuentes hídricas cercanas a atractivos naturales para determinar posibles riesgos y su respectiva gestión	Cantidad de Sistemas de monitoreo de fuentes hídricas cercanas a atractivos naturales para determinar posibles riesgos y su respectiva gestión creados e implementados	0 Sistemas de monitoreo de fuentes hídricas cercanas a atractivos naturales para determinar posibles riesgos y su respectiva gestión creado e implementado			100%	
Articulación de acciones del Plan de gestión ambiental regional CAR 2024-2035 en las zonas de interés turístico.	Cantidad de planes de acción creados e implementados para la articulación de acciones del Plan de gestión ambiental regional CAR 2024-2035 en las zonas de interés turístico.	0 planes de acción creados e implementado para la articulación de acciones del Plan de gestión ambiental regional CAR 2024-2035 en las zonas de interés turístico.			100%	Se plantean sesiones de seguimiento a implementación del plan entre la semana 25 y 26 de cada año.
Definición y aplicación de metodologías de evaluación con fines turísticos, estudios de impacto por llegada de visitantes, capacidad de carga turística, límites de cambio aceptables, espectros de oportunidades para las actividades turísticas, procesos de gestión de las actividades de los visitantes, evaluaciones ecoturísticas rápidas, entre otros que se consideren pertinentes.	Cantidad de implementación de metodologías de actualización de diagnóstico y evaluación turística del territorio	1 implementación de metodología de actualización de diagnóstico y evaluación turística del territorio (la que se realizó para conformar el presente Plan de Desarrollo Turístico)			100%	Se plantean sesiones de seguimiento al cumplimiento entre las semanas 45 y 46 de cada año.
Implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NIS - IS 001-1, Destinos Turísticos - Área turística en zona de interés turístico prioritarias.	Cantidad de zonas de interés turístico prioritarias con implementación de Norma Técnica Sectorial Colombiana NIS - IS 001-1	1 zona de interés turístico prioritaria con implementación de Norma Técnica Sectorial Colombiana NIS - IS 001-1			100%	
Diseño e implementación de experiencias turísticas orientadas a la preservación ecosistémica	Cantidad de experiencias turísticas orientadas a la preservación ecosistémica diseñadas e implementadas	1 experiencias turísticas orientadas a la preservación ecosistémica diseñadas e implementadas			100%	
Educación y/o formación ambiental y cultural para la sostenibilidad en el sector turístico	Cantidad de cursos/cohortes de formación ambiental y cultural para la sostenibilidad en el sector turístico creados e implementados	0 cursos/cohortes de formación ambiental y cultural para la sostenibilidad en el sector turístico creados e implementados.			100%	
Modificación concertada del acuerdo del Concejo que crea el Consejo Municipal de Turismo para mas participación de PST	Cantidad de modificaciones concertadas del Acuerdo Municipal relacionado con el Consejo Municipal de Turismo.	1 Acuerdo Municipal que reglamenta el Consejo Municipal de Turismo.	100%			
Censo de Prestadores de Servicios Turísticos	Aumento porcentual de Prestadores de Servicios Turísticos formalizados	63 prestadores de servicios turísticos con RNT activo			100%	
Formalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Ruta de acompañamiento para la formalización institucionalizada	0 Rutas de acompañamiento para la formalización institucionalizada			100%	
Capacitación en sistemas de cooperativas y asociaciones para jóvenes rurales del municipio	Cantidad de cohortes para la capacitación en sistema de cooperativas y asociaciones para jóvenes rurales del municipio	0 cohortes para la capacitación en sistema de cooperativas y asociaciones para jóvenes rurales del municipio			100%	
Creación e institucionalización del grupo de guardianes del territorio en articulación con el programa primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar creado e institucionalizado	Cantidad de Grupos de guardianes del territorio en articulación con el programa primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar creado e institucionalizado	0 grupos de guardianes del territorio en articulación con el programa primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar creado e institucionalizado			100%	
Implementación de proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por jóvenes del casco urbano y rural del municipio	Cantidad de proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por jóvenes del casco urbano y rural del municipio	0 proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por jóvenes del casco urbano y rural del municipio			100%	
Diseño e implementación de iniciativas/experiencias campesinas orientadas a turismo rural potenciadoras del sector turístico sostenible	Cantidad de iniciativas/experiencias turísticas campesinas orientadas a turismo rural potenciadoras del sector turístico sostenible diseñadas e implementadas	1 iniciativas/experiencias turísticas campesinas orientadas a turismo rural potenciadoras del sector turístico sostenible diseñadas pero no implementada			100%	
Creación e institucionalización del Grupo/Semillero de Mujeres Líderes del sector turismo a través de la articulación con el programa de mujeres y equidad de género, de la Unidad de Programas Sociales del Municipio de La Calera creados e institucionalizados.	Cantidad de Grupos/Semilleros de Mujeres líderes del sector turismo a través de la articulación con el programa de mujeres y equidad de género, de la Unidad de Programas Sociales del Municipio de La Calera creados e institucionalizados.	0 grupos/Semilleros de Mujeres líderes del sector turismo a través de la articulación con el programa de mujeres y equidad de género, de la Unidad de Programas Sociales del Municipio de La Calera creados e institucionalizados.			100%	
Implementación de proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por Mujeres del casco urbano y/o rural del municipio	Cantidad de proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por Mujeres del casco urbano y/o rural del municipio	0 proyectos e iniciativas sociales/económicas del sector turístico liderados por Mujeres del casco urbano y/o rural del municipio			100%	
Vinculación de Colegio al programa Colegios Amigos	Cantidad de colegios vinculados al programa Colegios Amigos del Turismo (CAT)	0 colegios vinculados al programa Colegios Amigos del Turismo (CAT)			100%	
Formulación e implementación de un Plan de Gestión de riesgo para las zonas de interés turístico prioritarias	Cantidad de Planes de Gestión de riesgo formulados e implementados	0 Planes de Gestión de riesgo formulado e implementado			100%	
Formación para una cultura de seguridad turística en la cadena de valor.	Cantidad de cohortes del proceso de formación para una cultura de seguridad turística	0 cohortes del proceso de formación para una cultura de seguridad turística (una sesión)			100%	
Implementación, certificación y control en normatividad obligatoria asociada a las actividades de turismo de aventura	Porcentaje de Prestadores de Servicios Turísticos relacionados con Turismo de aventura certificados con la normatividad obligatoria	11 Prestadores de Servicios Turísticos relacionados con Turismo de aventura con RNT activo			100%	
Creación e implementación de sistema de alertas tempranas y seguridad colaborativa para el turismo.	Cantidad de procesos de implementación de Norma Técnica sectorial/colombiana de turismo de aventura	0 Proceso de implementación de Norma Técnica Sectorial / Colombiana de turismo de aventura vigentes			100%	
Identificación de proveedores, prestadores de servicios turísticos y conexos, organizaciones de base y de actores que promuevan el consumo de productos locales que incentivan el desarrollo local.	Cantidad de bases de datos de proveedores, prestadores de servicios turísticos y conexos, organizaciones de base y de actores que promuevan el consumo de productos locales que incentivan el desarrollo local consolidada.	1 base de datos de prestadores de servicios turísticos.	100%			
Articulación de la oferta turística con alternativas económicas relacionadas con la vocación productiva y cultural, que propenda el buen vivir de las comunidades que conforman la economía popular, familiar y solidaria.	Cantidad de proyectos que vinculan cadenas productivas complementarias al turismo formulados y ejecutados.	0 proyectos que vincula cadenas productivas complementarias al turismo.			100%	
Creación e institucionalización de una ruta de calidad para emprendimientos del sector turístico.	Ruta de calidad para emprendimientos del sector turístico institucionalizado	0 Rutas de calidad para emprendimientos del sector turístico institucionalizadas.	100%			
Condiciones y equipamiento de calidad para actores conexos a la cadena turística	Cantidad de cohortes de la ruta de calidad para emprendimientos del sector turístico	0 cohortes de rutas de calidad para emprendimientos del sector turístico			100%	
Educación formal y no formal para el turismo dirigido c	Cantidad de actores conexos a la cadena turística con intervención institucional de equipamiento	0 actores conexos a la cadena turística con intervención institucional de equipamiento			100%	
Actualización de inventario turístico.	Cantidad procesos de formación para turismo liderados o gestionados desde la Alcaldía Municipal	30 procesos de formación para turismo liderados o gestionados desde la Alcaldía Municipal			100%	
Institucionalización, organización e implementación de un evento anual que rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico.	Cantidad de actualizaciones al inventario turístico del municipio	1 inventario turístico del municipio vigente en el marco de la actualización del presente plan de desarrollo.			100%	
	Evento de rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico institucionalizado.	3 Eventos indirectos de rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico institucionalizado.			100%	
	Cantidad de versiones del evento propio/directo de rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico institucionalizado.	0 versiones del evento propio/directo de rescate los saberes ancestrales y promueva acciones turísticas entre institucionalidad, asociaciones y sector turístico institucionalizado.			100%	
Diseño de experiencias turísticas de turismo de naturaleza y/o turismo cultural y/o turismo de bienestar y/o turismo MICE	Cantidad de experiencias turísticas de turismo de alto valor diseñadas	2 experiencias turísticas de turismo de alto valor diseñadas relacionadas con turismo de naturaleza)			100%	

Matriz de seguimiento

Definición e implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) en atractivos de Patrimonio Cultural	Cantidad de atractivos culturales con declaratoria municipal con implementación de Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)	0 atractivos culturales con declaratoria municipal con implementación de Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)		100%	
Fortalecimiento de estrategias relacionadas con los Vigías del Patrimonio	Cantidad de proyectos de gestión turística desarrollados articuladamente con los Vigías del Patrimonio	0 proyectos de gestión turística desarrollados articuladamente con los Vigías del Patrimonio			100%
Vinculación de procesos formación y capacitación del sector cultural con actores claves del sector turístico	Cantidad de cohortes de procesos de formación y/o capacitación relacionadas con turismo y enfoque cultural	0 de procesos de formación y/o capacitación relacionadas con turismo y enfoque cultural			100%
Institucionalización de la Marca turística "La Calera turística, naturalmente encantadora" mediante acuerdo municipal	Cantidad de marcas turísticas institucionalizadas y registradas	1 marca turística creada.	100%		
Promoción de marca turística en eventos regionales, departamentales y nacionales.	Cantidad de visitantes cuyo motivo de visita al territorio se relaciona con la marca turística	0 visitantes con motivo relacionado con la marca turística			100%
Formulación e implementación de Plan de mercadeo y comercialización turística.	Cantidad de Planes de Mercadeo y Comercialización turística formulados e implementados.	0 Plan de Mercadeo y Comercialización turística formulado e implementado.		100%	
Promoción intramunicipal de experiencias turísticas relacionadas los saberes y la cultura tradicional cateruna a través de la emisora institucional Teusacá stereo 88.1 FM y/o canales previstos.	Cantidad de mailas de contenido promocional de experiencias turísticas mensuales construidas y promocionadas a través de la emisora institucional Teusacá stereo 88.1 FM y/o canales previstos.	0 mailas de contenido promocional de experiencias turísticas mensuales construidas y promocionadas a través de la emisora institucional Teusacá stereo 88.1 FM y/o canales previstos.			100%
Vinculación de los Prestadores de Servicios Turísticos a espacios de posicionamiento y comercialización a través de delegaciones	Cantidad de eventos relacionados con la promoción del sector turístico con presencia de delegación de La Calera.	No disponible	100%		
Creación de material virtual y/o físico dirigido hacia prestadores de Servicios Turísticos con la oferta turística del territorio	Ediciones de cartilla físico y/o virtual con la oferta turística del municipio dirigida a prestadores de servicios turísticos	1 edición de cartilla físico y/o virtual con la oferta turística del municipio dirigida a prestadores de servicios turísticos desactualizada.	100%		
					100%
Incentivo de eventos de comercialización de productos locales dirigidos al turista	Cantidad de eventos de comercialización de productos locales con enfoque turístico institucionalizados	Información no disponible		100%	
	Cantidad de eventos de comercialización de productos locales con enfoque turístico desarrollados	0 versiones del evento de comercialización de productos locales con enfoque turístico desarrollados			100%

Marco de implementación y monitoreo a través del Modelo Bottom Up

Implementación del plan de desarrollo turístico de la calera

El proceso de implementación del Plan constituye una etapa esencial e indispensable en la gestión de una política pública de turismo. En este punto crucial, se materializa el discurso teórico, y el éxito o fracaso de dicho proceso depende en gran medida de la correcta ejecución. Durante esta fase, pueden surgir diversos desafíos que influyen en el cumplimiento de las metas propuestas. Por consiguiente, resulta imperativo identificar las herramientas y métodos más idóneos que se adapten de manera óptima a los entornos socioeconómicos del municipio. El enfoque propuesto para la implementación forma parte integral de la metodología previamente presentada en el Plan de Desarrollo, y aborda de manera exhaustiva las necesidades específicas del sector turístico de La Calera, Cundinamarca.

Modelo de implementación "Bottom-Up" aplicado a la Calera

De acuerdo con la metodología propuesta, y la alta participación evidenciada en el proceso de construcción del Plan, la implementación del modelo de Bottom-Up es coherente con el contexto de gestión turística en La Calera, Cundinamarca. Ya que este modelo surgió como una crítica al enfoque tradicional de implementación, en el cual las políticas eran elaboradas y aplicadas desde la cúpula de la administración municipal y luego se transmitían a la sociedad, su aplicación en La Calera representa una concepción moderna de gestión, en la cual tanto la ciudadanía como la administración municipal tendrán la oportunidad de desempeñar roles esenciales en dicho proceso.

En este sentido, el modelo busca fomentar la participación ciudadana en todas las etapas y ciclos de implementación de la política pública de turismo, donde la negociación y la construcción de consensos son fundamentales, al igual que la implementación compartida. Para ello, se proponen momentos de control, seguimiento y orientación planteados en la matriz de seguimiento que básicamente se resumen en 2 espacios anuales, uno con énfasis en el monitoreo, y otro con énfasis en el control de cumplimiento.

Ahora bien, al considerar el Plan de Desarrollo Turístico como una Política Pública en el municipio de La Calera, Cundinamarca, es esencial tener en cuenta el entorno favorable existente. No obstante, es importante reconocer que este entorno puede experimentar cambios dinámicos que varían según la situación del

país. Por esta razón, resulta crucial asegurar una estrecha sincronización entre la formulación, implementación y ejecución de la política, de manera que se puedan realizar ajustes oportunos y necesarios. El plan propuesto dentro de la política presenta un esquema claro y conciso que facilita la identificación de las acciones y actividades a realizar. Sirve como una guía para poner en marcha la implementación de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Turístico.

Es importante destacar que el municipio de La Calera, Cundinamarca, cuenta con un entorno natural privilegiado, el cual se representa en su propuesta de marca turística “La Calera Turística, naturalmente encantadora” lo cual lo convierte en un destino de turismo orientado a la preservación del ecosistema de gran potencial. La implementación de políticas públicas desde el ámbito de articulación público-privada y en concordancia con las necesidades sociales son fundamentales para aprovechar al máximo este potencial y lograr un desarrollo turístico sostenible en el territorio.

Actores Vinculados en la Implementación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca

En concordancia con el modelo propuesto, el cual busca garantizar la perdurabilidad y el cumplimiento de las acciones y/o programas y proyectos propuestos dentro del Plan, se integra la base poblacional a través de momentos clave de participación, control y seguimiento.

Ilustración 118. Actores involucrados en la Implementación de la Política Pública de Turismo 2022 - 2032

	<p>A partir del inicio de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico se han debido desarrollar 4 sesiones en donde se realizará el seguimiento a la implementación de acciones para el cumplimiento de dicha acción (entre las semanas 25 y 26 de los años 2024, 2025, 2026 y 2027). Entre las semanas 45 y 46 del año 2027, se debe incluir el informe de cumplimiento de dicha acción indicativa.</p> <p>De igual forma, se plantean sesiones de seguimiento a implementación de implementación del plan entre la semana 25 y 26 de cada año. Se plantean sesiones de seguimiento al cumplimiento entre las semanas 45 y 46 de cada año.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia, (2023)

Monitoreo y seguimiento

El modelo Bottom Up es altamente relevante en el contexto descrito. El monitoreo y la evaluación del Plan de Desarrollo Turístico como política pública son dos actividades fundamentales que se relacionan estrechamente con este enfoque. Aunque son procesos distintos, ambos desempeñan un papel crucial en la adecuada ejecución de la política. El monitoreo se enfoca en obtener aprendizajes durante la implementación y realizar correcciones necesarias, mientras que la evaluación tiene como objetivo principal juzgar el desempeño de la intervención y el desarrollo de políticas públicas. Ambos ejercicios permiten obtener lecciones para realizar ajustes y emitir juicios de valor concluyentes.

En este sentido, Estos procesos de monitoreo y evaluación son garantizan el cumplimiento e impacto deseado de la política pública de turismo, así como minimizar los efectos negativos no intencionados. Por ende, metodológicamente el documento implementa impactos de resultado con los cuales se puede hacer un seguimiento constante a su implementación y de esta manera, poder identificar los efectos atribuibles a la implementación de la política. El objetivo es orientar y resaltar los logros obtenidos, motivo por el cual, fueron considerados desde el inicio de la formulación y diseño del plan como herramientas para gobernar de manera eficaz, eficiente, democrática y legítima. Esto sin duda, contribuye a mejorar la toma de decisiones y acciones, fomentando la participación ciudadana, la transparencia, la legitimidad y la gobernabilidad.

En el caso del municipio de La Calera, el sector turismo evidencia una consciencia sobre la importancia de utilizar herramientas como el monitoreo y la evaluación para garantizar la implementación exitosa del instrumento de planificación. Por este motivo, el plan que se ha construido permite tomar decisiones e implementar acciones que faciliten la reorientación de posibles situaciones imprevistas en la formulación y de esta manera, asegurar que las acciones planificadas se lleven a cabo de manera efectiva y perduren en el tiempo. Además, brindan la oportunidad de actuar a tiempo y mitigar posibles desviaciones en la implementación del plan.

BIBLIOGRAFÍA

- Adrade, D. P. S., Tipantuña, M. R. G., Muñoz, J. L. N., & Chicaiza, W. S. L. (2021). Detección de necesidades de capacitación aplicada al sector turístico. *ConcienciaDigital*, 4(2), 6-21. Recuperado de: Vista de Detección de necesidades de capacitación aplicada al sector turístico (cienciadigital.org)
- Agencia de Renovación del Territorio – ART (2022). Manual para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, reactivación económica, de ordenamiento y desarrollo sostenible derivados de los planes de acción para la transformación regional-PATR. MI-EEP-06.V3 Manual para la ejecución de proyectos de Dllo y reactivacion economica y Dllo sostenible derivados de los PATR (1).PDF
- Aguilar, L. (1992). La hechura de las políticas. Colección Antologías de Política Pública, Segunda edición. Recuperado de: <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politiccas-Publicas/QL-vT7L41Vk.pdf.pdf>
- Alcaldía de La Calera. (2023). CPS 456 de 2022. "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO Fntp-187-2021 DENOMINADO ELABORACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE LA CALERA 2022-2032 CON FONTUR.
- Arquidiócesis de Bogotá. (2011). Arzobispos de Bogotá, Catedral Primada de Colombia, Parroquia Nuestra Señora del Rosario-La Calera. Recuperado: Arquidiócesis de Bogotá (arquibogota.org.co)
- Azor (s.f). Parejas LAT: Living Apart Together, o vivir juntos pero separados. [Blog]. <https://psicologodecabecera.com/parejas-lat-living-apart-together-o-vivir-juntos-pero-separados/psicologoenmadrid>
- Barreto Vargas, M.J. (2022). Lineamientos para la creación de un archivo histórico: estudio de caso municipio La Calera. Tesis de maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos. Universidad de La Salle, Bogotá. Recuperado de: Lineamientos para la creación de un archivo histórico: estudio de caso municipio La Calera (lasalle.edu.co)

Barrios López, C. R., & Gálvez Rivas, B. R. (2018). Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal de empresas del sector turismo del municipio de La Libertad. Recuperado de: <http://repositorio.utec.edu.sv:8080/xmlui/handle/11298/462>

Bermúdez Cardona, A. M. (2017). Análisis del concepto de sostenibilidad y su aplicación, en las políticas de turismo en Colombia. Recuperado de: [BermudesCardonaA_2017_AnalisisConceptoSostenibilidad.pdf](http://repositorio.udea.edu.co/BermudesCardonaA_2017_AnalisisConceptoSostenibilidad.pdf) (udea.edu.co)

Betancourt, D. (2018). Análisis CAME: ¿Qué es y cómo se hace?. Mayo 29, 2019., de Ingenio Empresa Sitio web: <https://ingenioempresa.com/analisis-came>

Betancourt, D. (junio 29, 2018). Análisis CAME: ¿Qué es y cómo se hace?. Mayo 29, 2019., de Ingenio Empresa Sitio web: <https://ingenioempresa.com/analisis-came/>

Biciregión | Región Central (regioncentralrape.gov.co)

Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). Balance de la Economía de la región. Obtenido de https://www.ccb.org.co/content/download/24455/406151/file/CCB_Balance%20de%20la%20economia%20de%20la%20region%20de%20Bogota%20Cundinamarca%202016.pdf.

Capdevilla, D. A. G., Losada, H. F. V., & Lizcano, J. J. R. (2020). El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá. *Aglala*, 11(1), 107-132. Recuperado de: El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá | *Aglala* (curn.edu.co)

Castillo, B(2017). Fenómeno PANK: "Professional Aunt No Kids" [Blog]. Enero 19 de 2017. <https://fadep.org/principal/familia/fenomeno-pank-professional-aunt-no-kids/>

Ceipa (s.f). Herramientas para formular problemas y oportunidades. Laboratorio de Ideas de negocio. [Blog]. https://icontent.ceipa.edu.co/nucleos/pregrado/laboratorio_de_ideas1_v2/nucleo/contenidos/OA2/arbol_conceptual/ramas/2/tv_oa2_rama2.html

Centro de Pensamiento Turístico de Colombia – CPTC (2020). Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC. <https://cptur.org/publicaciones/ZtYnRVO9fxFXleq>

Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CTPR) – Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC. Bogotá, Colombia. <https://cptur.org/publicaciones>

Cervera, M. (2008). FODA: un enfoque prospectivo. Working Papers 9. Prospectiva Política. Recuperado de: <http://derejo.org/omar/foda.pdf>

César Santana Moncayo (2019): "Breves aportaciones conceptuales sobre inventarios turísticos en América Latina y Ecuador", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 26. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/turydes/26/inventarios-turisticos.html>

Clavijo Mejía, R., Pinzón Montes, L., Ramos Tique, D., & Leiva Espitia, A. (2022). Del páramo al parque natural: transformaciones socioterritoriales del macizo Chingaza. Cuaderno de Trabajo Social, (18). Recuperado de <https://cuadernots.utem.cl/articulos/del-paramo-al-parque-natural-transformaciones-socioterritoriales-del-macizo-chingaza/>

Colombiaturismoweb.com (2019) CUNDINAMARCA-LA CALERA. Recuperado el 19 de mayo de 2023, de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/CUNDINAMARCA/MUNICIPIOS/LA%20CALERA/LA%20CALERA.htm>

Damm, L. (1998). Educación profesional en turismo. Gestión turística. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2882920.pdf>

Delgado, Á. L., Alonso, M. C. S., Arrubla, A. P., Ayala, W. Z., Bernal, J. V., Guerrero, D., & Sandoval, J. H. (2008). Identificación de servicios para la conformación de redes del corredor turístico Sopó y la Calera. Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica, 11(1), 153-162. Recuperado de: Vista de Identificación de servicios para la conformación de redes del corredor turístico Sopó y la Calera | Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica (udca.edu.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2021). Boletín Técnico Encuesta de Gasto Interno en Turismo, Segundo trimestre de

2021. img.lalr.co/cms/2021/09/13172811/Turismo-interno-segundo-trimestre.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2022). Metodología general encuesta de gasto interno en turismo – EGIT. Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/comercio_servicios/egit/DSO-EGIT-MET-001-V4.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (s.f.). Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/turismo/encuesta-de-gasto-interno-en-turismo-egit>

Departamento Nacional de Planeación - DNP (2021). Anuario mundial de competitividad (AMC) 2021. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Resultados_IMD_2021.pdf

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2022). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. "Colombia Potencia Mundial de la Vida" [Versión para el Consejo Nacional de Planeación.]

Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. Recuperado de: Turismo y desarrollo local Guillermo Díaz* Universidad Rafael Landívar (Guatemala)

Díaz-Chaparro, A., & Machado, R. (2016). LA FORMACIÓN EN CULTURA TURÍSTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UN APORTE DEL PROGRAMA "COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO" EN COLOMBIA. Turismo y Sociedad, 19, 49-71. Recuperado de: 576265105004.pdf (redalyc.org)

Echavarría & Martínez (2021). STATU QUO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA: ANÁLISIS DAFO Y CAME. República Bolivariana de Venezuela, Revista Educare, Volumen. 25 No 1 Enero – Abril 2021. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1459/1386>

Ejido asesores (2012). Tendencias: Marcas serviles. Blog de Ejido Asesores. [Blog]. <https://ejido.wordpress.com/tag/consumo/>

El Tiempo. (2017). Encontraron restos humanos en iglesia colonial de La Calera. El Tiempo. Recuperado de: Restos humanos encontrados en una iglesia colonial de La Calera - Bogotá - ELTIEMPO.COM

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP. (2013). Plantas de tratamiento. Por calidad cobertura y responsabilidad social, somos un motivo de orgullo para Bogotá. Recuperado de: <https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/acueducto-y-alcantarillado/la-infraestructuraAcueducto/sistemas-abastecimiento/plantas-de-tratamiento>

Encuesta de gasto interno en turismo – resultados año 2022, DANE

Escuela Superior de Administración Pública – ESAP (2021). Diagnóstico Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT de La Calera, Cundinamarca. Grupo de Segundo Semestre de Especialización Gestión y Planificación del Desarrollo Urbano y Regional GEPUR. Bogotá D.C.

Estas son las principales tendencias de viaje para 2023 (forbes.com.mx)

Forbes México. (2019). Tendencias de Viajes para 2023. Forbes Life. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/viajes-tendencias-viajes-para-2023/>

Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. Recuperado de: Redalyc.El turismo como estrategia de desarrollo local

Gobierno de Colombia (2021). Municipio de La Calera, Cundinamarca-Fiestas y celebraciones. Recuperado de: Fiestas y Celebraciones (lascalera-cundinamarca.gov.co)

Gobierno de Colombia. (2020). ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA: Ecología. Recuperado de: <https://www.lascalera-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Ecologia.aspx>

Guerra, E. C., Rojas, S. P., & Córdoba, D. M. (2017). Ecoturismo, educación, ciencia y tecnología, factores de desarrollo sustentable: caso La Guajira, Colombia. *Educación y Humanismo*, 19(32), 174-189. Recuperado de: Vista de Ecoturismo, educación, ciencia y tecnología, factores de desarrollo sustentable: caso La Guajira, Colombia (unisimon.edu.co)

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2022/diciembre/oee-yv-turismo-diciembre-2-032023.pdf.aspx>

Huizar Sánchez, M. de los Á., & Villanueva Sánchez, R. (2021). El inventario de recursos turísticos: Formulación y evaluación. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <http://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/el-inventario-de-recursos-turisticos.pdf>

Ingreso de visitantes PNN Chingaza, Enero – Noviembre 2022

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-1- Destinos Turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad. https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTS_TS001_1.pdf

Instituto de Turismo de Villavicencio. (2017). GUÍA PARA CATEGORIZACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO DE VILLAVICENCIO. Recuperado de: <https://www.turismovillavicencio.gov.co/site/docs/GUIA-PARA-CARACTERIZACION-INVENTARIO-TURISTICO.pdf>

Instituto Distrital de Turismo - observatorio de turismo

Integración sistemática de la producción y el consumo sostenibles en el turismo. <https://www.unwto.org/es/turismo-sostenible/one-planet>

Leme, F. B. M. (2009). Educación Ambiental y Turismo. Una formación holística, interdisciplinaria y de futuros educadores. Estudios y perspectivas en turismo, 18(1), 92-106. Recuperado de: Documento sin título (scielo.org.ar)

Madroñero-Palacios, S., & Guzmán-Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. Tecnología en Marcha, 31(3), 122-130. DOI: 10.18845/tm.v31i3.3907. Recuperado de: 0379-3982-tem-31-03-122.pdf (scielo.sa.cr)

Madroñero-Palacios, S., & Guzmán-Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. Tecnología en Marcha, 31(3), 122-130. DOI: 10.18845/tm.v31i3.3907. Recuperado de: 0379-3982-tem-31-03-122.pdf (scielo.sa.cr)

Mantero, J. C. (2004). Desarrollo local y actividad turística. Aportes y transferencias, 8(1), 11-38. Recuperado de: Aportes 2003 vol 1b (mdp.edu.ar)

Martínez & Fernández (s.f). Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. CEPAL. https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf

MinCIT & Swisscontact (2021). Destinos + Competitivos + Sostenibles, Gestiona tu Destino – Guía para el diseño y la planificación de productos turísticos. https://www.colombiamascompetitiva.com/wp-content/uploads/2022/09/SC_Publ-4.-Diseno-y-Planificacion-Libro-DIGITAL_Pagina.pdf

MINCOMERCIO-FONDETUR en Sánchez, 2014.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2020), inventario de atractivos turísticos de la Calera.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2020). Política de Turismo Sostenible. [https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y\[1\]desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo\[1\]sostenible/documento-de-politica-politica-de-turismo-sostenib.aspx](https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y[1]desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo[1]sostenible/documento-de-politica-politica-de-turismo-sostenib.aspx)

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2020). Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos. Viceministerio de Turismo, Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible. Recuperado de:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT (s.f.). Portal de Información Turística de Colombia. [Página web]. <https://portucolombia.mincit.gov.co/>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, República de Colombia. (2003). Política para el desarrollo del ecoturismo. Coordinación de investigación y textos: Víctor Rafael Fernández Ávila - Dirección de Turismo. Recuperado de: https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/POLITICA_PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). Informe de Turismo, Diciembre 2022. Recuperado de

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2022/diciembre/oee-yv-turismo-diciembre-2-03-2023.pdf.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). Plan Sectorial de Turismo 2022 – 2026 “ Turismo en Armonía con la vida”. <https://www.mincit.gov.co/participa/consulta-ciudadana/20-12-2022-plan-sectorial-de-turismo-vfpp.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f). ¿Qué es el Registro Nacional de Turismo? <https://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/registro-nacional-de-turismo/%C2%BFque-es-el-registro-nacional-de-turismo>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2022). PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2022-2026 “TURISMO EN ARMONÍA CON LA VIDA” - Documento base de propuesta para formulación.

Morillo et al (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. Revista Venezolana de Gerencia, 92 (Octubre-Diciembre), 1313–1329. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34264>

Municipio De La Calera. (2016). LAGUNA BRAVA: La Laguna Brava, es una hermosa leyenda de Mundo Nuevo [Publicación en página de Facebook]. Recuperado de https://web.facebook.com/173771326372059/photos/ms.c.eJw9zdsNAzAIQ9GNKszD4P0Xq0LSfh7ImqAzYVauzqn4YA1n2KD1HNp3~;Kztm68HKCbS5tqRwxG7puL0YF23j5jW4tqzwDB2vr4nGNb~;e4M5jn7~;TeS6~_u7dd6~_~_e68oMaTRF7kULSk~- .bps.a.174409652974893/174410126308179/?type=3&source=43&paipv=0&eav=AfaUjcHKpTuoLm5lS5awe49dn5H2SloGuA8VyZMRHl6pwE812ze eAbh6b59O2pW5GqY&_rdc=1&_rdc

Naciones Unidas. (2010). Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística. https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesf/seriesf_80rev1s.pdf

Observatorio de turismo Cundinamarca (tercer trimestre 2022)

Olmos & García (2016). Estructura del mercado turístico. Segunda Edición. Ediciones Paraninfo, SA. Madrid, España. https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=mfj_CwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=Estudio+de+mercado+y+tendencias+de+mercado+tur%C3%ADstico+pdf&ots=0b4EPCrvIJ&sig=oqYTiv9UzmL9fLyVICOV57ShCYI&redir_esc=y#v=onepage&q=tenden&f=false

Ordoñez, G. (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Bogotá, Universidad.

Organización Mundial del Turismo - OMT (2020). Informe sobre inversiones turísticas 2020. <https://www.unwto.org/es/inversion/informe-inversion-turistica-2020>

Organización Mundial del Turismo - OMT (2020). ONE PLANET

Organización Mundial del Turismo - OMT, (2020a). Acciones para una recuperación sostenible del turismo <https://www.unwto.org/es/acciones-para-una-recuperacion-sostenible-del-turismo>

Organización Mundial del Turismo - OMT, (2020b). La OMT destaca el potencial del turismo interno para ayudar a impulsar la recuperación económica de los destinos en todo el mundo. <https://www.unwto.org/es/news/la-omt-destaca-el-potencial-del-turismo-interno-para-ayudar-a-impulsar-la-recuperacion-economica-de-los-destinos-en-todo-el-mundo>

Palau (2022). Marketing para las parejas DINK: dos sueldos y sin hijos. ONLINE MARKETING & DIGITAL MARKETING. <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/marketing-para-las-parejas-dink-dos-sueldos-y-sin-hijos>

Pallares, F. (1988). Las políticas públicas: El sistema Político en acción. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). No. 62. Recuperado de: [http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2013/archivos/Pallares,%20Francesc%20\(1988\).pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2013/archivos/Pallares,%20Francesc%20(1988).pdf)

Pérez Arteaga, S.L. & Carrillo Rojas, L.E. (2020). Lo que no se narra se olvida: De la semilla a la mesa y para el mundo. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Distrito Capital, Centro Nacional de

- Hotelería, Turismo y Alimentos. Recuperado de https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/7487/Lo_que_no_se_narra_se_olvida.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Revfine. (2023). Tendencias del turismo. Recuperado de <https://www.revfine.com/es/tendencias-del-turismo/>
- Revfine. (n.d.). Tendencias del turismo. Recuperado de: <https://www.revfine.com/es/tendencias-del-turismo/#marketing-trends>
- Reyes, G. y Villanueva, A. (2015). Incidencia de las políticas públicas en el desarrollo turístico de los municipios de la subregión costera del departamento del Atlántico-Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5677764.pdf>
- Ritchie & Crouch (2003): The Competitive Destination. A Sustainable tourism perspective. CABI Publishing, UK. <https://www.cabidigitallibrary.org/doi/10.1079/9780851996646.0000>
- Rodrigues Marins, S., Feder Mayer, V., & Fratucci, A. C. (2015). Impactos percibidos del turismo: Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(1), 115-134. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires, Argentina.
- Sancho et al. (2001). Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo. Organización Mundial del Turismo. <https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/Apuntes%20de%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20en%20Turismo%202001.pdf>
- Selener, D. (1997). Participatory action research and social change. NY: Cornell University Participatory Action Research Network. <https://edepot.wur.nl/425683>
- Serrano et al. (2018). Análisis de la sostenibilidad y competitividad turística en Colombia. *Revista Gestión y Ambiente*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6687502.pdf>
- Tendencias Turísticas: 17 Oportunidades para la Industria Turística en 2023 (revfine.com)

Tendencias y retos. Centro de Investigación y Docencia en Educación.
Universidad Nacional, Costa Rica.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>

Universidad Nacional, Costa Rica.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>

Universidad Nacional, Costa Rica. Tendencias y retos. (2020) Centro de
Investigación y Docencia en Educación.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>

UNWTO World Tourism Barometer | Global Tourism Statistics -2023.
<https://www.unwto.org/es>

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas
Tendencias y retos. Centro de Investigación y Docencia en Educación.
Universidad Nacional, Costa Rica.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>

Velasquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política
pública”. Desafíos, vol. 20, enero-junio, 2009, pp. 149-187. Universidad
del Rosario. Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>

ANEXOS

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA

Proyecto FNTCE - 028 - 2023

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Convencional para el Municipio de La Calera, Cundinamarca, vigencia 2022-2032

Anexos

Inventario

turístico

2020

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICO
CLASIFICACIÓN DE RECURSOS Y ATRACTIVOS**

FORMULARIO 00.

Departamento / Municipio				
N°	Nombre	Tipo de bien	Codigo	Formulario
1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA RELIGIOSA - TEMPLO	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
2	Casa Municipal	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA INSTITUCIONAL - EDIFICACION	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
3	Casco urbano El Manzano	PATRIMONIO MATERIAL	GRUPO URBANO O RURAL - SECTOR URBANO O	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
4	Camino Real Al Meta	PATRIMONIO MATERIAL	GRUPO URBANO O RURAL - OBRAS DE INGENIER	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
5	Embalse de San Rafael	PATRIMONIO MATERIAL	GRUPO URBANO O RURAL - OBRAS DE INGENIER	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
6	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA RELIGIOSA - TEMPLO	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
7	Observatorio de Colibires	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA INSTITUCIONAL - EDIFICIO PARA	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
8	Parque principal de La Calera	PATRIMONIO MATERIAL	GRUPO URBANO O RURAL - ELEMENTOS DEL ES	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
9	Ruinas de la Esperanza	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA INSTITUCIONAL - ARQUITECTUR	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
10	Ruinas de Siberia	PATRIMONIO MATERIAL	ARQUITECTURA INSTITUCIONAL - ARQUITECTUR	FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
11	Festival La Calera Gastronómico	FESTIVIDADES Y EVENTOS	FIESTAS - GASTRONÓMICA	FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS
12	Festival del patiasao	FESTIVIDADES Y EVENTOS	FIESTAS - ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN O FIEST	FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS
13	Festival a comer arepa	FESTIVIDADES Y EVENTOS	FIESTAS - GASTRONÓMICA	FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS
14	Fiesta del Campesino	FESTIVIDADES Y EVENTOS	FIESTAS - ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN O FIEST	FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS
15	La Arepa Caleruna	PATRIMONIO INMATERIAL	LA GASTRONOMIA Y LOS SABERES CULINARIOS	FORMULARIO COMPLEMENTARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO INMATERIAL
16	Cerro el Mohan	SITIOS NATURALES	CERRO	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
17	Humedal la Chucua	SITIOS NATURALES	HUMEDALES	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
18	Laguna Brava	SITIOS NATURALES	LAGUNAS	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
19	Laguna Chiquita	SITIOS NATURALES	LAGUNAS	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
20	La Peña de Tunjaque	SITIOS NATURALES	CERRO	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
21	Las siete Cascadas	SITIOS NATURALES	OTRA - CASCADA	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
22	Parque Nacional Natural Chingaza	SITIOS NATURALES	AREAS PROTEGIDAS - SISTEMA DE PARQUES NA	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
23	Quebrada Calostros	SITIOS NATURALES	OTRA - QUEBRADA	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
24	Quebrada Jaboncillos	SITIOS NATURALES	OTRA - QUEBRADA	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
25	Río Blanco	SITIOS NATURALES	OTRA . RIO	FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES
Diligenciado por:		Diana Perdomo	Fecha:	19/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	Lunes, martes, miercoles, jueves y viernes		
	Acceso	Restringido	X	Días y horas de visita 8:00 - 16:00
		Permanente		
		Visita exterior	X	
		Visita interior	X	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita - Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	X
	Bueno	
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	
Artísticas		N/A
Físicas		N/A
Recreativas		N/A
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material	Tipos	Descripción
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Publicaciones	www.eltiempo.com/bogota/restos-humanos-encontrados-en-una-iglesia-colonial-de-la-calera
	Publicaciones	cundinamarca.gov.co/noticias/gobernador+entrega+capilla+de+nuestra+senora+del+pilar+
	Youtube	https://www.youtube.com/watch?v=4Z5gfuZ7BB4
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD, OTROS)

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A
	N/A
Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Alcaldía Municipal de La Calera
	Dirección / Ubicación	Carrera 3 # 6 - 10
	Correo electrónico	contactenos@lascalera-cundinamarca.gov.co
	Teléfono(s)	6018600466
Redes Sociales	Página Web	https://lascalera-cundinamarca.gov.co/Paginas/Inicio.aspx
	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaLaCalera
	Twitter	https://twitter.com/LaCaleraOficial
	Instagram	https://www.instagram.com/lascaleraoficial/?hl=es
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turístico.2019	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: 27/4/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	x	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	Lunes, martes, miercoles, jueves y viernes. 8:00 - 16:00		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente		
		Visita exterior		
Visita interior	x			

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita - Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	x
	Bueno	
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos		Descripción
	Culturales		N/A
	Artísticas		N/A
	Físicas		N/A
	Recreativas		N/A
	Otras		Reuniones Institucionales
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material	Tipos		Descripción
			N/A
			N/A
	Baños		2 baterías
			N/A
	Otros		N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro		N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Alcaldía Municipal de La Calera
	Dirección / Ubicación	Carrera 3 # 6 - 10
	Correo electrónico	contactenos@lascalera-cundinamarca.gov.co
	Telefono(s)	6018600466
Redes Sociales	Página Web	https://lascalera-cundinamarca.gov.co/Paginas/Inicio.aspx
	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaLaCalera
	Twitter	https://twitter.com/LaCaleraOficial
	Instagram	https://www.instagram.com/lascaleraoficial/?hl=es
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turistico.2019	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: 27/4/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES				
1.1. Nombre	Casco urbano El Manzano			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda el Manzano			
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal La Calera			
1.6. Dirección / Ubicación	Km 19 vía La Calera - Mundo Nuevo - Choachí			
1.7. Teléfono / Móvil	6018600466			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'16.733"N 73°52'17.152"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático <input type="checkbox"/>
				Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el Casco urbano Tomar la vía a la vereda mundo nuevo y avanzar alrededor de 26 km			
B. CARACTERÍSTICAS				
2.2. Código	25.377.1.2.1.1			
2.2. Descripción				
<p>El manzano es una de las veredas más apartadas del centro urbano de La Calera, ubicada a 26 Km del casco urbano, se caracteriza porque su tradición está ligada a las actividades agropecuarias que han sido desde el principio de su poblamiento el medio de subsistencia y alrededor del cual se han desarrollado sus dinámicas sociales y culturales ligadas a la economía campesina y a lazos comunitarios que han sido cruciales en la formación de su identidad y la construcción de sus espacios comunes. Su ubicación comprende la cuenca del Río Blanco y distintas microcuencas que abastecen el mismo, parte de su territorio es área de protección, por lo cual se considera un espacio de gran riqueza hídrica, ecológica y de variedad de fauna silvestre, lo que también ha hecho que tradicionalmente la caza y la pesca hagan parte de su cultura y recreación. (Pérez, J, Vélez, M, Garavito, A y Pardo, A ,2005).</p> <p>Al igual que en el sector de Siberia, sobre los años 70 se empiezan a realizar estudios sobre la calidad y la capacidad para la extracción de la piedra caliza en la parte alta de la vereda, para 1978 se dio apertura al proyecto orientado desde la minería a cielo abierto para la extracción de piedra caliza y el proceso de manufactura realizado a este mineral para transformarlo en Clinker, el material base para la producción de cemento, lo cual se convierte en un hito histórico para el territorio. En el año de 1982, se dio inicio al proyecto extractivo-industrial de Cementos Samper conocido como "La esperanza" en la vereda el Manzano del municipio de La Calera/ Colombia, generando de esta manera un contexto histórico para el sector poblado de la vereda El Manzano. La zona urbana de la vereda El manzano se compone de espacios públicos y de uso comunal como canchas, salón comunal y capilla.</p>				
 <p align="center">imagen 1</p>				
 <p align="center">imagen 2</p>				
C. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		17		
Constitución del Bien (21)		12		
Representatividad General (28)		18		
Subtotal		47		
SIGNIFICADO				
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		12		
TOTAL		59		
Fuente:		Mi vereda el Manzano - Avellaneda (2023)		
Fecha:		16/09/2022 - 7/05/2023		

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	x	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente	x	
		Visita exterior		
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita - Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	x
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Eventos culturales - Actividades rurales
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	Actividades y eventos deportivos
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Tienda	2
	Guianza	Interpretes Locales
		N/A
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Guías	https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido
	youtube	https://www.youtube.com/watch?v=G_YoLRXeDk
	Redes Sociales	https://www.facebook.com/VEREDAELMANZANO
		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro		N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Alcaldía Municipal de La Calera
	Dirección / Ubicación	Carrera 3 # 6 - 10
	Correo electrónico	contactenos@lacalera-cundinamarca.gov.co
	Telefono(s)	6018600466
Redes Sociales	Página Web	https://lacalera-cundinamarca.gov.co/Paginas/Inicio.aspx
	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaLaCalera
	Twitter	https://twitter.com/LaCaleraOficial
	Instagram	https://www.instagram.com/lacaleraoficial/?hl=es
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alayón, (2020). Caliza en tierra fértil. Transformaciones en la estructura agraria de la vereda El Manzano a partir del funcionamiento del proyecto extractivo-industrial La Esperanza. Universidad Santo Tomás. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28583	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	27/4/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES	
1.1. Nombre	Camino Real Al Meta
1.2. Departamento	Cundinamarca
1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda La Toma
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal La Calera
1.6. Dirección / Ubicación	Kilómetro 2 Vía la Calera - Vereda La Toma
1.7. Teléfono / Móvil	6018600466
1.8. Datos de Georreferenciación	4°43'20.402"N 73°59'4.694"W
1.9. Tipo de Acceso	<input checked="" type="checkbox"/> Terrestre <input type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el Casco urbano se toma la calle 5 hasta la carrera 7 y se avanza aproximadamente por un kilómetro hacia la vereda La Toma, hasta llegar a la intersección del Camino del Meta.
B. CARACTERISTICAS	
2.2. Código	25.377.1.1.5.1
2.2. Descripción	<p>El Camino Real del Meta, ubicado en el municipio de La Calera en Cundinamarca, es una ruta histórica que data de la época colonial. Fue utilizado inicialmente por los indígenas para comunicarse con las regiones del oriente del país, y posteriormente fue utilizado como ruta comercial por los colonizadores españoles. En el siglo XVIII el Camino Real a San Juan de los Llanos –o Camino del Meta– fue útil para consolidar relaciones entre los diferentes pueblos cercanos, permitiendo la creación de más posadas y poblaciones con el fin de brindar una ruta a los encomenderos, dueños de ganado, funcionarios del rey, comerciantes, arrieros mestizos e indígenas, misioneros, soldados desertores, indios de tierra adentro, enviados a los conventos e iglesias de Santa Fe para ser catequizados y bautizados. (Clavijo et al, 2022)</p> <p>La ruta se extiende desde la ciudad de Bogotá hasta el departamento del Meta y fue una de las principales vías de comunicación entre la capital y los llanos orientales del país durante muchos años. En la actualidad, muchas partes del camino han sido reemplazados y/o conectan con carreteras modernas, pero aún se pueden encontrar tramos del mismo.</p>
C. PUNTAJES DE VALORACION	
CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	5
Constitución del Bien (21)	13
Representatividad General (28)	28
Subtotal	46
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	18
TOTAL	64
Fuente:	Diana Perdomo
Fecha:	5/5/2023



imagen 1



imagen 2

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente	X	
		Visita exterior		
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa,	N/A	
	Entrada	Gratuita - Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	
	Regular	X
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	N/A
	Artísticas	N/A
	Físicas	Senderismo - Trecking
	Recreativas	N/A
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento,	Tipos	Descripción
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Guías	https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido
	Publicaciones	https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-669003
		N/A
		N/A
	Otros	https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/camino-real-del-meta-primera-etapa-a-la-calera-86803628

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Alcaldía Municipal de La Calera
	Dirección / Ubicación	Carrera 3 # 6 - 10
	Correo electrónico	contactenos@lacalera-cundinamarca.gov.co
	Telefono(s)	6018600466
Redes Sociales	Página Web	vJyEEOxtHVhWjUUnd1vIryH_libCMkZeYbl-S6IMb2QOKFw_Qcle8YfYmjzwoEwPGTkQBH
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Clavijo et al. (2022). DEL PÁRAMO AL PARQUE NATURAL: TRANSFORMACIONES SOCIOTERRITORIALES DEL MACIZO CHINGAZA. Cuaderno de Trabajo Social, 1(18), 69-96. Santiago de Chile: Ediciones UTEM. https://sitios.vtte.utem.cl/cuadernots/wp-content/uploads/sites/10/2022/09/Cap-3-cuaderno_ts-18-ok.pdf	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	27/4/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES	
1.1. Nombre	Embalse de San Rafael
1.2. Departamento	Cundinamarca
1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda San Rafael
1.5. Administrador o Propietario	La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB
1.6. Dirección / Ubicación	Kilómetro 3 Vía la Calera - Bogotá - Vereda San Rafael
1.7. Teléfono / Móvil	6013447000
1.8. Datos de Georreferenciación	4°42'49.967"N73°59'24.42"W
1.9. Tipo de Acceso	<input checked="" type="checkbox"/> Terrestre <input type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal de la calera se dirige a la vía La Calera Bogota 4.5 kilometros aproximadamente se puede ver desde la vía
B. CARACTERISTICAS	
2.2. Código	25.377.1.1.5.2
2.2. Descripción	
<p>Este embalse inició la construcción en los años 80 y terminó en 1996, este embalse hace parte del sistema Chingaza para dotar a Bogotá y algunos lugares de la Sabana de agua potable, es alimentado por medio de un sistema de túneles subterráneos que conecta con el embalse de Chuza ubicado en Monterredondo del Parque Nacional Natural Chingaza.</p> <p>Está rodeada por la planta de tratamiento Francisco Wiesner, no se permite el ingreso y se puede encontrar especies como la trucha arcoiris y cangrejos de río.</p>	
C. PUNTAJES DE VALORACIÓN	
CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	19
Constitución del Bien (21)	20
Representatividad General (28)	26
Subtotal	65
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	77
Fuente:	Julio Ramirez
Fecha:	3/5/2023



imagen 1



imagen 2

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	x	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido	x	Días y horas de visita
		Permanente		
		Visita exterior	x	
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, etc.)	N/A	
	Entrada	N/A

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	x
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	N/A
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	Pesca no permitida
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, etc.)	Tipos	Descripción
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota EAAB
	Dirección / Ubicación	Cra. 11 #109-80, Bogotá
	Correo electrónico	notificaciones.electronicas@acueducto.com.co
	Telefono(s)	6013447000
Redes Sociales	Página Web	https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/inicio!/ut/p/z1/hY5BC4JAEIV_iwev_zrRLYt22DoJEshJkewm1TQ11ZV3177fQKdjowRzmzfeGBwJyEEOxtHVhWjUUUnd1vIryH_libCMkZeYbl-S6IMb2QOKFw_Qcle8YfYmjzwoEwPGTkbQHjDiBrx8JiLpT5acuG0oa1SC0fEotdTBrzfGjNPeRx_XdQ2KapaPuTIqqFRvx0dXsFGTgdzFw9jn-Np2y4I53hvtB_OW/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	N/A	
Observaciones	Captacion del 70% del agua para Bogota y parte de la Sabana	

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: Diana Perdomo

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES				
1.1. Nombre	Iglesia Nuestra Señora del Rosario			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A			
1.5. Administrador o Propietario	Arquidiócesis de Bogotá			
1.6. Dirección / Ubicación	Carrera 7 # 3-10			
1.7. Teléfono / Móvil	6013505511			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°43'13.415" N 73°58'7.607"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	N/A			
B. CARACTERISTICAS				
2.2. Código	25.377.1.1.3.1.2			
2.2. Descripción	<p>La Iglesia Nuestra Señora del Rosario es un edificio religioso que tiene más de 200 años de antigüedad. Fue construida a finales del siglo XVIII y es considerada una de las obras arquitectónicas más importantes del departamento de Cundinamarca. La construcción de la iglesia se llevó a cabo gracias a la colaboración de los habitantes de La Calera, quienes donaron materiales y mano de obra para su construcción. La Iglesia Nuestra Señora del Rosario es un ejemplo de arquitectura colonial, con una fachada que presenta una mezcla de estilos barroco y neoclásico. En su interior, cuenta con un altar mayor elaborado en madera tallada y dorada con pan de oro.</p> <p>La iglesia fue declarada Monumento Nacional de Colombia en 1984 y ha sido sometida a diversos procesos de restauración para mantener su valor histórico y arquitectónico. Durante las Fiestas Patronales de La Calera, que se celebran en el mes de octubre, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario es escenario de diversas actividades y procesiones religiosas que congregan a cientos de fieles de la región.</p>			
 <p align="center">imagen 1</p>				
 <p align="center">imagen 2</p>				
C. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)				21
Constitución del Bien (21)				21
Representatividad General (28)				28
	Subtotal			70
SIGNIFICADO				
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				18
	TOTAL			88
		Fuente:	Diana Perdomo	
		Fecha:	5/5/2023	

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	Lunes, martes, miercoles, jueves, viernes, sábado y domingo. Oficina: 9:00 - 16:20		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente	X	
		Visita exterior		
Visita interior	X			

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)		0
	Entrada	Gratuita - Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	X
	Bueno	
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Actividades religiosas
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	N/A
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guía, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento,	Tipos	Descripción
	Parqueadero	Bahía Pública
		N/A
		N/A
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Publicaciones	https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido
	Página Web	https://pnuestrasenoradelrosario.arquibogota.org.co/
	Redes Sociales	https://www.instagram.com/prosariolaklera/ - https://www.facebook.com/prosariolaklera
		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Arquidiócesis de Bogotá
	Dirección / Ubicación	Cra. 7 #10-20
	Correo electrónico	secretaria2_cancilleria@arquibogota.org.co
	Telefono(s)	6013505511
Redes Sociales	Página Web	https://arquibogota.org.co/
	Facebook	https://www.facebook.com/Arquidiocesisdebogota
	Twitter	https://twitter.com/arquidiocesisbo
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldía de La Calera, (2014). La Calera Municipio verde y destino turístico de Colombia. https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	6/5/2023
-------------------	---------------	--------	----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	x	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	Martes, miercoles, jueves , viernes y sabado 9:00 - 16:00		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente	x	
		Visita exterior		
Visita interior	x			

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa,	Adulto: 25.000 - Niño: 10.000	
	Entrada	Paga

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	x
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	
Artísticas		N/A
Físicas		N/A
Recreativas		Avistamiento de Flora y Fauna, Senderismo, Fotografía, Investigación Académica
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Baños	4 baños
	Parqueadero	7 cupos
	Material Promocional	Venta de Artesanías
	Alojamiento	Casa Rustica
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Trip Advisor	https://www.tripadvisor.co/Attraction_Review-g1222951-d8660940-Reviews-Observatorio_de_Colibries-La_Calera_Cundinamarca_Department.html
	Pagina Web	https://www.observatoriodecolibries.com/
		N/A
		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A
	N/A
Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Victoria Lizarralde
	Dirección / Ubicación	Vereda Frailejona La Calera Cundinamarca
	Correo electrónico	observatoriodecolibries@gmail.com
	Telefono(s)	311 8513112
Redes Sociales	Página Web	https://www.observatoriodecolibries.com/
	Facebook	https://www.facebook.com/observatoriodecolibries
	Twitter	N/A
	Instagram	https://www.instagram.com/observatoriodecolibries/
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turístico.2019. - Entrevista. Victoria Lizarralde. La Calera. 2023	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	Diana Perdomo
-------------------	---------------	--------	---------------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Parque Principal de La Calera				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A				
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal La Calera				
1.6. Dirección / Ubicación	Entre Carreras 4 y 3 y Calles 7 y 8.				
1.7. Teléfono / Móvil	6018600466				
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'16.733"N 73°52'17.152"W		1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>
				Aéreo	<input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	N/A				
B. CARACTERISTICAS					
2.2. Código	25.377.1.2.2.1				
2.2. Descripción	<p>El parque fue construido a finales del siglo XIX y se encuentra rodeado de edificaciones importantes, entre ellas la Iglesia Nuestra Señora del Rosario y la Gobernación de Cundinamarca. Debido a su ubicación privilegiada, el parque se convirtió en el corazón del municipio y en un lugar de encuentro para sus habitantes.</p> <p>En el Parque Principal de La Calera se realizan diversas actividades culturales, artísticas y deportivas a lo largo del año, como conciertos, exposiciones de arte, ferias gastronómicas y eventos deportivos. Además, es el lugar donde los habitantes de La Calera celebran las Fiestas Patronales del municipio, que se llevan a cabo en el mes de octubre de cada año. Con el tiempo, el parque ha sido objeto de diversas renovaciones y mejoras.</p>				
C. PUNTAJES DE VALORACION					
CALIDAD			PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)			18		
Constitución del Bien (21)			15		
Representatividad General (28)			28		
Subtotal			61		
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			12		
TOTAL			73		
Fuente:			Diana Perdomo		
Fecha:			5/5/2023		



imagen 1



imagen 2

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita
		Permanente	X	
		Visita exterior		
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa,	N/A	
	Entrada	N/A

Estado del atractivo	Satisfactorio	X
	Bueno	
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Eventos culturales
Artísticas	N/A	
Físicas	N/A	
Recreativas	Actividades y eventos deportivos	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento,	Tipos	Descripción
	Parqueadero	100 parqueaderos en bahia publica
		N/A
		N/A
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Guías	https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido
	Publicaciones	https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido
		N/A
		N/A
	Otros	https://www.ccb.org.co/pedaleandocundinamarca/Rodadas/La-ruta-del-Chingaza

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Tipos	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	Rampas	3
		N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Alcaldía Municipal de La Calera
	Dirección / Ubicación	Carrera 3 # 6 - 10
	Correo electrónico	contactenos@lcalera-cundinamarca.gov.co
	Telefono(s)	6018600466
Redes Sociales	Página Web	https://lcalera-cundinamarca.gov.co/Paginas/Inicio.aspx
	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaLaCalera
	Twitter	https://twitter.com/LaCaleraOficial
	Instagram	https://www.instagram.com/lcaleraoficial/?hl=es
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldía de La Calera, (2014). La Calera Municipio verde y destino turístico de Colombia. https://issuu.com/alcaldialacalera/docs/guia_turistica_la_calera_2014_unido	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	27/04/2023
-------------------	---------------	--------	------------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Ruinas de la Esperanza			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	El Manzano			
1.5. Administrador o Propietario	CEMEX S.A.B. de C.V.			
1.6. Dirección / Ubicación	El Manzano			
1.7. Teléfono / Móvil	6016039100			
1.8. Datos de Georreferenciación	1.9. Tipo de Acceso			
	4°41'11.875"N73°52'47.515"W	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal se toma via Mundo nuevo antes de llegar al sector el pencil hay una bifucación a mano izquierda para llegar a la mina la Esperanza.			

B. CARACTERÍSTICAS

2.2. Código	25.377.1.1.4.9.1
2.2. Descripción	

Fue la Fabrica mas moderna en su epoca con una corta vida util constrida en los ochenta ya que la extracción de la caliza era más costoso que lo que se producida, ubicada en el manzano con el fin de aumentar la productividad de cemento Samper por la alta demanda del material, este material salia semipulverizada y se transportaba hasta la fabria de Santa Rosa.



imagen 1

C. PUNTAJES DE VALORACION

CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	0
Constitución del Bien (21)	20
Representatividad General (28)	15
Subtotal	35
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	41



imagen 2

Fuente:	Diana Perdomo
Fecha:	5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	x	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido	x	Días y horas de visita
		Permanente		
		Visita exterior	x	
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, etc)	N/A	
	Entrada	N/A

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	
	Regular	x
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	N/A
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	N/A
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento,	Tipos	Descripción
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	CEMEX S.A.B. de C.V.
	Dirección / Ubicación	Calle 99 # 9A-54, Bogotá
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	6016039100
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	(Almeciga Castro L. Comunicación Personal, 6 de mayo 2023.) (Almeciga Castro C. Comunicación personal, 5 de mayo 2023.)	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	05/05/2023
-------------------	---------------	--------	------------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

A. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Ruinas de la Siberia		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Buenos Aires		
1.5. Administrador o Propietario	CEMEX S.A.B. de C.V.		
1.6. Dirección / Ubicación	Buenos Aires		
1.7. Teléfono / Móvil	6016039100		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°42'46.312"N73°56'50.012"W	1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal La Calera se dirige a la vía principal hacia el Norte Rumbo a Sopo unos 300 metros aproximadamente despues de la estación de servicios Terpel se encuentra una bifurcacion en la que se encuentra la señalización del Parque Nacional Chingaza y toma a la derecha la vía cementada, hasta encontrar las primeras Ruinas a mano izquierda la casa de la gerencia hoy ocupados por los bomberos de la Calera, luego la casa de los ingenieros y despues el club Tunjaque.		

B. CARACTERÍSTICAS

2.2. Código	25.377.1.1.4.9.2.
2.2. Descripción	

El pueblo llamado La Siberia alusivo a la Siberia Rusa por el clima y las condiciones de trabajo conocido actualmente como pueblo fantasma comprada por el grupo Cemex quienes actualmente tratan de evitar su acceso ya que se encuentra en riesgo alrededor de estas ruinas han nacido historias en especial de sucesos paranormales.

Inicia la explotación de la piedra Caliza por parte de campesinos de la región trabajando para una familia colombo inglés de apellido Samper Brush quienes son fundadores de la fábrica de cemento Samper, inicia explotación de piedra caliza en 1909, se transportaba muy rudimentariamente a lomo de mulas rumbo a la capital Bogotá en la planta de cemento calle 15 con cr 17 para ser procesada; esta travesía era compleja de realizar ya que en ese tiempo era bosque y agua (La Calera, Usaquén, Chapinero y Bogotá). Así funciono hasta 1934 debido al crecimiento de la ciudad y el desarrollo de infraestructura; la demanda de cemento era mayor y el transporte era insuficiente por lo que se montó un cable sostenido por torres de maderas y cambiadas posteriormente a torres de metal desde la Siberia hasta Contador calle 134 con séptima (Usaquén) adecuando las vagonetas para transportar el cemento ya procesado hacia contador y traer el carbón para alimentar el horno de la cementera en 1927 se inicia la construcción de la Siberia una Compañía de ingenieros alemanes a la par se construye la hidroeléctrica de Sueva para alimentar la electricidad de la fábrica; debido a la recesión del 29 se frena su construcción despues se enaguará el 1 de abril 1934 oficialmente cuando se prende por primera vez el horno polysius iniciando la producción de cemento; se amplía la fábrica con hornos daneses de marca Smith , la urbanización alrededor de la fábrica creció para satisfacer las necesidades que esta trajo como: iglesia, colegios, casino, comisariato además del desarrollo tecnológico en su época como el radio de tubo, la primera línea de teléfono etc... El auge mayor de la empresa fue en los ochenta cuando se construye la planta de la Esperanza en la vereda Manzano inversión fallida, se elimina Contador y se hace el montaje de la planta Santa Rosa lo cual constituyo a la empresa Samper como el complejo industrial privado más grande del país superado solo por Ecopetrol (empresa estatal), el declive de la fábrica cemento Samper fue en parte por la creación del ministerio de ambiente y la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB solicita la protección de la zona transformándolo como área protegida PNN Chingaza 1977, para 1993 se cierra la mina palacio donde se hacia la explotación de la materia prima, en 1998 se cierra la fábrica de la Siberia. Construcciones que son



imagen 1



imagen 2

C. PUNTAJES DE VALORACION

CALIDAD	PUNTAJE
Estado de Conservación (21)	0
Constitución del Bien (21)	21
Representatividad General (28)	28
Subtotal	49
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	20
TOTAL	69

Fuente:	Diana Perdomo
Fecha:	26/4/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL
Bienes Culturales Inmuebles y Muebles

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	x	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido	x	Días y horas de visita
		Permanente		
		Visita exterior	x	
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, etc)		0
	Entrada	N/A

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	x
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	N/A
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	N/A
	Otras	N/A

Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
		N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Publicaciones	ww.elespectador.com/colombia/mas-regiones/las-ruinas-de-la-cementer-a-la-siberia-article
	Publicaciones	https://es.wikipedia.org/wiki/Siberia_(Colombia)
	Youtube	https://www.youtube.com/watch?v=vwfr2f4L9pg
		N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	CEMEX S.A.B. de C.V.
	Dirección / Ubicación	Calle 99 # 9A-54, Bogotá
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	6016039100
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	(Almeciga CastroL. Comunicación Personal, 6 de mayo 2023.)	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	26/4/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

2019					
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL					
CUADRO DE RESÚMEN					
Departamento / Municipio		Cundinamarca/La Calera			
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Georreferenciación
1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario	25.377.1.1.3.1.1	71	Cll. 3 #6 - 10	4°43'11.582"N73°58'7.55"W
2	Casa Municipal	25.377.1.1.4.1.1	54	Cra. 3 #6 - 10	4°43'11.006"N 73°58'7.888"W
3	Casco urbano El Manzano	25.377.1.2.1.1	59	Km 19 vía La Calera - Mundo Nuevo - Choachí	4°40'16.733"N 73°52'17.152"W
4	Camino Real al Meta - Camino del Indio	25.377.1.1.5.1	64	Kilómetro 2 Vía la Calera - Vereda La Toma	4°43'20.402"N 73°59'4.694"W
5	Embalse San Rafael	25.377.1.1.5.2	77	Kilómetro 3 Vía la Calera - Bogotá - Vereda San Rafael	4°42'29.602"N 73°59'22.636"W
6	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	25.377.1.1.3.1.2	88	Carrera 7 # 3-10	4°43'13.415"N 73°58'7.607"W
7	Observatorio de Colibires	25.377.1.1.4.3	48	variante Frailejonal, La Calera, El Cerrito. La Calera. Cundinamarca	4°39'51.54"N 73°57'51.944"W
8	Parque Principal La Calera	25.377.1.2.2.1	73	Entre Carreras 4 y 3 y Calles 7 y 8.	4°43'12.298"N73°58'8.789"W
9	Ruinas de la Esperanza	25.377.1.1.4.9.1	64	El Manzano	4°41'11.875"N73°52'47.515"W
10	Ruinas de Siberia	25.377.1.1.4.9.2	69	Buenos Aires	4°42'46.312"N73°56'50.012"W
Diligenciado por:		Diana Perdomo		Fecha:	8/5/2023

2020

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL -			PATRIMONIO INMATERIAL		
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	La Arepa Caleruna				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A				
1.5. Administrador o Propietario	N/A				
1.6. Dirección / Ubicación	N/A				
1.7. Teléfono / Fax	N/A				
1.8. Datos de Georreferenciación	1.9. Tipo de Acceso				
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	N/A				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.2. Código Asignado	25.377.1.6.2.1				
2.2. Descripción	<p>De acuerdo con la investigación realizada por Pérez y Carrillo (2020), en los municipios de la provincia de Oriente – Cundinamarca, en donde se encuentra el municipio de La Calera, “aún existe en el seno de las familias el deseo por obtener de forma fácil y rápida los ingredientes para la realización de esas preparaciones y lograr volver a obtener platos como la arepa de laja, amasijos a base de coyo y malanga, sopas y sudados a base de sagú, coyo, chonque y malanga, sorbetes de frutas silvestres como son los nísperos y arrayanes, entre otras” (p.46).</p> <p>De esta manera, en la zona central del municipio de La calera, La arepa de maíz pelado característica del territorio, hace parte de la oferta actual de diferentes establecimientos gastronómicos que comercializan arepas de maíz pelado, así mismo Barreto (2022), hace referencia al “festival a comer arepa en la Calera, siendo la arepa de maíz pelado uno de los platos típicos de la calera en su cultura gastronómica.” (p.55)</p>				
3. PUNTAJES DE VALORACION					
CALIDAD			PUNTAJE		
Colectiva (14)			10		
Tradicional (14)			8		
Anónima (14)			14		
Espontánea (14)			10		
Popular (14)			14		
Subtotal			56		
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			12		
TOTAL			68		
Diligenciado por:	Diana Perdomo		Fuente:	Perdomo (2023)	
			Fecha	1/05/2023	



imagen 1



imagen 2

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO INMATERIAL**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

N/A

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Festival a Comer arepa
	Artísticas	N/A
	Físicas	N/A
	Recreativas	N/A
	Otras	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Tipos	Descripción
	Youtube	https://www.youtube.com/watch?v=2vwmt2Jm1nE
	Otros	N/A

Z

Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Barreto (2022). Lineamientos para la creación de un archivo histórico: estudio de caso municipio La Calera. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1099&context=maest_gestion_documental Pérez & Carrillo, (2020). Lo que no se narra se olvida : de la semilla a la mesa y para el mundo. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. ISBN: 978-958-15-0572-2 Bogotá, Colombia, 2020. https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/7487	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	Diana Perdomo
-------------------	---------------	--------	---------------

2019

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS
FORMULARIO 2. PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL
CUADRO DE RESÚMEN

Departamento / Municipio			Cundinamarca / La Calera		
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Georreferenciación
1	La Arepa Caleruna	25.377.1.6.2.1	68	La Calera	4°43'18.222"N73°58'1.468"W
Diligenciado por:		Diana Perdomo		Fecha:	30/04/2023

2020

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS

FORMULARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Festival La Calera Gastronómico				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Casco urbano				
1.5. Administrador o Propietario	N/A				
1.6. Dirección / Ubicación	Parque Principal de La Calera Entre las Calles 6 ta y 7ma y las Carreras 3 ra y 4ta				
1.7. Teléfono / Fax	N/A				
1.8. Datos de Georreferenciación	4°43'12.554"N 73°58'8.227"W	1.9. Tipo de Acceso			
		Terrestre	X	Acuático	Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	N/A				

2. CARACTERÍSTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.1.7.2.9.1				
2.2. Descripción					

Este festival se institucionaliza por medio del acuerdo municipal 024 de 2010 y se modifica por el acuerdo 006 de 2016, Sus objetivos son: la promoción y fortalecimiento del turismo gastronómico del Municipio y su posicionamiento como producto turístico municipal convocar lo mejor de la gastronomía local, navcional e internacional en un solo escenario logrando que tanto los turistas como la comunidad local disfrute y conozca lo mejor de la gastronomía del Municipio fortalecer y promocionar las empresas del sector gastronómico convirtiendo este escenario en un encuentro de intercambio cultural del Municipio.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Organización del evento (30)	30
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)	15
Beneficios económicos locales (20)	20
Subtotal	65
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	77



imagen 2

Fuente:	Nohemy Salazar - UDET LA CALERA 2021
Fecha	30/10/2021

FORMULARIO COMPLEMENTARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

D. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita: N/A
		Permanente	X	
		Visita exterior		
Visita interior				

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	X
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

	Tipos	Descripción
Actividades	Culturales	Muestra de gastronomía Local, nacional e internacional
	Artísticas	Presentaciones de danzas, Banda Sinfonica
	Físicas	N/A
	Recreativas	Taller de cocina infantil
	Otras	Pais Invitado
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos,alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Tienda	Intalacion de carpas donde se disponen los puestos para la respectiva venta de productos gastronomicos
	Restaurante	Invitados especiales
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Youtube	utube.com/watch?v=BXmFYEY81gs
	Redes Sociales	https://twitter.com/LaCaleraOficial/status/1534143296431349761
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección / Ubicación	N/A
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	(Nohemy S. Comunicación personal, 30 de abril 2023).	
Observaciones		

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	30/4/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

FORMULARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Festival del patiasao				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Casco urbano				
1.5. Administrador o Propietario	N/A				
1.6. Dirección / Ubicación	Parque Principal de La Calera Entre las Calles 6 ta y 7ma y las Carreras 3 ra y 4ta				
1.7. Teléfono / Fax	N/A				
1.8. Datos de Georreferenciación	4°43'12.554"N 73°58'8.227"W	1.9. Tipo de Acceso			
		Terrestre	X	Acuático	Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	N/A				

2. CARACTERÍSTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.1.7.2.9.2				
2.2. Descripción					

Inicia en el año 2007 como una representación cultural y artística que ofrece la Calera para todas las personas, Se puede ver Festival de danza folclórica y concurso de música campesina, participación de bandas sinfónicas, Feria artesanal, mercado campesino y artistas invitados de la región y el Departamento. Adicional es un espacio que celebra la cultura musical del municipio y los esfuerzos de la casa de la cultura y sus grupos artísticos. (musicales, teatrales)



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Organización del evento (30)	25
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)	18
Beneficios económicos locales (20)	13
Subtotal	56
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	7
TOTAL	63



imagen 2

Fuente:	Colección Historica Alcaldia Municipal de la Calera .Facebook. 2022
Fecha	28/8/2022

FORMULARIO COMPLEMENTARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

D. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita: N/A
		Permanente		
		Visita exterior		
Visita interior		X		

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	X
	Regular	
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Baile tipico, concursos, muestras gastronomicas
	Artisticas	Presentaciones de danza, Bandas musicales
	Físicas	N/A
	Recreativas	Concursos dinamicos
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guía, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Tienda	de carpas para diferentes fines comerciales: Venta de productos, artesanias, Al
	Otros	

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Youtube	https://www.youtube.com/watch?v=ipZ3pAw-qF4
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A
	Otros

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección / Ubicación	N/A
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica		
Observaciones		

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	8/5/2023
-------------------	---------------	--------	----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Fiesta del Campesino			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A			
1.5. Administrador o Propietario	N/A			
1.6. Dirección / Ubicación	N/A			
1.7. Teléfono / Fax	N/A			
1.8. Datos de Georreferenciación	N/A	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Se realiza en todos las veredas de la Calera			

2. CARACTERÍSTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.1.7.2.9.3			
2.2. Descripción				

Esta Celebración se reliza de forma anual y se celebra en las instalaciones de acción comunal o en su caso escuelas rurales de cada vereda de la Calera dirigido para toda la comunidad de la vereda, Un espacio de integración y camaradería vecinal; donde se puede ver expresiones artísticas, grupos musicales locales, pequeños concursos, y detalles por parte de la administración municipal, se pueden encontrar productos para el consumo y en ocasiones dependiendo el presupuesto dan alimentación.

No disponible

imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Organización del evento (30)	13
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)	13
Beneficios económicos locales (20)	11
Subtotal	37
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	4
TOTAL	41

No disponible

imagen 2

Fuente:	
Fecha	

FORMULARIO COMPLEMENTARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita: N/A
		Permanente		
		Visita exterior		
		Visita interior	X	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	
	Regular	X
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Concursos, Muestras artísticas
Artísticas	Precentaciones musicales	
Físicas	N/A	
Recreativas	Concursos dinamicos	
Otras	N/A	

Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guíaanza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos,alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Baños	Baño de mujer y Baño de Hombres
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Otros	

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro		N/A
	Otros	

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección / Ubicación	N/A
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
Referencia Bibliográfica		
Observaciones		

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: 9/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre	Festival a comer Arepa			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	N/A			
1.5. Administrador o Propietario	N/A			
1.6. Dirección / Ubicación	N/A			
1.7. Teléfono / Fax	N/A			
1.8. Datos de Georreferenciación	N/A	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Plaza Principal			

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.1.7.2.9.3			
2.2. Descripción				

"En el año 2012 se creó el festival "A comer arepa Caleruna" Esto debido al reconocimiento regional que tiene la arepa caleruna que logra atraer turistas y visitantes y que ha logrado preservar la memoria gastronómica de los abuelos que pilaban el maíz en piedra de moler y hacían una deliciosa arepa rellena de queso campesino y la asaban en fogón de leña.
Siendo el municipio de La Calera productor de maíz, tradicionalmente los campesinos, sobre todo de las veredas de oriente, han realizado los famosos "amasijos" en fogón de leña. Esta actividad es tan importante dentro del municipio que dentro del marco del día del campesino y en el festival Gastronómico que se realiza en la cabecera municipal se invita a los campesinos, quienes en una noche arman un horno de barro tipo iglú y hacen arepas de maíz, almojábanas, galletas, panecillos todo con técnicas artesanales ancestrales." pp140



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Organización del evento (30)	25
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)	25
Beneficios económicos locales (20)	18
Subtotal	68
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	74



imagen 2

Fuente:	Alcaldía Municipal de la C
Fecha	2018-2019

FORMULARIO COMPLEMENTARIO 3

FESTIVIDADES Y EVENTOS

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frío	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	Restringido		Días y horas de visita: N/A
		Permanente		
		Visita exterior		
		Visita interior	X	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio	
	Bueno	
	Regular	X
	Malo o ruinoso	

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

	Tipos	Descripción
Actividades	Culturales	Muestra Gastronomica, arepa caleruna
	Artísticas	Presentaciones musicales
	Físicas	N/A
	Recreativas	Presentaciones de danzas, Presentaciones musicales
	Otras	N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guía, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Baños	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros		N/A
	Otros	

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro		N/A
	Otros	

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección / Ubicación	N/A
	Correo electrónico	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Nohora, C. CPS 456 de 2022. "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FNT-187-2021 DENOMINADO ELABORACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE LA CALERA 2022-2032 CON FONTUR". 2022	
Observaciones		

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	30/4/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

2019					
FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 3. FESTIVIDADES Y EVENTOS					
CUADRO DE RESÚMEN					
Departamento / Municipio			Cundinamarca		
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Georreferenciación
1	Festival La Calera Gastronómico	25.377.1.7.2.9.1	77	Parque Principal de La Calera Entre las Calles 6 ta y 7ma y las Carreras 3 ra y 4ta	4°43'12.554"N 73°58'8.227"W
2	Festival del Patiasao	25.377.1.7.1.1.1.	63	Parque Principal de La Calera Entre las Calles 6 ta y 7ma y las Carreras 3 ra y 4ta	4°43'12.554"N 73°58'8.227"W
3	Festival a comer arepa	25.377.1.7.2.9.3	77	Parque Principal de La Calera Entre las Calles 6 ta y 7ma y las Carreras 3 ra y 4ta	4°43'12.554"N 73°58'8.227"W
4	Fiesta del Campesino	25.377.1.7.1.1.2.	41	N/A	N/A
Diligenciado por:		Diana Perdomo		Fecha:	8/5/2023

2020

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Cerro El Mohan		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Quisquiza		
1.5. Administrador o Propietario	N/A		
1.6. Dirección / Ubicación	Quisquiza		
1.7. Teléfono / Fax	N/A		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'11.737"N73°55'6.142"W	1.9. Tipo de Acceso	
	Terrestre	X	Acuático
			Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal son aproximadamente 17 kilómetros se busca el paradero de los rutas veredales (Transbonaire) se toma la ruta la Junia que sale por carrera 1 este y girar a la derecha 3.5 kilómetros hasta encontrar una 'Y' en la que se debe cruzar a la izquierda avanzar 7 kilómetros hasta la siguiente Y y a la izquierda 2.4 kilómetros en la bifurcación a la izquierda continuar por esa vía por 1.7 kilómetros hasta la Y, se debe bajar en Jerusalem en la Finca NigaAyala dirección Nororiental, se camina 2 kilómetros aproximadamente y se llega al cerro en Mohan.		

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.1.13.1
2.2. Descripción	

En este territorio se encontraba comunidades indígenas como los Tunjaques y Suaques, este sitio hacia parte de una hacienda del señor Leonardo Ayala. Es denominado así por el dialecto de los abuelos, Este alto está en el centro de dos veredas Quisquiza y Jerusalén, es un morro de arena y arcilla, nacen leyendas y mitos paranormales como luces moviéndose, se pueden escuchar ruidos de animales que aparecen y desaparecen o La historia del señor que pastoreaba las ovejas extravió uno y cuando lo busco resultado en una cueva llena de cristales que no lo dejaba salir, en el año 1953 se pone una imagen de la Virgen del Carmen para contrarrestar esas actividades; el nombre de la vereda Quisquiza quiere decir hombre que sigue el camino de la luz; Se hacia algunos ritos muisca.. luces extrañas que se pueden divisar. ubicado en medio de dos quebradas Chinsaco y quebrada llano grande .Vegetación arbustiva y altura máxima de 2600 msnm; se han encontrado vestigios antropológicos como cerámicas, huesos, vasijas



imagen 1



imagen 2

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	9
Sin contaminación del agua (10)	8
Sin contaminación visual (10)	10
Estado de conservación (10)	5
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	8
Singularidad (10)	7
Subtotal	57

SIGNIFICADO

Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	63

Diligenciado por:	Fuente:	Diana Perdomo
	Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	Días y horas de visita
			Permanente	X
			Visita exterior	X
		Visita interior	X	N/A

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	
Artísticas		N/A
Físicas		N/A
Recreativas		Actividades Yoga, meditación, caminatas interpretativas
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, estaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos,alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Restaurante	Antes de iniciar el recorrido se encuentra un restaurante llamado "Los Arcangeles"
	Alojamiento	Alojamiento de Orlando Parra para 8 pax máximo Villa el Mohan y cerca se pueden encontrar la Gloria, Alto Andino y las cabañas de Jerusalen
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Alcaldia Municipal de la Calera. Inventario Turistico.2019. (Orlando P. Comunicación personal, 6 de mayo 2023).	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: 3/05/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Humedal la Chucua		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo		
1.5. Administrador o Propietario	N/A		
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo		
1.7. Teléfono / Fax	N/A		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°43'26.3"N 73°56'39.3"W	1.9. Tipo de Acceso	
	Terrestre	X	Acuático
			Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 28 kilometros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbnaire la Ruta Mundo Nuevo hasta el cementerio se toma la carretera tercearia a mano izquierda sentido sur norte 1 kilometro hasta la tienda 7 cascadas		

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.4.4.1
2.2. Descripción	

El Humedal La Chucua es donde nace la Quebrada que lleva su mismo nombre es un afluente muy importante para la vereda Mundo Nuevo ya que alimenta su acueducto veredal. En este lugar se pueden observar pastizales con muy pocos espejos de agua característica típica de los humedales. Su ecosistema predominante es el bosque andino allí se encuentran especies de flora tales como Clusia Miconia Myrcianthes y una gran diversidad de orquídeas. En cuanto a fauna se pueden observar ranas de lluvia aves como tângaras cucaracheros y colibríes y en ocasiones venados de la especie cola blanca.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	9
Sin contaminación visual (10)	9
Estado de conservación (10)	9
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	8
Singularidad (10)	4
Subtotal	59

SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	65

imagen 2

Diligenciado por:		Fuente:	Jose Fernando Rueda
		Fecha:	10/4/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio		
	Medio	X	Subnival		
	Frio		Nival		
	Muy frio				

Horario	Ingreso	N/A			
	Acceso	N/A	Restringido	X	Días y horas de visita
			Permanente		N/A
			Visita exterior	X	
		Visita interior			

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A				
	Entrada	Gratuita-Libre			

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Recreativas	Senderismo
N/A	N/A	
N/A	N/A	
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, estaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional,	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	N/A	N/A
Otros		N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
Otra		N/A
Referencia Bibliográfica	Inventario Turístico la Calera.2019	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo | Fecha: 5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Laguna Brava			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro			
1.5. Administrador o Propietario	N/A			
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo			
1.7. Teléfono / Fax	N/A			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'50.642"N 73°51'1.191"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	X	Acuático
				Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 28 kilometros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbnaire la Ruta mundo nuevo en el paradero de la quebrada calostros y caminando por el sendero la Chucua se dirige a la laguna brava			

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.4.3.1
2.2. Descripción	

Es un Sitio Sagrado de los indígenas Suaque, la leyenda cuenta que existe un camino alrededor de la laguna Brava donde se llega a un templo subterráneo y este se dirige al centro de la tierra. También se pueden escuchar leyendas de animales en oro. Fue explorada para excavaciones por esas leyendas atrayendo Guaqueros de diferentes partes del país. Se puede identificar fauna y flora del ecosistema de páramo. Especies como el oso, venado soche, cola blanca.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Estado de conservación (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	9
Subtotal	69



imagen 2

SIGNIFICADO

Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	81

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	Días y horas de visita N/A
			Permanente	
			Visita exterior	
			Visita interior	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	
Recreativas		Senderismo , avistamiento de aves
N/A		N/A
N/A		N/A
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, estaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos aloiamiento, otros)	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
Referencia Bibliográfica	"Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turístico.2019.	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	5/5/2023
-------------------	---------------	--------	----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Laguna Chiquita		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro		
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal de la Calera - Secretaria de medio ambiente y desarrollo Rural - programa de Guardabosques Ley 99 de 1993		
1.6. Dirección / Ubicación	N/A		
1.7. Teléfono / Fax	N/A		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'34.086"N73°51'12.996"W	1.9. Tipo de Acceso	
	Terrestre	X	Acuático
			Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 27 kilómetros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbonaire la Ruta mundo nuevo que toma carrera 1 este y girar a la derecha 3.5 kilómetros hasta encontrar una "Y" en la que se debe cruzar a la izquierda avanzar 7 kilómetros hasta la siguiente Y y a la izquierda 2.4 kilómetros en la bifurcación a la izquierda continuar por esa vía por 1.7 kilómetros hasta la Y tomar nuevamente la izquierda por 2.7 kilómetros hasta la bifurcación en la que se cruza a la izquierda y se avanza 2.1 kilómetros allí se hace una U a la izquierda continuar 1.4 kilómetros cruzar a la derecha y seguir 10.4 kilómetros hacer nuevamente una U hacia la izquierda hasta el paradero la quebrada Calostros y se sube por el camino de la izquierda. camino la Chucua hasta la ramificación de la y de carpatos y la Chucua desviando a mano izquierda 500 metros aproximadamente.		

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25377.2.4.3.2
2.2. Descripción	

Es un resumidero de aguas por gravedad y escorrentía se llena por temporada de lluvias y se desaparece en temporada seca, la Laguna tiene unas dimensiones aproximadas de 250 metros de ancho y 300 metros de largo especies de aves migratorias, es un camino obligado para llegar a la chucua y Laguna Brava. Es en un terreno semipastoril y actualmente se encuentra en restauración. Se encuentra a 2800 msnm las especies de fauna que se pueden observar o aves como, pyrruras, el pato de paramo Anas andium Higlosa humeralis, colibríes, Garza Chiflón, Garza Real, y demás especies migratorias y especies de flora como Frailejón Grandiflora, estrellita de paramo, puya entre otras.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Estado de conservación (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	7
Singularidad (10)	6
Subtotal	63



imagen 2

SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	69

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	X
			Permanente	
			Visita exterior	X
		Visita interior	X	Días y horas de visita
				N/A

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	Pagamentos , se guaueaba anteriormente
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
Referencia Bibliográfica	"Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turístico.2019.	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo | Fecha: 5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	La Peña de Tunjaque		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Jerusalen, Quisquiza, Frailejonal y Tunjaque		
1.5. Administrador o Propietario	Familia Colmenares, Familia Piñeros		
1.6. Dirección / Ubicación	Jerusalen, Quisquiza, Frailejonal y Tunjaque		
1.7. Teléfono / Fax	3184151795		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°38'2.216"N73°55'53.64"W	1.9. Tipo de Acceso	
		Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el Parque Principal de La Calera a 13 kilómetros aproximadamente se encuentr ala peña de Tunjaque, se dirige al paradero Transbonaire Ruta 36, hasta la parada Jerusalen, Caminando se toma la Carretera aguas gordas hasta la tienda de triboño Desde hay se inicia en carretera 3 kilometro aproximdamente caminando hasta llegar a la falda de la montaña donde inicia el recorrido por sendero 4 kilometros hasta el mirador.		

2. CARACTERÍSTICAS

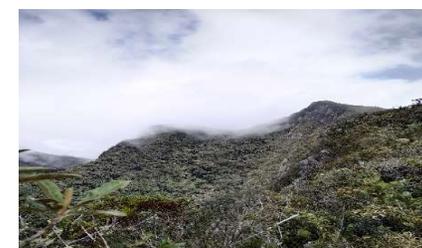
2.2. Código Asignado	25.377.2.1.13.2
2.2. Descripción	<p>Sitio histórico y Sagrado por los Muisca traducido como el mirador de los pueblos, conocido por ser el corazón del municipio por su relevancia espiritual, se han encontrado vestigios antropológicos como vasijas, huesos humanos, cerámicas. Se encuentra a 3.560 msnm. Ecosistema de paramo y bosque alto andino. Es reconocido por el mirador ya que se puede distinguir más de 10 municipios. otras actividades como avistamiento de fauna (aves) y Flora.</p>



Imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	10
Sin contaminación visual (10)	8
Estado de conservación (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	5
Singularidad (10)	8
Subtotal	61
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	73



imágen 2

Diligenciado por:	Fuente:	Diana Perdomo
	Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio		Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	
			Permanente	X
			Visita exterior	
			Visita interior	X
		Días y horas de visita	N/A	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	El ingreso por la finca de los Colmenares tiene un valor de 7.000 COP		
	Entrada	Pago	

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Culturales	
Recreativas		Senderismo, Avistamiento de aves, paseos con mascotas, Fotografía
N/A		N/A
N/A		N/A
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Guianza	Opcional 150.000 aproximadamente
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Google Maps	https://www.google.com/maps/place/Pe%C3%B1a+de+Tunjaque/@4.639328,-73.9315346,17z/data=!4m14!1m7!3m6!1s0x8e3f930457aa8a6b:0xd80798b431ae8ae0!2sPe%C3%B1a+de+Tunjaque!8m2!3d4.639328!4d-73.9315346
	Youtube	https://www.youtube.com/watch?v=DFA55wx-k8E
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Antonio Piñeros
	Dirección /	Vereda Jerusalem, Finca
	Correo	N/A
	Telefono(s)	3184151795
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	"Alcaldía Municipal de la Calera. Inventario Turístico.2019.	
Observaciones	en este lugar se encuentran diferentes acueductos Rurales como el Frailejonal, un sector de Quisquiza, captacion de agua para Jerusalem	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	3/5/2023
-------------------	---------------	--------	----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Las siete Cascadas /		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja		
1.5. Administrador o Propietario	Milton Cifuentes o Forero		
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja		
1.7. Teléfono / Fax	3214042936		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'46.505"N73°51'30.006"W	1.9. Tipo de Acceso	
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 26 kilómetros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transportare la Ruta Mundo Nuevo hasta el cementerio se toma la carretera terceraria a mano izquierda sentido sur norte 1 kilometro hasta la tienda 7 cascadas		

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.5.1.1
2.2. Descripción	

La quebrada la Chucua nace en el páramo de Chingaza: Se puede evidenciar una zona ganadera, hace parte de una Reserva Natural Privada, en la primera cascada se prohíbe bañarse, es un atractivo de dificultad media alta dependiendo la temporalidad climática, hasta llegar a la Chucua propia; un humedal natural con alto grado de conservación. Reconocido por celebrar el festival del agua dirigido para niños y jóvenes, sin embargo, ya no se realiza. Ecosistema de paramo de donde se puede identificar especies de flora como: Frailejón, uva camarona, palma boba, estrellita de paramo, huesito, y palma de cera. Especies de fauna como borujo, oso andino, venado soche, variedad de aves como mirlas, Yátaros, tangaras, mirlas, alcaravanes etc.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Estado de conservación (10)	8
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	9
Subtotal	67



imagen 2

SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	79

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio	X	Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	X
			Permanente	
			Visita exterior	X
			Visita interior	
		Días y horas de visita	N/A	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	Tarifa unica: \$6.000	
	Entrada	Pago

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Recreativas	Senderismo Hiking
N/A	N/A	
N/A	N/A	
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, estaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos,alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Google Maps	https://www.google.com/maps/place/Siete+cascadas+de+La+Chucua./@4.6793389,-73.8583244,17z/data=!3m1!4m6!3m5!1s0x8e3f93cca8afa49f:0x6d3eb66f5690a7d6!8m2!3d4.6793389!4d-73.8583244!16s%2Fg%2F11syfpc_th
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	Baños	Tienda 7 cascada 2 baños por genero
	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Milton Forero o cifuentes
	Dirección /	Vereda el Cerro
	Correo	N/A
	Telefono(s)	3214042936
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	Entrevista Nelson Gomez. La Calera 2023	
Observaciones	Existe una bocatoma de acueducto rural de la Vereda el Manzano	

Diligenciado por:	Diana Perdomo	Fecha:	5/05/2023
-------------------	---------------	--------	-----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Parque Nacional Natural Chingaza			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja			
1.5. Administrador o Propietario	Parque Nacionales Naturales de Colombia			
1.6. Dirección / Ubicación	N/A			
1.7. Teléfono / Fax	3165356228 - 3508044199			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°37'44.129"N73°43'29.276"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	X	Acuático
				Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el párcue principal del municipio tomamos la via principal via sopo hacia el norte , en 300 metros aproximadamente des la estación de servicios Terperla la portada, se encuentra una bifurcación vial cementada a la derecha hacia Buenos aires, via destapada subiendo por las veredas la epifania , buenos aires y manantal donde tomamos por el costado derecho y seguimos por la via aproximadamente 16 km hasta el sector de piedras gordas, luego nos adentramos 28 kilometros mas hasta el sector de monterredondo.			

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.10.1.1
2.2. Descripción	

El PNN Chingaza se encuentra ubicado entre los departamentos del Meta y Cundinamarca, con un área de 76.600 hectáreas conformado por 11 municipios: San Juanito, Cumaral, Restrepo y El Calvario por parte del Meta y Choachí, La Calera, Guasca, Fômeque, Gachalá, Medina y Junín por parte de Cundinamarca. Antes de ser parque eran grandes fincas con actividades de ganadería, agricultura y una parte de minería de cielo abierto con la extracción de piedra caliza para la fabricación del cemento. El expresidente Virgilio Barco inició con el programa Chingaza y luego el 6 de Junio de 1977 se declara PNN Chingaza. En los años 70 se inicia obras civiles como: construcción de vías, construcción de campamentos, se hace la contratación del personal que iban a trabajar en los túneles que conforman el sistema Chingaza el proyecto del embalse de Chuza se construye el dique o presa golillas aprovechando el cañón por donde pasa el río Chuza para hacer lo que hoy conocemos como sistema de acueducto Chingaza surtiendo a Bogotá y 11 municipios a su alrededor. Chingaza fue un lugar de gran importancia para los Muisca y los Guayupes quienes visitaban las lagunas sagradas como las de Siecha y Chingaza para hacer pagamentos y ofrendas a sus dioses, para los guerreros jóvenes era un orgullo morir durante estas competencias. Se dice que visitar estas montañas era una forma de estar más cerca a sus dioses (sua, sie, faoba, etc.). La flora y la fauna son de gran representación e importancia, dentro de estas destacan: el oso andino (*tremarctos ornatus*) Venado cola blanca (*odocoileus virginianus*) Cóndor andino (*vultur gryphus*) 5 especies de frailejón dentro de ellas una endémica, el espeletia uribei, árboles, arbustos, Musgos y líquenes conforman diferentes ecosistemas dentro de este hermoso parque. Hace parte de la lista verde a nivel internacional.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACION

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación del agua (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Estado de conservación (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	10
Subtotal	70



imagen 2

SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	30
TOTAL	100

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	X
	Medio		Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	De Domingo a Domingo		
	Acceso	N/A	Restringido	
			Permanente	X
			Visita exterior	X
			Visita interior	X
			Días y horas de visita	Lunes: 7:00 a.m. - 12: m. Martes: 7:00 a.m. - 12: m. Miercoles: 7:00 a.m. - 12: m. Jueves: 7:00 a.m. - 12: m. Viernes: 7:00 a.m. - 12: m. Sabados: 7:00 a.m. - 12: m. Domingos: 7:00 a.m. - 12: m. Dias festivos: 7:00 a.m. - 12: m.

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	TARIFA DE INGRESO PERSONAS		Personas menores de 5 años y mayores de 65 años: exentas de pago. De 5 años hasta 25 años Valor de ingreso : \$ 19.500 Incluyendo Extranjero con Cedula de Extranjeria o diplomatico. Mayores de 25 años hasta los 64 años Valor de ingreso: \$ 22.500 Incluyendo Extranjero con Cedula de Extranjeria o diplomatico. Extranjero Visitante Valor de ingreso : \$ 62.000 .
	TARIFA DE INGRESO VEHICULOS		Automovil: \$ 17.500. Colectivo (Hasta 20 Puesto) : \$ 42.500.
	Bus (Superior a 20 Puesto) : \$ 89.500	Entrada	Pago

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Fisicas	Senderismo interpretativo por 5 senderos habilitados e incluyente.
Recreativas	Pesca de control, Avistamiento de fauna y flora, Toma de fotografías, Aviturismo.	
N/A	N/A	
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, restaurante, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos, alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	Tienda	En el sector de Monterredondo
	Guianza	Guianza Obligatoria
	Baños	Segun los sectores del Parque
	Restaurante	Sector de monterredondo
	Otros	Cafeteria: Sector de monterredondo. Parqueadero: Sector de monterredondo Aproxiamdamente 20 vehiculos. Alojamiento: En el sector de Monterredondo

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	Guías	120.000, 134.000 y 155.000
	Publicaciones	https://www.roadtrip.travel/blog/la-magia-de-el-parque-nacional-natural-chingaza
	Trip Advisor	https://www.tripadvisor.co/Attraction_Review-g294074-d13373412-Reviews-Parque_Nacional_Natural_Chingaza-Bogota.html
	Colombia Travel	https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1eXKQ7OyMwEm78yNMm5_zG4yDNyU&hl=es&ll=4.581259551195443%2C-73.78297789916992&z=12
	Google Maps	https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1eXKQ7OyMwEm78yNMm5_zG4yDNyU&hl=es&ll=4.581259551195443%2C-73.78297789916992&z=12
Otros	Pagina Web: https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/ecoturismo/parques/region-amazonia-y-orinoquia/parque-nacional-natural-chingaza/ Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=iN9kN2cK-BA	

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

	Descripción	
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	Rampas	Sendero de los sentidos
	Baños	Segun el sector Baños sector de siecha, Piedras Gordas, Monterredondo, La Paila
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Milton Forero o cifuentes
	Dirección /	Calle 74 # 11-84 Bogota
	Correo	Reservas.ecoturismo@parquesnacionales.gov.co
	Telefono(s)	3165356228 - 3508044199
Redes Sociales	Página Web	https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/ecoturismo/parques/region-amazonia-y-orinoquia/parque-nacional-natural-chingaza/
	Facebook	https://www.facebook.com/ParquesNacionalesNaturalesdeColombia?mibextid=LQQJ4d
	Twitter	Parques Nacionales Naturales de Colombia
	Instagram	https://instagram.com/parquescolombia?igshid=YmMyMTA2M2Y=
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	N/A	
Observaciones	Se debe tomar inducción antes de ingresar al PNN Chingaza, la guianza es obligatoria	

Diligenciado por: Diana Perdomo Fecha: 5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Quebrada Calostros		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo		
1.5. Administrador o Propietario	Escuela Rural Mundo Nuevo		
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo		
1.7. Teléfono / Fax	8605177		
1.8. Datos de Georreferenciación	4°39'50.8"N 73°51'53.6"W	1.9. Tipo de Acceso	
	Terrestre	X	Acuático
			Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 27 kilómetros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbonaire la Ruta mundo que toma carrera 1 este y girar a la derecha 3.5 kilómetros hasta encontrar una 'Y' en la que se debe cruzar a la izquierda avanzar 7 kilómetros hasta la siguiente Y y a la izquierda 2.4 kilómetros en la bifurcación a la izquierda continuar por esa vía por 1.7 kilómetros hasta la Y tomar nuevamente la izquierda por 2.7 kilómetros hasta la bifurcación en la que se cruza a la izquierda y se avanza 2.1 kilómetros allí se hace una U a la izquierda continuar 1.4 kilómetros cruzar a la derecha y seguir 10.4 kilómetros hacer nuevamente una U hacia la izquierda nuevo hasta el paradero la quebrada Calostros		

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.5.4.1
2.2. Descripción	

Esta quebrada nace en el Parque Nacional Natural Chingaza en el páramo de Torzón hace parte de la cuenca del río Blanco y cuenta con una bocatoma del Acueducto de Bogotá EAAB cerca al silencio kilómetro 8. Es una de las aguas más cristalinas de la Calera y la más fría. Ecosistema de páramo, bosque alto andino, 2.300 msnm hasta 3.500 msnm aproximadamente. especies invasoras como la trucha arcoíris, aves, mamíferos, Actividades ganaderas. Toma de agua en la parte baja el culo de Heli donde se toma para la empresa Dimex y un acueducto veredal el Manzano



3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	9
Sin contaminación del agua (10)	8
Sin contaminación visual (10)	8
Estado de conservación (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	8
Singularidad (10)	8
Subtotal	61



imagen 2

SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	67

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio		
	Medio	X	Subnival		
	Frio		Nival		
	Muy frio				

Horario	Ingreso	N/A			
	Acceso	N/A	Restringido		Días y horas de visita
			Permanente		N/A
			Visita exterior	X	
			Visita interior	X	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Recreativas	Pesca, senderismo y Caza
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional,	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculopara personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	Escuela Rural Mundo Nuevo
	Dirección /	Mundo Nuevo
	Correo	N/A
	Telefono(s)	8605177
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	(Nelson G. Comunicación personal, 3 de mayo 2023).	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por:		Fecha:	5/05/2023
-------------------	--	--------	-----------

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Quebrada Jaboncillos			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo			
1.5. Administrador o Propietario	N/A			
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo			
1.7. Teléfono / Fax	N/A			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'55.953"N73°51'42.915"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	X	Acuático
				Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 28 kilometros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbnaire la Ruta mundo nuevo hasta el paradero el cementerio			

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.5.4.2
2.2. Descripción	

La Quebrada más caudalosa de la Calera, Es el principal tributario del Rio Blanco; famosa por su dificultad al caminarla y las piscinas naturales, además de la actividad de pesca : cuenta con un puente famoso por su durabilidad y el proceso de construcción.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	9
Sin contaminación del agua (10)	8
Sin contaminación visual (10)	7
Estado de conservación (10)	6
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	8
Singularidad (10)	9
Subtotal	57
SIGNIFICADO	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
TOTAL	63



imagen 2

Diligenciado por:		Fuente:	Diana Perdomo
		Fecha:	5/5/2023

**FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES**

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio	
	Medio	X	Subnival	
	Frio		Nival	
	Muy frio			

Horario	Ingreso	N/A		
	Acceso	N/A	Restringido	Días y horas de visita
			Permanente	
			Visita exterior	
			Visita interior	
		N/A		

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno	X	
	Regular		
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Recreativas	
N/A		N/A
N/A		N/A
N/A		N/A
Otras		N/A
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, restaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
	Otra	N/A
Referencia Bibliográfica	(Nelson G. Comunicación personal, 3 de mayo 2023).	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: _____ Fecha: _____

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS

FORMULARIO 5.

SITIOS NATURALES

1. GENERALIDADES

1.1. Nombre	Rio Blanco			
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	La Calera	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja			
1.5. Administrador o Propietario	N/A			
1.6. Dirección / Ubicación	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja			
1.7. Teléfono / Fax	N/A			
1.8. Datos de Georreferenciación	4°40'18.1"N73°52'01.9"W	1.9. Tipo de Acceso		
		Terrestre	X	Acuático
				Aéreo
1.10. Indicaciones para el acceso:	Desde el parque principal la Calera son 28 kilometros aproximadamente, se dirigen a el paradero de los buses transbnaire la Ruta mundo nuevo hasta el el puente de rio Blanco			

2. CARACTERISTICAS

2.2. Código Asignado	25.377.2.5.5.1
2.2. Descripción	

Este rio nace en el PNN Chingaza en el sector de Buitrago y se une con la quebrada de piedras Gordas, es rio se transforma en el rio negro en el municipio de Fomeque en el corregimiento de la Unión, que a su vez desemboca en el Guayuriba meta, metica y Orinoco; una de las microcuencas más importantes de la Orinoquia Reconocida por la riqueza natural de fauna y flora, usada también para actividades agrícolas como cultivos y estético en algunas fincas.



imagen 1

3. PUNTAJES DE VALORACIÓN

CALIDAD	PUNTAJE
Sin contaminación del aire (10)	8
Sin contaminación del agua (10)	2
Sin contaminación visual (10)	9
Estado de conservación (10)	5
Sin contaminación sonora (10)	10
Diversidad (10)	7
Singularidad (10)	6
Subtotal	47



imagen 2

SIGNIFICADO

Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
TOTAL	59

Diligenciado por:	Fuente:	Diana Perdomo
	Fecha:	5/5/2023

FORMATO UNICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIOS TURISTICOS
FORMULARIO COMPLEMENTARIO 5. SITIOS NATURALES

D. CARACTERISTICAS RELEVANTES

Clima	Cálido		Extremadamente frio		
	Medio	X	Subnival		
	Frio	X	Nival		
	Muy frio				

Horario	Ingreso	N/A			
	Acceso	N/A	Restringido		Días y horas de visita
			Permanente	X	N/A
			Visita exterior	X	
			Visita interior	X	

Tarifas (niños, adultos, adulto mayor, extranjeros, estudiantes, con cita previa, otra)	N/A	
	Entrada	Gratuita-Libre

Estado del atractivo	Satisfactorio		N/A
	Bueno		
	Regular	X	
	Malo o ruinoso		

E. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Actividades	Tipos	Descripción
	Recreativas	Pesca, Paseos de olla, Caza
N/A	N/A	
N/A	N/A	
N/A	N/A	
Otras	N/A	
Servicios que se ofrecen en el lugar donde se encuentra ubicado el atractivo (tienda, salas temporales, audioguías, guianza, baños, auditorio, estaurante, café-cafetería, parqueadero, material promocional, regalos,alojamiento, otros)	Tipos	Descripción
	N/A	N/A
	Otros	N/A

F. PROMOCION DEL ATRACTIVO

	Tipos	Descripción
Folletos y guías, publicaciones, TripAdvisor, colombia travel, Google Maps, pagina web del municipio, youtube, otros	N/A	N/A
	Otros	N/A

G. SERVICIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O CONDICIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS, TERCERA EDAD,

		Descripción
Rampas, baños, sistema de discapacidad auditiva, sistema de invidentes, ascensores, puertas, elementos de movilidad, vehiculo para personas de movilidad reducida, otro	N/A	N/A
	Otros	N/A

H. OTROS

Datos Propietario/Tenedor	Nombre	N/A
	Dirección /	N/A
	Correo	N/A
	Telefono(s)	N/A
Redes Sociales	Página Web	N/A
	Facebook	N/A
	Twitter	N/A
	Instagram	N/A
Otra		N/A
Referencia Bibliográfica	(Nelson G. Comunicación personal, 3 de mayo 2023).	
Observaciones	N/A	

Diligenciado por: Diana Perdomo | Fecha: 5705/2023

2020					
FORMATO UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURISTICOS					
FORMULARIO 5. SITIOS NATURALES					
CUADRO DE RESÚMEN					
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Georreferenciación
1	Cerro el Mohan	25.377.2.1.13.1	63	Quisquiza	4°40'11.737"N73°55'6.142"W
2	Humedal la Chucua	25.377.2.4.4.1	65	Mundo Nuevo	4°43'26.3"N 73°56'39.3"W
3	Laguna Brava	25.377.2.4.3.1	81	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro	4°40'50.642"N 73°51'1.191"W
4	Laguna Chiquita	25377.2.4.3.2	69	Mundo Nuevo, El Manzano y el Cerro	4°40'34.086"N73°51'12.996"W
5	La Peña de Tunjaque	25.377.2.1.13.2	63	Jerusalen, Quisquiza, Frailejonal y Tunjaque	4°38'2.216"N73°55'53.64"W
6	Las siete Cascadas de la Chucua	25.377.2.5.1.1	79	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro, Jangada, Junia Baja	4°40'46.505"N73°51'30.006"W
7	Parque Nacional Natural Chingaza	25.377.2.10.1.1	100	PNN Chingaza	4°37'44.129"N73°43'29.276"W
8	Quebrada Calostros	25.377.2.5.4.1	67	Mundo Nuevo	4°39'50.8"N 73°51'53.6"W
9	Quebrada Jaboncillos	25.377.2.5.4.2	63	Mundo Nuevo	4°40'55.953"N73°51'42.915"W
10	Rio Blanco	25.377.2.5.5.1	59	Mundo Nuevo, Manzano, Cerro	4°40'18.1"N73°52'01.9"W
Diligenciado por:		Diana Perdomo		Fecha:	3/5/2023

Listado Inicial		Observaciones preliminares	Listado final		Observaciones finales
1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario	Se realizó ficha correspondiente	1	Capilla Colonial Nuestra Señora del Rosario	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
2	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Se realizó ficha correspondiente	2	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
3	Casa Municipal	Se realizó ficha correspondiente	3	Casa Municipal	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
4	Festival La Calera Gastronómico	Se realizó ficha correspondiente	4	Casco urbano El Manzano	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
5	Observatorio de Colibríes	Se realizó ficha correspondiente	5	Camino Real al Meta - Camino del Indio	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
6	Ruinas de Siberia	Se realizó ficha correspondiente	6	Embalse San Rafael	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
7	Festival a comer arepa en La Calera	Se realizó ficha correspondiente	7	Ruinas de Siberia	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
8	Camino del Meta	Se realizó ficha correspondiente	8	Ruinas la Esperanza	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
9	Cerro del Mohán	Se realizó ficha correspondiente	9	Festival La Calera Gastronómico	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
10	Laguna Chiquita	Se realizó ficha correspondiente	10	Festival del Patiasao	Se Agrega la ficha de este evento
11	Parque Nacional Natural Chingaza	Se realizó ficha correspondiente	11	Fiesta del Campesino	Se Agrega la ficha de este evento
12	Humedal La Chucua	En campo se validó nombre, se corrigió y se elaboró ficha correspondiente	12	Festival a comer arepa	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
13	Parque Principal La Calera	Se realizó ficha correspondiente	13	Observatorio de Colibríes	Se recomienda eliminar ficha, ver observaciones finales de ficha
14	Peña de Tunjaque	Se realizó ficha correspondiente	14	La Arepa Caleruna	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			15	Cerro del Mohán	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			16	Laguna Chiquita	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			17	Parque Nacional Natural Chingaza	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			18	Humedal La Chucua	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			19	Parque Principal La Calera	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			20	Peña de Tunjaque	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			21	Laguna Brava	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			22	Quebrada Calostros	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			23	Quebrada Jaboncillo	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			24	Siete Cascadas	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
			25	Rio Blanco	Se realizó la visita y se elaboró la ficha correspondiente
Listado Inicial: 14			Listado Final: 25		

Anexos

Entrevistas

y

encuestas

Anexo 1. Estructura entrevista para identificar necesidades de educación en el sector turístico del municipio de La Calera, Cundinamarca.

El presente cuestionario puede clasificarse dentro de recopilación de información desde una tipología individual estructurada, en la que “la persona que realiza las preguntas realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (Hernández et al., 2014, p. 403), sin embargo, con el fin de obtener un mayor detalle de la información a recopilar, el cuestionario formulado para la investigación también contienen características de un formato no estructurado debido a que tal y como indica Vargas (2012), el propósito de del cuestionario es entender desde percepciones diferentes, más que explicar. (p.126).

Nota: La actividad se puede adaptar tanto para modalidad presencial, como para modalidad virtual y las preguntas son una referencia que pueden adaptarse de acuerdo con el desarrollo de la entrevista.

Objetivo	Preguntas	Fuente información /informantes
1 Identificar concepto y potencialidades relacionado con la educación para el turismo en la Calera.	<p>¿Cree que existen oportunidades o necesidades específicas de educación y/o formaciones vinculadas con alguna actividad o evento particular relacionadas con turismo?</p> <p>¿Qué iniciativas o proyectos enfocados en educación y formación han sido acogidos positivamente por la comunidad en el pasado que puedan relacionarse con turismo?</p> <p>¿Qué medidas propone la dependencia/institución para mejorar la oferta educativa relacionada con el turismo en el territorio y cuál considera que sería su impacto en la comunidad?</p>	Academia y SENA, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.
2 Detectar acciones implementadas y	<p>¿Cuáles son las principales acciones o programas que su institución ha implementado en el área de</p>	Academia y SENA,

	<p>tendencias en educación para el turismo.</p>	<p>educación que puedan relacionarse con turismo en los últimos años?</p> <p>¿Qué tendencias ha notado en la demanda de capacitación y formación en el sector turístico en la región y cómo su institución está respondiendo a estas necesidades?</p> <p>¿Cómo cree usted que la educación y formación en turismo puede contribuir al desarrollo económico y social del territorio?</p> <p>¿Qué recomendaciones o sugerencias haría para mejorar la educación y formación en turismo en el territorio, y cómo su institución podría colaborar en esta tarea?</p>	<p>Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.</p>
3	<p>Conocer las potencialidades de los procesos de educación en turismo para los modelos de gestión turística territorial.</p>	<p>¿Cómo cree que la educación en turismo puede mejorar los modelos de gestión turística territorial?</p> <p>¿En qué medida está involucrando su institución a la comunidad local en los procesos de educación en turismo y cómo cree que esto puede contribuir a modelos de gestión turística más sostenibles?</p> <p>¿Qué estrategias ha implementado su institución / dependencia para mejorar los procesos de educación en turismo en la región y cómo ha evaluado su impacto en los modelos de gestión turística territorial?</p> <p>¿Qué recomendaciones o sugerencias haría para fortalecer los procesos de educación en turismo en la región y cómo cree que esto podría mejorar los modelos de gestión turística territorial?</p>	<p>Academia y SENA, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.</p>
4	<p>Reconocer las necesidades existentes para el desarrollo y la implementación exitosa de un modelo de gestión turística que articule procesos de educación</p>	<p>¿Cuáles son las principales necesidades de educación y formación en turismo que usted considera deberían implementarse en el territorio para mejorar la gestión turística?</p> <p>¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el territorio para desarrollar un modelo de gestión turística</p>	<p>Academia y SENA, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación.</p>

		<p>que articule procesos de educación y cómo se podrían abordar estos desafíos?</p> <p>¿Qué iniciativas o proyectos se están llevando a cabo en el territorio para mejorar la educación y formación en turismo y cómo podrían contribuir al desarrollo e implementación exitosa de un modelo de gestión turística articulado con procesos educativos?</p> <p>¿Qué medidas específicas propondría usted para mejorar la articulación entre procesos de educación en turismo y modelos de gestión turística en el territorio y cómo se podría evaluar su impacto en la comunidad y el desarrollo sostenible del territorio?</p>	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia (2023)

Anexo 2 - Entrevista Secretaría de educación. (5 de mayo de 2023 – Desde La Secretaría de Educación se solicitó que se enviaran las preguntas a través de medios virtuales correo electrónico o WhatsApp y posteriormente fue respondida por este mismo medio)

Respuestas preguntas objetivo 1

- 1.1. En el municipio de La Calera si hay oportunidades y necesidades a nivel de turismo concernientes a formaciones educativas, las cuales se han impactado a través del SENA en sus diferentes modelos de educación presencial, a distancia y virtual.
- 1.2. Iniciativas y proyectos en temas de formación de cursos complementarios (40 – 60 horas), formación de emprendimiento (280 - 340 horas) y formación titulada en el único programa que expide la tarjeta de operación a nivel Colombia llamado tecnólogo en Guanca Turística.
- 1.3. Continuar fortaleciendo todos y cada uno de los programas que ofrece el SENA y que mejoran la calidad de vida de sus habitantes y del medio que los rodea, el tema ambiental uno de los principales temas presentes para la actividad en turismo.

Respuestas preguntas objetivo 2

2.1.

- Certificación en sensibilización al turismo de aventura
- Definición de estrategias para el desarrollo turístico local
- Emprendedor promotor en programas turísticos rurales locales
- Diseño de recorrido turísticos en espacios rurales
- Contextualización del turismo comunitario
- Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales
- Emprendedor en recorridos de agroecoturismo
- Tecnólogo en guianza turística
- Gastronomía típica rural

2.2 Las capacitaciones son constantes, la actividad cada vez se fortalece más, y los guías se siguen capacitando para hacer un trabajo idóneo, coherente y responsable.

2.3 La contribución en los buenos términos del turismo ha permitido que cada vez lleguen más personas al territorio, se organice cada una de las actividades, lo mejor de todo es el uso responsable y consciente del turismo en el medio ambiente.

2.4 El SENA siempre está presto a capacitar, a cubrir las necesidades que se sugieren desde la comunidad, y pues el logro es poder cooperar y operar de forma legal en el territorio.

Respuestas Objetivo 3

3.1 Continuar capacitando, haciendo bastante práctica en los diferentes escenarios donde se promueve el turismo, es importante estar acorde al tipo de actividad que se realiza.

3.2 El SENA está inmerso en la comunidad gestando orientación, capacitación, generando confianza y asesoría continuamente para mejorar los procesos establecidos.

- 3.3 Existen estrategias turísticas a nivel local, donde se implementan caminatas, comida típica, hospedaje, bebidas y demás entrelazadas para asegurar las actividades en igualdad de proporciones y oportunidades.
- 3.4 Abordar a todos y cada uno de los entes que promueven las diferentes actividades en el territorio con el fin de sensibilizar y educar a todas aquellas personas que estando en el medio y realizando la práctica necesitan aún más personas capacitadas para ejecutar las actividades según el medio.

Respuestas objetivo 4

- 1.1 Importante seguir convocando la comunidad con el fin de que todas aquellas personas que están inmersos en los diferentes temas del turismo puedan estudiar, orientarse, mejorar los conocimientos empíricos y las experticias, y puedan operar con norma legal y a través de la tarjeta de operación.
- 1.2 Los retos del municipio es poder seguir generando empleabilidad en este tema, ya que una gran parte del turismo ingresa a la Calera, diversificándose en diferentes zonas rurales y en el casco urbano del mismo.
- 1.3 Se han promovido proyectos a nivel de gastronomía, hospedaje, lácteos, caminatas, deporte extremo, vigías a sitios de interés aborigen, entre otros.
- 1.4 Importante generar conciencia ambiental primero que todo, además apropiarse del contexto donde se practica el turismo como si fuera una parte fundamental de cada uno de nosotros y poder vincular a las diferentes empresas que se están estableciendo en el municipio, no es ver el modelo económico solamente, es más importante generar conciencia.

Atte.

Enlace SENA SEDS La Calera

Anexo 3. Entrevista Secretaría de Cultura - jefe de la unidad de cultura

Andrea Méndez (mayo 5 de 2023)

¿Cree usted que existe las necesidades de educación para formar vínculos de alguna actividad o evento particular relacionado al turismo?

En cuanto a formación solamente, en cuanto al SENA se ha encargado en formar a guías turísticos. Nosotros como casa de la cultura fomentamos lo que es formación artística lo cual quedó plasmado en el estatuto general de cultura, pero no sé tiene netamente lo que es un espacio que vaya dirigido al tema turístico.

¿Las iniciativas de proyectos es lo que se está haciendo con la música?

Si, nosotros promovemos lo que es arte y cultura. A través de nuestra escuela de formación se ha beneficiado la parte urbana y rural.

¿Hay una medida que proponga lo que es la educación turística?

Todo va desde la estructura orgánica, desde la secretaria de educación depende la medida de cultura y la biblioteca y desde el gobierno depende lo que es una medida empresarial de turismo y otras dependencias. La forma de promoción de turismo es una herramienta que es una norma local que nos permite articularnos de esa manera. Pero estrategia educativa en si no la hay.

¿cuáles han sido las principales acciones relacionadas con educación aplicables en Turismo que se han aplicado desde la Secretaría de Cultura en los últimos años?

Bueno el tema de la norma y el proyecto de música el cual se forman a estas personas, también hemos manejado la parte de patrimonio y caracterizar, nada más

¿Cómo es el comportamiento en la demanda de capacitación y formación turística ya sea en la región o en el municipio y con qué instituto?

Solo con el SENA, si ha habido otras actividades, pero en el año son muy lejanas, o la Cámara de Comercio viene y capacita a los prestadores de servicio turístico o el mismo municipio en estatuto tributario o de emprendimiento.

¿Existen procesos con estudiantes universitarios que se vinculen al municipio para dar una capacitación?

Pues que yo sé no, solo sé que es SENA, de pronto prácticamente. Universitarios vienen, pero a hacer investigación

¿Cómo cree que la educación turística puede contribuir en la parte de desarrollo y economía?

Pues puede contribuir en todo porque una persona con formación va a ir por su lado construyendo proyectos y va a tener esa base de conocimiento para avanzar y obtener resultados y que aporte al desarrollo económico.

¿Cómo se podría apoyar o contribuir a los procesos de educación para el turismo desde la Secretaría de Cultura?

Pues como les hablaba del estatuto que se adaptó el año pasado, en esa parte nosotros ya hablamos de lo que es el turismo cultural, esto para que se pueda visibilizar lo que se tiene en el municipio.

Anexo 4. Entrevista Docente Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). -Hilda Yinet González Cárdenas (12 de mayo de 2023)

Profesora de medio tiempo, facilitadora. Ajá. ¿De qué? En la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), Soy profesora medio tiempo y su

administrador de empresas turísticas y trabajo para el programa de Administración Turística y Hotelera.

El objetivo entonces de desarrollar esta encuesta es poder encontrar cuáles son esos lineamientos. Como ya lo mencioné relacionados con educación y con tecnología. La entrevista tiene cuatro objetivos específicos

2. Identificar concepto y potencialidades relacionado con la educación para el turismo en la Calera.
3. Detectar acciones implementadas y tendencias en educación para el turismo.
4. Conocer las potencialidades de los procesos de educación en turismo para los modelos de gestión turística territorial.
5. Reconocer las necesidades existentes para el desarrollo y la implementación exitosa de un modelo de gestión turística que articule procesos de educación

Para iniciar con las preguntas del primer objetivo, me gustaría preguntarle si usted cree que existen oportunidades o necesidades específicas de educación, de formación vinculadas con alguna actividad o evento en particular, que podamos relacionar con turismo.

Definitivamente y el primero que encuentro yo a nivel, digamos de turismo y hotelería en general. El servicio al cliente sería el primero definitivamente es una necesidad que se ve y se podría evidenciar, no solamente en esa área que tú me hablas de la calera, sino a nivel general en Cundinamarca. El siguiente, tendría que ver con aspectos ya directamente con la, digamos, con el área de trabajo, entonces, si es un restaurante, entonces capacitación en manipulación de alimentos digamos que haya un poquito como más de refuerzo en esos temas, porque pese a que los hay y tenemos el apoyo público-privado, uno sigue viviendo,

digamos en la atención y cuando nuestros lugares que falta algo de capacitación tanto en restauración como en hotelería y turismo en general.

¿Usted conoce alguna iniciativa o proyecto que esté enfocado a educación y formación, que hayan sido acogidos por la Comunidad en procesos de gestión turística?

Procesos, como tal, no, pero, por ejemplo, conozco entidades como el Sena, donde tú. Vas y te inscribes solito a tus cursos virtuales y te puedes capacitar en temas específicos de tu área, OK, alimentos y bebidas, hotelería, turismo, atención al cliente.

Desde la institucionalidad. **¿Qué medidas considera que se podrían proponer desde la oferta de educación superior para mejorar los procesos de educación en turismo en los territorios?**

Sería una buena y se me viene al cabeza justo ahora, a mí me gusta mucho pensar en las prácticas universitarias. Entonces no sé si esa podría ser una. Desde las universidades se podría fortalecer. Vamos a ayudar a fortalecer el sector a través de las prácticas universitarias directas de los universitarios en educación turística y hotelera directamente a los sectores. Entonces digamos que ese sería un gran aporte de parte de las universidades

¿Conoce principales acciones o programas que hayan tenido caso de éxito, pues aparte del Sena en los territorios, alguno algún proceso complementario de educación independiente a los del Sena?

Pues definitivamente la oferta académica que se tiene en las universidades, o sea, y no contamos solamente con formación turística hotelera en el Sena

tenemos el caso de la CUN, tenemos el caso, de otras universidades como la Externado de Colombia, sí entonces, pues digamos que sí hay otras y ya en cuanto a medidas, pues obviamente hay muchos proyectos que se generan a través de las alcaldías.

¿Qué considera que está haciendo la educación superior, sobre todo en el ámbito universitario para responder a esas necesidades que menciona?

Pues a mí me parece, profe, que definitivamente. Tenemos oferta académica a todo nivel, estamos hablando desde cursos cortos. Hasta especializaciones y maestrías, obviamente estos cursos cortos, pues los asumirían los prestadores, por este motivo podríamos estar hablando de que, si ellos no tienen una formación profesional, pues no podrían tomar una formación en especialización y maestría, pero contamos con esas ofertas académicas de cursos cortos y capacitaciones; el sector educativo tiene la oferta.

¿Cómo cree que el proceso de educación para el turismo puede contribuir al desarrollo económico y social del territorio?

Lo que pasa es que definitivamente cuando hablamos de capacitación y cuando las personas se capacitan y tienen un conocimiento más amplio de su sector, pues, ellos mismos contribuyen a entonces una cosa simple, como lo que yo te hablo, y para mí siempre ha sido muy importante el tema del servicio al cliente. ¿No es lo mismo un sector con mala atención que un sector con buena atención y entonces, por ejemplo, viene el caso y yo siempre lo traigo al caso del Oriente Antioqueño, en donde la atención al cliente es buenísima, ellos tienen unos procesos adicionales de trabajar en llavería todas las áreas entonces tú vas y encuentras que todas las agencias de viajes están trabajando, se asocian lo mismo los restaurantes, lo mismo, los hoteles, entonces hay una unidad general y a ello

pues, le anexamos que están capacitándose, entonces uno va y mira, y económicamente, ese sector es bueno, funciona si tú vas a otros.

¿Qué recomendaciones o sugerencias nos podría hacer para mejorar los procesos de educación y formación en turismo en los territorios?

A mí me gustan las campañas, me parece que las campañas siempre van a generar una inquietud en la comunidad y también en los prestadores

¿Cómo considera usted se puede mejorar los modelos de gestión turística a través de la educación?

Los modelos de gestión turística a través de la educación. Sí, entendiendo la gestión turística como los procesos de articulación de actores de oferta, demanda todo lo que se mueve en torno al turismo en los territorios. Digamos que yo lo veo siempre como una escala y pues, digamos que los colombianos siempre tenemos esa tendencia a querer capacitarnos y profesionalizarnos sí, entonces digamos que esa escala vendría.

A partir de la capacitación de todos los actores, independientemente de que tengan una profesión o no en turismo, pero definitivamente la capacitación y el conocimiento, pues nos ayudan a que nosotros mejoremos y se pueda lograr una gestión. Segundo, dentro de esas capacitaciones pudiéramos enseñarle a la gente a hacer cooperativa. ¿OK? Sí, a hacer. Un poco más unida y no a trabajar por un bien común, no por un bien individual, porque digamos que eso es lo que yo siempre he criticado mucho en los sectores. Y es que la gestión la hace un ente regulador, la alcaldía, la secretaría y tratando de articular a la gente, pero no lo hacen bien. Entonces la forma de articular a estos entes con los actores que realmente son los que juegan un papel importante en el sector, es haciendo un llamado, al Cooperativismo, a ayudarse los unos con los otros y yo creo que sería

una grandísima gestión la que se haría cuando logramos unir y convertir eso en una sola unidad.

¿qué recomendaciones o sugerencias podría ser para fortalecer esos procesos de educación en la región, en el territorio y que eso a su vez aporte a mejorar esos procesos de gestión turística?

Fortalecer a los líderes, capacitarlos. Digamos, estamos hablando de los líderes del sector, que es gente, quienes por su iniciativa propia y con ese corazón que tienen de crear empresa, de mantener las tradiciones es el líder que tiene la idea de dar a conocer su sector, su departamento. En este sentido, a través de la capacitación a través y de la ayuda de parte del Estado, y adicionalmente esos otros líderes que están dentro de las universidades (académicos), entonces si unimos ese líder de allá afuera con el líder académico, yo creo que la rompemos.

Dando continuidad a esa pregunta, **¿Cuáles son los retos que pueden tener entidades territoriales los municipios para implementar un modelo de gestión turística que fortalezca la educación también?**

Que no se roben La Plata, que no haya temas de correr riesgos de corrupción, y eso es lo que hacen los líderes de cada región; el rol de los líderes es articular a la comunidad para que no haya, digamos, robo de recursos, si no se robaran el dinero, porque si no se lo robaran realmente tendríamos muchas cosas por hacer, entonces a veces la falta de un ingreso, la falta de un apoyo económico a cierto sector pues hace que los proyectos no fluyan. Yo creo que sería ese y siempre la capacitación, siempre tenerlo presente, incentivar a la gente, no solamente a incentivar a los prestadores de servicios con experiencia o sin experiencia, grandes, pequeños, bonitos, no tan bonitos e incentivar a la comunidad local. Esto para que entiendan que la actividad turística forma parte de una actividad general.

Digamos que la actividad turística es la que más se mueve en este momento y digamos los municipios y los departamentos se mueven a través del turismo y es una actividad económica que va repuntando.

¿Cómo podríamos o qué se podría proponer para medir estos impactos de implementación de un modelo como el que se comenta?

La medida con la comunidad. Pues digamos que siempre, digamos, sea, se ha tratado de implementar como esos procesos de las encuestas de los sectores, pues yo creo que sí funciona, porque estadísticamente uno encuentra las páginas con información y con estadísticas, pero definitivamente para mí siempre sigue siendo el proceso de ir al sector en prestarlo, conocerlo, saber la necesidad y de ahí, pues nos tiene que salir estadísticas.

Anexo 5. Entrevista Asesora Cámara de Comercio de Bogotá, clúster alimentos y gastronomía. - Martha Velásquez (06 de junio de 2023)

¿Cree que existen oportunidades o necesidades específicas de educación en el turismo / uso de tecnologías, conoce algún proyecto acogido positivamente por la comunidad de alguna organización o incluso en la que trabaja?

Si, desde la Cámara de Comercio de Bogotá tenemos una plataforma para difundir los productos de los empresarios y emprendimientos legalmente constituidos, esta es transversal y adicional suele ser. una buena herramienta para los prestadores de servicios turísticos de Bogotá y Cundinamarca; además, Hemos buscado estrategias para articular con las administraciones locales y municipales junto a la cámara de comercio para aprovechar los

profesionales para aumentar las competitividades empresariales y fortalecer habilidades en innovación, sostenibilidad, competencias laborales y de relacionamiento.

¿Cuáles son las principales acciones o programas que su institución ha implementado en el área de educación o el uso de tecnologías que puedan relacionarse con turismo en los últimos años, conoce alguna tendencia de formación positiva que contribuya al desarrollo económico social del territorio?

Junto a la administración pública se está trabajando con el clúster de turismo programa gratuito de competitividad para el sector turismo que la Cámara de Comercio de Bogotá crea como iniciativa puedes ver la información en la siguiente página: <https://www.ccb.org.co/Clusteres/Cluster-de-Turismo/Programa-de-competitividad-para-el-sector-turismo>

Se puede Recibir acompañamiento técnico especializado para la implementación de buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, fortalecer capacidades en innovación y tecnología. Acceder a formación complementaria, incluyendo habilidades en el idioma inglés y acceder a certificaciones en competencias laborales en Normas Sectoriales y certificación internacional para el segmento corporativo.

¿Cómo cree que la educación /uso de las tecnologías en turismo puede mejorar los modelos de gestión turística territorial y tiene algunas recomendaciones o sugerencias haría para fortalecer los procesos de educación en turismo en la región y cómo cree que esto podría mejorar los modelos de gestión turística territorial?

Las Normas Técnicas Sectoriales no son muy claras para los Prestadores de Servicios Turísticos por lo que se puede mejorar con capacitaciones específicas para la certificación, el apoyo de la administración pública junto a las instituciones de formación para construir modelos eficientes adecuados para las personas y sus necesidades.

¿Cuáles son las principales necesidades de educación y formación en turismo que usted considera deberían implementarse en el territorio para mejorar la gestión turística?

No tengo mucho conocimiento en cuanto al territorio de La Calera ya que hasta ahora estamos trabajando con la UDET (Julio) para vincular al municipio en el Clúster de competitividad y realizar el diagnóstico para las capacitaciones necesarias en cuanto al turismo.

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el territorio para desarrollar un modelo de gestión turística que articule procesos de educación/uso de las tecnologías?

Los retos son las coberturas en redes para adquirir una mayor y mejor conectividad

¿Qué medidas específicas propondría usted para mejorar la articulación entre procesos de educación en turismo y modelos de gestión turística en el territorio y cómo se podría evaluar su impacto en la comunidad y el desarrollo sostenible del territorio?

Buscar o proponer un modelo de innovación enmarcado en la educación

Anexo 6. Entrevista Asesor Cámara de Comercio de Bogotá - Edgar Darian Sierra (06 de junio de 2023)

¿Cree que existen oportunidades o necesidades específicas de educación en el turismo / uso de tecnologías, conoce algún proyecto acogido positivamente por la comunidad de alguna organización o incluso en la que trabaja?

Bueno a la primera pregunta que sí creo que existe una oportunidad es una necesidades específicas en la educación el turismo bueno son las tecnologías pues efectivamente creo que la necesidad existe en todos los municipios no solamente en la calera sino en Cundinamarca en general hace falta un acercamiento al de manera educativa a los habitantes no solo cuando la hablamos pues de la parte de colación similar a los habitantes Claro estamos en la época de las tecnologías de la información y efectivamente sería muy útil que existiera algún tipo de plataforma o algún tipo de brochure o algo que pero a nivel tecnológico que permitiera nosotros la educación en turismo y ambiente sino también el acercamiento para las personas que son ajenas al municipio y se podían acercar a ellas.

¿Cómo cree que la educación /uso de las tecnologías en turismo puede mejorar los modelos de gestión turística territorial y tiene algunas recomendaciones o sugerencias haría para fortalecer los procesos de educación en turismo en la región y cómo cree que esto podría mejorar los modelos de gestión turística territorial?

Bueno esta pregunta que como creo que es la educación o el uso de las tecnologías entre no puedes mejorar los modelos de gestión técnico territorial pues digamos que ya lo había contestado anteriormente ya es básicamente que a

través de la educación y el uso de las tics de las tecnologías de la comunicación se puede no sólo informar se hasta que exista ese ese gran brochure de los elementos turísticos o paisajes o sino que adicional a eso pues está como modelo educativo y también como oferta pues para todas aquellas personas que quieran acceder a ese turismo en la región adicional a eso el turismo que sea un es un turismo no sé cómo llamarlo ecoturismo o turismo ambiental o turismo de naturaleza y pues eso definitivamente necesita un componente radical de educación.

¿Cuáles son las principales necesidades de educación y formación en turismo que usted considera deberían implementarse en el territorio para mejorar la gestión turística?

Creo que era la primera necesidad de educación formación en turismo es precisamente es que hay ausencia de esa educación esa formación en turismo en el territorio es decir que quien quiere formarse tiene que irse a la capital tiene que eh prepararse de manera independiente pero no hay municipio o no hay directamente de manera local un programa ya ves una política pública un programa institucional qué bar qué es lo que tiene que ver la educación en la formación en turismo por lo tanto en muchos de los habitantes conocen uno conoce precisamente los atractivos turísticos que hay en el municipio y en la región pues básicamente la primera necesidad en sí misma es que se desarrollen programas de educación y formación en turismo.

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el territorio para desarrollar un modelo de gestión turística que articule procesos de educación/uso de las tecnologías?

Bueno en cuanto a los principales retos pues se responde con la pregunta anterior quién eres que exista un programa o una política pública que permita

desarrollar la gestión turística y que la educación turística y la formación en regional local y como medio específica pues quería básicamente es eso que exista de manera articulada un programa de política pública entre el municipio entre las distintas instituciones de carácter nacional y a su vez dentro de la mente de los centros educativos pero dándole alcance a toda la población no solo los estudiantes efectivamente creo que la medida necesaria es la creación de una política pública que vaya enmarcada en la creación de ese programa de educación el turismo y que permita claramente un modelo de gestión sostenible en el territorio

Anexo 7. Entrevista Enlace Sena sede la Calera - Jhon German Ducuara Cruz (07 de junio de 2023)

¿Cree que existen oportunidades o necesidades específicas de educación en el turismo / uso de tecnologías, conoce algún proyecto acogido positivamente por la comunidad de alguna organización o incluso en la que trabaja?

Si existen oportunidades y hay necesidades concernientes a cubrir temas de turismo en la comunidad, por lo tanto, lo que se ha venido evidenciando como tales, implementado a través de las diferentes herramientas TIC el conocimiento sobre áreas de interés turístico del municipio, de esta forma se viene formando una cadena de servicios que tienen los prestadores de servicios de turismo para fortalecer el contexto en general.

¿Cómo cree que la educación /uso de las tecnologías en turismo puede mejorar los modelos de gestión turística territorial y tiene algunas recomendaciones o sugerencias haría para fortalecer los procesos de educación en turismo en la región y cómo cree que esto podría mejorar los modelos de gestión turística territorial?

Las Normas Técnicas Sectoriales no son muy claras para los Prestadores de Servicios Turísticos por lo que se puede mejorar con capacitaciones específicas para la certificación, el apoyo de la administración pública junto a las instituciones de formación para construir modelos eficientes adecuados para las personas y sus necesidades.

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el territorio para desarrollar un modelo de gestión turística que articule procesos de educación/uso de las tecnologías?

Las acciones y programas que se impulsan en el municipio primero que todo es darle normativa, legalizar e implementar el turismo de una forma oportuna y responsable, se abre anualmente el programa tecnólogo en Guianza Turística del SENA, este programa permite crear diferentes artículos, herramientas y programas que se implementan dentro de la actividad turística a través de las tic's, permitiendo que la persona se capacite y pueda obtener la tarjeta de operación a nivel nacional para realizar diferentes actividades concernientes al turismo.

Anexo 8. Entrevista Excontratista Cámara de Comercio de Cundinamarca – Seccional Provincia del Guavio - Ismenia Latorre (06 de junio de 2023)

¿Cuáles son las principales líneas para fortalecer los procesos de educación potenciales a implementar en el municipio de La Calera, Cundinamarca que identificó en el lapso de su ejercicio como profesional de la Cámara de Comercio en el sector turístico?

A nivel de la provincia del Guavio pude evidenciar las siguientes líneas para fortalecer:

Formalización (viviendas turísticas, lo cual implica no solamente capacitar al empresario en el RNT, sino capacitar al empresario en lo que significa crear empresa para después evolucionar al RNT)

Sostenibilidad turística: Los procesos relacionados con la implementación de la norma técnica sectorial, ya que los empresarios han tenido acceso a la implementación de la norma de manera parcial, y cuando cuando se hace seguimiento a la norma no hay mucho conocimiento ni empoderamiento, solo hay diligenciamiento de formatos y requisitos sin realizar ningún tipo de profundización, capacitación en la implementación de la norma)

Calidad turística: Los servicios turísticos por categorización y subcategorización de PST, es importante que se definan ¿cuáles son las condiciones básicas que no son negociables? para que el empresario se capacite. En este sentido, para que un destino empiece a mejorar no son negociables, por ejemplo, el diseño de paquetes turísticos. Esto con el fin de mejorar progresivamente el proceso de calidad turística. Proceso de empoderamiento e implementación y posteriormente proceso de certificación. Meta: Procurar que haya una meta de certificación por subcategoría. Adicionalmente hasta que duró mi contrato (año 2023), no se ha hecho acompañamiento con la adaptación desde la NTS – TS a la NTC por parte de la Cámara de Comercio.

Seguridad turística: Hay una gran cantidad de accidentes recientes en el territorio, los empresarios necesitan entender que no solo es un tema de responsabilidad, también de voluntad y de ética. Fortalecer los procesos del código de ética del turismo. No tener publicidad engañosa, no sobreexplotar al cliente. Quien finalmente tiene que responder es la alcaldía porque es la que se encarga de velar por la protección del turista.

Innovación turística: Los empresarios que no incluyan procesos de innovación, seguramente no va a subsistir en el mercado.

Con la experiencia que tuve, logré identificar que estos son los 5 criterios principales para tener en cuenta por la Alcaldía en la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio.

¿Considera que existen aliados potenciales en el municipio de La Calera para fortalecer los procesos de educación para el turismo? Si es así, por favor indique cuáles serían

Desde la cámara de Comercio, se incentivan procesos en el sector relacionados con la formalización turística de la mano con el sector público con entidades como el Viceministerio de Turismo. Se buscaban alianzas con los gremios y las alcaldías. Los principales aliados son las Alcaldías, ya que se dejaron lineamientos desde la Cámara de Comercio a través de instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia del Guavio, para que se pudiesen estipular los lineamientos dentro del plan de desarrollo turístico municipal y posteriormente convertirlo en política pública.

En este sentido, es importante aclarar que La Cámara de Comercio tiene incidencia en 57 municipios y 5 provincias, motivo por el cual las acciones que se han implementado son de carácter regional y se procura vincular a los municipios en acciones de este tipo.

¿Cuáles son las acciones clave que se han implementado desde la Cámara de Comercio relacionadas con el fortalecimiento de procesos de educación en el sector turístico del municipio?

Desde la Cámara de Comercio se trabajaron los top 5 del turismo regional, 5 criterios de competitividad turística para la gestión turística regional. Para ello, se procuraba acompañar a la mayor cantidad de territorios implementando los top 5, ya que esto representa una mayor competitividad regional, y esto a su vez propende la superación de las brechas de desigualdad.

¿Cuáles pueden ser las principales limitantes que existen en el municipio de La Calera para fortalecer procesos de educación y formación en el sector turístico?

La Calera no está tan vinculada con la provincia, en general los municipios de la Provincia del Guavio no trabajan en conjunto. Existe un potencial alto de turismo de naturaleza, y adicionalmente existe una oferta turística relacionada con la riqueza cultural y gastronómica del territorio que no ha sido aprovechada debido a que se realizan procesos individualizados.

Anexos encuestas

Anexo 9 – Ficha técnica encuesta a Prestadores de Servicios Turísticos

Ficha técnica de encuesta

Universo	Prestadores de Servicios turísticos del municipio de La Calera
Objetivo del Estudio	Encuesta para determinar el interés por temáticas de capacitación en turismo.
Tipo de Muestra	Aleatoria simple
Tiempo de realización de trabajo de campo	15 días de carácter virtual - presencial
Técnica de recolección de información	Encuesta en formato virtual
Tamaño de muestra y tipo de entrevista	Se realizaron 25 encuestas de manera virtual y presencial.
Nivel de confianza	91%
Margen de error	+/- 8%
Encuesta realizada por	Equipo consultor Diana Perdomo
Encuesta encomendada por:	Alcaldía de La Calera
Elementos por los que se indaga	Categorías de capacitación de interés por parte de PST de La Calera.
Fecha de encuesta	Abril – Mayo

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: Se creó documento anexo con informe de implementación encuestas necesidades de educación y tecnología aplicado a Prestadores de Servicios turísticos del municipio de La Calera Cundinamarca.

Anexo 10. Formulario para caracterización de Prestadores de Servicios turísticos e identificación de necesidades de educación y tecnología en sector turismo del municipio de La Calera, Cundinamarca.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJchynrlfj-vxIGIWwQ4sRxAOQV0lltmV_tQSqR02_cPZyQ/viewform

Anexos.

Las siguientes fotografías hacen parte del documento anexo “INFORME DESARROLLO DE REUNIONES Y TALLERES CONTRATO FNTCE 028/2023”





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | **FONTUR COLOMBIA** | **Juntos a Reconstruir LA CALERA**

Sección de trabajo: Taller retroalimentación DOFA | Fecha: 08/05/2023

Nombres	Apellidos	Vereda/ corregimiento	Cédula	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Raquel Martínez	Martínez	La Calera	100514057	3016453023	rampatol@outlook.com	<i>[Firma]</i>
Alonso Parra	Parra	B. Aires	194112912	3166304448	alonso@ochoa@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Leonardo	Ayala Sandino	Casco Urbano	1071166008	3202141754	leonardo.sandino@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Erik	Venezas	Altamira	1071167403	3792630667	erikaleg@outlook.com	<i>[Firma]</i>
Emelise Espitia	Espitia	B. Aires	522521278	3115221214	emelise@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Juan Carlos	Suárez Gómez	Urbano	79286565	3125653648	juancarlosuarezgomez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Carlos Gómez	Pardo Almeida	Mundo Nuevo	11232498	3134600493	carlosgomez@protonmail.com	<i>[Firma]</i>
Paul Camín	Rodríguez	B. Aires	312492443	3124938443	psu001@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Lez Achano	Díaz B	San José ^{Corca}	25059534	313481647	diazlezo@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Claudia Ramos	Ramos	Urbano	51892651	3223028632	Choclaudianamos@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Claudia Lilian	Guzmán	San José	52925570	3192735872	luciferanilica@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Nayra Roldán	Ruiz Lincón	San Rafael	1022395482	3197242910	layunagamping@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Mona Paula	Romero Corredor	San Rafael	1071170652	3016339423	monapaula@marketingypublicidad.com	<i>[Firma]</i>
Kassierly	Ossorio Mejía	Urbano	107116465	3125807141	xlmc@pochingona@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Julia	Ramírez	Urbano	2020052	305317013	judelcalera@outlook.com	<i>[Firma]</i>
Fernando	Gómez	Ayas	5745428	315211161	fernandogomez@protonmail.com	<i>[Firma]</i>
Andrés Felipe	Villalba Tenorio	Contratista	1071164733	018464773	andres.villalba123@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Mónica Ayala	Ayala	Quisambay	20276391	3125193866	Susannehummel@protonmail.com	<i>[Firma]</i>
Boris	Salas	El Volcán	1298879	320249474	infihuani@calera@hotmail.com	<i>[Firma]</i>

Anexo formulario google

Formulario para caracterización de Prestadores de Servicios turísticos e identificación de necesidades de educación y tecnología en sector turismo del municipio de La Calera, Cundinamarca.

El presente formulario tiene como objetivo caracterizar a los Prestadores de Servicios turísticos (PST) y a las iniciativas/emprendimientos entendidas como unidades productivas unipersonales, familiares /o colectivas que ofrece y vende servicios, actividades, experiencias o productos y esta integrado a una Organización de Base de Turismo Comunitario o tiene interés de estarlo diligencie este formulario.

Con el fin de fortalecer la base de datos de actores relacionados con la gestión turística del municipio, este formulario responde a la metodología utilizada por la estrategia de Turismo Comunitario del Viceministerio de Turismo en la que busca caracterizar y prediagnósticos el nivel de desarrollo de las iniciativas/emprendimientos locales que prestan servicios del sector turismo.

De acuerdo con las recomendaciones de la metodología. Le sugerimos tener disponibilidad y disposición para responder a las preguntas. Este formulario es de carácter prediagnóstico por lo que la veracidad y seriedad con que sea diligenciado aporta a la caracterización, organización y análisis de la cadena turística del municipio de La Calera

Al completar este formulario usted autoriza a la alcaldía de La Calera y demás entidades de orden gubernamental (de acuerdo a solicitud), para incluirle en su base de datos para los fines pertinentes relacionados con el fortalecimiento del sector turístico. Además, usted garantiza que toda la información es verídica, que corresponde a la empresa u organización que representa y a la comunidad de la que hace parte.

La información aquí suministrada será manejada bajo los lineamientos de la Ley 1581 de habeas data y será utilizada únicamente para generar información que contribuya a la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de La Calera

* Indica que la pregunta es obligatoria

Tipo de Prestador de Servicios Turísticos / emprendimiento / iniciativa

En esta sección se caracterizará el tipo de prestador de servicios turísticos / emprendimiento / iniciativa

1. Tipo establecimiento/prestador *

Marca solo un óvalo.

- Alojamiento *Salta a la pregunta 2*
- Alimentos y bebidas *Salta a la pregunta 4*
- Agencia de viajes *Salta a la pregunta 8*
- Guía de Turismo (certificado) *Salta a la pregunta 6*
- Guía de Turismo (intérprete local no certificado) *Salta a la pregunta 6*
- Proveedor de experiencias de naturaleza o culturales (taller de música, danza, taller de cocina, talleres sobre oficios o saberes tradicionales, caminatas agroecológicas, baños medicinales, turismo de ciudad, etc...) *Salta a la pregunta 12*
- Oficina de representación turística *Salta a la pregunta 14*
- Unidad productiva de artesanías *Salta a la pregunta 12*
- Unidad productiva de productos alimenticios *Salta a la pregunta 4*
- Tiempo compartido y multipropiedad *Salta a la pregunta 4*
- Concesionarios de servicios turísticos en parques *Salta a la pregunta 12*
- Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones *Salta a la pregunta 12*
- Transporte turístico *Salta a la pregunta 10*
- Otro

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (ALOJAMIENTO)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

2. ¿Qué tipo de alojamiento ofrece? *

Marca solo un óvalo.

- Hotel
- Posada turística
- Alojamiento rural
- Camping
- Hostal
- Centro vacacional
- Apartamento turístico
- Apartahotel
- Vivienda turística
- Glamping
- Otro: _____

3. Si su respuesta fue otro, Por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 14

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (Establecimiento gastronómico)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

4. ¿Qué tipo de establecimiento de Alimentos y bebidas tiene? *

Marca solo un óvalo.

- () Restaurante
- () Cafetería
- () Café
- () Bar
- () Otro

5. Si su respuesta fue otro, Por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 14

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (Guianza)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

6. ¿Cómo presta servicios de guianza? *

Marca solo un óvalo.

- Guía profesional certificado con RNT
- Informador turístico certificado
- Guía certificado por competencias
- Baquiano o Interprete local
- Otro

7. Si su respuesta fue otro, Por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 14

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (Agencia de Viajes)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

8. ¿Qué tipo de agencia de viajes es? *

Marca solo un óvalo.

- Agencia de Viajes Mayorista
- Agencia de Viajes y Turismo (VT)
- Agencia de viajes Tour Operadora

9. ¿La agencia de viajes es emisiva o receptiva? *

Marca solo un óvalo.

Emisiva

Receptiva (La Calera) *Salta a la pregunta 14*

Salta a la pregunta 14

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (Transporte)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

10. ¿Qué tipo de transporte ofrece? *

Marca solo un óvalo.

Arrieros

Empresa de transporte fluvial o marítimo (Lancheros)

Empresa de transporte terrestre automotor (Bicitaxis, Motocarros, especial, buses, etc...)

Otro

11. Si su respuesta fue otro, Por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 14

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE (Otros)

Este apartado tiene el objetivo de caracterizar los productos y servicios que ofrece el Prestador de Servicios Turísticos y las iniciativas/emprendimientos relacionados con el sector

12. ¿Qué servicios ofrece? *

Marca solo un óvalo.

- Proveedores de experiencias de naturaleza o culturales (taller de música, danza, taller de cocina, talleres sobre oficios o saberes tradicionales, caminatas agroecológicas, baños medicinales, turismo de ciudad, etc...)
- Oficina de representación turística () Unidad productiva de artesanías () Unidad productiva de productos alimenticios
- Tiempo compartido y multipropiedad
- Concesionarios de servicios turísticos en parques
- Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones
- Otro

13. Si su respuesta fue otro, Por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 14

Información general

En esta sección se ingresa información general relacionada con la Agencia de Viajes

14. Nombre/ Razón social *

15. ¿El emprendimiento se encuentra registrado ante la Cámara de Comercio? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

16. ¿El emprendimiento/empresa se encuentra registrada ante la DIAN (Posee NIT y RUT)? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

17. N.I.T (Si no tiene, por favor indique No Aplica)

18. ¿Cuenta con Registro Nacional de Turismo (RNT)? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

19. R.N.T (Si no tiene, por favor indique No Aplica)

20. Fecha estimada en la cual inició la idea de negocio / emprendimiento / empresa *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

21. Fecha de constitución legal (si aplica)

Ejemplo: 7 de enero del 2019

22. Nombre de la persona de contacto *

23. Cargo *

24. Número fijo o Celular de contacto *

25. Teléfono del emprendimiento

26. Correo electrónico del emprendimiento

27. Página web de la empresa/emprendimiento (si la tiene)

28. Página de Facebook (si la tiene)

29. Página de Instagram (si la tiene)

30. Portal de reserva (AirBnb, TripAdvisor, etc.) (si lo tiene)

31. Departamento *

32. Ciudad/municipio de operación *

Selecciona todos los que correspondan.

- La Calera
- Bogotá
- Choachí
- Guasca
- Chía
- Cajicá
- Zipaquirá
- Gachetá
- Gachalá
- Gama
- Guatavita
- Junín
- Ubalá
- Otro: _____

33. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál / cuales?

34. Dirección/ubicación *

35. Zona

Marca solo un óvalo.

- Urbana
- Rural

36. ¿El emprendimiento se encuentra en alguno de estos territorios? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Territorio PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial)
- ETCR (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación)
- Territorio Colectivo
- Área Natural Protegida (PNN - Reserva de la Sociedad Civil)
- Propiedad privada
- Ninguna de las anteriores
- Otro: _____

37. Si selección otra, por favor indique ¿cuál /cuáles?

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En esta sección se describe a detalle el tipo de estructura organizacional del Prestador de Servicios Turísticos (PST) o emprendimiento

38. ¿Cuenta con OBJETO SOCIAL? (Definición de actividad que realiza su empresa/emprendimiento) *

Marca solo un óvalo.

Si

No

39. Si su respuesta fue si, por favor indique ¿Qué le permite o tiene contemplado hacer legalmente?

40. ¿Cuenta con MISIÓN? (entendido como el contexto de ¿Quiénes somos, qué queremos?) *

Marca solo un óvalo.

Si

No

41. Si su respuesta fue Si, por favor escribala. (Dentro de la misión se delimita ¿Quiénes somos, qué queremos?)

42. ¿Cuenta con VISIÓN? (entendido con el contexto de ¿Hacia dónde vamos, qué buscamos con nuestra empresa/ iniciativa/emprendimiento?) *

Marca solo un óvalo.

Si

No

43. Si su respuesta fue Si, por favor escribala. (Dentro de la visión se delimita ¿Hacia dónde vamos, qué buscamos con nuestra iniciativa/emprendimiento?)

44. ¿La empresa/emprendimiento tiene POLÍTICAS? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

45. Si su respuesta fue si, Por favor indique cuales. (Recuerde que las políticas indican bajo qué principios se sostiene la empresa/iniciativa/emprendimiento? (Sostenibilidad, responsabilidad social, inclusión, etc...))

46. ¿Qué tipo de Personería tiene la empresa / Emprendimiento? *

Marca solo un óvalo.

Natural

Jurídica

No aplica

47. ¿La empresa / emprendimiento / iniciativa es una sociedad? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

48. En caso de que su respuesta sea sí, por favor indique que tipo de sociedad es:

Marca solo un óvalo.

- Sociedad Comercial *Salta a la pregunta 49*
- Entidad Sin ánimo de lucro *Salta a la pregunta 50*
- No aplica *Salta a la pregunta 51*

Salta a la pregunta 51

Tipo de Sociedad - Sociedad comercial

49. Sociedad Comercial

Marca solo un óvalo.

- Sociedad por Acciones Simplificada
- Sociedad Limitada
- Empresa Unipersonal
- Sociedad Anónima
- Sociedad Colectiva
- Sociedad Comandita Simple
- Sociedad Comandita por Acciones
- Empresa Asociativa de trabajo

Salta a la pregunta 51

Tipo de sociedad - Sociedad sin ánimo de lucro

50. Entidad Sin ánimo de lucro

Marca solo un óvalo.

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones.
- Entidades de economía solidaria (cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales).
- Veedurías ciudadanas.
- Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior.
- Instituciones Auxiliares del Cooperativismo y Organismo de segundo y tercer grado.
- Otro: _____

Salta a la pregunta 51

Estructura de emprendimiento

51. ¿Cuál de las siguiente opciones se ajusta a la estructura de su empresa/iniciativa/emprendimiento? *

Marca solo un óvalo.

- Colectiva porque somos un grupo de varias personas o familias que trabajamos y nos beneficiamos de la iniciativa/emprendimiento
- Familiar porque las personas de mi núcleo familiar somos propietarios, trabajamos y nos beneficiamos de la iniciativa/emprendimiento
- Particular porque soy propietario, trabajo y me beneficio de la empresa/iniciativa/emprendimiento

52. ¿Cuántas personas participan y se benefician de la empresa/iniciativa/emprendimiento? *
(Fijas, temporales, otro) Por favor describa a quién se beneficia

53. ¿Del total personas que se benefician cuantos son (hombres/ mujeres/otro)? *

54. ¿La o las personas que lideran la empresa/iniciativa/emprendimiento pertenecen al género *
(femenino, masculino, otro)?

55. ¿A qué población pertenecen los integrantes de la empresa/emprendimiento? *

Marca solo un óvalo.

Urbana

Rural

Mixta"

56. ¿A qué población étnica pertenecen l@s integrantes de la empresa/iniciativa/emprendimiento? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Indígena
- Negro
- Afro
- Raizal
- Palenquero
- Room (Gitano)
- Ninguna
- Otro: _____

57. ¿Pertenecen a alguno de los siguientes grupos de atención especial? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Víctima
- Reincorporación
- Población desplazada por el conflicto armado interno
- Firmantes
- Familias en acción
- Red Unidos
- LGBTIQ+
- Jefes cabeza de hogar
- Población migrante (extranjeros)
- Ninguno
- Otro

58. Si su respuesta fue otro. Por favor indique ¿cuál?

59. Si la población pertenece a una comunidad indígena ¿cuál es el nombre del o los pueblos indígenas? (En caso de que no pertenezca por favor escriba No aplica)

60. ¿En que estado está ante Ministerio del Interior?

Marca solo un óvalo.

- Avalada
- En proceso
- No reconocida
- No aplica

61. ¿Cuál es el nombre del o los reguardos? (si no pertenece a esta categoría por favor escriba No Aplica)

62. ¿Dentro del plan de vida de estas comunidades está contemplado el turismo?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No aplica

63. Si la población pertenece a comunidad NARP indique ¿cuál es el estado ante Ministerio del Interior?

Marca solo un óvalo.

- Avalada
- En Proceso
- No reconocida
- No aplica

64. ¿Cuál es el nombre del consejo comunitario del que hace parte? (Si no pertenece a ningún consejo comunitario por favor escriba No Aplica)

65. ¿Dentro del plan de etnodesarrollo está contemplado el turismo?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No aplica

66. ¿Qué niveles de formación tienen las personas que lideran el emprendimiento / la empresa?
(Marque varias opciones si es necesario)

Selecciona todos los que correspondan.

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional universitario
- Especialización
- Maestría
- Doctorado
- Ninguno

67. ¿Qué idiomas manejan?
(prestación de servicios)

(Seleccione los idiomas que manejan en la

*

Selecciona todos los que correspondan.

- Inglés
- Francés
- Portugués
- Español
- Otro

68. Si su respuesta fue otro, por favor indique cual

69. ¿Ha recibido charlas, sensibilización, capacitación y/o formación en...? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Turismo (a nivel general)
- Turismo comunitario
- Turismo de naturaleza y/o cultural
- Liderazgo, asociatividad
- Planes de negocio/emprendimiento
- Formalización
- Sostenibilidad
- Identificación, caracterización y diseño de experiencias/actividades o servicios turísticos
- Guianza
- Servicio al cliente
- Calidad
- Primeros auxilios
- Manipulación de alimentos
- Gestión de riesgo
- Comercialización y canales de distribución
- Gestión administrativa (Administración de empresas, costos, contabilidad, operaciones, ventas, etc...) () Transformación digital: Herramientas para la transformación del turismo 4.0
- Educación financiera
- Formulación de proyectos
- Bioseguridad
- Creación de narrativas locales
- Ninguna
- Otro: _____

70. ¿Le gustaría recibir charlas, sensibilización, capacitación y/o formación en algún tema? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Turismo (a nivel general)
- Turismo comunitario
- Turismo de naturaleza y/o cultural
- Liderazgo, asociatividad
- Planes de negocio/emprendimiento
- Formalización
- Sostenibilidad
- Identificación, caracterización y diseño de experiencias/actividades o servicios turísticos
- Guianza
- Servicio al cliente
- Calidad
- Primeros auxilios
- Manipulación de alimentos
- Gestión de riesgo
- Comercialización y canales de distribución
- Gestión administrativa (Administración de empresas, costos, contabilidad, operaciones, ventas, etc...) () Transformación digital: Herramientas para la transformación del turismo 4.0
- Educación financiera
- Formulación de proyectos
- Bioseguridad
- Creación de narrativas locales
- Ninguna
- Otro: _____

71. Si marcó la opción de guianza en la pregunta anterior indique la necesidad de profundización.

Selecciona todos los que correspondan.

- Profundización para guías de turismo en Naturaleza (con sus derivados)
- Profundización para guías de turismo en cultura (con sus derivados)
- Profundización para guías de turismo en aventura (con sus derivados)

72. Por favor mencione el tipo de curso, formación o programa que ha realizado en las opciones seleccionadas en la pregunta de formación recibida.

73. ¿Las capacitaciones o formaciones están certificadas?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Solo algunas

74. ¿La empresa / el emprendimiento ha participado en alguno de los siguientes programas o formaciones del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y sus entidades adcritas? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Programas, asistencias técnicas/ acompañamiento de Colombia Productiva
- Procolombia con el programa de Formación Exportadora
- Curso Virtual en turismo del Viceministerio de Turismo
- Hemos usado el Manual de Guías de naturaleza
- Convocatorias Innpulsa
- Diplomado de turismo rural-Panaca
- Asistencia técnica en turismo comunitario del Viceministerio de Turismo
- Asistencia técnica en turismo de naturaleza del Viceministerio de Turismo
- Asistencia técnica en turismo cultural del Viceministerio de Turismo
- Otras asistencias técnicas del Viceministerio de Turismo
- Beneficiarios de proyectos FONTUR
- Ninguno
- Otro

75. Si su respuesta fue otro, por favor indique ¿cuál o cuales?

76. ¿Considera que su empresa / iniciativa realiza turismo de base comunitaria? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

77. Si la respuesta fue si, por favor indique ¿por qué?

78. ¿La iniciativa/emprendimiento hace parte de una asociación, organización, cooperativa, corporación, colectivo, red, mesa, etc... organizada? (Ej: soy asociado o integrante de la "Asociación comunitaria de San Juan") *

Marca solo un óvalo.

Si *Salta a la pregunta 79*

No *Salta a la pregunta 81*

Información de la organización a la que pertenece

Por favor indique información en este apartado que permita caracterizar a la

asociación, organización, cooperativa, corporación, colectivo, red, mesa

79. Por favor indique los siguientes datos de la asociación, organización, cooperativa, corporación, colectivo, red, mesa, : *

Nombre de la organización a la que pertenece

Ubicación

Página web

Redes sociales

Contacto

Teléfono

Celular

E- mail

80. Por favor de una breve descripción de las actividades que ejerce la asociación, organización, cooperativa, corporación, colectivo, red, mesa, *

Salta a la pregunta 82

No pertenece a alguna asociación, organización, cooperativa, corporación, colectivo, red, mesa, etc...

81. Si la respuesta fue negativa mencione brevemente ¿por qué no pertenece a una organización de ese tipo?

Integración a organizaciones de base comunitaria

82. ¿Le gustaría integrarse a una / otra Organización de Base Comunitaria? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

83. ¿Por qué? *

Tipología de Turismo con la que relaciona sus servicios

En este apartado podrá relacionar sus servicios con una tipología de Turismo según la actividad que desarrolla

84. ¿Con qué tipología de turismo se relacionan sus servicios? (Seleccione una o varias tipologías según corresponda) *

Marca solo un óvalo.

Turismo de Naturaleza *Salta a la pregunta 85*

Turismo científico *Salta a la pregunta 87*

Turismo Cultural *Salta a la pregunta 89*

Turismo de Salud y Bienestar *Salta a la pregunta 91*

Turismo MICE *Salta a la pregunta 93*

Otro *Salta a la pregunta 95*

Turismo de Naturaleza

Por favor seleccione las categorías que asocia a la prestación de sus servicios

85. Sub Tipologías Turismo de Naturaleza *

Selecciona todos los que correspondan.

- Sol y Playa
- Avistamiento de aves
- Avistamiento de ballenas
- Avistamiento de flora
- Avistamiento de ranas, mariposas, etc.
- Recorridos por manglares, playas
- Senderismo por montaña o selva
- Senderismo o Trekking de alta montaña
- Biciturismo
- Buceo
- Canopy
- Canyoning
- Parapente
- Rafting
- Kayak
- Rapel
- Tubing
- Otros deportes náuticos: Bodyboarding, Esquí acuático, Kitesurf, Motonáutica, Piragüismo, Surf, Vela, Windsurf
- Escalada en roca
- Espeleísmo recreativo
- Recorridos agroturísticos de café, cacao, etc...
- Cabalgatas
- Pesca artesanal
- Pesca Deportiva
- Otro

86. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál?

Turismo Científico

Por favor seleccione las categorías que asocia a la prestación de sus servicios

87. Subtipologías / actividades relacionadas con Turismo científico *

Selecciona todos los que correspondan.

- Exploraciones científicas
- Viajes educativos culturales
- Exploraciones culturales
- Eco-voluntariados científicos
- Eco-turismo con dimensión científica
- Investigaciones científicas
- Exploraciones deportivas con perspectiva científica
- Viajes educativos y de aprendizaje
- Voluntariados de exploración.
- Otro

88. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 96

Turismo Cultural

Por favor seleccione las categorías que asocia a la prestación de sus servicios

89. Sub Tipologías Turismo científico *

Selecciona todos los que correspondan.

- Enoturismo
- Turismo indígena
- Experiencias de elaboración de artesanías
- Experiencias de música tradicional
- Experiencias de gastronomía tradicional
- Turismo de ciudad
- Histórico
- Arqueológico
- Literario
- Religioso
- Otro

90. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál?

Salta a la pregunta 96

Turismo Salud y Bienestar

Por favor seleccione las categorías que asocia a la prestación de sus servicios

91. Líneas con tratamientos alternativos y terapéuticos relacionados con Turismo de Bienestar *

Selecciona todos los que correspondan.

- Talasoterapia
- Termalismo
- Desarrollo de spa o centros de bienestar
- Otro

92. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál?

Turismo MICE

Por favor seleccione las categorías que asocia a la prestación de sus servicios

93. Subcategorías de Turismo Mice *

Selecciona todos los que correspondan.

- Eventos deportivos
- Turismo de eventos, congresos y convenciones
- Otro

94. Si seleccionó otro, por favor indique ¿cuál?

OTRA

95. Por favor mencione ¿cuál?

Salta a la pregunta 96

Condiciones y Servicios para el funcionamiento

En esta sección se caracterizan los servicios que presta la empresa/emprendimiento para su funcionamiento.

96. Desde su percepción ¿cómo calificaría su infraestructura y equipamiento para la prestación del servicio? *

Marca solo un óvalo.

- 1 - Deficiente
- 2 - Mala
- 3 - Regular
- 4 - Aceptable
- 5 - Buena

97. ¿Por qué? *

98. Por favor mencione los servicios de conectividad digital que ofrecen (WIFI, cable, otros) *

99. Mencione cinco de las experiencias/actividades/productos y/o servicios/ paquetes que hacen parte de su portafolio. Organícelas de mayor a menor de acuerdo con el grado de importancia. (Solo las que actualmente ofrece)

100. Dentro de su oferta ¿implementa elementos y/o procesos vinculados con las tradiciones y el patrimonio de La Calera? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

101. Si su respuesta fue si, por favor indique cuales

102. ¿La empresa / emprendimiento tiene certificaciones? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

103. Si la respuesta anterior fue afirmativa indique ¿qué tipo de certificaciones tiene? *

Marca solo un óvalo.

ISO

HACCP

Calidad turística

Competencia laboral (Sena)

Sostenibilidad

Sellos

Bioseguridad

Otras

Ninguna

104. Si la respuesta fue afirmativa, por favor mencione el tipo de certificación que tiene su iniciativa /emprendimiento, de lo contrario por favor escriba No Aplica)

105. ¿Conoce el perfil de su cliente? *

Marca solo un óvalo.

Si *Salta a la pregunta 106*

No *Salta a la pregunta 120*

Salta a la pregunta 106

Perfil del cliente

Esta sección caracterizará el perfil del cliente

106. Por favor indique el tipo de cliente de acuerdo a las siguientes opciones

Selecciona todos los que correspondan.

Local (La Calera)

Regional (Municipios vecinos)

Nacional

Internacional

107. Por favor Indique el lugar de procedencia (Mencione los dos principales lugares de procedencia por cada tipo de cliente)

108. ¿Los clientes suelen llegar de forma?

Marca solo un óvalo.

- Individual
- Pareja
- Grupo
- Familiar
- Corporativo

109. ¿En qué grupo de edad están sus clientes?

Selecciona todos los que correspondan.

- Niños (Menor de 14 años)
- Jóvenes (14 - 28 años)
- Adultos (28 - 55 años)
- Adultos Mayores (Mayor de 55 años)

110. ¿Qué otra característica reconoce en el perfil de sus clientes?

111. ¿En qué tipo de moneda acepta los pagos de sus clientes?

Selecciona todos los que correspondan.

- Pesos colombianos
- Dólares
- Euros
- Otra moneda

112. Si seleccionó otra moneda, por favor indique ¿cuál?, de lo contrario por favor escriba No aplica

113. Por favor indique el rango de inversión promedio que hace un turista con el servicio turístico que usted presta

Selecciona todos los que correspondan.

- 50mil - 100mil
- 100mil - 200mil
- 200mil - 300mil
- 300mil - 500mil
- Superior a 500mil

114. ¿Qué tipos de forma de pago tiene? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Efectivo
- Tarjeta débito/crédito
- Transferencia

115. ¿Comercializa sus productos y servicios? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

116. Si la respuesta anterior fue afirmativa mencione a que nivel comercializa sus productos y servicios

Selecciona todos los que correspondan.

- Local
- Regional
- Nacional
- Internacional

117. ¿Cómo comercializa sus productos y servicios? (Describir la forma y canal de comercialización y con quienes esta aliado) *

- Directas
- Intermediarios (Indique tipo de intermediarios y quiénes son)
- Intermediación con precios comisionables (sobre el precio de venta al público se descuenta una comisión para el intermediario)
- Intermediación con precios netos [tarifa confidencial](cuando el intermediario le pone un sobrepeso)
- Página web
- Redes sociales
- Voz a voz

118. ¿Cómo miden la satisfacción de los cliente? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Sondeos
- Entrevistas
- Usuarios encubiertos
- Encuestas por Internet
- Buzón de sugerencias
- Otra
- Ninguna

119. Si su respuesta anterior fue otra, por favor mencione ¿cuál?, de lo contrario por favor escriba No aplica

Información financiera

Con esta sección se busca caracterizar el desarrollo financiero de la empresa/emprendimiento/iniciativa

120. ¿Han recibido apoyo económico o financiación para el desarrollo de su emprendimiento? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

121. ¿Ha recibido apoyo en especie para fortalecer su emprendimiento? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

122. Si la respuesta anterior fue afirmativa indique por favor ¿qué tipo de apoyos han sido? (dotaciones, equipamiento, infraestructura, etc...), de lo contrario por favor escriba No aplica

123. Mencione a qué a tipo de mecanismos de financiación o apoyo económico ha accedido indicando también el nombre y una breve descripción si lo considera pertinente *

- 1-Créditos financieros
- 2-ONGs
- 3-Cooperantes internacionales
- 4-Gobierno de Colombia
- 5-Recursos propios
- 6-Donación
- 7-Otro ¿Cuál?
- 8-Ninguno

124. Si ha recibido algún tipo de apoyo, por favor indique aproximadamente ¿de cuánto ha sido el valor en pesos de ese apoyo que ha recibido? (Indique el valor miles en pesos), de lo contrario por favor escriba No aplica

125. ¿A cuánto ascendió el valor de sus ventas en el último año? (Indique el valor miles en pesos) *

126. ¿Realiza mediciones de llegada de visitantes, ventas y otros aspectos estadísticos de su negocio? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

127. ¿Qué impactos positivos y negativos tuvo la pandemia por el Covid- 19 en el ejercicio de sus actividades? *

Necesidades de la empresa/ iniciativa/emprendimiento relacionadas con Tecnología

Con la información dispuesta en esta sección, buscamos integrar soluciones tecnológicas en el Plan de Desarrollo Turístico que contribuyan al crecimiento y desarrollo del sector turístico en nuestra comunidad.

128. ¿Qué necesidades identifica que su iniciativa/emprendimiento necesita para consolidarse mejor? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Planes de negocio y/o emprendimiento
- Formalización- Trámites legales
- Empoderamiento comunitario (liderazgo, resolución de conflictos, toma de decisiones)
- Capacitación y fortalecimiento de habilidades administrativas, financieras, operativas.
- Desarrollo/ Diseño de actividades/experiencias
- Estrategias de Innovación y Desarrollo tecnológico
- Sofisticación del producto
- Consolidación de actividades/experiencias
- Promoción y comercialización
- Articulación con otras empresas del sector turismo
- Financiaci3n e Inversi3n
- Infraestructura
- Dotaci3n
- Capacitaci3n en turismo
- Capacitaci3n y formaci3n ambiental
- Otra

129. Si seleccionó otra, por favor indique ¿cuál?

130. OBSERVACIONES

Necesidades de tecnología

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico de La Calera, es importante conocer a fondo el estado actual del sector y las herramientas tecnológicas disponibles que se estén utilizando. Para ello, en esta sección se disponen una serie de preguntas complementarias que permitan determinar las necesidades tecnológicas para la gestión turística del municipio.

131. ¿Su empresa cuenta con una aplicación móvil? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

132. En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa, por favor indique cual

133. ¿Su empresa utiliza sistemas de análisis de datos para tomar decisiones? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

134. En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa, por favor indique cual

135. ¿En qué medida cree que la tecnología ha mejorado su negocio? *

Marca solo un óvalo.

Ha mejorado significativamente

Ha mejorado en cierta medida

No ha mejorado

136. ¿Qué herramientas tecnológicas cree que podrían ayudar a mejorar su negocio? *

Selecciona todos los que correspondan.

Sitio web

Redes sociales

Sistemas de reservas y pagos en línea

Aplicaciones móviles

Sistemas de análisis de datos

Sistemas CRM

Otro: _____

137. ¿Qué obstáculos ha enfrentado para implementar tecnologías en su negocio? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Falta de conocimiento
- Falta de recursos económicos
- Falta de recursos humanos
- Falta de interés
- Otro: _____

138. ¿Estaría dispuesto a invertir en tecnologías para mejorar su negocio? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No estoy seguro

139. Si su respuesta fue afirmativa, por favor indique ¿cómo?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios